



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
PROGRAMA DE POSGRADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES.
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
MAESTRIA EN ESTUDIOS POLITICOS Y SOCIALES

“Orientaciones del movimiento obrero en Chile. Unidad sindical, antagonismo, y reflujo (1952-1957).”

Tesis para optar al grado de
Maestro en Estudios Políticos y Sociales

Presenta: Cristian Pozo Mayorga

Tutor: Francisco Zapata Schaffeld, CES, El Colegio de México.

México, D.F. Marzo 2013



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos:

En primer lugar, quisiera agradecer a esta gran casa de estudios, y en particular a la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, por haberme dado la posibilidad de cursar la Maestría en Estudios Políticos y Sociales, que finaliza con la tesis que el lector tiene en sus manos.

Quiero expresar mis agradecimientos a mi comité tutorial, empezando por mi tutor, Francisco Zapata, quien con su inmensa experiencia en materia política y sindical, junto a su calidad humana al servicio del desarrollo de nuevos investigadores, fue muy importante en el estímulo y acompañamiento de este trabajo. Agradezco su enorme disposición en sumarse a la tarea de conductor de este proyecto que ya estaba en marcha.

Agradezco también a Fiorella Mancini, magnífica profesora, quien a través de sus cursos de seminarios de investigación, siempre aportó a este trabajo con certeros comentarios, y agudos análisis tanto a nivel metodológico como teóricos. Rescato su abnegada dedicación por estar siempre disponible para los requerimientos e inquietudes de trabajo.

Agradezco al profesor Sergio Grez Toso, académico de la Universidad de Chile, quien figuró como cotutor en mi estancia realizada en Chile, aportando valiosos comentarios y recomendaciones para desarrollar la investigación.

Agradezco a los profesores José Luis Velasco y Massimo Modonesi, quienes aceptaron sin vacilaciones, sumarse a la tarea de leer y evaluar la tesis para ser defendida.

Quiero hacer mención especial para el profesor Eduardo Ruiz Contardo, quien fungió como mi tutor hasta su fallecimiento en abril de 2011. El poco tiempo que alcancé a aprender de él, conocí además de un excelente académico, a una gran persona, comprometida como pocos con la realidad social de los pueblos latinoamericanos. Me quedo con su eterna sonrisa.

Agradezco el cariño de mi familia en Chile, en especial a mis padres, que aunque lejos de estas tierras, han sabido mostrarme su amor y apoyo siendo incondicionales en todo el proceso de estancia en México.

Agradezco a mi “segunda familia” de México, amigos y amigas que han contribuido a hacer más linda la estancia, a Carlos, Majo, Moni, Julio, Nati, Chico, Nicole, Gonzalo, Claudia, Daniel, Carla, Santiago, Tatiana, Sigfrido, Pavel, y especialmente a Guillermo, por tantas conversaciones sobre la situación de los trabajadores organizados en América Latina.

Por último agradezco a mi compañera de ruta, Cecilia, quien al igual que en otras oportunidades, me acompañó con su amor y comprensión en este nuevo objetivo. Con amor para ella entonces.

A la memoria de Eduardo Ruiz Contardo...

INDICE

Introducción.....	7
La investigación.....	9
Hipótesis de trabajo.....	11
Técnicas de investigación empleadas.....	14
Sobre la estructura del trabajo.....	15
Capítulo I. Antecedentes Históricos y Conceptuales para el análisis obrero en América Latina.....	17
1.1. Transformaciones en América Latina desde 1930. Desarrollismo industrial nacional y la política de institucionalización desde el Estado.....	17
1.2. Integración de los actores laborales. Breve contextualización en el marco del modelo sustitutivo.....	23
1.4 Características generales de la estructura sindical y el problema de la unidad obrera.....	28
Capítulo II. Antecedentes Históricos en Chile. Frente Popular, pacto de clases y quiebre sindical.....	36
2.1. Aspectos generales del período.....	36
2.2 Características generales del sindicalismo y la CTCH.....	39
2.3. El Proyecto del Frente Popular y sus limitaciones de clase.....	43
2.4. Tensiones y quiebre político y sindical.....	49
2.5 La institucionalización anticomunista: “ley maldita”.....	54
2.7. Represión, crisis, dispersión y reunificación.....	57
Capítulo III. El Gobierno de Ibáñez y los primeros pasos de la CUT (1952-1953) ..	62
3.1.1. Introducción.....	62
3.1.2 Modernización y persecución sindical. Fin del gobierno de González Videla.....	63
3.1.4. La Escalada hacia la Unidad. Clima sindical y actores fundamentales.....	70
3.1.5. El protagonismo de los empleados.....	71
3.1.6. La orientación gremialista como arma de doble filo. Politización y ley maldita.....	74
3.1.7. La asunción del “General de la Esperanza”.....	75
3. 1.8. Cambio en el gabinete: Junta de Estabilización.....	81
3.1.9 Del CUS a la CUT.....	82
3.1.10. El CUS apoya los primeros conflictos.....	83
3.1.11. El CUS llama a la protesta pública.....	84
3.1.12. Congreso Constituyente de la CUT.....	85
3.1.13. Renuncia de Clodomiro Almeyda.....	89
3.1.14. Primera Concentración de la CUT: Contra los conflictos pendientes y primer roce con Ibáñez.....	89
3.1.15. Solidaridad con las huelgas.....	91
3.1.16. La agudización de las alzas.....	92
3.2. Conflictos sindicales en 1953.....	94
3.2.1. Huelga del Carbón, represión y solidaridad de clase.....	95
3.2.2. Conflicto en las industrias textiles.....	96
El Caso de Yarur.....	97
El Caso de Sumar.....	98
3.3. Elementos de síntesis.....	101
Capítulo IV. Conducción, hegemonía y tropiezo de la CUT.....	105

4.1. Introducción	105
4.1.2. Primer Paro Nacional de la CUT (¡Libertad para Clotario, es el grito proletario!)	106
4.1.3. Indignación popular, represión y Estado de Sitio.	110
4.1.4. Estado de Sitio, anticomunismo y persecuciones.	111
4.1.5 El Gobierno y la oposición política y sindical.	114
4.2. Conflictos Sindicales.	117
4.2.1. Huelga en el sector de la electricidad. Obreros y empleados.	118
4.2.2. Chuquicamata. Conflicto entre la Confederación y las bases.	119
4.2.3. Salitre. “Ley maldita” y reanudación.	121
4.2.4. Ola de huelgas en septiembre.	122
4.2.5. La Huelga en El Teniente.	123
4.3. Agudización del Conflicto, huelga total, y repliegue. 1955.	125
4.3.1. Inicios de año. Entre la cooptación y el paralelismo.	126
4.3.2. “Calentando” el 1 de Mayo, contra el hambre y la CTI del Gobierno.	127
4.3.4. Primero de mayo y la CTI.	128
4.3.5. Línea Recta. La amenaza golpista toma cuerpo.	130
4.3.6. Primera Conferencia Nacional de la CUT. Diferencias en las tácticas de lucha.	131
4.3.7. La CUT hacia el paro nacional.	132
4.3.8. Diferencias internas en la CUT frente al carácter del paro.	135
4.3.9. Comienzo del movimiento.	136
4.3.10. El paro nacional y el poder de la clase trabajadora.	138
4.3.11. La estrategia del gobierno y la confusión de la CUT.	140
4.3.12. Tensión Interna y división doctrinaria.	144
4.3.13. Congresos Socialistas.	146
4.4. Conflictos sindicales.	147
4.4.1. Movimiento bancario. Represión, solidaridad gremial y efectividad.	148
4.4.2. Huelga en el gremio del Cuero y Calzado. Enfrentamiento en las fábricas y calles.	150
4.4.3. El Estado contra el Estado.	151
4.4.4. La Salud en Huelga. Rompiendo la costumbre de la tramitación.	154
4.4.5. El Estatuto y la huelga en Chuquicamata	157
4.5. Elementos de síntesis.	160
Capítulo V. De la lucha contra la misión Klein Saks al Primer Congreso de la CUT (1956-1957).	165
5.1.1 Misión Klein Saks. Desde la resistencia al plan estabilizador, al fracaso del paro nacional	165
5.1.2. Enero de 1956: Fracaso del paro nacional. Obreros si, empleados no.	167
5.1.3. Tensiones en torno al Paro	171
5.1.4. Nace el FRAP: comunistas y socialistas en el frente político.	172
5.1.5. Partidos y Sindicatos. Entre la independencia y la politización.	173
5.1.6. X Congreso del Partido Comunista. Frente de Liberación Nacional.	174
5.1.7. Consecuencias del Congreso. Represión al PC y al sindicalismo	176
5.1.8. La CUT ante el fracaso de la Misión Klein Saks	177
5.1.9. Masacre Salitrera y nueva unidad político-sindical	178
5.1.10. La oposición a la calle.	180
5.1.11. Mayor restricción a los reajustes de sueldos. Oposición	182
5.2. Conflictos sindicales.	183
5.2.1. “Circular Yáñez- Koch”	183

5.5.3. Salitre sangriento.	188
5.2.4. La Cesantía como elemento de desgaste sindical: Textilerías y Carbón. ..	190
5.2.5. Los empleados frente a la crisis.	193
5.2.6. Conflictos en torno a la seguridad social.	195
5.3. 1957. Asonadas callejeras y congresos de la CUT.	197
5.3.1. Las alzas y el inicio de la irrupción popular.	197
5.3.2. Segunda Conferencia Nacional de la CUT. Debilidades y autocrítica.	201
5.3.3. Discusión Ideológica: CUT y FRAP. Primer retiro de los anarcosindicalistas.	204
5.3.4. La revuelta popular. 2 de abril de 1957	206
5.3.8. Hacia el Primer Congreso Nacional Ordinario	213
5.3.9. El Congreso.	214
5.3.10. El retorno de Clotario, CUT y el Comando de Recuperación Sindical. ..	217
5.4. Conflictos sindicales.	219
5.4.1. La tramitación de los semifiscales.	220
5.4.2. La “odiosa discriminación” de los maestros.	221
5.4.5. Otros conflictos.	222
5.5. Elementos de Síntesis	224
VI. Conclusiones.	227
Fuentes Consultadas.	236
ANEXOS	242

Introducción.

En febrero de 1953 se constituyó la Central Única de Trabajadores de Chile (CUT), después de tres años de intentos por aglutinar en una organización nacional obrera a las diferentes fuerzas laborales del país. El acontecimiento en si mismo, se constituyó en un hecho de gran trascendencia, dado que los trabajadores, desde 1946, se encontraban divididos gremial y políticamente, producto del quiebre de la central obrera del período, la Confederación de Trabajadores de Chile. Las diferencias políticas al interior del movimiento sindical chileno, se extremaron al punto, que la otrora confederación se dividió en dos sectores ligados a las fuerzas políticas principales al interior de los trabajadores: los socialistas y los comunistas. Ambos sectores políticos, con un historial de rencillas a cuestas en la disputa sindical, iniciaron un período de durísima hostilidad a partir de 1946, que devino rápidamente en una abierta lucha fratricida.

En 1948, el presidente Gabriel González, hasta hace poco aliado del Partido Comunista, decretó una ley que proscribió a esta colectividad, borrándola de los registros electorales y persiguiendo a sus militantes. La “ley de defensa permanente de la democracia”, se mantuvo vigente hasta el año 1958, sirviendo además como medio utilizado para castigar las huelgas y organizaciones sindicales que fueran consideradas como subversivas o atentatorias al régimen democrático.

La CUT apareció en la escena nacional en un contexto donde la deslegitimada ley represiva, se encontraba en vigencia, después de cuatro meses de gobierno de un ex dictador militar, que había prometido su derogación en tiempos de campaña. El “general de la esperanza”, como se había popularizado Carlos Ibáñez en su masiva candidatura, decidió por esos días que no derogaría la ley, puesto que la necesitaría para poder llevar adelante sus preceptos gubernamentales.

El movimiento sindical por su parte, a partir de 1950, había roto su letargo después de dos años de intensa represión, paralelamente al trabajo de reunificación sindical. Pero en esta ocasión no era solamente la clase obrera la protagonista de las luchas gremiales, sino que emergían, desde las oficinas, agencias y servicios, los cada vez más denigrados empleados (públicos y privados), a la conquista de sus demandas.

A partir de 1953, comenzó a agudizarse un espiral inflacionario, que prontamente sumergiría a la población en una crisis social y económica. Los sindicatos comenzaron a radicalizar sus demandas gremiales, junto a la realización de huelgas en todos los sectores, mientras que el Estado respondía con mayor represión y con políticas estabilizadoras que solo consiguieron exacerbar el malestar de los trabajadores.

La CUT se fundó previamente a la radicalización social del conflicto, en un momento donde sin embargo, comenzaba a percibirse atisbos de malestar popular. De este modo, la CUT fue partícipe del proceso de radicalización sindical, y en gran medida, impulsora de acciones de alta envergadura, como la realización de paros nacionales que posicionaron el poder de la clase trabajadora organizada en el acontecer político nacional.

El movimiento sindical devino entonces en una fuerza que logró, en momentos de debilidad de los órganos de representación política popular, anteponerse y rebelarse frente a las condiciones políticas y económicas adversas a los intereses de la clase trabajadora. La CUT fue sin duda, fundamental en la orientación de las fuerzas sindicales, y como advirtió en su declaración de principios de 1953, intentó, al menos en una primera etapa, realizar su acción reivindicativa, encuadrada en los principios de la lucha de clases, conservando su plena independencia frente a los gobiernos y partidos políticos.

En este escenario, la pregunta central que la presente investigación pretendió responder es ¿En que medida el movimiento obrero chileno, tanto a nivel de las luchas gremiales específicas como desde la articulación bajo dirección de la central nacional sindical, logró desarrollar una política de acción radical y autónoma en la defensa de los intereses obreros y en la disputa de poder en torno al proyecto social y político existente en el país?

La pregunta planteada cobra relevancia en la medida que la escasa literatura sobre el tema en cuestión, ha hecho referencia en su mayoría, de forma superficial, al carácter confrontacional, clasista y autónomo de la central, basado fundamentalmente en la declaración de principios desarrollada en su Congreso Constituyente, con poca confrontación con el marco de acciones tácticas de la dirigencia obrera, respecto al Estado y a los Partidos Políticos. En este mismo sentido, salvo la alusión acerca de las huelgas generales llevadas a cabo, en 1954, 1955 y 1956, junto al movimiento social popular de 1957, no hay dentro de este escenario consideraciones

respecto a los conflictos económicos y las huelgas de base, lo cual nos parece central de la configuración del escenario social y político.

En este sentido, la sobreestimación política de la CUT como organismo de poder, se encuentra refrendada por declaraciones, y sobretodo por la figura del sin duda, fundamental dirigente obrero del período y presidente de la CUT, Clotario Blest Riffo, quien imprimió a la central a través de su palabra y acción de un contenido distinto a la cultura tradicional chilena, resaltando los valores de la independencia política y la desconfianza frente al sistema de dominación política institucional. No obstante, la complejidad del escenario político y económico, junto a la dominación represiva del Estado frente al movimiento de los trabajadores, generaron en la práctica, y al poco andar de la nueva central, un marco de relaciones donde confluyeron primero táctica, y luego estratégicamente, las acciones políticas (partidos) con las sindicales. De allí que fuera fundamental poner énfasis tanto en los aspectos de autonomía y confrontación con los sucesos que podían dar cuenta de lógicas de integración política.

La investigación.

La presente investigación, tiene como objetivo central, describir y analizar, las orientaciones y estrategias del movimiento obrero chileno en la década de 1950, particularmente entre los años 1952 y 1957.

El interés por investigar el movimiento obrero en este período en particular, se sustenta en dos razones principales:

- a. Por qué el movimiento obrero en la década de 1950.

La década de 1950 condensa distintos factores problemáticos para el acontecer de la sociedad chilena. En primer lugar, inicia la crisis del modelo desarrollista, producto de las contradicciones internas del proceso industrializador iniciado en 1930. Tanto las limitaciones para absorber el incremento de la demanda, dada la aceleración demográfica urbana, la debilidad para lograr la profundización de una nueva fase del modelo industrializador, y la ausencia de una política distributiva, constituyeron un primer elemento crítico que tuvo consecuencias sociales, afectando la integración social.

Por otro lado, a partir de 1950 se agotó la posibilidad de establecer alianzas pluriclasistas, a través del pacto político entre sectores de la burguesía y la clase obrera. La crisis del “frentepopulismo” chileno indicó la crisis del modelo de pacto amplio, lo que polarizó, en términos de la estructura de clase, a los sectores políticos. El pacto de clases, expresado en políticas colaboracionistas entre sectores sociales (incluso del movimiento sindical) había dado sustento al modelo de dominación política y económica en la década de 1940.

La década de 1950 aparece como un período de tránsito entre el modelo integrativo de los años 40, y los disruptivos de los 60. La crisis de la institucionalización del conflicto durante la década de 1950 dio paso en este sentido, a expresiones más radicales de la movilización popular, desde la radicalización de los movimientos populares, urbanos y campesinos, hasta las expresiones de lucha armada, lo que en gran medida estuvo permeado por los sucesos de la revolución cubana en 1959.

Por último, la crisis del pacto político y social de clases liberó al movimiento sindical de los compromisos establecidos a nivel de las cúpulas políticas. La creación de la CUT, con sus principios autónomos y clasistas, expresó el rechazo de la subordinación sindical a las directrices partidistas, fenómeno relativamente novedoso en la cultura sindical chilena

b. Por que de 1952 a 1957.

Se decidió este período para la investigación, dado que permite enfocar el análisis siguiendo una trayectoria del movimiento sindical, donde se presentan distintos momentos de auge de la lucha obrera, como de repliegue, tendencia que es refrendada tanto a través de datos sobre actividad huelguística, como mediante documentos y literatura sobre el tema. El hecho de que se pueda establecer una periodización donde se identifiquen dos o más momentos distintos de orientación sindical, puede permitir con mayor precisión identificar los factores o las condiciones que inciden en tal trayectoria.

El año 1952 como punto de partida, permitió aproximarse al escenario social y político en el cual se efectúan las gestiones para constituir la CUT, en febrero de 1953. Por su parte, resultaba importante para los propósitos de la investigación poder tener referencia al cambio de mando donde emerge la presidencia de Ibáñez.

El año 1957 como punto de término se sustentó tanto en la crisis de la actividad huelguística (la más baja de la década), junto a la decisión de abarcar hasta el primer congreso nacional de la CUT en el mes de agosto de ese año.

Hipótesis de trabajo.

En el inicio del trabajo, se definieron una serie de hipótesis con el objeto de orientar los rumbos de la investigación. Estas se describen a continuación mediante los siguientes enunciados:

Producto de la crisis política y sindical de la segunda mitad de la década de 1940, expresado en la crisis del proyecto frentepopulista, el movimiento obrero chileno comenzará un proceso de reconstrucción unitaria que estará caracterizado por los cambios en la orientaciones estratégicas y tácticas respecto al sistema de dominación y al conflicto social. Contrario a las características del pacto social predominante en la estrategia de colaboración institucional, las orientaciones del movimiento obrero en la década de 1950, se desarrollarán en base a criterios de autonomía y antagonismo respecto al sistema de dominación del Estado, lo que dará cuenta de los límites en la integración social desde la práctica institucional. Por su parte el sindicalismo chileno en su relación con los partidos políticos tuvo capacidad de instrumentalizarlos en función de sus intereses laborales. De aquí que la orientación del partido tenga límites en su afán de determinar las agendas obreras.

Dentro del proceso de reunificación de los trabajadores, el papel de los empleados será fundamental en tanto se sitúan fuera del conflicto político ideológico de los sectores obreros, los cuales responden históricamente en gran medida a la conducción de los partidos tradicionales de izquierda –PS-PC-. La vocación y el trabajo unitario de los empleados en pos de la conformación de un espacio de articulación no excluyente, será fundamental en la unidad de los trabajadores. La orientación clasista y no excluyente de la nueva Central Sindical, será en este sentido en gran medida tributaria de la acción de los trabajadores empleados.

La orientación autónoma y clasista del sindicalismo entre 1953-1956 tiene causas en la debilidad y crisis institucional de los partidos políticos, los cuales tienen poca influencia en las movilizaciones populares desde la crisis del Frente Popular (1946). La recomposición de las

fuerzas políticas de la izquierda partidista, sumada a la aparición de nuevos partidos, y nuevas organizaciones populares, incidirán en la crisis de hegemonía del movimiento obrero a través de la CUT como confederación autónoma.

El reflujo del sindicalismo a partir de 1956, responderá además de lo ya expuesto, a la aparición de tensiones estratégicas y tácticas de acción entre las organizaciones de trabajadores constitutivas del movimiento. La radicalización de la lucha por un lado, y la actitud mesurada por otro, irán distanciándose como dos formas de enfocar la acción, lo que incidirá en la unidad interna.

Principales Hallazgos.

Las hipótesis anteriormente anunciadas, y constitutivas de una primera fase de la investigación, tuvieron como objetivo poder ordenar la orientación metodológica con el fin de abarcar el problema central. En este sentido, dentro de los principales hallazgos que arrojó la investigación, sobresale el carácter dual que asumió la lucha obrera en tanto fuerza social autónoma (sobretudo en una primera etapa posterior a su constitución), junto a las prácticas mancomunadas con la acción de algunos partidos afines al mundo popular. Si bien, a nivel del discurso y la propaganda del sindicalismo, se mantuvo como constante la idea de independencia frente a las tácticas partidistas y sobretudo respecto a la política de negociación con el Estado, el escenario adverso al movimiento obrero, tanto por las condiciones económicas imperantes (políticas reactivas para los trabajadores frente al espiral inflacionario), como por la política altamente represiva sobre los sindicatos (legal y material), la trayectoria sindical tuvo como límite de su accionar, los espacios de negociación institucional frente a demandas y conflictos, y la búsqueda de apoyo en el campo político partidista, para la resolución de problemas políticos, judiciales y económicos. En este sentido, el movimiento de los trabajadores osciló según las circunstancias determinadas entre una posición independiente y confrontacional, refrendada en el alza de la fuerza social sindical, y una posición, sino subordinada, al menos con ciertos niveles de dependencia en torno al apoyo y legitimidad en el terreno político. En este sentido, y a diferencia de otras caracterizaciones existentes acerca del movimiento sindical, la lucha obrera y particularmente el accionar de la CUT, deambuló entre la independencia y la integración (aunque deficitaria), por sobre la orientación meramente autónoma.

Por otra parte, se vislumbran en algunos conflictos obreros particulares la emergencia de nuevas tácticas de lucha sindical, tales como, la ocupación de fábricas y el enfrentamiento con

fuerzas represivas. En el escenario histórico referido, estas acciones y tácticas de lucha aparecen como novedosas, y logran anticipar lógicas de acción que posteriormente se masificarán en el conflicto laboral. Así mismo, emergen con fuerza la realización de movimientos huelguísticos ilegales, en particular en sectores excluidos de la legislación que norma las relaciones industriales, como por ejemplo, los empleados públicos. De este modo, la información levantada nos permite dar cuenta de ámbitos de lucha que se inscriben en una perspectiva no-institucionalizada de la acción sindical, y en otros casos de abierta confrontación, por sobre los canales normativos existentes. Estos elementos dan cuenta de los límites de los mecanismos reguladores característicos de un Estado de Compromiso en crisis.

Otro aspecto fundamental dentro del movimiento obrero, y que reafirma una de las hipótesis planteadas, es el distanciamiento, iniciado a dos años de conformarse la CUT, de sectores sindicalistas puros y sectores afines a las direcciones partidistas. La coexistencia y tensión de ambas corrientes ideológicas, como veremos, terminará debilitando la unidad política de la CUT, a su vez que incidirá en determinados sectores obreros adscritos en una u otra tendencia. No obstante, el sector mayoritario de la CUT, a partir de 1956, con la conformación del Frente de Acción Popular (FRAP), se identificará plenamente con la orientación política de este conglomerado, momento en el cual los atisbos de independencia sindical tenderán a disolverse para dar paso a un movimiento obrero identificado y estrechamente relacionado con la trayectoria de la izquierda partidista. Estas contradicciones internas, sumado al desgaste después de dos años de intensa movilización en el marco de una persecución política y sindical (alternada con espacios de negociación), incidirán en el reflujo del sindicalismo chileno durante los siguientes cuatro años.

La relevancia de estos hallazgos, radican en primer lugar en la profundización del escenario político y sindical del período, que como planteamos anteriormente, no ha sido lo suficientemente estudiado en su totalidad política y laboral. Un estudio de una central obrera, de sus dirigentes y de sus planteamientos, no resulta suficiente para poder dimensionar las distintas expresiones en el accionar del movimiento obrero.

Así mismo, creemos que esta investigación, desde su propuesta metodológica para enfrentar el problema, puede contribuir al estudio del movimiento obrero latinoamericano, en un contexto histórico donde (salvaguardando las distintas trayectorias nacionales), la crisis interna del sistema de dominación capitalista, en su vertiente desarrollista, tiene un correlato en el mundo sindical, en donde la crisis integrativa de los trabajadores, se manifiesta en el terreno sindical entre ámbitos de independencia y autonomía y en formas radicalizadas de lucha. Sin embargo, es preciso mencionar que la situación específica de la trayectoria obrera chilena goza de cierta particularidad

en la medida que al contrario de otras experiencias, como la mexicana, argentina o brasilera, se caracteriza por una orientación de mayor contenido de clase.

Técnicas de investigación empleadas.

El levantamiento de la información, se estructuró en tres ámbitos:

- a.Revisión bibliográfica.
- b.Revisión hemerográfica
- c.Realización de Entrevistas a informantes claves.

Revisión Bibliográfica actualizada.

La obtención y revisión de nueva bibliografía tuvo como finalidad complementar el cúmulo de fuentes ya consultadas en el transcurso de la maestría, con el fin de actualizar aspectos históricos y analíticos no cubiertos por la información disponible fuera de Chile. Se revisó literatura histórica relativa a la situación sociopolítica y económica del país, como algunos trabajos específicos acerca de la situación de sectores del sindicalismo y la localidad productiva determinada.

Revisión Hemerográfica

La revisión hemerográfica realizada en la Biblioteca Nacional de Santiago tuvo como finalidad, por una parte, levantar información sobre la situación política, social y económica del período 1952-1957, así como indagar sobre los conflictos sindicales y movimientos populares más significativos en el transcurso del período. Ambos propósitos se encuentran entrelazados históricamente, por lo cual es ineludible comprender el transfondo del conflicto social existente, indagando en el desenvolvimiento de la situación general que compromete las decisiones y acciones políticas, y económicas de los actores involucrados.

Las fuentes consultadas, datan del período comprendido desde el inicio del año 1952 hasta 1957. Se revisaron distintos medios de información periodística, poniendo mayor énfasis en los

periódicos de la izquierda opositora, dado que estos, otorgaron mayor información sobre los conflictos sociales, y sindicales en particular. No obstante para algunos períodos se revisó información del diario oficialista, con lo cual se pudo contrastar los sucesos a partir de la mirada del gobierno.

Entrevistas a actores claves.

La realización de las entrevistas, tuvo a fuerza de los hechos, una orientación metodológica distinta a la presupuesta en el diseño de investigación. Esto tanto por las dificultades para encontrar a dirigentes sindicales activos del período, como por las condiciones relativas al recurso de la memoria de los entrevistados.

Inicialmente, en el marco del diseño metodológico, habíamos definido una serie de sectores gremiales para ser entrevistados, tanto por su importancia estratégica en el desarrollo productivo nacional, por su importancia histórica política, y/o por su data de nacimiento en el período que nos interesa. No obstante, en virtud de la dificultad para encontrar dirigentes en la actualidad (sea por fallecimiento, o por enfermedad), tuvimos que alterar el foco de “selección” anterior, e ir en busca de informantes claves disponibles (dirigentes sindicales o no) que nos pudieran proporcionar la información necesaria. De este modo, mediante contactos con académicos y dirigentes sindicales actuales, dimos con una serie de informantes que nos permitieron aplicar las entrevistas.

Sobre la estructura del trabajo

El presente trabajo se encuentra estructurado a través de cinco capítulos, mas un apartado de conclusiones, y otro de Anexos. Los dos primeros capítulos, figuran como antecedentes conceptuales e históricos, y en los tres siguientes, se establece, mediante una reconstrucción histórica, los elementos centrales indagados a partir de la investigación.

A su vez, cada uno de estos tres capítulos de desarrollo, se encuentra estructurado mediante tres partes. En la primera se establece un análisis de los sucesos políticos y sindicales a nivel “macro”, en torno a las orientaciones de los actores representativos; vale decir, las posiciones del gobierno, partidos involucrados, y la CUT. La segunda parte de cada capítulo, enfocado a nivel “micro”, se refiere a algunos conflictos sindicales particulares, principalmente huelgas, que son

descritos, a modo de complemento de los sucesos a nivel nacional. La tercera parte, esta destinada a plantear algunos elementos de síntesis de cada capítulo.

En resumen los capítulos tienen los siguientes objetivos:

En el primer capítulo se busca establecer una conceptualización general, sobre la situación histórica y sindical del período en América Latina, con el fin de fijar un marco referencial.

En el segundo capítulo se establecen los antecedentes históricos del período investigado, específicamente sobre la experiencia del Frente Popular, el quiebre político y sindical durante el gobierno Gabriel González (1946-1952), y las posteriores acciones unitarias.

En el tercer capítulo, se describe y analizan los dos primeros años del período de investigación (1952-1953).

En el cuarto capítulo, se describe y analizan los dos años siguientes del período de investigación (1954 -1955).

En el quinto capítulo, se describe y analizan los dos últimos años del período de investigación (1956-1957).

En las conclusiones, se plantean elementos de interpretación, en referencia al desarrollo esbozado en los tres capítulos de contenidos, y en atención a las hipótesis planteadas inicialmente.

Capítulo I. Antecedentes Históricos y Conceptuales para el análisis obrero en América Latina

1.1. Transformaciones en América Latina desde 1930. Desarrollismo industrial nacional y la política de institucionalización desde el Estado.

Las transformaciones políticas y económicas en América Latina a partir de 1930, producto de la crisis del capitalismo liberal a nivel mundial, y de la paulatina desintegración de los Estados oligárquicos en la década de 1920, incidieron en la configuración de nuevas formas de institucionalidad estatal, con nuevas orientaciones políticas y económicas. Dichas transformaciones, que a nivel político dieron cuerpo a los llamados “Estados Desarrollistas”, y/o “Estados de Compromiso”- se sucedieron a la par (y en relación) con la redefinición de actores sociales, y particularmente, del movimiento obrero y popular.

La crisis del modelo de acumulación capitalista liberal producto de la caída de la bolsa de Nueva York en 1929, condicionó a las economías latinoamericanas hacia la necesidad de una sustentación de desarrollo económico y productivo interno, mediante la intervención y dirección del Estado en el proceso de desarrollo e industrialización, dada la caída de las importaciones dependientes de las economías centrales. La crisis del patrón de acumulación librecambista (a fuerza de la crisis económica mundial), y el proceso de transformaciones sociales, demográficas y productivas, configuraron un nuevo escenario para el despliegue industrializador, que con mayor o menor éxito dependiendo de las circunstancias nacionales, dieron cuerpo al llamado modelo de “industrialización por sustitución de importaciones”, o de “desarrollo hacia adentro”. Desde el desarrollo investigativo académico, la CEPAL tuvo un rol central, a partir de los años cincuenta, en la difusión de las doctrinas desarrollistas para América Latina.

La crisis del Estado oligárquico en el continente latinoamericano, respondió a circunstancias internas que se gestaron con anterioridad a la gran crisis de 1929. Tanto las disputas al interior de las clases dominantes, entre sectores oligárquicos tradicionales y de la nueva burguesía industrial, como la amenaza del movimiento obrero al orden político, en un marco de transformación de la estructura social (como la migración campo-ciudad y los problemas ligados a la urbanización), fueron socavando la legitimidad de los modelos elitistas

decimonónicos que se extendieron hasta las primeras décadas del siglo XX en la mayoría de los países del continente. Las nuevas orientaciones políticas y económicas de las clases dirigentes, sean éstas entendidas como respuesta de contención a la amenaza de la radicalización obrera, y/o como apaciguamiento sobre las consecuencias de la llamada eufemísticamente “cuestión social”, develaron los límites del pacto de dominación oligárquico excluyente, y de su capacidad para responder institucionalmente a los problemas sociales derivados del proceso de proletarización capitalista.

Desde el ámbito institucional, la aparición de incipientes leyes sociales a principios del siglo XX, dieron cuenta de la necesidad de las clases dominantes por responder, desde el Estado, a las condiciones populares urbanas, que junto a la radicalización sindical y política del movimiento obrero, devino en una cada vez mayor amenaza a la estabilidad del orden político.

La paulatina, aunque débil integración de sectores sociales anteriormente excluidos de los órganos de representación política en el seno de la dominación oligárquica, y el despliegue de mecanismos normativos de neutralización del conflicto social, incidieron a su vez en la aparición de nuevos planteamientos con proyectos antioligárquicos y productivistas, que fueron posicionando el tema de la industrialización y la “participación social”, como una prerrogativa de desarrollo económico y político, paralelamente a la existencia de sectores políticos y sociales, que se mantuvieron con posiciones radicales y antagonistas frente al sistema de dominación.

No obstante, no será hasta la década de 1930 y fundamentalmente desde 1940, cuando el proyecto de industrialización y modernización capitalista, se instale como “espíritu” de desarrollo y progreso, al amparo de nuevas alianzas de clases entre sectores de la burguesía (pequeñaburguesía) y de la clase obrera, fundamentalmente a través de nuevas formas de sindicalismo y de la mediación de partidos populares.

Con la llamada crisis de los Estados oligárquicos, acaecida durante la década de 1915 y 1925, nuevas relaciones comienzan a definirse en las formas organizacionales del sindicalismo y en los procesos de toma de decisión. En esta segunda fase, por el ingreso de los grupos medios en el sistema de dominación, se establece una alianza entre los empresarios “medianos”, integrantes de esos grupos (dedicados a actividades por cuenta propia en la minería, en la manufactura y en el comercio), y los obreros que empiezan a madurar formas de reivindicación menos radicales cuyo objetivo era mejorar la condición obrera. Esta alianza se refuerza de manera considerable por el desenlace de la crisis de 1929, que da lugar al inicio del proceso de industrialización por sustitución de importaciones, y que provee las bases de apoyo para la alianza mencionada. (Zapata, 1979, 197-198)

Las características que revistió el nuevo modelo desarrollista que se implementó (con mayor o menor éxito en el continente), no fue solo consecuencia de los factores externos de la crisis mundial, sino que respondió en gran medida a las características internas de las transformaciones capitalistas, que se venían desatando anteriormente, y que incidieron en la estructura económica, social y política determinada.

En esta dirección, Jorge Graciarena (1990), plantea la autonomía relativa de algunos factores que anteceden a la gran crisis económica, y que confluyen en el proceso industrializador que se implementa e institucionaliza en la década de los treinta, mediante la solidificación de las nuevas clases dominantes y del proyecto desarrollista. Como plantea el autor, si bien la oligarquía conservó espacios de poder y presión frente al Estado, ya no constituía el actor dirigente del proceso de desarrollo, sino que éste se llevará a cabo a través de la participación de sectores de la burguesía por medio de nuevas correlaciones sociales y políticas.

De esta manera comenzó el ciclo de “sustentación de importaciones” que favoreció un considerable desarrollo de las fuerzas productivas, en especial la industria, con importantes consecuencias sociales y políticas. Entre éstas no todas tuvieron causas exógenas: varias de las más importantes fueron parte de procesos sociales relativamente autónomos que confluyeron en el proceso industrializador. Sin hacer discriminaciones, siempre engorrosas, de secuencia causal, pueden mencionarse los siguientes procesos concomitantes: grandes migraciones rurales como premisas de una urbanización acelerada; formación de una fuerza obrera urbana con grados crecientes de sindicalización; nuevos y mayores sectores medios, y sobre todo una burguesía empresarial partidaria de la industrialización sustitutiva y, por ello, muy dependiente del Estado y sus políticas proteccionistas. Sin que estos cambios significasen la desaparición completa de la oligarquía tradicional, que conservó sus reductos de poder, la nueva situación histórica se caracterizaba por la formación de correlaciones de fuerzas inéditas que, desafiando el poder oligárquico, ganaron el control de amplias zonas del aparato estatal y de la burocracia pública. Todas estas circunstancias hicieron del Estado el pivote de la nueva fase económica de producción industrial sustitutiva.” (Graciarena, 1990, 46)

Con la crisis del Estado oligárquico, comenzó a vislumbrarse, junto con la incorporación a las estructuras de poder de sectores políticos de la burguesía y de la llamada “clase media”, una ampliación electoral hacia nuevos sectores sociales, lo que incidió en la aparición de orientaciones políticas “de masas” llevadas a cabo por las nuevas clases dirigentes, como de orientaciones populistas de partidos y líderes políticos, al amparo de discursos de carácter productivistas y antioligárquicos. Esta apertura política, estuvo sujeta al proyecto nacional industrial, en donde tanto el desarrollo progresivo de las fuerzas productivas a nivel económico,

como la institucionalización de grupos y relaciones sociales por el Estado, a nivel político, fueron características centrales durante las primeras décadas.

Respecto al proyecto político-económico del desarrollismo, Francisco Zapata plantea la transversalidad que asumió el espíritu populista en los partidos políticos, cuestionando el fundamento del elitismo excluyente del período oligárquico

Inclusivo, democrático y participativo, dicho proyecto se asentó sobre las bases de una estructura de poder en la que nuevos políticos hicieron su aprendizaje. Tanto socialistas y comunistas como conservadores esclarecidos, radicales y nacionalistas-revolucionarios fueron capaces de movilizar al pueblo y transformaron los sistemas políticos en populistas (...) El populismo le dio al pueblo la sensación de estar dentro de la sociedad y de la nación, cuestionando las bases de la exclusión social y política que había predominado en el período anterior (Zapata, 1993, 26)

La institucionalización e “integración social” como proyecto colateral de la modernización capitalista interna, se constituyó así en patrón normativo de la política orientada por el Estado y los nuevos partidos de masas, con lo cual se logró parcialmente, atenuar el conflicto social de clases mediante mecanismos regulados institucionalmente y legitimados por los actores políticos representativos. Desde esta perspectiva, la ampliación del sistema político hacia nuevos representantes de clase, y la expansión de la legislación social y laboral, se constituyeron en dos vehículos importantes del modelo desarrollista.

No obstante, como plantean algunos autores, la tensión entre desarrollo capitalista industrial y democratización política fue uno de los límites del modelo de desarrollo sustitutivo. Al respecto, Graciarena (1990) plantea que esta doble función de los Estados post-oligárquicos, implicó una tensión que amenazaba el equilibrio del sistema; vale decir, entre la apertura e integración de las masas al sistema político, y el fortalecimiento del desarrollo capitalista productivo desde la base del desarrollo de una economía mixta.¹ De este modo, como planteará el autor, la integración social se dará más bien desde la base de una política social asistencialista. A su vez, afirmará que en la práctica, la debilidad del proyecto desarrollista para cumplir con los objetivos principales que demandaba la promesa de desarrollo económico y democrático, respondió tanto a la escasez de los recursos fiscales del Estado, como a la debilidad de las

¹ Graciarena planteará ambos roles del Estado como tipos ideales relacionados en el primer caso con el Estado populista, y en el segundo caso, con el Estado Desarrollista, lo que en la realización práctica se dará una combinación de ambos modelos.

burguesías industriales locales. Evidentemente este planteamiento general, debe sopesarse en función de las diferencias internas de las realidades nacionales, y su posición en el mercado internacional.

La escasez de recursos fiscales –por la razón que fuere – ha sido el mayor impedimento para que el Estado pueda cumplir efectiva y plenamente su función como integrador de las masas movilizadas al esquema de dominación y, al mismo tiempo, para facilitar y promover, en buena parte con recursos propios, un desarrollo capitalista basado en una economía que, por imperio de las condiciones políticas y la debilidad de la burguesía local, tiende casi inevitablemente a ser mixta, esto es, con un fuerte sector público que no sólo toma a su cargo la construcción y mantenimiento de una infraestructura económica, sino además se convierte en un polo dinámico e impulsor de la propia expansión del sector privado. Esta función se torna evidente cuando se ingresa de lleno en la fase de sustitución de importaciones. (Graciarena, 1990, 43)

Por su parte, Tulio Halperin (1972) da cuenta del problema que acarreó la apertura política de masas para el nuevo periodo, que en algunos casos se resolvió de manera autoritaria mediante imposiciones militares, y en otros, mediante orientaciones políticas liberales, las cuales entraron en crisis posteriormente debido a los límites democratizadores, en función de la tensión entre liberalismo y democracia.

Como consecuencia de las contradicciones internas del modelo político y económico, la política de alianzas o pacto de clases propiciadas en el transcurso de la década de 1930, entre sectores de la burguesía, capas medias y de la clase obrera, entraron en crisis en la década de 1950, producto de las limitaciones de la democracia formal para satisfacer e “integrar” a las masas al sistema de dominación, junto con la crisis económica, posterior a la Segunda Guerra Mundial.

La fase “institucionalizadora” encuentra un límite para su desarrollo en el momento en que la alianza iniciada en los años treinta, caracterizada por la industrialización vía sustitución de importaciones, llega también a su límite, a finales de la década de 1950. Es así como, con variaciones según los países, la alianza entre la burguesía industrial y la clase obrera, o desde otra perspectiva, el modelo político que respaldó a este tipo de industrialización, empieza a romperse. (Zapata, 1979, 200)

Desde el punto de vista económico, aún cuando el período de guerra entre 1939 a 1945, implicó para América Latina un nuevo estímulo para la industrialización interna, sumado a un segundo impulso dado por la guerra de Corea entre 1950-1953, las consecuencias económicas de la posguerra trajeron en la década de 1950, un agotamiento expresado en crisis estructurales inflacionarias que dadas las políticas implementadas para paliar los efectos desde el Estado, incidieron negativamente para los sectores obreros y populares. A inicio de la década de 1950,

comienzan a percibirse distintos síntomas críticos del modelo de desarrollo que las políticas redistributivas no lograron apalear. Dentro de éstas se pueden mencionar, la tendencia a una fuerte concentración del ingreso, la estancación de la estructura agraria, y las cada vez más fuertes presiones sociales frente al sistema político (Zapata, 1993).

Alain Touraine (1989), caracteriza el modelo de desarrollo general en América Latina, en función de su posición dependiente en la estructura económica mundial y su incapacidad para llevar a cabo la anhelada “integración social”. Este se desarrollaría en base a una constante tensión entre integración y violencia (o disrupción social), por lo cual, las pretensiones integradoras desde el punto de vista de la modernización económica y política, no pudieron llevarse a cabo completamente. En este sentido, afirma Touraine, los actores sociales no pueden definirse por su integración y/o participación completa dentro del sistema, ya que lo que prevalece es el carácter desarticulado de la sociedad, en donde coexisten, tanto la autonomía de los actores sociales, como las estrategias de integración y orden social.

Existe un sistema político, pero los actores sociales y el Estado mismo, nunca se definen completamente por su participación en ese sistema. Con un pie dentro y otro afuera: convivencia y violencia, integración nacional y defensa comunitaria, no acabaríamos nunca de enumerar las parejas de oposición que definen la vida política y social de América Latina. ² (Touraine, 1989, 291)

Con la crisis política del modelo de alianza de clases en la década de 1950, y con la consecuente ampliación del conflicto social, algunos movimientos obreros, como el chileno, tuvieron cambios en su comportamiento, visiones y orientaciones.

A continuación estableceremos un marco general sobre el movimiento obrero latinoamericano, dilucidando algunas problemáticas fundamentales asociadas al período que nos interesa.

² Si bien el autor plantea diferencias importantes entre las experiencias nacionales existentes – Argentina, Brasil y México tendrían un sistema político con mayor capacidad integrativa de los actores sociales, frente a la experiencia de Chile o Bolivia.-, la tendencia general responde a una lógica *desarticulada* socialmente, que incluso a juicio del autor, no correspondería con lo que el define como actores de clases propiamente tales, diagnóstico este último que no compartimos, y que no es objetivo de debate y desarrollo para esta investigación.

1.2 Integración de los actores laborales. Breve contextualización en el marco del modelo sustitutivo

Sujeta a la periodicidad establecida por los cambios en los modelos de desarrollo, la historia del movimiento obrero latinoamericano puede estructurarse a partir de las transformaciones de su estructura productiva, social y política, y los consecuentes cambios en la relación entre Estado y sociedad civil. De este modo, se han determinado distintas fases de organización, desarrollo y orientación de los movimientos obreros de la región. En términos generales y en un esfuerzo sintético de interpretación histórica, se ha planteado una contraposición entre una fase “heroica”, “autónoma” o “independiente” del movimiento, respecto a una fase institucionalizada, las cuales corresponderían a las características del tipo de modelo de acumulación capitalista y a las formas que reviste el pacto de dominación política determinado.

De este modo, la fase “heroica” del movimiento correspondería a las condiciones en las cuales se desenvuelve la lucha obrera hasta la década de 1920 aproximadamente, caracterizada por la ausencia o presencia mínima de canales institucionales de regulación del conflicto entre capital/trabajo, por la existencia de un Estado excluyente y represivo con la protesta obrera, y por las orientaciones autónomas de la organización y lucha de los trabajadores.

En efecto, en ese momento, ni el imperialismo que resultó de la inversión extranjera ni los grupos dominantes locales buscaron ligar el modelo de acumulación con un marco institucional que regulara las relaciones sociales que resultaban de su implementación. Esta falta de articulación está en el origen del carácter frecuentemente heroico que asumió la acción obrera en este período ya que los trabajadores no poseían canales institucionalizados de acceso a la estructura de poder y debían entonces enfrentarse directamente a la represión para hacer valer sus demandas (Zapata, 1993, 24).

A diferencia de las características del movimiento obrero independiente de inicios del siglo XX, dada la aceleración industrial del proceso sustitutivo y de la expansión burocrática a partir de la década de 1930, comenzó a expandirse un sindicalismo estimulado por el Estado mediante el desarrollo de leyes laborales y sindicales, junto a la instrumentalización y/o conducción de partidos políticos de raigambre obrera y/o popular. De este modo, a través de la integración política y económica del movimiento obrero, mediante los partidos y el sindicato, se desarrolló una fase institucionalizada de las luchas obreras que fueron mediadas por los espacios de resolución de conflictos.

Al respecto, Silvia Segal y Juan Carlos Torre (1979), sintetizan los efectos del proceso populista liderado por el Estado, en el establecimiento del tipo de sindicalismo en la región durante las primeras décadas del modelo sustitutivo. Destacan las formas de control institucional frente al movimiento obrero, toda vez que dicho control, se encontraba orientado preventivamente, contra el desarrollo autónomo de los trabajadores, fundamento de las lógicas corporativistas de orden social.

La coyuntura populista por la que pasaron los diversos países de América Latina entre los años treinta y los cincuenta también marcó las características del sindicalismo de masa en ese período. La activación política de las masas por el Estado, ha subrayado O'Donnell, fue paralela a la voluntad de prevenir la emergencia de bases organizacionales, liderazgos y metas autónomas que, en el contexto de las divisiones existentes a nivel de las clases dominantes, hubieran agudizado la crisis política (Guillermo O'Donnell, 1975). La legislación social que se promulgó entonces al mismo tiempo que contribuyó a suscitar una fuerza nueva, creó el marco institucional para controlarla. Los sindicatos que se expanden durante esos años con el auspicio oficial lo hacen articulados verticalmente al Estado, el cual, dentro de un diseño político de inspiración corporativista, se reservó el derecho de autorizarlos y de definir su alcance de su actividad reivindicativa y política (Segal y Torre, 1979, 145).

En lo relativo al desarrollo de la institucionalidad laboral, la creación de regulaciones normativas laborales, mediante la instauración – en muchos casos mediante decretos militares - de códigos laborales, establecieron marcos de acción social, negociación y control sobre la relación capital/trabajo, que en consecuencia, incidieron en el conflicto social de clases, a través de la neutralización de orientaciones confrontacionales directas. La estimulación del sindicalismo legal y de un sistema de relaciones laborales como política de despliegue institucional y de control social del Estado, si bien en una primera instancia provocó en algunos sectores obreros rechazo y desconfianza, terminó predominando en el tipo de organizaciones laborales.

La legislación obrera y sindical, se constituye en un mecanismo fundamental de control institucional incidiendo en la fijación normativa de las formas orgánicas y de funcionamiento de los sindicatos, delimitando a su vez los límites entre lo permitido y lo prohibido dentro de la acción obrera. Dada la importancia histórica de la legislación laboral para y sobre el comportamiento del movimiento obrero, se puede entender a ésta, como la frontera entre la fase “independiente” y la fase “institucionalizada” del movimiento de trabajadores” (Zapata, 1979).

El despliegue de la institucionalización de las relaciones laborales – al amparo de un proceso de institucionalización social general - mediante la fijación de espacios normativos de

relaciones sociales, estuvo acompañado de un proceso de expansión burocrática del Estado, la que determinó a su vez, una estructura vertical de organización sindical en el plano de la negociación política nacional. En este marco, las grandes confederaciones obreras como organismos centralizados representantes del sindicalismo, devienen en un actor protagónico en el sistema de relaciones industriales.

“...la concentración espacial, la presencia de escalas jerárquicas asociadas a niveles de clasificación de la mano de obra, la presencia de supervisores y jefes y de administradores de personal, así como de departamentos de relaciones industriales, confluyen para moldear organizaciones sindicales centralizadas que reclutan a todos los trabajadores, irrespectivamente de sus niveles de calificación y que buscan la negociación de las condiciones de trabajo y de remuneración homogéneas para toda la mano de obra de los establecimientos industriales (Zapata, 1993, 14).

La centralización sindical, en el contexto de burocratización institucional, aparece para algunos autores como consecuencia de iniciativas de las clases dominantes para poder definir las condiciones sobre las cuales se fundan las demandas laborales. La posibilidad de cooptación del Estado mediante el establecimiento de una relación dependiente – clientelar – garantizaría la pérdida de autonomía y orientación de clase del sindicalismo. De este modo, la experiencia de unificación sindical en América Latina estaría atravesada por una fuerte intervención del Estado (Katzman y Reyna, 1979).

Aún cuando se reconoce como una tendencia general del período la incidencia y en algunos casos determinación del Estado en los movimientos obreros de la región, existen diferencias respecto a la dependencia y cooptación política existente. Las condiciones particulares del sistema de dominación y de su despliegue institucional, el tipo de estructuración sindical según las condiciones productivas-laborales, como la existencia de orientaciones políticas hegemónicas en el movimiento obrero, condicionan el nivel de integración/autonomía de la clase obrera organizada.

1.3 Integración desde el sistema político. Partidos obreros y alianzas de clase.

Desde el plano de las fuerzas políticas, la constitución de alianzas de clases entre partidos representantes de los sectores obreros y sectores de la burguesía durante la década de 1930 y 1940, responde como vimos anteriormente, a las orientaciones antioligárquicas y nacionalistas

emergentes. Así mismo, la influencia de la experiencia del fascismo y del desenlace de la segunda guerra mundial, estableció un marco propicio para la conformación de pactos y coaliciones políticas unitarias (unidad nacional), espíritu transitorio y transversal a partidos liberales, burgueses y obreros.

Una tesis interesante al respecto (Segal y Torre, 1979) es la relativa a la tensión entre las alianzas de clase en lo político, y el conflicto de clases en lo económico. Lo que estaría detrás de este enfoque, es que la orientación antioligárquica logra mancomunar alianzas tácticas nacionales a nivel de la negociación institucional, no obstante, en el terreno de las relaciones productivas, el conflicto de clases entre obreros y burgueses, se desenvuelve de manera más directa.

Los sectores burgueses que están al frente del desarrollo industrial no se confunden con las antiguas clases dominantes que, no siendo ya las fuerzas dinámicas del crecimiento se repliegan en la defensa de un orden social y políticamente excluyente. De allí que la lucha por la ciudadanía, lucha política, no se lleva a cabo contra los privilegios burgueses, sino que lo hace contra las resistencias del orden oligárquico, en tanto que el enfrentamiento entre trabajadores y empresarios es la expresión del conflicto de clases que se desenvuelve en el mundo de la producción. Entre uno y otro campo de acción de las clases populares no hubo una clara superposición de los antagonismos, fenómeno que se tradujo a menudo en la formación de alianzas más o menos tácitas en el plano de las luchas antioligárquicas entre fuerzas sociales que estaban opuestas en el terreno de las luchas económicas (Segal y Torre, 1979, 148).

Bajo la táctica de los frentes populares o frentes amplios, (política estimulada fehacientemente por los comunistas bajo dirección de la Comintern a partir de 1935, hasta el término de la segunda guerra mundial), en algunos países, tanto sectores comunistas como socialistas, al igual que partidos burgueses generaron estas alianzas o frentes nacionales. Mediante la negociación, y el establecimiento de pactos políticos gubernamentales, los partidos obreros abandonaron su orientación clasista y revolucionaria. Las consecuencias de los cambios de dirección política de los partidos obreros, especialmente los partidos comunistas, incidieron en la neutralización de las orientaciones transformadoras de las organizaciones obreras, y un fortalecimiento inicial del colaboracionismo de clases. Los partidos obreros, como los de raigambre nacional popular, legitimaron el pacto de dominación política a través del consenso institucional, como medio de defensa del sistema democrático (contra el fascismo), y del desarrollo industrial nacional (contra los sectores oligárquicos). La integración del movimiento obrero, por la vía política y sindical tuvo mayor concreción en los casos donde los trabajadores

lograron un alto grado de capital político, bajo la dependencia de partidos políticos oficiales y del propio gobierno.

Faletto (1979), haciendo alusión a lo que denomina como “visión optimista” del sindicalismo, en referencia a la incorporación del movimiento obrero a las pautas desarrollistas nacionales, y a la aceptación del orden social como expresión de modernidad, plantea que la adscripción del sindicalismo a movimientos nacionalistas, más que expresión de un avance modernizador respecto a lo político, respondería en gran medida a la debilidad de las organizaciones laborales en el terreno económico para establecer sus demandas, y la consecuente *necesidad* de buscar apoyo político en el terreno institucional. El poder político en sentido integrativo, sería correlativo con la pérdida de autonomía del movimiento obrero.

La visión optimista, sin embargo, se empañaba por algunos hechos; a causa misma de la inserción de los obreros y de sus organizaciones en los movimientos nacionalistas, estas organizaciones aparecían poderosas en cuanto a influencia política, pero débiles en poder económico y autonomía. En términos más precisos podría decirse que la preocupación estaba centrada fundamentalmente en relación al “movimiento sindical”, donde se advertía una politización tanto en los medios empleados por los sindicatos como en los organismos hacia los que dirigían sus demandas (Gobierno y Parlamento). Con frecuencia se señalaba que esta “politización” obedecía a la debilidad de la posición del trabajo obrero en el contexto económico. La mayor parte de las veces, la organización sindical contaba con apoyo del gobierno o de un partido político, lo que la hacía extremadamente dependiente, siendo este el motivo principal de la inquietud y preocupación señalada (Faletto, 1979, 286).

Si bien en términos generales, se puede reconocer una tendencia obrera en la región ligada a las transformaciones de los modelos de desarrollos y del sistema político, a su vez, pueden establecerse diferenciaciones respecto a las orientaciones de los movimientos obreros respecto a su nivel de institucionalización, cooptación y/o autonomía. En esta dirección, Zapata (1993) diferencia la existencia de un “sindicalismo de clase”, en contraposición al llamado “sindicalismo populista”. En el primer caso, caracterizado por mayores niveles de autonomía, el sindicalismo no logra ser integrado totalmente a las redes institucionales del Estado, tanto por la incapacidad de este último por establecer un proyecto populista sólido, como por las orientaciones clasistas del movimiento obrero. Por su parte, en los Estados Populistas, con mayor solidificación corporativa, se logró una mayor cooptación e integración del sindicalismo, el cual fortaleció al propio Estado.

A juicio del autor, las experiencias del sindicalismo boliviano, peruano y chileno corresponderían al primer caso, mientras México, Brasil y Argentina serían expresiones del segundo. El éxito en la institucionalización y neutralización del movimiento obrero en estos últimos países de mayor desarrollo corporativo, es afirmado por otros autores que ven en estas experiencias la subordinación de las perspectivas transformadoras frente al poder del Estado

“...el cardenismo en México, el peronismo en Argentina y el getulismo en Brasil son las expresiones mas acabadas de este fenómeno en Latinoamérica. Con el pretexto de la guerra, lo que a finales de los treinta y principio del los cuarenta se inició con buenos augurios para los trabajadores se convirtió en formas de institucionalización del movimiento obrero, de renuncia o, por lo menos, de subordinación de sus planteamientos socialistas a proyectos nacionalistas, y de pérdida de autonomía ante el Estado y los partidos políticos (Kiroz y Méndez, 1997, 260).

El término de la segunda guerra mundial, y el inicio del influjo de la llamada “Guerra Fría”, con las caídas de los fascismos occidentales, y la nueva polaridad mundial lideradas por EEUU y URSS, incidieron en la emergencia de un nuevo marco político internacional, que tendrá repercusiones en las relaciones políticas y en el sistema de alianzas de partidos en el continente latinoamericano. El anticomunismo como matriz ideológica propiciada en gran medida por los EEUU -“Doctrina Truman”-, tendrá importantes repercusiones a nivel regional, incidiendo en los procesos políticos de algunas naciones latinoamericanas mediante presiones directas (apoyo logístico militar “contrasubversivo”) o indirectas en materia política, económica y comercial.

Tanto por el deterioro del pacto político en materia de las directrices del desarrollo, como por la influencia de la división ideológica producto de la guerra fría, las alianzas de clases entraron en crisis en la década de 1950, paralelamente a la aparición de desajustes dentro del modelo de desarrollo sustitutivo, lo que marcó en algunos casos mas en que otros, un quiebre en la capacidad del Estado en su política integrativa y la emergencia de movimientos sociales mas radicales.

1.4 Características generales de la estructura sindical y el problema de la unidad obrera.

Al igual que otros aspectos mencionados, desde el punto de vista de la estructuración sindical, existen aspectos transversales en América Latina a nivel productivo, que inciden en la

organización de los trabajadores. Una de las características generales de la estructura productiva de la región es la convivencia de sectores dinámicos y tradicionales, que junto a la heterogeneidad laboral y sindical existente, da cuenta de la diversidad organizativa de los trabajadores y de su capacidad para la defensa de los intereses.

La diversidad estructural deviene en una dificultad para la generación de plataformas unitarias. El sindicalismo más activo e incidente en la instalación de demandas estaría reducido a ciertos sectores de la fuerza laboral, lo cual manifiesta la existencia de un desequilibrio en la fuerza organizativa de la clase obrera.

Por otro lado, la normatividad legal a la vez que regula las relaciones laborales, puede tener efectos restrictivos para unificación sindical, dado que, en algunos países, ésta otorga posibilidad de organización legal a ciertos sectores de trabajadores, mientras que a otros les impide organizarse por derecho. La creación de organizaciones centralizadas de carácter nacional representativas de los trabajadores, como órgano de negociación política con el Estado y las organizaciones patronales, puede ser entendida como una respuesta a esta debilidad de estructuración unitaria, a nivel de la coordinación laboral-productiva.

Elizabeth Jelin (1979) plantea que la heterogeneidad laboral latinoamericana, materializada en las diferencias técnicas de producción y en la existencia de dispares condiciones materiales de vida dentro la clase obrera, inciden efectivamente en la capacidad unitaria del movimiento obrero. Desde esta base, reivindica la generación de hegemonía ideológica como factor de orientación y unificación del movimiento, mas no de homogeneidad. Frente a la disparidad en las condiciones productivas, materiales y sindicales, propone la idea de “núcleo estructural” dentro de la clase trabajadora, como base de articulación de las ideas hegemónicas del movimiento de obrero, los cuales serían promovidos por este sector, y extendidos al resto de las organizaciones:

La noción de núcleo estructural plantea para el análisis de las orientaciones obreras la pregunta acerca de las condiciones de emergencia y las variedades de contenido de las ideas hegemónicas en el movimiento obrero. En la medida en que exista tal núcleo estructural claramente identificable, debería existir también un conjunto de ideas acerca de su clase, su identidad, sus enemigos, el papel histórico y su modelo de sociedad que sirva como eje

unificador del movimiento obrero. Además, este conjunto de ideas hegemónicas no podría ser arbitrario: debería articular, en primer término, los intereses del núcleo estructural de la clase, y en segundo lugar, los intereses de la clase como un todo, ofreciendo canales para su ampliación, organización y movilización (Jelin, 1979, 256)

La propuesta relativa al núcleo estructural, es verosímil en la medida en que se constata que los sectores económicos más dinámicos, son a su vez, los más proletarizados y los más organizados, al contrario de los sectores de corte tradicional de la economía, los cuales presentan menores condiciones para el aglutinamiento y la organización obrera. No obstante, el pertenecer a un sector dinámico de la producción, si bien puede presentar mayores condiciones para desarrollar la organización sindical de sus afiliados, no necesariamente conlleva a un protagonismo más hegemónico para el conjunto de los trabajadores, así como una mayor conciencia de clase, y en definitiva, alta capacidad de movilizar a través del conflicto. Como contraparte, aún cuando existirían mayores dificultades, los líderes sindicales de empresas tradicionales, pueden tener una orientación más confrontacional al orden social³. Desde esta perspectiva, las débiles condiciones de negociación de los sectores menos modernos, pueden llevar a sus sindicatos a buscar respuestas activas en mancomunidad con otros espacios de organización y poder sindical, y demandar transformaciones estructurales que mejoren su posición industrial.

En general, como se evidencia en el trabajo de Gurrieri, los sindicatos en las empresas tradicionales son débiles y los líderes sindicales requieren del apoyo de los obreros de otras empresas en su acción reivindicativa para poder compensar su escaso poder de negociación a nivel de su empresa; de hecho, estos sindicatos forman el núcleo de los activos de las federaciones que pugnan por una organización sindical interempresas. Su misma debilidad los inclina a unir los aspectos sindicales con los aspectos políticos del movimiento obrero y a propugnar por una reforma del sistema social que les permita mejorar su situación, consecuencia de hecho de pertenecer a una empresa estancada económicamente (Faletto, 1979, 278)

Por otra parte, Zapata (1979) plantea la distinción entre sindicalismo por rama y sindicalismo de empresa, en relación a la capacidad negociadora y la autonomía. En los casos de organización obrera de las ramas productivas, el carácter burocrático y el tipo de negociaciones de las grandes organizaciones laborales con el Estado, influye en la pérdida de autonomía en la lucha y defensa laboral de los sindicatos de base, lo cual puede afectar la legitimidad a este tipo

³ Las conclusiones del estudio de casos de Touraine y Torcuato de Stella, en dos industrias en el sur de Chile, demuestran una lógica distinta, en donde no se corresponde el nivel de conciencia obrera con el nivel de modernización productiva. Ver: Di Tella (1967)

de organizaciones. Siguiendo la propuesta del autor, el sindicalismo de empresa tiene menor poder y capacidad de negociación para imponer demandas, aunque mayor nivel de autonomía en su orientación, mientras que el sindicalismo por rama o sector productivo de carácter transversal, tiene mayor capacidad de imponer demandas dada la fuerza obrera que conjuga, aunque dado su carácter generalmente burocrático y dependiente de los espacios de transacción política institucional, tiene menor autonomía para responder a los intereses de las bases (Zapata, 1979).

Por su parte, retomando la tesis acerca de la politización sindical dada la incapacidad para instalar demandas frente al sector patronal, se puede concluir que la debilidad del sindicalismo industrial, salvo en sectores estratégicos determinados, imposibilita una orientación exclusivamente económica al nivel de la empresa, lo que conduciría a la importancia de la salida política a los problemas obreros por intermedio del Estado, subordinando la resolución directa de los conflictos entre capital/trabajo (Segal y Torre, 1979). De este modo, la debilidad en la posición negociadora del sindicato con la empresa determinada, incidiría en la mediatización y resolución a nivel legislativo de las demandas obreras, mediante la participación de partidos afines.

Exceptuando los casos particulares de algunos gremios estratégicos por su localización productiva, el sindicalismo industrial tuvo, en general, un poder de negociación demasiado débil para darse una estrategia exclusivamente económica y centrada en la empresa. En parte consecuencia de este hecho, en parte debido a la amplia gravitación del Estado, los ítems de las relaciones laborales, como horarios, vacaciones, movilidad profesional, así como los niveles de salarios mínimos han sido materia de regulación legislativa antes que motivo para la negociación directa entre los sindicatos y los representantes patronales. (Segal y Torre, 1979, 142)

A su vez los autores mencionados, sostienen que la propia solidaridad y unidad obrera, se generan mayormente en espacios de articulación no económicos, ya que (y como vimos anteriormente), la disgregación económico-productiva de los trabajadores se constituye en una gran dificultad para sentar lazos transversales desde esta base. De allí que la política, según sugieren los autores, se constituya en un espacio de articulación fundamental para el movimiento obrero por sobre los aspectos económicos.

En una línea similar, Francisco Zapata (1986) plantea la importancia de la relación entre partidos y sindicatos como medio de negociación de las demandas sindicales en el sistema político, así como la importancia de los primeros, en la generación de orientaciones sindicales.

Es por medio de las relaciones entre los partidos políticos y los sindicatos, de la subordinación del liderazgo sindical al liderazgo político y de la negociación de las demandas de los trabajadores dentro del sistema político (Sea en Argentina, Chile o México para no citar sino los ejemplos conspicuos) que se articulará esta relación tan estrecha. La generación de diferentes orientaciones sindicales no tendrá entonces origen en la conciencia obrera gestada en los lugares de trabajo sino que será un fundamento ideológico ligado a las plataformas políticas de los partidos. También aparecerá un sindicalismo “no-político” que negará los contactos con los partidos políticos a pesar de que estará, con frecuencia, a merced de la penetración de organismos foráneos como la AFL-CIO.” (Zapata, 1986, .29)

No obstante la importancia de la relación entre sindicato y partido, y la capacidad que han tenido estos últimos para incidir en las orientaciones y agendas sindicales, la *politización* de los trabajadores, no es una consecuencia *necesaria* de las directrices de los partidos determinados. En contextos de crisis de legitimidad de la política institucional, y de las tácticas de los propios partidos representantes o afines de la clase obrera (sobre todo en contextos de burocratización partidista y excesivo pragmatismo institucional), el movimiento sindical puede cobrar protagonismo a partir de sus propias estrategias de organización, y de ese modo, tener un comportamiento más independiente frente a las propias relaciones institucionales. El sindicalismo ha tenido la capacidad de incidir e instrumentalizar en algunos casos a los partidos en función de sus intereses determinados. En este sentido, dentro del movimiento obrero, existe una suerte de autonomía relativa entre los partidos representantes de la clase obrera, y las organizaciones obreras sindicales. El nivel de subordinación sindical o de autonomía relativa, difieren según las experiencias concretas nacionales.

“...la política sindical tendió a fortalecer los partidos políticos que canalizaron sus reivindicaciones hacia las instancias de poder. Los sindicatos buscaron nexos con dichos partidos a través de que sus líderes participaran en ellos. En un caso, los partidos eran sólo correas de transmisión que actuaban de acuerdo con plataformas más ideológicas, externas al sindicalismo, que eran impuestas sobre los trabajadores. Sin embargo, los trabajadores también instrumentalizaron a los partidos obligándolos a cumplir metas que ellos fijaban. También existió la posibilidad de que los sindicatos afirmaran directamente sus metas políticas y lograra así actuar en forma autónoma como fue el caso en Bolivia. Estas formas de relación entre partidos y sindicatos variaron de país a país y dependieron frecuentemente del proceso de formación del sindicalismo y del papel que en él desempeñaron los partidos políticos (Zapata, 1993, 15-16)

Por otro lado, la acción obrera y el recurso del conflicto, puede responder a distintas “motivaciones” o intereses, sea bajo predominio ideológico de partidos o no, por objetivos políticos o económicos, de carácter nacional o sectorial, de transformación social, etc. En este sentido, la acción obrera y el conflicto laboral no están determinados y encuadrados respecto de

un sistema político determinado, sino que responde a sus propias orientaciones, trascendiendo en muchas ocasiones las disposiciones legales que regulan el conflicto. Desde allí, que el conflicto laboral y el desarrollo de la huelga como instrumento de lucha, puede constituirse en un indicador del nivel de autonomía de la clase obrera (Zapata, 1986). En efecto, el conflicto sindical y la utilización de la huelga en particular no pueden ser reductibles analíticamente a cuestiones de orden “economicistas”, ni tampoco a aspectos meramente ideológicos, ya que depende de la situación concreta que motive la movilización obrera. En este sentido, como muestra el autor en la investigación América Latina, ni en los momentos de mejores beneficios salariales y sociales para la clase obrera en el marco del período de industrialización por sustitución de importaciones, los trabajadores dejaron de utilizar la movilización para desarrollar sus objetivos (Zapata, 1986).

A partir, del problema de la estructuración sindical y de las estrategias y alcances de lucha disímiles, cobra importancia para el estudio de los movimientos obreros, el enfoque propuesto por John Womack Jr. (2007), relativo a la noción de posición estratégica en el trabajo industrial. A partir de la constatación de la ausencia de análisis que tomen en cuenta la fuerza obrera desde el punto de vista técnico del trabajo, el autor sugiere una línea de investigación enfocada al poder que proviene desde la posición productiva industrial. Desde este enfoque, las desigualdades técnicas del proceso productivo, se expresan en desigualdades en la capacidad de las organizaciones de establecer sus demandas en el marco de la lucha obrera. El autor plantea que la capacidad de organización y lucha no proviene solamente desde un sustrato moral o ideológico, sino que está fuertemente condicionado por la capacidad de los trabajadores de generar poder a partir de su posición en el terreno técnico - productivo. Sobre la problematización acerca de la fuerza de trabajo, Womack (2007) plantea:

“... la que se ve en el trabajo es fuerza no sólo en sentido positivo, por lo que aporta, por la producción, sino también, y en esto radica lo más especial, en sentido negativo, por lo que quita o resta a la producción cuando deja de operar, que es muchísimo en el caso de las posiciones industrial y técnicamente estratégicas. No es una fuerza que se pueda agregar o sustituir libremente. Las otras buscan cumplir varios objetivos, corren por todos lados, aborrecen el vacío: si una desaparece, otra llena el hueco y sigue la discusión. Si desaparece la fuerza obrera, en cambio, se abre un vacío que ninguna otra fuerza (sin ser obrera) puede llenar; al hacer que disminuya la producción se impone sobre las corrientes culturales, comerciales, políticas y demás, activa unas, anula otras. Únicamente la negación obrera tiene tal fuerza definitoria, a la vez crítica y decisiva (Womack, 2007, 37).

Desde esta perspectiva, el autor refiere a la potencialidad que tiene el control y paralización del proceso productivo en condiciones de situaciones técnicamente estratégicas. Los trabajadores que ocupan un lugar estratégico en un sector económico dado, o dentro de una fase del proceso

productivo laboral, tienen la capacidad de paralizar sectores económicos, sin los cuales, se inmoviliza otro tipo de actividades⁴. Dentro de una industria o empresa determinada, los trabajadores técnicamente poderosos por su posición en una determinada fase o lugar del proceso de trabajo, pueden mediante su paralización, detener otras fases de la producción, lo cual les otorga un poder de acción intrínseco al lugar técnico que ocupan, y que no puede ser alterado deliberadamente por factores de otra índole.

En este sentido, la generación de poder obrero a partir de las circunstancias técnicas determinadas, pueden influir en una colectividad mayor de trabajadores y determinar decisiones de lucha y organización en sectores mancomunados.

La organización se establece a partir de posiciones definidas tecnológicamente, desde las cuales algunos obreros pueden “detener a muchos otros”. Los obreros más fuertes de la organización, los que tienen ventajas estratégicas, son quienes deciden si, cuándo y cómo ellos y sus compañeros convierten la organización en una pandilla o un sindicato, y como la usan para negociar o contender con la compañía. Los sindicatos de las compañías dominantes de cada industria son los que deciden si, cuándo y cómo ellos y otros sindicatos de la industria se confederan, se amalgaman o se unen en una confederación de trabajadores del ramo para contender con la asociación de compañías de esa industria. Y las confederaciones, amalgamas o uniones de los trabajadores de las industrias más estratégicas deciden si, cuando y cómo ellas y otras confederaciones, amalgamas o uniones se confederan o alían para contender con los capitalistas del país (Womack, 2007, 69-70).

Esta propuesta general, avanza en el análisis que otros autores proponen acerca de los sectores dinámicos como espacios privilegiados de organización obrera, puesto que introduce la idea de fuerza obrera a partir de la capacidad de alterar fases de producción y/o de sectores económicos. En este sentido, la importancia estratégica de la producción puede constituirse en un mecanismo de acción y solidaridad obrera a partir del poder de transferencia a otros sectores obreros la paralización de las actividades productivas. Desde esta propuesta que complejiza los análisis clásicos del sindicalismo, la dicotomía industrial entre moderno / tradicional como base determinante, no resuelve por si misma la pregunta sobre la organización y el poder obrero.⁵

A partir de los elementos analíticos revisados, resulta importante ponderar en situaciones histórico concretas, el poder de los factores productivos, técnicos e ideológicos en la

⁴ Un ejemplo clásico, y que Womack refiere en distintos pasajes de su trabajo, es la implicancia de la paralización del ferrocarril en otros sectores económicos y las consecuencias políticas a nivel nacional.

⁵ Adicionalmente es importante subrayar a nivel de la fuerza de trabajo para el caso latinoamericano, las limitaciones relativas al nivel secundario de la economía, las cuales son menores que el sector terciario, que a su vez, tiene menor posibilidad de sindicalización. Al contrario de la experiencia histórica europea, la manufactura como sector proclive al sindicalismo tiene un bajo nivel de población económica activa (PEA), lo cual complejiza el análisis sobre los sectores productivos dinámico. (Zapata, 1986.p.38)

dinamización movimiento obrero, y ver como estos elementos pueden incidir en la producción de unidad, hegemonía, lucha, y de orientaciones autonómicas o subordinadas respecto al sistema de dominación.

Capítulo II. Antecedentes Históricos en Chile. Frente Popular, pacto de clases y quiebre sindical.

En este capítulo estableceremos algunos antecedentes históricos previos que inciden en el escenario político, social y económico del período donde se ubica nuestro problema de investigación. Este dice relación con las características del período conocido como del *Frente Popular*, coalición pluriclasista que inicia el año 1938 con la presidencia de Pedro Aguirre Cerda, y termina con el último gobierno del Partido Radical en 1952. No obstante, como se expondrá en el desarrollo siguiente, el quiebre del pacto político y social de clases se da a partir de 1946, año fundamental para el movimiento obrero chileno, dado el quiebre de su principal organización sindical, la Confederación de Trabajadores de Chile (CTCH), y la crisis política y obrera producto de las disputas internas de la izquierda chilena, y la brutal represión anticomunista llevada a cabo por el gobierno de Gabriel Gonzáles Videla.

2.1. Aspectos generales del período.

El período de la coalición del Frente Popular (1938-1952)⁶ tiene una doble significación para el estudio del movimiento obrero chileno.

En primer lugar solidifica a nivel político la participación y cooperación de los dos partidos de mayor representación de la clase obrera en el entramado institucional, a través del pacto político y social con los partidos de raigambre pequeñoburguesa (fundamentalmente el Partido Radical como base política), lo que en términos formales representó la primera incursión de los sectores populares en la administración del poder político a través de la “representación” del Partido Socialista y el Partido Comunista en la administración de éste. De este modo la experiencia del Frente Popular, dio cuenta de manera mas acabada de la apertura del sistema político a sectores sociales que anteriormente, salvo de manera marginal mediante incipientes representaciones parlamentarias, se encontraban excluidos de la esfera de decisiones del Estado,

⁶ Aún cuando la política que se establece a través del Frente Popular, colapsa definitivamente a partir de 1946, nos referimos a los años de los gobiernos radicales, como una forma de delimitar el período donde maduran las causas que inciden en la recomposición obrera de 1950. El Frente Popular, creado el año 1936, se disuelve formalmente el año 1941 por desavenencias internas, para reconstituirse en otra coalición llamada Alianza Democrática, la cual tuvo las mismas características generales que el Frente.

sobretudo hasta el fin del pacto de dominación oligárquica en 1920.⁷ En este sentido, podemos afirmar que, al menos formalmente, con la coalición pluriclasista en el poder, los llamados partidos obreros dejaron su carácter de oposición excluyente, para insertarse políticamente en la estructura de dominación. La influencia del contexto internacional con la avanzada del nazi-fascismo en la década de 1930, se constituyó en un aliciente para la unidad de la izquierda, y para el pacto político y social con sectores de la clase media y de la burguesía, no obstante, devino en inmediatos quiebres, dadas las desavenencias acerca de la posición inicial de la URSS respecto al inicio de la Guerra (Pacto Germano-Soviético)

En este sentido, como segundo elemento de análisis, el período iniciado con el Frente Popular estuvo caracterizado a su vez, por una serie de situaciones contradictorias que tensaron las relaciones entre las fuerzas políticas de la coalición repercutiendo incluso en el quiebre orgánico de algunas de éstas, tal como el Partido Socialista en 1941 y 1947, y las desavenencias internas del Partido Radical en 1941, 1946, y en 1950⁸

Es así como, dada la heterogeneidad interna de la coalición (Comunistas, Socialistas, Radicales, Radical Socialistas, Democráticos) y la hegemonía directiva del Partido Radical dentro de ella⁹, que el proyecto de transformación de la sociedad chilena, sostenido por los partidos representantes de la clase obrera, se diluyeron en la práctica al subordinarse a los imperativos del desarrollo industrial nacional y a la estabilidad política institucional de clases, bajo la tuición de las clases dominantes. De este modo, a nivel institucional, con el pacto de clases entre las fuerzas políticas constitutivas del Frente, si bien se propuso solidificar el orden democrático en relación a las fuerzas internacionales del fascismo, se retrotrajeron los objetivos de transformación social y de emancipación de la clase obrera y popular.

⁷ En efecto, como se desprende de la tabla del Anexo 1 sobre Elecciones Parlamentarias, ambos partidos comienzan a subir su porcentaje electoral parlamentario a partir de 1937 (CENSO, 1952)

⁸ Al respecto Jordan Staton expone como la huelga de empleados del año 1950, incide en la crisis y el quiebre del Partido Radical entre sectores mas cercanos a la derecha y sectores progresistas. Al respecto ver: (Staton, 1972)

⁹ Al respecto, Enzo Faletto planteará que la coalición del Frente Popular se estructura entre sectores obreros, pequeño-burgueses, y burgueses fortaleciendo la posición hegemónica de la clase burguesa frente a los intereses de las otras capas sociales. Al respecto ver. (Faletto, 2008)

A contrapelo de las tentativas revolucionarias que demandaban discursiva y programáticamente los partidos obreros, primó la estabilización del sistema de producción y de relaciones sociales afines, sin alterar de forma sustancial la relación entre capital y trabajo, y la política redistributiva existente en el período. En efecto, el papel que tuvieron en última instancia en la negociación de la política económica, no solo los sectores de la pequeñaburguesía democrática, sino los sectores oligárquicos del gran capital y la tierra, fueron de importancia, aún cuando no detentaban directamente el poder político.¹⁰

Norbert Lechner se refiere al fenómeno de la institucionalización del conflicto dentro del sistema de dominación en el período, en donde siguiendo a Max Weber, primó el carácter de “patronazgo” de los partidos del Frente Popular, lo que terminó estabilizando la estructura tradicional de dominación, que si bien extendió formalmente la participación política de la clase dominada, no cuestionó los fundamentos legitimadores dominantes:

El Frente Popular provocó el fortalecimiento de las organizaciones de la clase dominada y les dio la posibilidad de transformar por la vía pacífica, o sea según las reglas parlamentarias, las relaciones de dominación. Pero un estudio más atento señala que la institucionalización del conflicto condujo únicamente a una extensión formal de la participación política, estabilizando indirectamente la estructura de dominación tradicional. A nuestro entender los partidos del Frente Popular no podían desear ni obtener un cambio en las relaciones de dominación, porque apreciaron erróneamente el rol de la ideologización y de la organización. Se trataba de partidos de patronazgos, interesados primordialmente en el intercambio de personas en las posiciones de autoridad: el sistema de dominación y los principios legitimadores no fueron fundamentalmente puestos en duda, sino aceptados en función de intereses particulares (conflicto de liderazgo) (Lechner, 1970, 78).

La canalización e institucionalización del conflicto mediante espacios legitimados políticamente tanto a nivel político como sindical, funcionaron como una “camisa de fuerza” frente al movimiento laboral, y los partidos obreros perdieron el protagonismo en la orientación de las luchas de los trabajadores.

Este conflicto entre los Partidos y el carácter del movimiento sindical se agudiza cuando se constata la heterogénea composición social de la Alianza del Frente Popular, que reduce la dirección política al papel de transmisor de las reivindicaciones gremiales, en vez de constituir su vanguardia. Se orientó a satisfacer los requerimientos dentro de los márgenes que el ejercicio del poder político le permite; en este sentido trabaja por ampliar la alianza pequeñoburguesa hacia los sectores populares (Faletto, Ruiz y Zemelman, 1992, 62).

¹⁰ Respeto de la influencia de los sectores económicamente dominantes en las negociaciones sobre la política económica del gobierno, una interesante aproximación se puede encontrar en (Faúndez, 1992. Cáp.III)

En el caso de los llamados partidos obreros, la relación entre el PS y el PC se caracterizó por la constante pugna ideológica (expresado en gran medida por la afirmación/rechazo del centro soviético internacional staliniano), y por objetivos pragmáticos de hegemonía política y sindical. Las divergencias en materia internacional encontraron eco interno en las organizaciones de los trabajadores que adhieren militancia en alguna de las organizaciones políticas, lo que da cuenta de un sindicalismo dirigido y determinado por las orientaciones de los partidos afines. En efecto, la pugna entre ambos partidos radicalizada al término de la guerra en 1945, fue un factor crucial en la crisis del movimiento obrero chileno, expresada en el quiebre político y sindical de gran parte de los trabajadores organizados, como veremos más adelante.

2.2 Características generales del sindicalismo y la CTCH

Dentro de las distintas organizaciones sindicales, la que presentó mayor adhesión nacional fue la CTCH, organismo creado en 1936, luego de la fusión de distintas organizaciones y federaciones sindicales, tales como la Confederación Nacional de Sindicatos, de hegemonía socialista y de orientación legalista, y la Federación Obrera de Chile, de pasado comunista y revolucionario. Desde sus inicios estuvo conducida bajo la dirección de ambos partidos de izquierda, los cuales proporcionaron los cargos directivos a la organización. La CTCH se incorporó al Frente Popular, apoyando decididamente la candidatura del dirigente radical, Pedro Aguirre Cerda en 1938. La Confederación, primero dentro del Frente Popular (1937-1941), y después a través de la Alianza Democrática (1941-1946)¹¹ tuvo una participación directa en el apoyo a los gobiernos radicales, subyugando a su vez los objetivos o táctica de la lucha de clases, por la mediación y conciliación del conflicto, en tanto órgano de representación entre los obreros y el Estado. A su vez, con la avanzada del nazi-fascismo, la CTCH proclamó como base principal de acción, la lucha contra el fascismo, el fortalecimiento democrático y el desarrollo industrial nacional.

¹¹ La Alianza democrática es creada posterior al quiebre de la coalición del Frente Popular, fundamentalmente por la ruptura entre el PC y el PS, y las tensiones generadas por las diferencias internas que suscitan las políticas de gobierno. Aunque contará finalmente con la presencia del Partido Comunista, y la participación crítica del PS, se caracterizará de tener un carácter más instrumental electoral enfocado a oponerse a la derecha mas dura, con coaliciones más amplias, incluyendo a sectores liberales.

Que, para derrotar al fascismo y llevar adelante el progreso económico y social del país, la clase obrera debe aliarse con otros sectores y encabezar la lucha de todas las fuerzas democráticas y progresistas, interesadas en la terminación de las super-vivencias semif feudales y en el desarrollo de una gran industria nacional para abrir cauce al engrandecimiento de la patria y asegurar el bienestar de las masas trabajadoras (CTCH, 1943, 4).

En lo relativo al ámbito sindical nos encontramos con un período que, producto de las transformaciones institucionales del Estado y del crecimiento de las fuerzas productivas por la política de desarrollo industrial, estuvo acompañado de un crecimiento cuantitativo de las organizaciones laborales en distintos ámbitos de la producción y de los servicios. De este modo en lo relativo al desarrollo del sindicalismo legal, cabe destacar que en el primer año del gobierno del Frente Popular, la tasa de sindicalización aumentó en un 40% respecto al año 1937, llegando a abarcar a ciento setenta mil trabajadores y a mil seiscientos ochenta y siete sindicatos, produciéndose a su vez un aumento de tres mil huelguistas en 1937 a dieciocho mil para 1940 (Faúndez, 1993, 67). La expansión de la población obrera en la industria fue significativa en relación a la minería, aun cuando, el tamaño de los trabajadores por establecimientos industriales (característica histórica del proletariado industrial chileno) no tuvo un salto muy importante. Dentro de la minería el carbón, explotada fundamentalmente en la región de Concepción (90% de producción), el contingente obrero tuvo un aumento importante en relación con la minería del cobre, y sobretodo con la minería del salitre que tendió a bajar abruptamente de sesenta mil a diecinueve mil obreros (Pizarro, 1986, 106).

Por su parte, la expansión de la administración del Estado impactó en el crecimiento de los empleados públicos, los cuales solo en el sector central, aumentaron de 45.387 en 1939, a 61.478 en 1943 (Pizarro, 1986, 107) La organización de los empleados fiscales tuvo, paralelamente a la CTCH (de carácter predominantemente obrera), su primera expresión a través de la creación de la Asociación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF) en 1943, creándose posteriormente otras instituciones de empleados tales como la Asociación Nacional de empleados Semifiscales (ANES) en 1945, y la Confederación de Empleados Particulares (CEPCH) en 1949.

Esta situación, adicionalmente a la promoción inicial producto de la política de sindicalización del gobierno, respondió al proceso de estimulación legal generado desde el Estado, en base a la legislación laboral de 1924, y reforzada mediante el decreto del Código del Trabajo en 1931, bajo la dictadura del primer gobierno de Carlos Ibáñez del Campo (1927-1931),

que buscó legalizar y controlar las fuerzas laborales mediante el reconocimiento institucional, junto a la delimitación de normativas constituyentes sobre organización, acción y funcionamiento obrero. De este modo, se produjo una brecha entre las organizaciones libres de trabajadores, (poderosas en las primeras décadas), y los sindicatos constituidos legalmente.¹² Dentro de las organizaciones no legalistas del sindicalismo, destacó inicialmente, la Confederación General de Trabajadores, de raigambre anarcosindicalista, que no participó ni en la CTCH, ni en la coalición del Frente Popular.

Cabe señalar que con el crecimiento administrativo del Estado, a nivel central y de servicios, aumentó el número de trabajadores públicos y semifiscales, obteniendo además mejores condiciones laborales y salariales, que los sectores de obreros y empleados particulares. No obstante, los trabajadores del Estado se encuentran impedidos legalmente por un estatuto administrativo, para poder organizarse en sindicatos y, en consecuencia, tienen prohibido utilizar la herramienta de la huelga.¹³ No obstante, la creación de Asociaciones de Trabajadores, como ámbito de organización laboral, si bien estuvo marginada del sistema de relaciones industriales, instaló en la práctica, la negociación de hecho, junto con la utilización de la movilización y la huelga contra el Estado, lo que tuvo repercusiones a finales de este período.

La CTCH, asumió un rol de apoyo al gobierno, participando como un órgano político más dentro del Frente Popular, con todos los derechos de un partido político. En efecto, en la “Convención de Izquierdas” que proclamó a Pedro Aguirre Cerda como candidato a la

¹² Al respecto ver: Garcés (1985) y Rojas (1986)

¹³ En Chile, el Código del Trabajo permitía la organización de tres tipos de sindicatos:

- El sindicato Industrial: que los podían conformar obreros de cualquier empresa de minas, salitreras, transporte, fábricas, manufactura, talleres y demás empresas industriales y comerciales, con un mínimo de 25 trabajadores y con la aprobación del 55 por ciento del lugar de trabajo. Este sindicato solo puede negociar a nivel de la empresa, y tiene derecho a participar en las utilidades de la empresa
- El Sindicato Profesional: son asociaciones formadas por personas que ejercen una misma (o similar) profesión, industria o trabajo. También necesita de un mínimo de 25 socios para formarse, y puede representar a sus trabajadores en negociaciones y elaborar convenios colectivos, aunque no tienen derecho a participar de las utilidades de la empresa.
- El Sindicato Agrícola: puede constituirse en toda propiedad agrícola que tenga más de 20 obreros mayores de 18 años de edad, con más de un año de servicio consecutivo en el mismo predio, que representen el 40% a lo menos de los obreros del respectivo fundo. A lo menos 10 obreros deben saber leer y escribir. Según la ley es una organización de armonía entre capital y trabajo.

Este último tipo de sindicato prácticamente no existía en Chile, por las dificultades legales que había para organizarse. Más bien, su normativización funcionó como contención para la organización campesina.

Ver Anexo 1, Tabla Población Sindical.

presidencia, la Confederación aportó una cuota de sesenta delegados de novecientos setenta totales (Pizarro, 1986).

Como han recalcado algunos autores, los dirigentes sindicales dado su involucramiento en el entramado institucional del Estado, ganaron experiencia en cuestiones de política económica y relaciones industriales (Angel, 1974), a la vez que tuvieron mayor participación en espacios de decisión política institucional, tales como consejerías en la Corporación de Fomento, la Caja de Habitación Popular y el Consejo de Subsistencias y de Precios, lo cual paralelamente a su ingerencia, influyó en su asimilación burocrática, y a la consecuente pérdida de sus orientaciones socialistas, por la política de colaboración de clases (Faletto, 2008) ¹⁴

En efecto, la CTCH tuvo una orientación moderada en lo relativo a la agitación obrera, racionalizando los focos de conflicto existentes con el fin de no afectar la estabilidad política y productiva del país. En este sentido, la representación y negociación obrera estuvo en armonía con los lineamientos de la política de desarrollo nacional. Adicionalmente, se ha planteado como característica general en las huelgas lideradas por la CTCH, el predominio de objetivos políticos en función del conflicto internacional, por sobre las demandas específicas que pudieran afectar a los trabajadores:

La CTCh organizó huelgas en demanda de mejores salarios y jornadas de trabajo más cortas, no contra las empresas que tuvieran utilidades especialmente altas o que pagaran salarios especialmente bajos, sino contra empresas cuyos dueños supuestamente simpatizaban con el fascismo, o que mantenían relaciones comerciales con los países del eje (Angel, 1974, 119).

¹⁴ El historiador Inglés Eric Hobsbawm, da cuenta de este fenómeno de burocratización sindical de manera asertiva, en tanto estrategia constante dentro de las políticas de control institucional para con el movimiento obrero en distintas partes del mundo. Si bien el autor refiere a la situación particular de Inglaterra, es notable la concordancia con la situación general, aun cuando los períodos no sean coincidentes: *En el contexto de una política de conciliación parecía tan natural emplear sindicalistas en la administración pública – hacia la década de 1890 muchos de ellos ya preveían que ocuparían cargos después de retirarse- como utilizar los servicios estadísticos sindicales. La ley de Seguros Nacionales (Nacional Intsurance Act) de 1912 convirtió incluso a los sindicatos en una parte de la administración del seguro de salud en calidad de “sociedades autorizadas”, y de ese modo confirió a los sindicatos que no tenían demasiada fuerza de negociación una razón convincente para retener a sus miembros al tiempo que desalentaban toda combatividad excesiva. De allí sólo había un paso hasta las modernas técnicas para atrapar al movimiento obrero en la red de cuerpos de asesoramiento y consulta que se desarrolló sobre todo durante las dos guerras mundiales y que alcanzó una gran importancia a partir de 1945.* (Hobsbawm, 1979, 346)

El desajuste entre las orientaciones discursivas y programáticas de clase, y la práctica concreta tanto de los partidos como de la confederación, fue expresiva de las contradicciones existentes en las filas políticas y sindicales del período. Paul Drake (1992), sintetiza bien este fenómeno al describir la crítica existente desde los partidos obreros a la orientación pequeñoburguesa de la confederación, aún cuando son estos mismos partidos los que tutelan al sindicato:

Tanto los socialistas como los comunistas criticaban que la CTCH estaba dominada por líderes políticos de clase media. Aparentemente, los trabajadores rara vez participaban en la toma de decisiones en la cúpula de sus sindicatos o de sus partidos. Según los socialistas más izquierdistas, esas coaliciones de sindicatos con partidos estaban mutilando a los trabajadores en lugar de radicalizar a los sectores medios. Los líderes de los sindicatos con frecuencia consolidaban la CTCH como dependencia del PS, del PC, y por tanto del Gobierno. En gran medida, la CTCH siguió siendo un sindicato político creado por los partidos del Frente Popular más que nada como un medio electoral. La clase media no sólo ocupó puestos de mando claves en el movimiento laboral, sino también obtuvo un trato más preferencial para los sindicatos de empleados que para los de los obreros. Proliferaron las asociaciones de empleados, de profesionales, y de intelectuales, y muchas de ellas se unieron a la CTCH (Drake, 1992, 204).

Como veremos mas adelante, si bien el movimiento obrero estuvo caracterizado en su conducción política y sindical, por una orientación mayoritariamente colaboracionista con los gobiernos de turno, (a salvaguarda de pequeños sectores con mayor vocación independiente y radicalizada, como los anarcosindicalistas de la Federación Nacional de Cuero y Calzado, y la decaída CGT) no estuvo exento de tensiones internas, que incidieron críticamente en los propios partidos obreros, y en las formas de proyección de la izquierda política.

2.3. El Proyecto del Frente Popular y sus limitaciones de clase.

Algunas de las demandas fundamentales de la CTCH al integrar el Frente Popular, respaldadas por los partidos obreros desde la confederación no lograron ser resueltas por las decisiones gubernamentales, dentro de las cuales es importante recalcar, por su profundidad en las necesidades de transformación de la estructura social y económica, la política de sindicalización campesina y de reforma agraria¹⁵.

¹⁵ Según el censo agrícola de 1955, el 9,7 por ciento de los propietarios rurales poseía el 86 por ciento de la tierra cultivable, mientras que el 74,6 por ciento de los propietarios poseía el 5,3 por ciento de la tierra. (Petras, 1969, 125)

La política económica del Frente Popular, que tenía como base el desarrollo de reformas destinadas a modernizar y diversificar el sistema productivo, dada las limitaciones estructurales asociadas con el proceso sustitutivo de importaciones (expresada en escasez de bienes de capital), necesitaba orientarse en una primera instancia hacia el desarrollo de industrias básicas e intermedias que pudieran dinamizar el proceso. En este contexto con la participación estatal, se creó en 1939 la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO), la cual nació con el objetivo del desarrollo productivo en diferentes sectores de la economía, junto a la necesidad de restablecer las condiciones materiales que dejó en Chile el terremoto de 1939 (Faúndez, 1993).

En el contexto de la creación de esta entidad, el gobierno de Pedro Aguirre Cerda negoció con sectores empresariales, y de la derecha política parlamentaria, en torno al financiamiento y funcionamiento de la nueva corporación. Tanto la autonomía del organismo frente al congreso (con mayoría derechista en los primeros años), como los impuestos para financiarla (impuesto general sobre las empresas, o sobre empresas extranjeras a cargo del Cobre) fueron negociados, a cambio del freno de la sindicalización en las zonas rurales y las posibilidades de reformas en la estructura de éstas.¹⁶ De este modo, los intereses de la oligarquía agraria terminaron primando en perjuicio de la organización de los trabajadores del campo, los cuales, bajo el impulso de los partidos socialista y comunista habían creado la Federación Nacional Campesina en 1939. Una imagen de la situación rural, la señala Jorge Barría:

La reconstrucción del sindicalismo urbano estimula la organización de los trabajadores agrícolas, surgiendo en los primeros años de esta etapa la Federación Nacional Agraria, de orientación comunista, y la Liga de Campesinos Pobres, de filiación socialista, las que van a confluir en un congreso de unidad campesina, en abril de 1939. Surge la Federación Nacional Campesina, con unos cinco mil socios repartidos en unas cien organizaciones libres de inquilinos y pequeños propietarios de la zona central del país. La Federación se afilia a la CTCH, actúa en numerosos conflictos colectivos en el campo y trata de expandir la organización campesina de acuerdo con la legislación del trabajo vigente. Sin embargo, estas actividades inquietaron de sobremanera al Ejecutivo, de suerte que el propio Presidente de la República dicta una orden a los funcionarios del Ministerio del trabajo para que éstos no colaboren en la constitución de sindicatos campesinos. Esta resolución gubernamental es acatada por la CTCH y por los partidos políticos del Frente Popular, que tienen presentes la precaria situación política del gobierno frentepopulista y su voluntad de no crearle problemas sociales al mismo (Barría, 1971, 90-91)

¹⁶ No obstante, autores como Sofía Correa, plantean que más que la propia presión de la derecha frente al gobierno para no llevar a cabo la organización de los trabajadores campesinos, primó también los intereses de clase de los propios integrantes del Partido Radical. Al respecto ver: Correa (2011. Cáp. II)

En definitiva, la negociación y postergación de la situación social en el campo es expresiva tanto del poder que ejercían en términos fácticos la oligarquía dominante en el terreno de las decisiones nacionales de mayor importancia, como la actitud pasiva y colaboracionista de parte del sindicalismo institucionalizado. En este sentido, Juan Carlos Gómez, plantea que las bases del Estado de Compromiso que se logra estructurar a partir de la conformación del Frente Popular, encuentran sustento en la defensa del orden de propiedad agrario, con lo cual las clases dominantes logran frenar el proceso democratizador orientado por los sectores populares. El derecho de propiedad se constituye en una barrera para las transformaciones económicas y políticas, y para la participación popular (Gómez, 2004).

Otros elementos que primaron en la política económica de los gobiernos, y que develan las limitaciones del proyecto transformador inicial son la no concreción de reformas a las leyes tributarias, la garantía de no nacionalización del Cobre y la dependencia de los préstamos bancarios con EE.UU. (particularmente con el Exim-Bank), situación que aumentará después del término de la segunda guerra mundial (Faúndez, 1993).

El influjo del nacionalismo modernizador característico de la ideología desarrollista, en tanto pilar de la cultura política hegemónica, se constituye en un elemento clave a la hora del análisis acerca de las luchas obreras y las orientaciones de la confederación sindical. Independiente de los “fines” hacia los cuales las fuerzas políticas institucionales perspektivan el desarrollo de las fuerzas productivas y la estimulación industrial, la defensa del desarrollismo nacional en el período que nos planteamos, resulta de una importancia central (salvo para la oligarquía tradicional), ya que aparece no solo como condición del desarrollo económico y social, sino como medio de “integración” armónica de todos los sectores sociales.

Así por ejemplo, dentro de la estrategia del PC sobre el desarrollo de la “revolución democrática burguesa” (que institucionalizó cabalmente en su X Congreso de 1956), junto a los elementos democratizadores que propuso dentro de los marcos legales del sistema democrático, definió fundamental el desarrollo y ampliación de las fuerzas productivas e industriales, lo cual incluso llevó a la colectividad a “racionalizar” las luchas obreras, sobretudo el desarrollo de huelgas. Al respecto, y al menos hasta 1945, mediante la política de la “Unión Nacional”, ajustada y ampliada en sus distintos congresos, el PC buscó afianzar la alianza con los sectores

“democráticos” (y después simplemente antifascistas) subordinando los objetivos transformadores para no perjudicar la mancomunidad con otros sectores de clases ajenos a las transformaciones estructurales de fondo (Arrate y Rojas, 2003). Sin embargo, durante el transcurso de la guerra, el PC creció en su militancia, en apoyo electoral y en afiliación sindical, mientras que el PS tuvo un retroceso (Petras, 1969). Allan Angel (1974), plantea al respecto:

Si fueron pocas las leyes favorables a la clase trabajadora que produjo el periodo del Frente Popular hasta 1946, si el partido funcionó como una influencia restrictiva sobre la clase trabajadora, podía cuando menos argumentar que ninguna otra táctica le hubiera dado poder, que se obtuvieron algunas leyes favorables, y que un número mucho mayor de leyes adversas hubieran sido aprobadas si hubiera dejado ganar a la derecha. (Angel, 1974, 104)

El PS, producto de las desavenencias internas respecto al rol en las luchas sindicales, como a la accidentada colaboración con los gobiernos radicales, sufrió distintas fisuras internas, que se materializaron en divisiones y creaciones de nuevos referentes socialistas. Así, la participación de los socialistas en espacios ministeriales del gabinete de Aguirre Cerda, repercutieron al interior de partido, en el fraccionamiento interno, entre sectores colaboradores del gobierno y sectores disidentes, lo cual produjo la división de éste. En 1941, se marginó un grupo que constituyó el Partido Socialista de Trabajadores (PST), partido desde el cual la mayoría de sus militantes terminaron engrosando las filas del PC. El carácter burocrático que se le atribuyó a los dirigentes del partido, y su distanciamiento de las organizaciones obreras, fueron dos elementos que gatillaron la salida del sector inconformista, desde la izquierda, restándole fuerza.

A fines del primer año de administración del Frente, una lucha amenazaba al interior del Partido Socialista, por las consecuencias de la institucionalización interna y gubernamental. Al igual que los antiguos partidos de protesta – como los demócratas – los socialistas habían abierto, en poco tiempo, nuevos horizontes para luego incursionar en el altamente clientelístico sistema tradicional. A semejanza de los demócratas, su inmersión en el proceso de negociación multipartidista hizo que las fracciones internas descontentas exigieran volver a la independencia izquierdista y vivir el idealismo y la movilización autónoma de antaño. El partido estaba dividido. Su colaboración con el gobierno hizo crecer al PS mediante la expansión de sus bases, formada por miembros de todos los niveles sociales, pero lo perjudicó porque fue causa de la división de su liderazgo. Como permitió a representantes de grupos laborales acceder a la burocracia y le otorgó beneficios y les permitió participar en calidad de subalternos, la presencia activa del PS en la administración del Frente, apaciguó el conflicto de clases. Por otra parte, agudizó el conflicto de liderazgo, ya que realzó el desacuerdo por sobre objetivos, estrategias, puestos y gratificaciones, tanto en la coalición como en el partido.... Los logros electorales e institucionales de los años del Frente Popular no trajeron aparejados beneficios importantes para los trabajadores ni garantizaron la unidad y popularidad de los socialistas (Drake, 1992, 194).

No obstante las distintas fricciones internas que padeció el PS en el transcurso de la década de 1940 en función de las discrepancias entre la colaboración gubernamental y la realización de un proyecto popular revolucionario, en la práctica política, se reafirmó la necesidad de consolidar la modernización económica y productiva del país como prerequisite de la transformación socialista, lo que terminó validando la estrategia política y económica del bloque en el poder (Faúndez, 1993, 93).

2.4. Partido Comunista y Partido Socialista: la lucha por la hegemonía.

La relación entre el PC y el PS en la década de 1940, estuvo marcada por constantes tensiones entre las colectividades, producto de la ya mencionada distancia ideológica, como por la lucha en torno a la directriz del movimiento obrero. Con la llegada del Frente Popular al gobierno, las desavenencias entre ambos partidos se acrecentaron hasta quebrar la coalición, con la salida del PS de la alianza en 1941, reanudándose mediante la instauración de la Alianza Democrática, que se estableció posterior a la invasión de la URSS por Hitler en 1941, y después de la llegada al gobierno de Juan Antonio Ríos (Drake, 1992). No obstante esta “nueva” combinación, tuvo mayor carácter parlamentarista entre el PC, el PS, y el PR, para apoyar las iniciativas legislativas del entonces presidente Juan Antonio Ríos.

El PC por su parte, mantuvo un apoyo constante a los gobiernos radicales, salvo en el año 1940, que en base al IX Pleno del Partido, junto a una fuerte autocrítica que terminó con numerosas expulsiones de la colectividad, se evaluó negativamente la política del Frente Popular, dado el carácter “burgués” de elementos del gobierno, y de la dirección “socialdemócrata” del PS encabezada por el anticomunista Oscar Schnake (Arrate y Rojas, 2003.pp.216-217). No obstante con la invasión del Ejército Alemán a la URSS, el PC resignificó nuevamente la importancia del Frente Popular como plataforma unitaria antifascista.

Al año siguiente las relaciones entre el PC y el PS no mejoraron, y en función de las directrices anticomunistas de Schnake dentro del PS, los socialistas se retiraron formalmente del Frente Popular, aunque no renunciaron a sus cargos ministeriales. Por su parte el PR asumió una posición crítica con el gobierno de su correligionario Aguirre Cerda, dada la aplicación de

medidas represivas de su ministro del Interior, Arturo Olavarría Bravo (que posteriormente participó en el gobierno de Carlos Ibáñez), como la clausura del Diario *El Siglo* y la expulsión de tres comunistas españoles. El alejamiento del PR durante algunos meses, resolviéndose gracias a la renuncia del ministro en septiembre de ese año. (Arrate y Rojas, 2003)

El PS, a partir del quiebre interno de 1941, presentó una fracción fuertemente anticomunista y colaboracionista liderada por Marmaduke Grove y Oscar Schnake, la cual se agudizó años después bajo la directriz del propio Schnake y Bernardo Ibáñez, dirigente del gremio de profesores y presidente de la CTCH desde 1939. Por su parte, fue madurando un sector “inconformista” dentro del partido, liderado por Raúl Ampuero, Carmen Lazo y Salvador Allende entre otros.

En 1942, la directiva del PS, levantó la candidatura de Schnake, con el propósito de constituir un bloque de izquierda sin radicales ni comunistas, no obstante, terminaron apoyando la candidatura radical de Juan Antonio Ríos. En agosto de 1943, en el IV Congreso Extraordinario del PS, la fracción de Allende logró desplazar la línea colaboracionista, retirando la colaboración del partido hacia el gobierno. Entre 1943 y 1944, Allende asumió la secretaría general del partido, y al año siguiente, el PS impulsa la línea del Frente del Pueblo, con Bernardo Ibáñez a la cabeza. Según esta nueva consigna, y en base a una autocrítica que maduraba desde inicios de la década, el partido no se enfocaría exclusivamente al parlamentarismo como orientación principal, sino que desarrollaría objetivos en base a los intereses de los trabajadores (Faúndez, 1993).

Por su parte, el PC que ya había profundizado desde 1941 la línea de “Unión Nacional”, delineó una estrategia mas autónoma, a partir de la disolución de la Comintern en mayo de 1943, en base a la idea de la unificación de un solo partido de izquierda, junto a sectores radicales y socialistas, para fortalecer la política antifascista, situación que no se concretó por la negativa socialista. Dos años más tarde, el PC en el XIII Congreso, varía su concepción de Unión Nacional, orientando su táctica a la unidad desde las bases como espacio privilegiado para la lucha democrática, renunciando momentáneamente a la colaboración con partidos burgueses no progresistas.

En diciembre de 1945 el PC en su XIII Congreso, que modifica la concepción de la “unión nacional” como acuerdo pluriclasista entre las cúpulas de los partidos a nivel del estado, para transformarla en una unidad que se construye desde “la lucha de masas”, entendida como unidad en la base de las más diversas organizaciones sociales (comités de adelanto, juntas de vecinos, ligas de arrendatarios, centro de padres y apoderados) que expresan, de uno u otro modo, reivindicaciones populares y democráticas. (Arrate y Rojas. 2003, 233)

Con esta nueva táctica, amparada por el fin de la segunda guerra mundial y la prescindencia de la unidad antifacista, el PC además de agitar las reivindicaciones sociales desde las organizaciones de masas, definió la posibilidad de trabajar por la revolución democrático burguesa junto a fuerzas progresistas, por lo cual, su lucha se orientó estratégicamente contra el imperialismo y la oligarquía terrateniente (Faúndez, 1993).

2.4. Tensiones y quiebre político y sindical.

Las tensiones entre el PC y el PS encontraron su punto culminante con la división de la CTCH en dos secciones relativas a la conducción de cada partido, lo cual además dejó en evidencia la dependencia del sindicalismo respecto a los partidos obreros. La lucha hegemónica por la conducción sindical de las colectividades, encontró sustento en la avenencia de los últimos dos gobiernos de turno (Alfredo Duhalde y Gabriel González), en tanto garantía y legitimidad para la afirmación del sector sindical y político más cercano a las políticas oficialistas, y por el contrario, un desconocimiento para el sector más alejado o derechamente de oposición. En este sentido, tanto el PS como el PC, podían desempeñar una orientación política fuerte, tanto en términos de legitimación o de rechazo al gobierno (y a la franja sindical que estuviera en la *vereda* contraria) en función de coyunturas políticas. Alan Angell plantea el fenómeno general de la oposición sindical como un recurso de fuerza política:

Para los partidos marxistas los sindicatos desempeñan un papel político importante cuando- y esto ha sido lo más frecuente- estos partidos forman parte de la oposición. Los sindicatos pueden crear problemas al gobierno y obstaculizar su política económica, sobre todo cuando esta política se basa en la congelación de salarios. Los partidos no sólo pueden arrogarse el mérito de haber ayudado a romper la congelación, por el apoyo que dan a los sindicatos, sino que también los ayuda a mostrar hasta que punto apoya el gobierno al capital en vez de apoyar al obrero. El constante ataque y obstaculización al gobierno en el frente económico, combinado con la invectiva política, es agua para el remolino de la oposición. (Angell, 1974, 152)

A partir de 1945, y fundamentalmente desde 1946, el movimiento sindical comenzó a irrumpir mediante la realización de una serie de huelgas, “*que expresaban el descontento eficazmente contenido durante la guerra*” (Petras, 1969, 119).

Producto de una enfermedad del presidente Juan Antonio Ríos, asumió interinamente la conducción del gobierno su ministro del Interior, Alfredo Duhalde a inicios de 1946. Los niveles de control y represión al movimiento sindical se acentuaron, y en este marco se militarizaron determinadas zonas en huelgas, donde el gobierno, arguyendo sobre la defensa de la estabilidad productiva, se hizo cargo de las paralizaciones mediante la ocupación territorial y el funcionamiento de las actividades laborales.¹⁷

Recién asumido Duhalde en el gobierno, y producto del desarrollo de huelgas en el norte de Chile a mediados de enero de 1946, éste eliminó la personalidad jurídica a dos sindicatos de las oficinas salitreras (Humberstone y Santa Elena). El gobierno ordenó militarizar la zona declarando ilegales las huelgas llevadas a cabo por los trabajadores, a la vez que declaró el Estado de Sitio. Dada esta decisión gubernamental, la CTCH convocó el 28 de enero, a un mitin de protesta en la Plaza Bulnes de Santiago, en solidaridad con los sindicatos, concentración que fue fuertemente reprimida por las fuerzas policiales, asesinando a seis obreros, y dejando varios heridos.¹⁸ Producto de la represión se retiran los ministros radicales y del partido democrático (Arrate y Rojas. 2003).

Como respuesta, la CTCH llamó a una nueva jornada de paro en repudio al actuar del gobierno, para el día 30 de ese mes, demandando entre otras cosas, la restitución sindical en el norte, el retiro de las tropas militares, castigo a los culpables de la masacre, y la rebaja de artículos de pulperías, motivo este último, central en el desarrollo inicial de la huelga en el norte.

El carácter del paro, tanto en su manejo como su duración, suscitó diferencias al interior de la deteriorada confederación, las cuales se acrecentaron con la negociación entre el gobierno y los

¹⁷ LN. 3/ 2/46.p. 13. “En el caso de hacerse efectivo un nuevo paro general, el ministerio de defensa protegerá y contribuirá al funcionamiento de todos los servicios de utilidad pública”.

¹⁸ ES. 29/1/46. pp.1, 2, 3 y 4. “Cobarde Masacre”

socialistas, quienes a cambio de 4 carteras ministeriales, llamaron a suspender la movilización. Este acuerdo político se desarrolló en el marco de una estrategia del sector oficial del partido con los radicales oficialistas, denominada “el tercer frente”, el cual se planteó como una plataforma política que pretendía diferenciarse de la polaridad producto de la guerra fría. Con este acontecimiento, la unidad sindical se quebró definitivamente en dos sectores de la CTCH; uno mayoritario liderado por el Partido Comunista bajo el liderazgo de Bernardo Araya, y el otro bajo la tutela del Partido Socialista con Bernardo Ibáñez a la cabeza. El PC entonces, asumió una férrea oposición al gobierno del “Tercer Frente”, y el sector anticomunista liderado por Ibáñez, ahora desde el gobierno, buscó deslegitimar y reprimir a la CTCH de Araya.

La lucha fratricida entre ambos partidos, se expresan en los documentos periodísticos del período mediante recriminaciones desde el terreno político y sindical. Los periódicos *El Siglo*, y *La Opinión*, ligados al PC y al sector anticomunista del PS respectivamente, abordan extensamente en sus números y de manera exacerbada, acusaciones mutuas, deslegitimándose principalmente desde la invalidez e ilegitimidad obrera y sindical, en tanto representante genuino de la clase trabajadora. La lucha desatada entre ambos partidos, llegó incluso a generar situaciones de violencia y asesinatos entre obreros militantes de los partidos.¹⁹ Por su parte, al interior del PS, comenzó a agudizarse la brecha entre sectores profundamente anticomunistas, liderados por Oscar Schnake y Bernardo Ibáñez, junto a al radical-socialista Juan Bautista Rosetti, y un sector predominante contrario a la política del “Tercer Frente” liderados por Raúl Ampuero, Eugenio González y Salvador Allende, lo cual repercutió en el quiebre del partido en 1948.²⁰

Aún cuando comenzó una tendencia a partir de 1945, al aumento en las movilizaciones de los sindicatos y organizaciones populares en función del alza del costo de la vida y de las consecuentes condiciones sociales y económicas de los trabajadores, la agitación y/o freno por parte de los sectores partidistas de la confederación, estuvieron ligados a las tácticas que

¹⁹ En los diarios del período, fundamentalmente en *La Opinión* y *El Siglo*, aparecen constantemente noticias relacionadas con atentados y ataques mutuos de trabajadores. Así mismo, dentro de la campaña que asume el PS contra los primeros meses del gobierno de González Videla, a finales de 1946, aparece una sección en el diario *La Opinión* titulada “*Gobierno progresista con Ministros Comunistas*”, en donde manifiestan los problemas económicos y sociales producto de la presencia comunista en el gobierno.

²⁰ Al respecto es interesante ver la dura crítica interna al interior de las filas del socialismo respecto a la política del Tercer Frente. Ver, Jobet (1971, 191-193)

asumieron los partidos políticos en función de su oposición o colaboración con el gobierno. En este sentido, mientras duró el gobierno de Duhalde en coalición con los socialistas, el PC y la CTCH de Bernardo Araya mantuvo una política de agitación de los trabajadores contra el gobierno, mientras que el sector de Bernardo Ibáñez, intentó neutralizar los conflictos laborales, deslegitimando la acción de los sindicatos movilizados, arguyendo razones políticas del comunismo internacional.

La CTCH comunista por su parte planteó la traición del PS frente al movimiento laboral coludido con el gobierno de Duhalde, así como a la política destinada contra su organización. Como plantea el Secretario General de la CTCH –comunista- Bernardo Araya, en un extracto de la II Conferencia Nacional de la CTCH, el año 1946:

Sin embargo Ibáñez y su pandilla trotskista²¹ no se han contentado con la traición durante el paro²², sino que en este instante hacen toda clase de esfuerzos para dividir al movimiento obrero en el país con toda clase de engaños y falsificaciones. Han enviado circulares y se apoyan en los patrones antiobreros y reaccionarios en la Sección Sindical de Investigaciones, constituida por agentes provocadores, y en la represión a los trabajadores, en concomitancias con el Ministro del Trabajo, Cruz Ponce y el Inspector del trabajo Alfredo Montecinos, repudiados por todos los trabajadores del país. Así hemos presenciado en estos días como desde el propio Gobierno en alianza con los patrones y con elementos aventureros, se ha iniciado una persecución contra nuestra organización, desconociendo a sus legítimos dirigentes, que cuentan con el apoyo y con la confianza de los obreros de todo el país, imponiendo dirigentes patronales, censurando a las directivas sindicales, despidiendo a los obreros, haciendo listas negras, que es una vieja escuela de las empresas imperialistas” (Araya, 1946, 15)

Con la llegada al poder de Gabriel González Videla (entonces representante del ala “progresista” del Partido Radical) a partir de noviembre de 1946, se revirtió la ecuación política, transformándose en oposición el PS. Durante los primeros meses de su mandato, participaron 3 ministros comunistas, los que tuvieron una permanencia conflictiva en el gabinete, por las diferencias con los otros partidos constitutivos del aparato ministerial, como el Partido Liberal ligado a la derecha política. El anticomunismo es exaltado por los partidos derechistas, parte del partido radical, y por el sector conservador del PS, en el marco de la ya pronunciada “guerra fría”.

Frente al incómodo panorama que se le presentó al PC en función de las fuerzas políticas antagónicas en el gobierno y en la oposición, la colectividad buscó defender el orden democrático

²¹ Así se refieren los comunistas a militantes opositores del PS.

²² Se refiere al paro realizado por la CTCH en enero de 1946, producto de la masacre de la Plaza Bulnes.

y el programa de gobierno, mediante la organización y movilización popular, acorde con la línea táctica planteada en su último congreso.

El PC evalúa que peligró el triunfo y organiza su defensa en la línea de la lucha de masas. Crea “comités de vigilancia” del funcionamiento del mercado de productos de consumo popular, procede a “requisiciones” en algunos negocios y obtiene – por medio del Comisariato de Subsistencias y Precios – la venta de las mercaderías a precio oficial. Las Juventudes Comunistas constituyen milicias en Santiago, Valparaíso y Concepción en octubre de 1946, con el objetivo de apoyar a las fuerzas democráticas y al ejército en la “defensa del orden y la democracia. (Arrate y Rojas, 2003, 239)

La oposición del PS anticomunista, y de la CTCH de Bernardo Ibáñez, se reflejaron en una serie de pronunciamientos públicos durante el periodo de participación comunista. Como fenómeno recurrente en este contexto de disputas sindicales, los socialistas acusan el control fraudulento de las directivas de los sindicatos donde el PC tiene presencia. Lo cierto es que la CTCH ligada al PC, tiene mayor presencia sindical que los socialistas, y en los últimos años aumentó su influencia tanto a nivel sindical como a nivel electoral.²³ Dentro del ataque del PS, se apelaba a la práctica corrupta y al “matonaje” de los dirigentes comunistas, en el manejo de las asambleas sindicales.²⁴ En una declaración de la CTCH socialista, en el marco de la conmemoración del primero de mayo de 1947, planteará sobre la influencia del PC:

La Confederación de Trabajadores de Chile, libre de todo tutelaje de Gobierno y de Partido, separado de los agentes del totalitarismo staliniano, conmemora este 1º de Mayo de pie, a lo largo de toda la República, rindiendo un cálido homenaje de gratitud a los mártires de Chicago y a los mártires de todo el mundo caídos en la lucha por la civilización, la justicia y la libertad humana...²⁵

El quiebre de la CTCH tuvo consecuencias perniciosas para las organizaciones sindicales, dado que muchas de ellas se retiraron de la central obrera nacional, lo que generó un escenario de dispersión sindical. Junto a ello, la promulgación de una legislación anticomunista en 1948, sirvió como mecanismo legal para reprimir violentamente las movilizaciones de los trabajadores durante 10 años, hasta su derogación en 1958. De este modo se estableció la paradoja que, dada la

²³ La CTCH comunista tuvo dentro de sus filas a organizaciones ligadas a la industria minera, metalúrgica, textil y construcción, mientras que la CTCH socialista aglutinó sindicatos de los panificadores, molineros, química y farmacia, y pequeños sectores textiles y de Beneficencia. (Barría, 1963, 6)

²⁴ Entre otras acusaciones el diario “La Opinión”, se pueden apreciar los siguientes titulares: 3/1/47.p.1 “Otro socialista asesinado por comunistas”; LO: 13/1/47.p.4. “Como tramitaron y engañaron a los obreros del sindicato Sewell y Minas, los dirigentes comunistas”; 16/1/47.p.1 “Desesperados esfuerzos hacen los comunistas para ganar o romper el congreso ferroviario.”

²⁵ LO. 1/5/1947. p. 4. “Manifiesto de la CTCH a la clase obrera chilena”

necesidad de *proteger* la democracia del peligro subversivo y la agitación social, se legalizaron desde el Estado, mecanismos represivos contra la movilización.

2.5 La institucionalización anticomunista: “ley maldita”.

A la crisis del movimiento obrero, expresada tanto en el quiebre de los partidos de la izquierda, como a la división y dispersión sindical, se sumó un período de crisis económica y política; la primera expresada fundamentalmente en el alza del costo de la vida producto del alza inflacionista. La segunda, a través de la crisis del pacto político pluriclasista.

La práctica anticomunista generalizada en diversos sectores políticos, fue gravitante para la corta permanencia de los comunistas en el poder. El año 1946 se fundó la Asociación Chilena Anticomunista (ACHA)²⁶ en la cual participaron personajes de distintos partidos, destacándose algunos elementos del PS. Por su parte, la presión extranjera en función de la política de EEUU por impedir la presencia comunista en el orbe, se hizo sentir en sectores del gobierno, al cual someten las condiciones económicas de préstamo crediticio en función de las prerrogativas. (Faúndez, 1983.p.89) La amenaza de un golpe de Estado apareció durante el devenir de 1947. La Comisión Política del PC, que mantiene una postura clara en torno a la defensa de la institucionalidad democrática, declara en agosto de este año:

Hoy los problemas se van precipitando, agudizados al máximo. La crisis sobre los cimientos de la economía, quitando estabilidad a nuestras instituciones, y sirve de clima propicio a las actitudes sediciosas y conspirativas, que están a la orden del día. Los elementos aventureros y golpistas como los del ACHA y otros, proyectan una dictadura reaccionaria, con vistas a la destrucción de la democracia, a la persecución ideológica, a la represión violenta del movimiento obrero, animados por el afán de volcar el peso de la vida exclusivamente sobre las espaldas del pueblo (.....)El Partido Comunista declara que no escatimará sacrificios para defender la estabilidad constitucional. Y, por lo tanto, rechaza como absurda y maliciosa la imputación de que abrigue algún propósito sedicioso. A la vez, advierte, que este es un burdo y viejo expediente que se esgrime para ocultar la verdadera conspiración y llevar al país a la guerra civil, que no deseamos y queremos abiertamente evitar.”²⁷

²⁶ Para profundizar en torno a la ACHA ver: Maldonado (1989)

²⁷ ES. 20/8/ 1947. Pág. 1 “Los pasos espontáneos contra el hambre no han sido dirigidos contra el gobierno ni contra la ley”

La conflictos laborales, y la agitación popular existente a partir de 1946 y radicalizada al año siguiente, sirvió de argumento para los sectores anticomunistas, que buscaban dejar fuera de la legalidad a los comunistas. El PC, frente el complejo escenario político que lo compromete directamente, junto con la situación económica que se deja sentir en los sectores populares, enfrentó esta ofensiva mediante distintas formas de movilización social, con el fin de presionar por el cumplimiento del programa de gobierno y defender el sistema democrático. Se realizaron en estos meses movilizaciones contra el alza de bienes de primera necesidad, y se paralizaron distintos centros carboníferos y del ferrocarril, los cuales fueron responsabilizados al PC (Arrate y Rojas. 2003).

La presión interna desde los sectores conservadores anticomunistas, como la del gobierno de EE.UU., incidió en el retiro de los ministros comunistas en abril de 1947, y en el giro paulatino de la política del gobierno de González Videla, hacia una orientación conservadora y represiva. La CTCH de Araya, en agosto de 1947, hizo una declaración en vista del escenario que se aproximaba, legitimando las movilizaciones populares producto de la situación económica, por la defensa de las libertades públicas, y descartando una política dirigida a desestabilizar al gobierno.²⁸ De este modo, el PC tuvo que convivir con un dilema político; en tanto férreo defensor de la institucionalidad democrática por un lado, y la política de agitación de masas para la defensa del programa.

Al PC se le planteó un serio dilema. Su línea política abogaba por el apoyo a la democracia burguesa, combinada con una táctica de movilización de masas. Pero la nueva situación hacía imposible continuar con la movilización de masas, sin cambiar los métodos de lucha, optando incluso por métodos ilegales. La tesis de Reinoso²⁹ proponía continuar con la movilización popular, para así derrocar al gobierno y optar por el acceso directo al poder. Esto fue rechazado y calificado de irreal y ultra-izquierdista. La línea oficial del partido estaba influida por los acontecimientos internacionales derivados del surgimiento de la guerra fría (Faúndez, 1993, 102).

En octubre de 1947, después de movilizaciones intermitentes en la zona del carbón, en el sur de Chile, se paralizaron las minas de Lota, Coronel, Curanilahue y Lirquén, demandando reivindicaciones salariales y laborales. Este acontecimiento, extremó la relación entre el gobierno y el PC, y dio inicio a la campaña de represión y censura, frente a las movilizaciones de los

²⁸ ES. 19/8/1947.p.1. “El PC es contrario a todo golpe de estado”

trabajadores, particularmente contra dirigentes sindicales y militantes comunistas. Cabe agregar que sectores de la CTCH de Ibáñez, apoyaron el control de la huelga del carbón mediante la participación en las faenas con contingentes obreros.

La huelga desata “la guerra” entre el PC y el gobierno, que decreta la reanudación obligatoria de faenas y enseguida militariza las minas del carbón, como establece una declaración de la Secretaría General de Gobierno:

“Tropas del Ejército, Marina y Aviación ocupan la zona carbonífera desde ayer (...) para hacer respetar íntegramente el decreto de reanudación de labores. Se detendrá a todo aquel que en obediencia a la consigna de producir la asfixia económica de la Nación, pretende entorpecer o dificultar el trabajo de los obreros, que hastiados de la dictadura sindical mantenida en esa zona por el Partido Comunista, deseen volver al trabajo en las condiciones de mejoramiento económico que patrocina el Supremo Gobierno. Por otra parte, en atención por la campaña sostenida por El Siglo a fin de que mantengan la huelga de tipo político y revolucionario (...) el gobierno impuso la censura para este diario y para todas aquellas publicaciones que se editan en la zona carbonífera bajo la orientación y solvencia económica del Partido Comunista”³⁰ (Arrate y Rojas. 2003, 248)

Posteriormente, utilizando las facultades extraordinarias que le otorgará el Congreso a Gabriel González Videla, el gobierno mandó a detener al comité central del PC y a sus dirigentes provinciales, transportados a un campo de concentración en Pisagua. Otras movilizaciones fueron reprimidas basándose en el peligro del “comunismo internacional”. En diciembre de 1947, la Federación Ferroviaria de Chile declaró una huelga general que fue sometida a control militar, exonerándose a casi mil trabajadores, y en febrero de 1948, el Congreso le prorroga la Ley de facultades extraordinarias al gobierno, quien reprimió a la CTCH de Bernardo Araya en las zonas de cobre, salitre y carbón (Barría, 1963).

Desde allí el gobierno procedió a impulsar una ley que eliminara al PC de la escena nacional. El 3 de septiembre de 1948 se aprueba la Ley de Defensa Permanente de la Democracia³¹, que ilegalizó al PC y reprimió las huelgas y movilizaciones obreras acusadas de comunistas. Producto del apoyo de sectores del PS a la nueva legislación anticomunista, la franja de dirigentes encabezados por Bernardo Ibáñez fueron expulsados del Partido, dividiéndose éste entre el Partido Socialista de Chile que apoyó la ley promulgada, y el Partido Socialista Popular (PSP) que condenó la legislación y se opuso al gobierno de Gabriel González Videla. En términos generales, la “ley maldita”, como se le denominó popularmente, produjo distintos quiebres dentro de los partidos entre facciones democráticas y dictatoriales.

³¹ Para una revisión en detalle de la legislación ver: Ministerio del Interior. *Ley de Defensa Permanente de la Democracia*. (Publicado en el “Diario Oficial” del 18 de Octubre de 1948. http://memoriachilena.cl/temas/documento_detalle.asp?id=MC0023011

Este proyecto de Ley proscribía al PC y borraba a sus votantes de los registros electorales. Unos pocos socialistas violaron la disciplina del partido para votar a favor de esta ley, al igual que algunos conservadores y radicales rompieron filas y votaron en contra de ella. En general, sin embargo, fue aprobada por el respaldo de conservadores, liberales, radicales y partidos derechistas menores y con la desaprobación de comunistas, socialistas y falangistas. Esta ley mantuvo al PC en la ilegalidad durante una década. La movilización, las coaliciones y los programas populistas habían ido perdiendo importancia en el transcurso de los años 40; la política del Frente Popular estaba ahora claramente en retirada” (Drake, 1992, 263).

Producto del quiebre y de la represión política y sindical, las movilizaciones y huelgas estuvieron prácticamente suspendidas en una primera instancia, aludiendo al argumento de la defensa frente al comunismo internacional, y a la estabilidad productiva nacional (Pizarro, 1986)³².

2.7. Represión, crisis, dispersión y reunificación.

Los años que van desde 1948 a 1950 fueron de una feroz represión del Estado sobre el movimiento obrero. El PC se encontraba ilegalizado y en clandestinidad, sus dirigentes encarcelados y/o expulsados del país, y los sindicatos con presencia histórica de contingentes comunistas controlados por militares.³³ Por su parte, inicialmente la CTCH socialista se encontraba en una posición favorable en función de su apoyo al gobierno, el cual legitima su actividad (Barría, 1963), lo cual incide en la neutralización del conflicto en los sectores obreros. No obstante, las condiciones económicas golpearon a la clase trabajadora en su conjunto, extensivamente a los sectores de empleados tanto públicos como privados, quienes tuvieron un papel crucial en la reunificación sindical.

³² Refiriéndose al gobierno de Gabriel González, Petras sintetiza sugestivamente la estrategia política y sindical del ejecutivo: “Después de la elección presidencial, el Partido Radical aplicó una triple estrategia: aceptó el apoyo de un sector del movimiento obrero (los comunistas) para alcanzar el poder; utilizó el apoyo de los comunistas contra otros sectores sindicales, y luego se volvió contra el PC y sus partidarios obreros, aprovechando la hostilidad que ya comenzaba a manifestarse frente al movimiento sindical” (Petras, 1969, 121-122)

³³ Un pequeño sector del Partido Comunista liderado por Luis Reinoso, propuso el derrocamiento del gobierno a través de “comités de resistencias”, conocida como el “Activo”, la cual posteriormente será conocida como la corriente del “reinosismo”. No obstante, esta táctica de lucha es desechada por el Partido y expulsados sus dirigentes. Para tener una idea sobre el fenómeno del “reinosismo” ver Loyola (2008)

En diciembre del fatídico año 1948, se crea la Junta Nacional de Empleados de Chile (JUNECH), la cual aglutina a las hasta entonces separadas organizaciones de empleados, tanto del sector público como privado: la Asociación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF), la Asociación Nacional de Empleados Semifiscales (ANES), la Confederación de Empleados Particulares de Chile (CEPCH), además de la Federación Industrial Ferroviaria de Chile (FIFCH). La organización la lideró el dirigente de los empleados fiscales y fundador de la ANEF, Clotario Blest Riffo, quien tuvo un rol aglutinador y dirigencial fundamental durante toda la década de 1950, como veremos más adelante.

Es sintomático de la crisis de dirección partidista de este período, producto de los conflictos derivados del Frente Popular y las pugnas ideológicas de la “guerra fría”, que fueran los empleados públicos y privados, y otros sectores obreros no ligados directamente con la CTCH, quienes lideren el proceso de reconstitución de la unidad sindical, dada su mayor autonomía respecto al tutelaje de los partidos obreros.

Estos, fueron fundamentales en las movilizaciones populares de 1950, quienes junto a otros sectores, como el movimiento estudiantil de la Federación de Estudiantes de Chile, sentaron las bases para la creación del Comando Contra las Alzas y la Especulación (CCAEE), que si bien tuvo corta duración (1950-1951) jugó un rol central en la defensa de los derechos populares, contra la carestía de la vida y la congelación de sueldos y salarios, además de su incidencia en el proceso de reunificación sindical (Barría, 1963).

Desde los sectores obreros, comenzaron a reagruparse distintas confederaciones sindicales. En julio de 1950 nace el Movimiento Nacional de Trabajadores (MUNT), producto de la convergencia de la Confederación General de Trabajadores y la Federación Obrera Nacional del Cuero y Calzado, ambas de orientación anarcosindicalista. Dentro de MUNT participaron sectores laborales tales como el Cuero y Calzado, Imprenta, Unión de Estucadores, Electrogas, sectores de la metalurgia e independientes, siendo su principal dirigente Ernesto Miranda, del gremio del Cuero y Calzado. Otras seis Federaciones autónomas de orientación socialista conformaron el Comité Relacionador de Unidad Sindical (CRUS), donde figuran sectores Panificadores, Ferroviarios, Transportes Colectivos, Marítimos, Beneficencia Pública y Química y Farmacias (Barría, 1963).

Cabe mencionar que el CCAE, constituido en julio de 1950, e integrado por el MUNT, el CRUS, la JUNECH y la FECH, había sido inicialmente agitada por ésta última, un año antes, en el marco de las protestas de agosto de 1949, conocida como la “Revolución de la Chaucha”, la cual se produjo como respuesta al alza de las tarifas de la locomoción colectiva (Barría, 1963). La FECH, intentó por entonces levantar un comando para oponerse a la alzas, pero a falta de la concurrencia de organizaciones sindicales, ésta no se logró llevar a cabo, hecho que de alguna manera da cuenta del estado del movimiento obrero.

En julio de 1948 el Gobierno de Gabriel Gonzáles Videla conformó dentro de su gabinete derechista de “Concentración Nacional”, una Junta Estabilizadora con el fin de hacerle freno a la tendencia inflacionista, lo cual tuvo fuerte incidencia en las movilizaciones de trabajadores, dado que aplicó una serie de políticas regresivas para los trabajadores, mediante un proyecto de estabilización de precios, sueldos y salarios:

El mencionado proyecto se presenta los primeros días de enero de 1950 y en lo fundamental ponía término al sistema legal de reajuste de sueldos vitales anuales de los empleados particulares y además, en el hecho terminaba con la negociación colectiva para mejorar las remuneraciones de los obreros del sector privado como del derecho de petición de los trabajadores estatales al suspender los aumentos en las remuneraciones durante un largo período. La chispa que hizo estallar el volcán gremial fue la exclusión de los trabajadores de las empresas de utilidad pública de una ley en trámite en que se les negaba un aumento de la gratificación anual que las empresas debían concederlas, disposición legal aprobada por el Senado de la República. Los sectores afectados, empleados de las compañías de Teléfonos, Chilena de Electricidad y Empresa Nacional de Transportes agrupados en federaciones sindicales adheridas a la CEPCH, declararon una huelga de protesta el 23 de enero y recabaron el apoyo de su central sindical (Barría, 1963, 24).

Según indica Jordan Staton (1972), el 23 de enero quinientos empleados de la Telefonía y compañías eléctricas, comenzaron una huelga en Santiago, y para el 2 de febrero, después de sumarse a la movilización otros trabajadores de la minería, el transporte, bancos y seguros, el movimiento alcanzaba la cifra de veinticinco mil trabajadores. Si bien, plantea el autor, en los primeros días, las críticas estuvieron dirigidas a la eliminación de los bonos a los empleados en conflicto, el movimiento se orientó a cuestionar el sistema general de estabilización del gobierno, con apoyo a finales de enero de la JUNECH de Clotario Blest. Aún cuando el gobierno, invocando a la “ley maldita” intentó deslegitimar el movimiento, éste tuvo el apoyo de amplios sectores políticos (incluso de un sector del PR) quienes legitimaron la huelga de los trabajadores,

reforzando la crítica a la ley de estabilización. Esta fue eliminada, haciendo caer a la Junta Estabilizadora.

Al año siguiente, y después de 5 años de realización de mítines para el primero de mayo de forma separada, el CCAE conformó un comité destinado a organizar una jornada unitaria, donde participaron todas las organizaciones y federaciones sindicales que componían el consejo. No obstante, a finales de año, este se desintegró producto de las consecuencias públicas del llamado “Complot de Colliguay”, en donde los dirigentes sindicales Edgardo Maas y Dominiciano Soto, se “autosecuestraron” con el fin de provocar un estado de desestabilización al gobierno (Barria, 1963).

A finales de 1951, la JUNECH junto a las dos CTCH comunista y socialista, fundaron el Comité Nacional de Obreros y Empleados (CNOOEE), situación que se posibilita en gran medida por el pacto político-electoral entre el PS y el PC a través del Frente Nacional del Pueblo (FRENAP), el cual tuvo presencia política opositora al gobierno de Carlos Ibáñez del Campo. El CNOOEE, bajo la presidencia de Clotario Blest, logró junto con el MUNT, preparar en 1952, un primero de mayo unitario en la Plaza Bulnes, donde se planteó la necesidad de generar un órgano que constituyera a corto plazo, la conformación de una Central Única de Trabajadores.³⁴ Este órgano se constituye en septiembre de 1952 a través de la Comisión de Unidad Sindical. (CUS)

La Comisión de Unidad Sindical, que coordinó la preparación del congreso de la Central Única de Trabajadores de Chile (CUT) constituida en febrero de 1953, se pronunció y organizó distintas actividades en defensa de las condiciones de vida de los trabajadores producto de las alzas que se presentaron ya, a inicios del gobierno del general Ibáñez del Campo. Ibáñez, que ganó las elecciones para la presidencia, asumiendo en noviembre de 1952, fue elegido contra todos los pronósticos electorales, a través de un movimiento caudillista que se fortaleció en la campaña presidencial, mediante un discurso populista antioligárquico, generador de simpatías por

³⁴ No obstante la masividad unitaria del mitin en la Plaza Bulnes, es importante señalar que dentro de los oradores que participaron en el acto, Bernardo Ibáñez, planteó una dura crítica al PC, lo que indica que las relaciones entre algunos sectores sindicales siguieron empañadas del conflicto producto del anticomunismo desatado desde 1946. Al respecto ver: LN. 2/5/1952. Pág. 2 “CTCH recordó a los obreros caídos en luchas sindicales”

sectores de la población, mas aún, considerando la crisis de la legitimidad política existente, como de los propios partidos tradicionales.

No obstante, producto de la agudización de la crisis del modelo de desarrollo, expresado en el alza inflacionista y las erráticas medidas regresivas tomadas por el gobierno, la popularidad de Ibáñez cayó rápidamente. Entonces la organización de los trabajadores, al alero de la CUT, tuvo una importancia gravitante en la confrontación con las políticas del nuevo gobierno, en un contexto de paulatina radicalización represiva del Estado, como veremos.

Capítulo III. El Gobierno de Ibáñez y los primeros pasos de la CUT (1952-1953)

3.1.1. Introducción.

La década de 1950 presenta elementos contradictorios en el desarrollo económico y social chileno, en donde se conjugan avances institucionales en materia productiva y social dentro de un proceso de inestabilidad sociopolítica y de creciente conflictividad y descontento popular. Por un lado se puede distinguir una extensión y modernización de la infraestructura productiva e industrial junto a avances en materia de legislación social y obrera, lo que de alguna manera manifiesta un avance en el proyecto modernizador iniciado dos décadas atrás con el llamado modelo de “Industrialización por Sustitución de Importaciones”. No obstante, la existencia de otros factores, tales como, la dependencia del capital internacional en sectores estratégicos (fundamentalmente en la minería del cobre y el salitre), el ascendente proceso inflacionario (que llegó a niveles inéditos a mediados de la década) y las medidas político-económicas regresivas (antipopulares) para los intereses de las clases trabajadoras llevadas a cabo por el gobierno, incidieron negativamente en el propio modelo de desarrollo, y en la capacidad del Estado para integrar socialmente a los sectores obreros y populares.

Por su parte, sumado al conflicto suscitado en el terreno económico, resultó determinante en la agudización del conflicto sociopolítico y particularmente en el movimiento de trabajadores, la perpetuación de orientaciones anticomunistas que, amparadas en la puesta en práctica de la Ley de Defensa Permanente de la Democracia (ley maldita) desde 1948 hasta 1958, cumplió una función represiva contra sectores sociales y políticos considerados amenazantes al régimen institucional, y particularmente contra distintos movimientos de trabajadores. En este sentido, el “anticomunismo” característico de la ley represora, si bien tuvo un blanco específico sobre la figura del Partido Comunista, tuvo en la práctica un alcance represivo mayor que cobró sustento en la “prevención” y control contra actores considerados desestabilizadores de la democracia institucional. Es por ello que autores han hecho referencia a este período (1948-1958) como de “régimen autoritario electoral” (Gómez, 2004), y “modelo de dominación represiva” (Moulian, 2006).

El segundo gobierno del general Carlos Ibáñez del Campo ha sido considerado, como un gobierno contradictorio, con orientaciones programáticas, económicas y políticas disímiles según períodos de su mandato, donde destaca la alta rotación ministerial, pasando por su seno ministros socialistas populares hasta derechistas. En esta dirección se han caracterizado tres momentos durante su mandato: un primer momento de carácter populista (1953-1955), un período de corte derechista (1955-1957), y un último y corto momento de viraje hacia la izquierda (1958) (Moulian, 1986).

Por su parte, el carácter caudillista y lejano a los partidos políticos, marcaron la constante tensión entre Ibáñez y éstos, expresado en diversos conflictos entre el ejecutivo y el parlamento. El “ibañismo” como tendencia política ligada en torno al caudillo, no logró solidificarse en un instrumento político, y existió como movimiento lo que duró el gobierno, sin trascender los años posteriores.

3.1.2 Modernización y persecución sindical. Fin del gobierno de González

Videla.

En los últimos años del Gobierno de Gabriel González Videla se concretaron una serie de proyectos públicos, industriales, y sociales-legislativos que contrastaron con la represión política y sindical existente en la mayoría de los años bajo su presidencia. En materia productivo-industrial podemos mencionar: la creación de la Empresa Nacional del Petróleo (ENAP) en 1950, encargada de la prospección y explotación de petróleo en el sur de Chile; la creación de la Siderúrgica Huachipato de misma data, encargada de la producción de acero dependiente de la Compañía de Acero del Pacífico; la fundación de plantas eléctricas promovidas por la Empresa Nacional de Electricidad Sociedad Anónima (ENDESA), a saber; Pilmaiquén (iniciada en 1944 y terminada en 1951; Provincia de Osorno), Abanico (Provincia del Bio Bio), el Sauzal (iniciada en 1948 y terminada en 1955 en la Provincia de O’higgins), activación de la terminación de Los Cipreses (Provincia de Talca) y de Los Molles (Provincia de Coquimbo), lo cual amplió la electrificación en el territorio nacional. Por otra parte, en el terreno de la minería, se pueden constatar avances en la modernización de la producción salitrera, a través del sistema de evaporación solar, y en el cobre, mediante la creación de la Fundición Nacional de Paipote, en

Copiapó, y la puesta en marcha de la Fundición de Concentrados de Chuquicamata (ambas de 1952).

Estos proyectos fueron promovidos por la Corporación de Fomento de la Producción, institución creada en 1939, bajo la presidencia de Pedro Aguirre Cerda, como consecuencia del terremoto que tuvo lugar en enero de ese año, y con el fin de incentivar la capitalización industrial y expandir la capacidad productiva. El espíritu “desarrollista” característico del período se sintetiza en las siguientes palabras del propio González Videla en 1947, a meses de iniciar su mando.

La industrialización de los recursos naturales de que dispone el país es el fundamento de nuestro progreso futuro y la condición ineludible para elevar los niveles de vida del pueblo y conferir a la economía chilena una sólida estructura que le permita, hasta donde sea posible, colocarse al margen de las fluctuaciones que periódicamente conmueven a los mercados mundiales.³⁵

En materia de legislación social y laboral pueden enunciarse, la Ley de pago de la semana corrida para los obreros (1948),³⁶ la ley que reglamenta el funcionamiento de la Universidad Técnica del Estado en 1947, que tiene como función proporcionar técnicos y obreros especializados para la industria, la reforma a la ley 4045 y 4055 en 1952, que regía la Caja de Seguro Obrero Obligatorio, y la ley de accidentes de trabajo, reorganizándose administrativamente mediante la separación del Servicio de Seguro Social y el Servicio Nacional de Salud, que amplió la cobertura para el obrero y su familia, a través de prestaciones médicas y de pensión. Esta reforma se desarrolló meses antes que González Videla terminara su mandato, al igual que la promulgación de la ley dictada en el mes de mayo de 1952, que aumentaba en veinte por ciento los sueldos de los empleados públicos³⁷, además de las leyes que dictaminan un aumento de salarios para los empleados particulares y las que determinan su jubilación, aprobadas en junio y agosto de 1952, respectivamente.

³⁵ LN, 1.1.52.p.10. “Actual gobierno ha intensificado el progreso nacional”

³⁶ La Ley 8961, obligaba a los patrones el pago de los días domingo y festivos, tanto para los trabajadores con salario base, como para los remunerados a trato, siempre y cuando dichos dependientes hubieren cumplido la jornada diaria completa de todos los días trabajados.

³⁷ Cabe mencionar que la promulgación de esta ley evita una huelga de los empleados quienes se movilizaban por un mejoramiento económico, bajo la dirección de la JUNECH. De este modo, se aligera momentáneamente el conflicto entre el Estado y los empleados. (LN. 17/5/52.p1. “Fue suspendido el paro de los empleados)

Asimismo, en contraposición con momentos anteriores de su mandato, en los últimos meses de gobierno, González Videla tuvo un mayor protagonismo público en algunos conflictos entre capital y trabajo, presentando propuestas de acuerdos y/o presidiendo arbitrajes entre las partes. Sobre su participación directa en la resolución de conflictos podemos mencionar la resolución de la huelga de los obreros de la Compañía Eléctrica de Electricidad³⁸ y el arbitraje y resolución de conflictos del cobre en Chuquicamata, Tocopilla y Potrerillos donde participaron dirigentes empresariales y el presidente de la Confederación de Trabajadores del Cobre.³⁹ Otros conflictos fueron intervenidos por el Ministro del Trabajo, Juan Atala, como el desatado en las zonas carboníferas de Lota, Lirquén, Collico Sur, y Pilpilco evitando la promulgación de huelgas por los movimientos obreros de la zona.

No obstante, esta estrategia puede inscribirse en la posición de un gobierno saliente, que junto con dejar plasmadas algunas obras públicas, industriales y legislativas (con la intervención de proyectos de ley), buscó la resolución del conflicto y la legitimidad de sindicatos y patrones, toda vez que se acercaban las próximas elecciones presidenciales (septiembre de 1952). Este planteamiento tiene plausibilidad porque, en la mayoría del período de presidencia, tanto de Gabriel González Videla como del general Carlos Ibáñez del Campo,⁴⁰ se había establecido en su generalidad, una persecución a las movilizaciones obreras por parte de las autoridades, aludiendo al carácter político de los movimientos y, en algunos casos, haciendo alarde a motivaciones subversivas del orden social (fundamentalmente en relación con la práctica sindical del PC), las cuales fueron vistas como una desvirtuación de la práctica sindical. De este modo, se resaltó constantemente la diferenciación entre un gremialismo responsable, y la politicidad de movimientos intransigentes, imputación esta última, que dependió del nivel que revestía el conflicto determinado, como del sector estratégico que era afectado. Las movilizaciones obreras existentes entre 1952 y 1953, aun cuando avanzan en radicalidad, en gran medida estuvieron motivadas por demandas económico-laborales, tales como; mejoramientos salariales, cumplimiento de reajustes convenidos legalmente, lucha por la asignación familiar obrera, jubilaciones, despidos, etcétera, y por la defensa contra políticas patronales antisindicales

³⁸ LN, 5/6/52. p.1. "Formula propuesta por S.E solucionó huelga eléctrica"

³⁹ LN. LN, 23/8/52. p.1. "S.E. establece normalidad en los grandes minerales"

⁴⁰ Como veremos, los primeros meses del gobierno de Ibáñez, estará caracterizado por una orientación mas armoniosa con los sindicatos, lo cual se explica en gran medida, por la labor conciliatoria del entonces ministro del Trabajo, Clodomiro Almeyda, quien por el mismo motivo dejará el cargo a meses de iniciado el gobierno.

Uno de los sectores más golpeados por la represión desatada bajo el gobierno de González Videla, fue el de obreros en las zonas mineras del cobre, salitre y carbón. Estos últimos dos, producto de su histórica presencia de militantes comunistas en los sindicatos, fueron blancos privilegiados de la “ley maldita”.⁴¹

Durante los primeros meses de 1952, las huelgas de los mineros en el norte fueron duramente reprimidas, arguyendo a la influencia política comunista en el conflicto, y particularmente la existencia de “agitadores profesionales” en las organizaciones sindicales. En enero de este año, las provincias de Tarapacá y Antofagasta, fueron intervenidas bajo la “ley maldita”⁴²

A principios de marzo de 1952, el presidente González Videla en base a la ley represiva, declaró a las Provincias de Tarapacá y Antofagasta como “zonas de emergencia”, colocándolas bajo jurisdicción militar. El conflicto en oficinas salitreras de Pedro de Valdivia, María Elena, al igual que las pertenecientes al grupo Nebraska (Humbertone, Santa Elena) fueron intervenidas por la fuerza pública, y apresados a dirigentes comunistas del salitre, y de la Confederación de Trabajadores de Chile en la oficina de Humbertone⁴³. En el carbón, también se hizo alusión a la intransigencia comunista de la Federación Industrial Minera de Lota, diferenciándola de los

⁴¹ No obstante, según indica en una de las entrevistadas (“Tía Julia”), hija de un dirigente del Carbón en Schwager, a partir de la represión y militarización de la zona del Carbón en 1948, se inició un período de 3 o 4 años, donde no se extienden petitorios reales, ni existe dirigencia. Plantea que los petitorios eran una “fachada.” De este modo, se puede inferir que la capacidad de lucha, dadas por los mineros del carbón a partir de 1948 hasta el fin del período de Gabriel González Videla, se encuentra menguada.

⁴² Al respecto de la imputación acerca de la presencia de agitadores externos, es elocuente la siguiente orden ministerial a las intendencias de las provincias aludidas:

“El Ministro del Interior don Alfonso Quintana Burgos dirigió ayer una circular a los Intendentes de Tarapacá y Antofagasta, en las dice que “tiene conocimiento que con motivo de los pliegos de peticiones de los obreros de las distintas actividades de esas provincias, agitadores profesionales han sido mandados desde Santiago para impedir cualquier avenimiento y arrastrar a las masas obreras en huelgas con objetivos o alcances políticos”. Pide el Ministro a los Intendentes, que extremen las medidas preventivas y apliquen sin vacilaciones la Ley de Defensa Permanente de la Democracia.” (LN, Enero.”Prevención frente a agitación obrera”)

Así mismo, en otra declaración, el ministro acusa que están al conocimiento de que “elementos especializados” estarían recorriendo las directivas de distintos sindicatos, tales como en el carbón, cobre, salitre, Compañía Chilena de Electricidad, Refinería de Azúcar de Viña del Mar, Cemento Melón y en las movilizaciones colectivas. (LN, 9/1/52.p.1. “Llamado a obreros y empleados hace Ministro del Interior”)

⁴³ LN.4/3/52.pp.1 y 2, “Zona de emergencia en las salitreras”, y 7/3/52.p.3, “Agitadores Comunistas en Nebraska”

sectores metalúrgicos de la zona quienes estarían mas proclives a llegar a acuerdos en los conflictos sindicales.⁴⁴

Otras huelgas del momento, de vasta preocupación nacional, fueron declaradas ilegales aplicándoseles la “ley maldita”, como la de los empleados del Banco de Chile, quienes apoyados por la Federación de Empleados Bancarios, y la CEPCH, no aceptaron el decreto de reanudación de faenas por parte del gobierno.⁴⁵ En el marco de estos conflictos, una de las editoriales del diario “La Nación” hizo referencia, con el sugerente título de “Aventuras Huelguísticas”, a la supuesta artificialidad de las huelgas productos de la politización de las demandas.

Está bueno que esto termine. Al final de cuentas los efectos perjudiciales los reciben directamente, a modo de poderoso impacto, los propios empleados y obreros que se alejan de sus labores, en forma de encarecimiento del costo de la vida. Los beneficios los cosechan determinados intereses políticos, que prosperan gracias al fertilizante de las huelgas y los paros generales. ¡ Que la cordura retorne a los gremios, y que alguna vez se den éstos cuenta de que están siendo utilizados cual dóciles instrumentos en sórdidas aventuras a cuyos verdaderos directores no siquiera conocen!⁴⁶

Se puede constatar que la “guerra al comunismo”, se presentaba como una constante en la lucha del gobierno contra las huelgas, lo cual cobró nítida expresión en las publicaciones del diario oficialista “La Nación”, que tanto en seguimientos periodísticos como en sus editoriales, asociaba los conflictos y huelgas con la impronta del control comunista. Si bien es cierto que algunos sectores laborales, tales como el carbón, el salitre, el gremio de la construcción y los metalúrgicos, tenían militancia comunista en sus sindicatos, otros, como los empleados bancarios, no tenían una hegemonía interna del PC, lo que da cuenta, que el apelativo de “comunista”, servía como “chivo expiatorio” para poder condenar las movilizaciones.

3.1.3 Clima político en Chile a inicios de la década.

En el terreno político, el inicio de la década de 1950 estuvo caracterizado, en primer lugar, por el término del período gubernamental del Partido Radical que se mantuvo en el poder desde 1938 hasta 1952, a través de distintas combinaciones políticas (fundamentalmente de carácter

⁴⁴ LN. 5/3/1952. pp. 1 y 3, “Enérgica resistencia al juego comunista de huelgas permanentes oponen obreros”

⁴⁵ LN. 2.1.52.pp. 1 y 3. “A justicia huelga del Banco de Chile”.

⁴⁶ LN, 4/1/1952, p.4. “Aventuras Huelguísticas”.

centroizquierdistas del espectro político hasta 1947, con intermitente presencia de partidos de derecha). El mismo presidente Gabriel González Videla, como vimos anteriormente, gobernó durante su período presidencial con partidos de izquierda, centro y de derecha, pasando de gobernar en una primera instancia con ministros dirigentes del Partido Comunista y del Partido Liberal (derecha), hasta con personeros del Partido Conservador en su airada campaña represiva, para después en su última etapa constituir un gabinete con elementos del centro político. El término del periodo radical y del Frente Popular, puso fin a la capacidad del centro político para establecer alianzas con otros sectores del sistema de partidos, sean de derecha o de izquierdas, generando a posteriori un sistema político tripartito con sectores excluyentes entre si (Moulian, 1986).

Otro aspecto importante a considerar tiene que ver con la fragmentación del sistema de partidos⁴⁷ y la crisis y división de los partidos políticos tradicionales, tal como la división del Partido Socialista a partir de 1948⁴⁸, la tensión interna del Partido Radical entre sectores leales y críticos a la política de González Videla y la división del partido conservador en 1948, entre el Partido Conservador Tradicionalista y el Partido Conservador Socialcristiano. A esto se sumó la conformación de nuevas pequeñas colectividades electorales.

Por último, cabe destacar la llegada a la presidencia del general Carlos Ibáñez del Campo, transformado después de veinte años de haber detentado el poder mediante una dictadura, en un caudillo populista y nacionalista con un discurso antioligárquico, y con alto nivel de convocatoria de masas, encarnando el reordenamiento institucional y la batalla contra la corrupción política y administrativa.

Una de las consecuencias que se derivan de la experiencia de los acontecimientos políticos y sociales posterior al quiebre frentepopulista durante los últimos años de la presidencia de Gabriel González Videla, y que marcaron el ambiente político del país, es la desconfianza social existente respecto a la institucionalidad política, y al sistema de partidos en particular, que se reflejó en la fragmentación y en el quiebre político de los partidos tradicionales, como en la propia legitimidad social gubernamental y de la institucionalidad del Estado. Tomás Moulian define este clima de

⁴⁷ Un indicador de la fragmentación del sistema de partidos se expresa en el aumento de participación de colectividades entre las elecciones parlamentarias de 1949 y la de 1953. Mientras en la primera participan alrededor de 18 partidos, en la segunda participan más de 25, con mayor dispersión de votos. (Moulian, 2006, 160)

⁴⁸ Como vimos, el Partido Socialista se divide entre el Partido Socialista de Chile y el Partido Socialista Popular.

desconfianza del siguiente modo: “*Se había llegado a identificar acción partidaria con corrupción, clientelismo, tendencia a la transacción sin principios, aprovechamiento del Estado en función de conseguir posiciones de poder.*” (Moulian, 1986, 6). Es desde esta base que se generalizó una suerte de *apoliticismo*, no en el sentido burdo de desinterés por los problemas nacionales, los cuales por el contrario demandaron una transformación acorde a los intereses populares, sino en la identificación con las mediaciones institucionales del sistema de partidos. Se vivía una crisis de legitimidad de la “clase política”:⁴⁹

La política del Frente Popular, fortaleció también los sentimientos antiparlamentarios. La incapacidad de las coaliciones encabezadas por la clase media para efectuar los cambios prometidos determinó el ascenso de Ibáñez, personalidad derechista y autoritaria, que afirmó una ideología antipolítica (más concretamente, contraria a los partidos políticos) y sostuvo la doctrina de un gobierno fuerte “por encima de la política” (Petras, 1969, 127)

Esta crisis materializada en desencanto de la práctica partidista no resultó ajena a las organizaciones de trabajadores, puesto que, en primer lugar, las disputas ideológicas y políticas entre los dos grandes “partidos obreros”, el PC y el PS, habían provocado la ruptura de la CTCH. Por otro lado, el compromiso y dependencia de la otrora confederación, con los gobiernos del Frente Popular había llegado a provocar un malestar en sectores sindicales de base, por el compromiso y acomodamiento de las dirigencias obreras en el entramado institucional. Esto, a posteriori, devino en lección y revisión de las prácticas sindicales existentes, para el nuevo reagrupamiento de las fuerzas obreras a inicios de la década de 1950. En la década de 1940, como lo han sostenido diversos historiadores y analistas, se reforzó la colaboración y compromiso de clases a nivel sindical y político bajo los principios frentepopulistas, lo que devino en una pérdida de las orientaciones transformadoras de los sectores obreros y socialistas (Faletto, 2008, 95-96).

Las disputas de poder político y sindical se entrecruzan en las acciones de los partidos de la izquierda, lo que termina afectando en la dirección de las movilizaciones sindicales. La subordinación de la acción de los trabajadores a las plataformas políticas (salvo los sectores del sindicalismo libre), se sostuvieron mientras el pacto político del Frente Popular se mantuvo

⁴⁹ En una entrevista realizada al ex columnista del diario de Las Noticias de Última Hora y posterior director de la revista Punto Final hasta la fecha, Manuel Cabieses expresó respecto al clima de desencanto que: “*Mi visión del problema, es que hubo un profundo rechazo de Chile a una corrupción muy extendida, de todo tipo, no solo en los servicios públicos, de los gobiernos radicales, sino también una corrupción diríamos... de los valores. Llegó un momento en que el país “olía mal”. El rechazo lo encarna muy bien la candidatura de Ibáñez.*”

estable. A partir del quiebre de las alianzas, y la aparición del factor represivo, la unidad sindical se descompuso, debilitándose su capacidad de negociación y lucha.

3.1.4. La Escalada hacia la Unidad. Clima sindical y actores fundamentales.

Como se planteó anteriormente en el segundo capítulo, distintos sectores organizados generaron las condiciones para la unidad y rearticulación del movimiento sindical.⁵⁰ Como consecuencia del quiebre político y sindical entre los dos grandes partidos obreros, junto a la crisis política institucional y la crisis orgánica de la izquierda partidista, el proceso de reunificación de las fuerzas obreras y sindicales fue impulsado en parte, por federaciones y organizaciones de trabajadores que no fueron parte activa de la otrora central sindical, y que no lograron ser desarticuladas e invisibilizadas por la represión del Estado. En este sentido, se puede reconocer como eje de articulación y consenso de los trabajadores, la puesta en marcha de la construcción de una identidad autónoma e independiente de los avatares políticos partidistas (o al menos una subordinación de ellos frente al objetivo común), y del reforzamiento del protagonismo desde las organizaciones sindicales. Después de todo, si se consideran las rencillas partidistas, la dependencia institucional del sindicalismo y la posterior represión estatal como motivos centrales de su crisis, la “lección” del período apuntó a generar una estructura unitaria orientada por valores y estrategias distintas de acción que las tradicionales.

Así por ejemplo, como plantea Jorge Barría (1963), el sector anarcosindicalista, parte constituyente importante del Movimiento Unitario Nacional de Trabajadores⁵¹, tuvo una autoridad moral en la conducción del proceso de reunificación. En función del clima político, las orientaciones del anarcosindicalismo, al margen de su debilidad numérica respecto a los partidos de izquierda, tuvieron un espacio privilegiado para incidir en las prácticas unitarias, más aún, si se

⁵⁰ Para un panorama completo sobre el proceso de agrupamiento de las organizaciones de trabajadores a partir de 1948, ver Barría, (1963).

⁵¹ El MUNT, estaba constituido por doce federaciones: Federación Minera, Federación del Dulce, Federación Metalúrgica, Federación Textil, Federación Molinera, Federación de Electricidad, Gas y Teléfono, Federación de Química y Farmacia, Unión de Obreros Municipales, Federación de la Construcción, Unión en Resistencia de Estucadores, Federación del Cuero y Federación de Obreros de Imprenta. (Barría, 1963, p.30) Si bien las federaciones anunciadas no estaban constitutivas solo por militantes o simpatizantes anarcosindicalistas, si tenían presencia activa de estos, principalmente las últimas tres organizaciones enunciadas.

considera una mayor apertura en términos de alianzas obreras por parte de los sectores ácratas.⁵² Otras organizaciones sociales no laborales, como las del movimiento estudiantil liderados por la Federación de Estudiantes de Chile (FECH), tuvieron incidencia en la creación de instancias de organización unitaria, aportando en el establecimiento de espacios de coordinación de lucha como el Comando Contra las Alzas y la Especulación, anteriormente enunciado. Algunos sectores obreros, aun cuando no constituyeron el organismo dirigente en el proceso de organización nacional, crearon espacios federativos de organización con vocación unitaria, a lo cual hay que sumar, la creación de nuevos organismos sindicales, tales como la poderosa Confederación de Trabajadores del Cobre (CTC) en 1951, que se independiza de la Federación Minera.

3.1.5. El protagonismo de los empleados.

Por otra parte, la presencia activa de los empleados en la escena nacional, a partir de las movilizaciones contra la política estabilizadora propiciada durante los años de 1949 y 1950 del gobierno de Gabriel González Videla en su gabinete de derecha (“Gabinete de Concentración Nacional”), constituyó a este segmento de la clase trabajadora como un actor central en la movilización en defensa de las condiciones de vidas de los sectores populares y en el proceso de reunificación sindical.

Ya en el contexto de unificación de los empleados públicos y privados en la Junta Nacional de Empleados de Chile (JUNECH) en 1948, la organización estableció desde un principio, una línea de acción ajena a las mediaciones y alianzas partidistas, enfatizando el carácter económico-social de sus luchas respecto a las condiciones de los trabajadores. Del mismo modo la Asociación de Empleados Fiscales (ANEF) planteaba: *“desarrollar su acción, como institución económico-social, al margen de toda política partidista”* y *“concertar pactos de acción común con otros organismos afines, no pudiendo hacerlo con partidos políticos, ni prestar ni patrocinar candidaturas a cargos de elección popular”*⁵³

Sin duda, la influencia de las nuevas organizaciones de empleados, imprimió un carácter *renovador* al movimiento sindical tradicional, alejando la “instrumentalidad partidista” de las organizaciones de trabajadores. En efecto, el hecho de no haber sido parte constitutiva de la

⁵² Para un completo estudio del anarcosindicalismo en la década de 1950, ver (Castillo 2001)

⁵³ *Los Empleados de Chile*, 25/5/50, p. 22. en Castillo, 2001, 79

tradición histórica sindical de las organizaciones obreras militantes (afectadas por las divisiones políticas ya enunciadas), como por la cultura “gremialista pura” que propician históricamente estas organizaciones⁵⁴, puede entenderse la orientación netamente laboral que defienden los empleados en sus agendas de acción.⁵⁵

No obstante la posición económico-gremial de los empleados, las condiciones económicas adversas junto al desarrollo de un mayor nivel de conciencia sobre su calidad de asalariados, incidió en la constitución de éstos como sujeto activo dentro de las movilizaciones nacionales sindicales.⁵⁶ Así por ejemplo, la JUNECH como plataforma unitaria nacional de los empleados, respondió con la unificación de las luchas contra la paulatina decadencia de sus condiciones laborales:

Los funcionarios semisfiscales, los municipales, los ferroviarios, el magisterio, los servidores de la Beneficencia, etcétera, etcétera, constreñidos en el círculo infernal de la insuficiencia de sus rentas vitalizan y definen una etapa sindical, promisoría de mejores días. Así nace la JUNECH, Junta Nacional de Empleados de Chile, que sintetiza en sus postulados las aspiraciones económico-sociales, de lo que *impropiamente* se ha dado en llamar la “clase media” chilena. Los graves sucesos de agosto de 1949 la someten a una prueba de fuego. Obreros, empleados, estudiantes, vibran con sus planteamientos y sus líderes. (Pizarro, 1950, 8; en: Candina, 2009, 55-56)

Respecto a la separación entre política y organización laboral, Eduardo Pizarro, entonces vicepresidente de la CEPCH en 1950, se refirió a la actitud de los empleados, y a su desconfianza de la “politiquería”, haciendo alusión a los embates ideológicos promovidos por el comportamiento “político” de los sectores obreros en el marco de la ruptura sindical vista anteriormente.

Los empleados particulares, que veían a sus hermanos de clase, los obreros, divididos y aventadas sus organizaciones por la politiquería que todo lo empuerca en este país. (...) Los empleados civiles fiscales, con su batalladora organización, la ANEF, decían asimismo su palabra reivindicacionista, síntesis de las aspiraciones de todo un pueblo. (Pizarro, 1950, 8; en: Candina, 2009, 59)

⁵⁴ Para el caso de los empleados del Estado, cabe recordar que la legislación laboral prohíbe su constitución sindical, lo que incide en formas de organización distintas a las organizaciones de obreros, con mayor tradición histórica de lucha sindical y política.

⁵⁵ De todos modos, como veremos mas adelante, esta cultura gremial diferenciada de los órganos obreros, tuvo consecuencias negativas en las luchas libradas en enero de 1956.

⁵⁶ Según los datos arrojados por el Censo de 1952, del total de activos (2.155.293 personas), los empleados representaban el 19.4 por ciento los obreros, el 53.1 por ciento, los empleadores el 2.1 por ciento, y los trabajadores por cuenta propia, el 21.6 por ciento. (ver ANEXO 1. “Población Económicamente Activa)

No obstante, cabe agregar que la “identidad de clase” que constituyeron parcialmente los empleados en tanto trabajadores asalariados, junto a su calidad de actor central en las luchas sindicales nacionales, fue parte de un proceso engorroso, que involucró la tensión entre un sentido de pertenencia aspiracional, “arribista” en tanto clase media, y una identidad construida bajo las condiciones como trabajador asalariado, proceso que nunca estará del todo resuelto (Candina, 2009). Así por ejemplo, Clotario Blest, máximo dirigente de la ANEF y posteriormente de la CUT, planteaba las dificultades que tuvo en la organización de los empleados públicos, dado que a éstos no les gustaba en un inicio reconocerse como “trabajadores” (Echeverría, 1993)

Otro factor que incidió sobre la organización y participación de los empleados, enunciado anteriormente, dice relación con la baja incidencia en un primer momento, de la represión estatal por vía de la “ley maldita”, la cual en función de su objetivo central de reprimir a la militancia comunista, con presencia sindical en los enclaves mineros y otros sectores industriales, permitieron justamente que los sectores de empleados tuvieran cierta autonomía frente al conflicto, y pudieran articularse de mejor manera que vastos sectores obreros. Los quiebres producidos por los conflictos antes enunciados no lograron neutralizar de manera efectiva a la organización de los empleados, quienes produjeron estructuras unitarias de defensa laboral, en un contexto de luchas intestinas dentro de los sectores obreros.⁵⁷ No obstante, a poco andar, la “ley maldita” devino tanto en un mecanismo represivo de control sobre las orientaciones políticas consideradas atentatorias al gobierno y al sistema institucional, como también sobre movimientos huelguísticos, lo que implicó posteriormente un mayor perjuicio en contra de las propias organizaciones de empleados⁵⁸.

Por último, cabe mencionar la centralidad para la organización de los empleados, como de los trabajadores en general, de la actividad desplegada por Clotario Blest como dirigente sindical, quien primero como presidente de la ANEF y posteriormente de la CUT, apareció como un líder capaz de conciliar los intereses de la clase trabajadora por sobre las diferencias políticas, propiciando la unidad.⁵⁹

⁵⁷ Acá resulta importante tener en cuenta que en 1948 se solidifica la unificación de los empleados en una estructura organizativa, año en el cual paralelamente es proscrito el Partido Comunista y reprimido los sectores sindicales afines bajo la dictación de la Ley de Defensa Permanente de la Democracia.

⁵⁸ En las huelgas desatadas por los empleados en 1950, se intentó aplicar la ley Maldita para contrarrestar el conflicto sindical, no obstante, como se planeó anteriormente, terminó siendo un éxito la movilización.

⁵⁹ No obstante la centralidad del personaje, para efectos de este trabajo no nos detendremos en profundizar sobre la figura de Blest, aunque será constantemente referido por motivos de su desempeño en el movimiento sindical. Para profundizar en aspectos de la vida de Clotario Blest, ver: Salinas (1980) y Echeverría (1993)

3.1.6. La orientación gremialista como arma de doble filo. Politización y ley maldita.

Durante la década de 1950, las organizaciones de empleados se movilizaron por la derogación de la ley maldita, tanto por la restricción de las libertades públicas y el derecho sindical a nivel nacional, como por la persecución que sufrieron posteriormente, militantes de sus propias filas. Así por ejemplo, los empleados a través de la ANEF criticaron a inicios del gobierno de Ibáñez, la persecución política y los despidos que sufrían empleados organizados bajo el argumento oficialista de reestructuración de la administración pública, deteriorada por la corrupción del gobierno anterior.⁶⁰ Dentro de la agenda gremial de los trabajadores del Estado, uno de los ejes centrales de lucha fue la inamovilidad de los funcionarios. El acoso a las movilizaciones de los empleados estuvo constantemente amparado bajo la acusación de politización del movimiento, y en consecuencia de una desvirtuación de la política gremial “responsable”. Frente a la acusación de infiltración política externa a las organizaciones, la ANEF defendió constantemente su posición de independencia gremial frente a los partidos políticos planteando que “...es absurdo y paradójico pretender condenar una supuesta intromisión de la política partidista en los gremios en nombre precisamente de movimientos de carácter político partidistas”⁶¹

En este sentido, podemos plantear que el gremialismo durante estos primeros años, se constituye como un campo de disputa, en la medida que no corresponde solamente a una orientación sindical autónoma de los organismos sindicales, sino también como un juicio utilizado por las autoridades políticas para desmovilizar a los trabajadores, en tanto la movilización y la huelga es, en muchos casos, reducida a una irresponsabilidad dirigencial motivada por intereses extragremiales. En efecto, en una editorial de “La Nación” que refiere a los beneficios que habrían alcanzado los empleados bajo el gobierno de Gabriel González, se vuelve a hacer referencia al carácter artificial de las luchas:

⁶⁰ LNUH. 25/3/53.pp.1 y 16. “Garantía reclaman EE.PP. al gobierno”

⁶¹ LN. 15/10/52.p.2 “Defensa de la inamovilidad reitera la ANEF”. El hecho que el gremialismo económico, haya sido practicado por las organizaciones de empleados no significa que estos no hayan tenido militancia política, como en otros sectores laborales. En efecto, se plantea que la influencia del Partido Radical era importante en sectores de trabajadores de “clases medias”, así como también en menor medida el Partido Socialista. No obstante, las condiciones adversas en las cuales se desempeñan las organizaciones de empleados, y que les hacen cambiar su estándar de vida a partir de la década de 1950, hacen prevalecer la defensa por las condiciones sociales y económicas.

Los funcionarios deben comprender y apreciar la magnitud de estas reformas que se hacen en su exclusivo beneficio, respaldando los esfuerzos de quienes así se preocupan de su situación. Por desgracia las infiltraciones políticas que han tolerado ciertos sectores en sus entidades gremiales, se han encargado de obscurecer la perspectiva para impulsarlo a actitudes reñidas con sus verdaderas conveniencias personales y las del país.⁶²

3.1.7. La asunción del “General de la Esperanza”.

El 4 de septiembre de 1952, el general Carlos Ibáñez del Campo arrasó en las elecciones presidenciales, con 46.8 por ciento de los votos⁶³, bajo un discurso programático populista y antioligárquico que movilizó a grandes sectores de la población. La encarnación de un espíritu renovador del país contra la corrupción institucional y política junto a la exaltación de la defensa de los derechos populares, generaron una amplia adhesión expresadas en las concentraciones de apoyo, en los primeras semanas de gobierno en el mes de noviembre. Así, en una medida inusual, pero acorde con el discurso populista levantado en la campaña por el “movimiento ibañista”, el gobierno, a través de organismos de beneficencia, “abrió” el palacio de gobierno (La Moneda), para escuchar las demandas de grupos de personas que se congregaron a pedir ayuda⁶⁴.

Respecto a la crítica institucional movilizada por Ibáñez y sus seguidores, amparado por el clima político del período, es expresivo el discurso que emitió una de las líderes más significativas del movimiento ibañista y fundadora del efímero Partido Femenino de Chile, María de la Cruz, en un mitin afuera del palacio de la Moneda en el mes de diciembre. Junto con criticar duramente a los comunistas y a la derecha, exaltó la figura del presidente contra el parlamento, con motivo de la solicitud de éste, para que se le otorguen facultades políticas y económicas, que el congreso posteriormente aprobó. Bajo un discurso con ribetes antioligárquicos, planteó en la ocasión:

...Hemos venido a decirle al presidente – agregó, en otro aspecto de su intervención-, que estamos con él hoy y siempre. Que tenemos confianza en las acciones de su Gobierno, porque conocemos la bondad de su corazón y la justicia de sus actos.” (...) “Y hemos

⁶² LN. 11/4/52.p.4. “Afirmaciones mal intencionadas”

⁶³ Los otros candidatos tuvieron la siguiente votación: el candidato derechista Arturo Matte obtuvo un 31,9%, el radical Pedro Enrique Alfonso un 20%, y el candidato de la izquierda, el Frente del Pueblo, Salvador Allende un 5,5%. (Moulian, 2006, 157)

⁶⁴ LN, 14/11/1952, p. 2. “El pueblo acude a La Moneda: 500 personas diarias en busca de ayuda”.

venido a decirle a la oligarquía que no pretenda violentar la voluntad soberana del pueblo. Que no aceptamos ni aceptaremos nunca más la arbitrariedad del capitalismo, cuando se transforma en explotador implacable del trabajo. Hemos venido a decirle al Congreso actual, que él ya no representa al pueblo, y que nosotros no le reconocemos derecho para oponerse a otorgar al Presidente de la República las facultades económicas y administrativas que el ha solicitado⁶⁵.

Dentro de las promesas de campaña, en el marco de su orientación reformadora, Ibáñez planteó una serie de reivindicaciones, políticas⁶⁶, económicas y sindicales, que eran sentidas por los sectores obreros⁶⁷. En esta dirección, en sus primeros meses de gobierno, fue fundamental la conformación de un gabinete con ministros del Partido Socialista Popular⁶⁸ (PSP) en sectores estratégicos, en donde tuvo relieve la figura de Clodomiro Almeyda en el Ministerio del Trabajo. Dentro de los proyectos de leyes del trabajo que comprometió el “Ibañismo” destacaba; el proyecto de salario mínimo obrero, la asignación familiar obrera, y la indemnización por años de servicios, entre otros.⁶⁹

Durante los primeros meses de gobierno, estallaron distintos conflictos sindicales, entre los cuales se pueden mencionar; huelgas textiles, del sector de química y farmacia, industria del Pan,

65 LN.7/12/52. p.14. “El Pueblo exigió que el parlamento otorgue facultades”)

66 La mas importante, a nivel político fue la promesa de derogar la “ley maldita”

67 Aquí es importante recordar que los sectores obreros tenían una clara desventaja con los empleados, dados que estos últimos, durante la década de 1940, tuvieron una serie de beneficios económicos y legales que mejoraron su calidad de vida, lo que no ocurrió los obreros.

68 El PSP, escisión del Partido Socialista, apostará políticamente por apoyar la candidatura y el programa ibañista, en la medida en que define la línea populista de Ibáñez como una posibilidad de intencionar políticamente el gobierno hacia una política de izquierdas. Producto del apoyo al ibañismo, un sector liderado por Salvador Allende romperá con el PSP, para reintegrar el Partido Socialista de Chile y formar la coalición electoral; el Frente del Pueblo, dentro de los cuales participará el Partido Comunista (sin derechos electorales ni a cargos públicos por la proscripción de la ley de defensa de la democracia).En el primer gabinete ibañista, ocuparon cargos los socialistas populares Felipe Herrera en Hacienda y Clodomiro Almeyda en Trabajo

69 Días antes que el gobierno iniciara su período presidencial, planteo una serie de medidas a favor de los trabajadores que pueden sintetizarse en los siguientes puntos:

- Modificación del Código del Trabajo, considerado inoperante para resolver los conflictos obreros
- Justicia social para los obreros y apoyo al ejercicio de sus derechos
- Fortalecimiento de las inspecciones del trabajo, con el fin de atender y resolver los problemas sindicales, y dotar de mayor capacidad de resolución de conflictos a las Juntas de Conciliación y Arbitraje.
- Procurar terminar con las huelgas, entendidas a éstas en su generalidad, como consecuencias de la intransigencia patronal.
- Participación obrera en las utilidades de la empresa, impidiendo que las garantías legales de obreros y empleados sean obtenidas con aumento de precios de artículos y/o producciones fabriles. (LN, 16.11.52, p.10. “Obreros participarán en utilidades de la empresa. Fundamental reforma al código del trabajo se anunció ayer a la prensa”)

industria del Cuero y Calzado, y las huelgas en los minerales del cobre, como Potrerillos y El Teniente. La participación del Ministro del Trabajo, en la rápida búsqueda de soluciones, y en la defensa laboral frente a las políticas de despidos de los industriales, devino crucial para mantener un estado de tranquilidad en los conflictos laborales. Asimismo, ordenó decretos de insistencia para la reanudación de faenas a través de fórmulas de solución, ordenando a intendentes y gobernadores de las provincias afectadas, la notificación de las empresas que no cumplan con el decreto, bajo la amenaza de la requisición de éstas, lo que fue generando el malestar de los sectores patronales.⁷⁰ Por su parte, los industriales demandaban el decreto de alzas de los productos respectivos como condición para poder satisfacer las demandas obreras. Los conflictos con los industriales, junto a la incomodidad del gobierno, inciden a posteriori, como veremos, en la salida del ministerio a Clodomiro Almeyda.⁷¹

El acercamiento que el gobierno, a través del ministerio del trabajo pretendió establecer con las organizaciones sindicales, se evidenció además en la promesa sobre el proyecto de derogación de la “ley maldita”, como por el respaldo inicial de Almeyda, para la creación de la CUT. En efecto, a menos de un mes de iniciado el período presidencial, el Secretariado del Comando de Unidad Sindical invitó al Ministro, a una reunión presidida por el dirigente anarcosindicalista de la Federación del Cuero y Calzado, Ernesto Miranda, en donde se expusieron algunos temas de interés para la organización obrera.⁷²

No obstante, si bien la salida de Almeyda de la cartera del trabajo en marzo de 1953, resultó importante dada su cercanía con los sectores sindicales y su disposición a solucionar los

⁷⁰ LN, 18/12/1952, p.9. “Ministro del trabajo busca dar solución a conflictos obreros”

⁷¹ Según se desprende de la información existente, al gobierno de Ibáñez le resultaba inquietante la posición de las autoridades del trabajo frente a los conflictos entre trabajadores y empresarios, motivo por el cual deciden reordenar el gabinete. Como consecuencia del cambio de ministro, las propuestas de advenimiento formuladas por Almeyda para el caso, tanto de la industria textil como de otros conflictos, serán flexibilizadas a favor de los industriales lo que llevará a agudizar algunos movimientos. Posteriormente la directiva del PSP, aún cuando no se decide por retirarse completamente del gobierno, plantean el carácter contradictorio e inoperante del ministerio. (LNUH. 3/4/53.p.3. “Nuestro partido no acepta integrar un ministerio contradictorio e inoperante”)

⁷² Cabe señalar, que en dicha reunión, Almeyda manifestó que el gobierno miraba con simpatía las gestiones unitarias, descartando la persecución política, y solicitó sugerencias de los trabajadores para el proyecto de reformas al código del trabajo que se estaba estudiando. Además, garantizó que la indemnización por años de servicio y la asignación familiar, serían prontamente ley de la república, y agregó que el derecho a huelga sería respetado, solicitando el apoyo a las centrales sindicales para poder resolver rápidamente los conflictos. Propuso además que se sostengan reuniones periódicas con la comisión, lo que fue aceptado. (ES.29/11/52.p.3. “Clodomiro Almeyda visita al Comando de Unidad Sindical”).

conflictos laborales, existieron otros motivos que distanciaron al gobierno de las organizaciones obreras, tales como la política económica implementada para hacer frente al alza inflacionista, y la negativa a derogar la ley de defensa de la democracia.

En materia económica, el gobierno de Ibáñez tuvo que enfrentar distintos problemas. En primer lugar, el déficit fiscal que había heredado el gobierno de la administración anterior, luego, la caída del precio del cobre⁷³, lo que trajo problemas en la balanza de pagos, y posteriormente el manejo del alza inflacionaria que se extremó a partir de julio de 1953. Para el primer caso Ibáñez solicitó Facultades Extraordinarias al congreso⁷⁴ para realizar reformas económicas y administrativas, lo que le permitió tener un mayor control de precios, mediante la creación del Banco del Estado, INACO, la Superintendencia de abastecimiento de Precios, y el otorgamiento de mayores facultades al Banco Central para ejercer control sobre el crédito (Moulian, 2006). No obstante las medidas adoptadas en materia de fortalecimiento estatal y control interno de la economía (que consecuentemente produjo el malestar de sectores empresariales), los trabajadores fiscales criticaron la utilización de las facultades del ejecutivo, dado que en materia de reorganización administrativa, acusaron el perseguimiento y despido de empleados públicos.

Para hacer frente al problema derivado del precio del cobre, a partir de la conformación de un nuevo gabinete en abril de 1953, se ejecutó un “plan de emergencia nacional” mediante la administración del socialista popular, Felipe Herrera en economía, con el fin de devaluar el peso, reducir el gasto público y mantener el poder adquisitivo de los asalariados. Sin embargo, el reajuste de salarios de diez a quince por ciento decretado por el gobierno, estuvo muy alejado del cuarenta a cincuenta por ciento solicitado por los gremios, situación que deterioró su relación con los sindicatos, toda vez que el empobrecimiento, aparece amenazante a partir de septiembre de 1953.⁷⁵

⁷³ El término de la guerra de Corea implicó una reducción de las exportaciones del cobre de 350.000 a 290.000 toneladas métricas, lo que provocó una rápida alza inflacionaria. (Faúndez, 1992. pp. 111-112)

⁷⁴ Cabe mencionar que Clotario Blest en una entrevista, semanas antes que asumiera la CUT, dirigió una crítica a los parlamentarios por la transferencia de poder al presidente de la república y su pérdida en su labor fiscalizadora del poder ejecutivo. (ES. 27/1/53.p 5. “Ante los peligros de la cesantía de los empleados públicos, Blest destaca importancia de la Central Única”)

⁷⁵ El año 1953, el alza del costo de la vida subió un 53 por ciento respecto al año anterior, mientras que el salario vital real para Santiago bajó un 0.76 por ciento. (Zapata, 1986.p.198)

Adicionalmente, en materia política, la mantención de la “ley maldita” alimentó la distancia entre el gobierno y los sectores sindicales, además de sectores parlamentarios. En marzo de 1953, el presidente Ibáñez comunicó públicamente el retiro del proyecto de derogación prometido durante la campaña presidencial, argumentando que si bien éste era su propósito inicial, le resultaba necesario como herramienta contra la subversión “venga de donde venga”, haciendo alusión a la agitación comunista, como a los industriales intransigentes.⁷⁶ En una reunión con dirigentes de la CTCH de Concepción, con motivo del conflicto en la zona carbonífera, Ibáñez reafirmó que la “Ley de Defensa” la necesitaba para combatir a los especuladores, y que respetaría la libertad sindical. Después hizo alusión al fenómeno inflacionario, pidiendo en su discurso, que no se presenten “pliegos exagerados” por el bien del país, y se deje la flojera:

“Son pocos los que queremos economizar guardando el dinero. Es necesario que reaccionemos y aseguremos nuestros bienes futuros, Así vamos a la ruina, a la total anarquía. Desde este año es necesario que los pliegos no se presenten con exageración. Quieren que baje el costo de la vida y ellos lo suben con los pliegos exagerados. Es necesario que hagamos economías. Que produzcamos, que dejemos la flojera y el efecto beneficioso se verá en todas partes.”⁷⁷

A contrapelo del planteamiento sobre libertad sindical que postulaba el gobierno en sus primeras semanas, en los hechos se fueron sucediendo la aplicación de medidas coercitivas (algunas en base a la ley de defensa contra sectores sindicales), que terminaron con el despliegue de una dura represión en los años posteriores, mediante mecanismos legales-judiciales (fortalecimiento de las disposiciones de la ley represiva), y de fuerzas (el establecimiento de la militarización de los conflictos, y posterior utilización de armas contra las movilizaciones)

Se constata además, que Ibáñez, al calor de los acontecimientos, fue profundizando una línea hostil a la oposición y fundamentalmente al Partido Comunista,⁷⁸ a quienes acusó constantemente como los artífices de la agitación sindical artificial. En marzo de 1953, Ibáñez envió una carta al presidente del PC, Galo González, donde le expone su molestia por la política

⁷⁶ ES.5/2/53.p.3. “Lo anunció el general Ibáñez. El Gobierno retirará del congreso proyecto que deroga la ley maldita”. Cabe mencionar que producto de la no derogación de la ley de defensa, el partido comunista no pudo presentar candidatos a las elecciones parlamentarias de marzo de 1953.

⁷⁷ ES.6/2/53.p.3. “CTCh de concepción pidió al presidente que intervenga conflicto del Carbón”

⁷⁸ Cabe señalar que Ibáñez siempre tuvo una posición hostil contra el Partido Comunista, desde su gobierno dictatorial de los años treinta, donde fueron duramente perseguidos los comunistas y la oposición en general. No obstante, mediante su “nueva imagen”, la figura del general prometía una disposición distinta con las organizaciones populares y de izquierdas, lo cual terminó por desvanecerse rápidamente.

de agitación social que producen “agentes del comunismo” en el terreno sindical, levantando pliegos desmesurados para provocar confrontaciones. Esta es respondida por el dirigente comunista⁷⁹, refutando la artificialidad de la agitación, y planteando que los conflictos contingentes responden a la intransigencia patronal y no a la artificialidad, haciendo alusión a los conflictos en el carbón y de la Mina Disputada de Las Condes.⁸⁰

Sumado a los desencuentros entre el gobierno y la CUT que veremos a continuación, a finales de abril el gobierno acusó al diario El Siglo de conspirar a través de sus publicaciones, contra el régimen constitucional, siendo detenido el director Raúl Araya Boris, y suspendiendo su publicación por 10 días, por infringir las disposiciones de la “ley maldita”.⁸¹ Esto provocó un repudio generalizado de las directivas del Frente del Pueblo y de la Falange Nacional⁸², y el Círculo de Periodistas solicitó una reunión con el Ministro del Interior, Osvaldo Koch.⁸³

Semanas después, por orden del Intendente-Alcalde de Santiago, se efectuó la clausura de los Talleres Gráficos “Horizonte” donde se imprimían los diarios El Siglo, Sexta Gráfica, Las Noticias de Última Hora y la revista Vistazo. Así mismo, se levantaron nuevas acusaciones y censuras, en base a órdenes del ministro Koch sobre intendentes y gobernadores contra publicaciones contrarias al gobierno.^{84 85}

⁷⁹ ES. 19/3/53.p 1. “El presidente insiste en atribuir a la agitación reivindicaciones obreras”

⁸⁰ En distintas ocasiones Ibáñez planteó “demostraciones de fuerza” respecto a su autoridad frente a los sindicatos. Por ejemplo, en un discurso realizado en la ciudad de Temuco, planteó que frente a las huelgas ilegales demostraría que es “el gobierno el que manda y no los sindicatos” (LNUH. 27/3/53.p.16. “Palabras de S.E; demostraré al país que manda el gobierno y no los gremios”). En mayo “advierte” a los dirigentes de Coronel sobre el carácter de sus peticiones, que estarían enraizadas con demandas de tipo comunistas, dado que dentro del petitorio planteaban el desahucio del pacto militar con EEUU, y la derogación de la ley de defensa. (ES.10/5/53.p.1. “Dice el Presidente; pedir derogación de la ley maldita y desahucio del pacto militar son consignas de tipo comunista”)

⁸¹ ES.9/5/53.p.2 “Amplias protestas provocan las medidas contra El Siglo”

⁸² El FRENAP solicitó una reunión con el Ministro de Justicia, y la Falange Nacional saca una declaración pública condenando la violación a la libertad de prensa.

⁸³ En dicha entrevista Osvaldo Koch planteó que en Chile si existía la libertad de criticar, pero que el diario El Siglo en particular, se encontraba conspirando a través de una campaña subversiva (LNUH. 29/4/53.pp. 1 y 16. “Hay amplia libertad para criticar; Koch”).

⁸⁴ ES.12/5/53.p.1 “Fuerza Publica clausura los talleres impresores de tres diarios y una revista”

⁸⁵ Aun en las condiciones desfavorables del PC, la colectividad, por intermedio de Elías Lafferte, plantea que es inconveniente armar un bloque de oposición al gobierno dado que deben primar las fuerzas democráticas estén o no en el gobierno, apoyando las medidas que estén a favor de los intereses populares (LNUH.14/9/53.p.3. “El PC considera inconveniente la organización de un bloque de oposición”).

3. 1.8. Cambio en el gabinete: Junta de Estabilización

A principios de octubre de 1953, Ibáñez nombró un nuevo gabinete, tras la renuncia de los ministros del Partido Agrario Laborista y del Partido Socialista Popular.⁸⁶ Después del fracaso político del oficialismo, por la pérdida de la senaduría de Santiago, a manos del Partido Socialista, y del fracaso económico (fracaso del “Plan de Emergencia Nacional”, dirigido por el PSP, Felipe Herrera⁸⁷), el nuevo gabinete constituido por ministros independientes estableció, a través del nuevo ministro de economía, Guillermo del Pedregal, una Junta de Estabilización de Sueldos, Salarios y Precios, con el fin de contrarrestar el alza inflacionaria⁸⁸. Dentro de esta nueva estrategia económica se buscaba reestablecer un clima de confianza con el empresariado, a través de modificaciones en la política crediticia impuesta anteriormente, la eliminación de la reajustabilidad de los salarios, y el estudio de leyes que castigaban los delitos económicos. No obstante, la eliminación de la reajustabilidad salarial, producto de las presiones gremiales y la amenaza de una paralización de la economía, no fue llevada a cabo, y Del Pedregal aplicó un reajuste de salarios de un 45 por ciento. La Junta de Estabilización no logró reducir las alzas de los precios, aunque al menos permitió que no subieran mensualmente (Moulian, 1986)

Durante el año 1953, las relaciones entre la CUT y el gobierno estuvieron caracterizadas por momentos de tensión y hostilidad (como en la concentración de septiembre) junto a instancias de diálogos entre dirigentes y ministros. Éste se rompió el año siguiente, tanto por el carácter del nuevo gabinete y las medidas adoptadas a nivel político y económico, así también, por la radicalización de los movimientos huelguísticos.

⁸⁶ La salida del PSP del gobierno, marcó la ruptura definitiva con el gobierno, pasando a formar parte de la oposición, sobretodo a finales de 1954.

⁸⁷ Entre julio y septiembre, los precios aumentaron en un 22, 8 %, inflación de un año normal (Moulian 1986, 161)

⁸⁸ La Junta de Estabilización, estuvo integrada por representantes de obreros, empleados, patrones y gobierno. La idea era que esta durara por un tiempo de dos años, y que cada seis meses se reuniera para estudiar y tomar resoluciones (LNUH. 30.10.53.p.6) “Aceptamos regularizar y no estabilizar precios, sueldos y salarios, dice CEPCH”

No obstante, durante 1953, aun cuando se vislumbran conflictos económicos y/o de defensa sindical, ya estarán presentes medidas represivas a dirigentes sindicales y políticos, sirviendo el peligro comunista como fundamento de represión.

A continuación se expondrá el proceso de creación de la CUT, a partir de la labor del Comando de Unidad Sindical (CUS)

3.1.9 Del CUS a la CUT.

Como se planteó anteriormente, durante el mitin de celebración del 1 de mayo de 1952 se acordó constituir un Comité de Unidad Sindical (CUS) que diera pie a la conformación del congreso constituyente de la Central Única de Trabajadores. Este Comité fue constituido el 23 de septiembre de 1952, mediante la confluencia de dirigentes del CNOOEE, la CONAF, el MUNT, el MUS y la JUNECH, quienes designaron la llamada “comisión de los 35”. La Directiva Ejecutiva del CUS, estuvo conformada por Clotario Blest del CNOOEE, Ernesto Miranda del MUNT, Otilio Olivares del MUS, y Bernardo Yuras, de la JUNECH. (Barría, 1963, 43 y 44)

En noviembre de ese año, el CUS lanzó un comunicado público llamando a todos los trabajadores a unirse al congreso de unidad sindical para febrero de 1953, en base a un diagnóstico sobre la situación crítica de los trabajadores. A partir del mes de noviembre, distintos gremios y sindicatos del país comenzaron a definir en congresos y asambleas su adhesión a la jornada constituyente.⁸⁹

Una vez constituido el Comité, comenzó rápidamente a tener un rol activo en la movilización de los trabajadores, apoyando conflictos sindicales, sacando declaraciones públicas,

⁸⁹ En el Comunicado público se planteaba: “*La Comisión Nacional de Unidad Sindical, organizada en el gran mitin del 1° de mayo del presente año y que agrupa en su sede a la gran mayoría de las centrales nacionales de empleados y obreros representa, por su constitución y propósitos, la voluntad unitaria de los trabajadores chilenos. Con esta autoridad, y teniendo en cuenta que se han creado las condiciones para unir a las fuerzas del trabajo, tanto manuales como intelectuales en la Central Sindical Única, esta comisión ha resuelto convocar a un Congreso Nacional Constituyente para los días 12, 13, 14 y 15 de febrero de 1953, en Santiago.(...) El movimiento sindical chileno se encuentra en ascenso combativo debido a que se han acentuado las consecuencias de la inflación y los resultados de la política antinacional y antipopular, han caído por entero sobre las espaldas de las masas laboriosas de la ciudad y del campo (...) La voluntad de lucha de los trabajadores y organizaciones sindicales no lograron ser abatidas por la aplicación brutal de la Ley de Defensa de la Democracia, aún vigente, por el contrario, en la lucha contra la persecución el movimiento sindical se ha depurado, se ha fortalecido y ha adquirido nuevas experiencias.*” (ES. 18/11/52. p. 5, “Del llamado del comité de unidad sindical”)

y participando en movilizaciones y mítines de protesta. Aún cuando su misión era generar las condiciones para realizar el Congreso de Unidad, asumió inmediatamente una orientación activa, supliendo el rol que le correspondió posteriormente a la CUT.

3.1.10. El CUS apoya los primeros conflictos.

En diciembre de 1952 estallaron fuertes conflictos en la industria del pan, y en la del cuero y calzado. El día 17, diez mil obreros del cuero y calzado declararon la huelga, debido al conflicto con los industriales del rubro, quienes condicionaron el alza salarial pedida por los trabajadores, al alza de los productos, lo cual fue rechazado por los obreros. Por su parte, los obreros panificadores tuvieron conflictos tanto con el gobierno como con los patronos (organizados en la ABRIPAN) dado que, sumado a la autorización del Instituto de Economía Agraria, para el alza de pan a treinta pesos, la patronal a su vez, planteó aumentar la producción (de 1 quintal $\frac{3}{4}$ a 2 quintales $\frac{1}{4}$) sin subir el salario de los trabajadores. Como consecuencia, la Federación Nacional de Obreros Panificadores manifestó que el peso del alza del *“trigo y la harina ha sido resistido con la disminución real de los salarios de los obreros, sin dañar las utilidades los industriales”*.⁹⁰ La Federación planteó como solución al problema, terminar con el monopolio de ABRIPAN, llamando a resolver las causas de éste, abarcando todo el ciclo de producción: Trigo-Harina-Pan. Mediante esta formula los obreros planteaban superar en primer lugar, el problema de la escasez de trigo mediante mayor productividad de la tierra a través de políticas antilatifundio. En esta propuesta se desprende la correlación estrecha entre las demandas económicas de los trabajadores con los aspectos de estancamiento estructural, en este caso a partir de la tenencia de la tierra.

La Federación Nacional de Obreros Panificadores amenazó con una huelga general si no se resolvían los problemas de los trabajadores. El 18 de diciembre se realizó en la Plaza de Artesanos de Santiago, un mitin de protesta de ambos gremios por sus problemas particulares y contra las alzas en general.⁹¹ El CUS apoyó irrestrictamente a ambos movimientos participando en el mitin. Junto con ratificar en el evento la fecha para el Congreso Nacional Constituyente de la CUT, llamó en una declaración pública a las centrales nacionales que integran la CUS a

⁹⁰ LN. 3/12/52. p. 8. “A la opinión pública”

⁹¹ ES.18.12.52.p.5. “Los sindicatos de Santiago marchan esta tarde a concentrarse en la plaza artesanos”.

expresar la solidaridad con los gremios y participar en la jornada de protesta.⁹² Además, el Comando se hizo presente en una concentración de los trabajadores del cuero y calzado en el Teatro Caupolicán de Santiago, el día 22 de diciembre, a través de la participación del dirigente del gremio, Héctor Durán.⁹³ Además del apoyo a los gremios, el CUS a través de su presidente, Clotario Blest, se entrevistó con el Ministro del Trabajo para exigir la liberación de cuatro obreros presos de la Compañía de Electricidad que se encontraban en huelga de hambre, producto de las detenciones en la huelga del sector, efectuada en el mes de junio.⁹⁴

3.1.11. El CUS llama a la protesta pública.

El 15 de enero de 1953, el CUS llamó en Santiago a un mitin en la Plaza Bulnes para protestar contra el alza del costo de la vida, previo a mítines desarrollados en Santiago y Valparaíso los días 6 y 7 de ese mes, en protesta contra el alza de la locomoción colectiva.⁹⁵ En el mitin convocado por el Comité, donde participaron distintos sindicatos, federaciones y organizaciones de empleados, además de la presencia del Ministro del Interior, tomaron la palabra oradores de distintas organizaciones, planteando una crítica al gobierno por su manejo frente al fenómeno alcista. Bernardo Araya, secretario general de la CTCH y del Comité Nacional de Obreros y Empleados, manifestó en su discurso, la decepción popular existente frente a las promesas programáticas incumplidas por el gobierno:

Este mitin que realizamos esta tarde es para expresar la inquietud que existe en la clase trabajadora, con motivo de la ola de alzas que se ha desencadenado y por las medidas de carácter gubernamental que algunos ministros han venido aplicando sin consultar la opinión organizada de los asalariados. Medidas que se contradicen con los postulados que se señaló este Gobierno y por los cuales votaron miles de trabajadores que creyeron que se pondría término a la política de González Videla, de alzas, de miseria, represión, que es la que ha producido este estado caótico en que se encuentra el país.⁹⁶

⁹² ES. 16.12.52. p. 5. “Apoyo a Conflictos de obreros panificadores y de calzado acordó comité de Unidad Sindical”

⁹³ ES. 23.12.52. p. 5. “Los trabajadores del cuero salieron a la calle a exigir solución a su conflicto”.

⁹⁴ ES. 31.12.52. p.1. “Llevan tres días en huelga de hambre”

⁹⁵ ES. 6/1/1953. p. 1. “Público pide derogación de alza de las micros”, y ES.7/1/1953, p. 4. “Concentraciones contra el alza de la locomoción colectiva”

⁹⁶ Frente a las palabras de los manifestantes, el entonces ministro del interior, Guillermo del Pedregal, aseguró la transitoriedad del alza de la locomoción, dado que el gobierno tendría un total control de la movilización colectiva, y responsabilizó al engaño de los empresarios de micros hacia la autoridad. Por

En este primer mitin convocado por el Comando, se acordaron algunos puntos entre los organismos participantes, Se planteó la lucha contra las alzas y el monopolio económico, la defensa de la libertad y el derecho sindical, y sobre el congreso constituyente de la CUT. Se determinó la urgencia en el despacho del proyecto de ley que deroga la “ley maldita”, el respeto a la elección libre de dirigentes sindicales, el término de provocaciones de las empresas extranjeras y nacionales, y la lucha por la derogación de la ley de sindicalización campesina.^{97 98}

A fines de enero, como antecedente de la orientación de la futura CUT, el presidente de la ANEF y de la CUS, Clotario Blest, planteó la necesidad que la nueva central respete cuatro principios básicos: la no discriminación de ninguna tendencia, pensamiento y creencia, la independencia del gobierno, de la tuición patronal y de los partidos políticos, y la generación unitaria desde las bases, planteamiento consensuado por los distintos dirigentes participantes, de sectores públicos y privados.⁹⁹

Como se desprende de los últimos meses, el trabajo de articulación sindical se fue dando en un proceso donde confluyó la organización del torneo de la CUT, junto a la actuación pública de los organismos representados en el CUS. La iniciativa de los dirigentes en el apoyo de conflictos y de la participación en concentraciones, resultó fundamental para llegar con perspectiva a la discusión del Congreso en febrero.

3.1.12. Congreso Constituyente de la CUT.

En medio de agitaciones en la zona del carbón, entre los días 12 y 15 de febrero se llevó a cabo en el Teatro Coliseo de Santiago, el Congreso Constituyente de la CUT¹⁰⁰, con la

último, aseguró que el gobierno revisaría el régimen de créditos para eliminar monopolios económicos y que establecería una reforma agraria y una nivelación de los tributos. (16/1/1953. p. 8. “Hablaron Álvarez, Miranda, Araya, Blest y Juan Vargas P.”)

⁹⁷ ES. 16/1/53.p.1. “Santiago repudio las alzas”.

⁹⁸ La ley de Sindicalización campesina aprobada en el año 1947, tuvo un efecto restrictivo para la organización en el campo. Para un análisis sobre esta ley ver (Gómez, 2004, Capítulo III)

⁹⁹ ES.27/1/53.p. 5. “Ante los peligros de la cesantía de los empleados públicos, Blest destaca importancia de la Central Única”

¹⁰⁰ Cabe mencionar que días antes de la inauguración corrieron rumores sobre un eventual boicot del congreso por parte de la “policía política”, mediante la directa intervención financiera de compañías norteamericanas.

participación de 2325 delegados representando a 952 organizaciones sindicales, entre federaciones, asociaciones, agrupaciones campesinas y sindicatos de base (Barría, 1963). Según el relato del diario El Siglo, en la inauguración del Congreso, el Teatro Coliseo se llenó de las consignas unitarias:

El teatro Coliseo, señalado para la inauguración del Congreso Constituyente de la Central Única, antes de las 9 de la noche había repletado sus tres mil aposentaduras con las diversas delegaciones de obreros, empleados, campesinos, profesionales venidos de norte a sur de la República. En la parte superior del escenario ostentaba un lienzo que cubría el frontis de lado a lado con la siguiente leyenda: "CENTRAL UNICA. Comisión de Unidad Sindical". (...) En las demás apostaduras altas se advertía enorme entusiasmo que se traducían en consignas que voceaban en forma rítmica. Entre éstas escuchamos: "Unidad Sindical es anhelo nacional". "Al calor de sus problemas se unirá la clase obrera". "Los traidores se hundirán y los obreros triunfarán." Todo Chile pide y grita, se derogue Ley Maldita". Una de las consignas más aplaudidas fue: "Campesinos con obreros y empleados triunfaremos"¹⁰¹

En el acto de inauguración asistieron dirigentes de organizaciones sindicales nacionales e internacionales, y acudió en representación del gobierno, el Ministro del Interior, Guillermo del Pedregal y Clodomiro Almeyda por la cartera del trabajo. Después de adoptarse resoluciones de carácter organizativo, se solicitó la palabra del ministro Del Pedregal, quien manifestó en su discurso la simpatía del gobierno por las organizaciones sindicales y el compromiso con éstas:

"En nombre del Gobierno, estoy presente en este acto de inauguración del Congreso de Unidad Sindical, porque vosotros representáis genuinamente a nuestro pueblo trabajador", dijo el señor Del Pedregal, "El Gobierno quiere estar con vosotros en este acto, porque sabe que debe estar permanentemente oyendo que piensa su pueblo. El Gobierno no teme vuestra crítica; al contrario, desea conocerla, porque sabe que se debe al pueblo"
"Yo sé que el Presidente de la República siente en su corazón las necesidades populares, y las va a satisfacer, no importa a costa de qué sacrificios"¹⁰²

Por su parte, Clotario Blest, acorde con la línea que había planteado el CUS durante sus meses de trabajo y actividad sindical, envió el siguiente mensaje al congreso a nombre de los empleados, enfatizando la independencia de la nueva central respecto al gobierno.

No caeremos en el ridículo de formar una central vasalla del Gobierno. También esta unidad sindical compañeros, debe ser independiente de los partidos. Ya tuvimos una triste experiencia que hoy debemos superar. En esta barricada habrán solo trabajadores y en nombre de la Junech, expresó finalmente don Clotario Blest, de este conglomerado del

Por este motivo en particular se redoblaron las medidas de seguridad en la organización y ejecución de éste. (ES. 2/2/53. p.1, "Yanquis ordenan nuevo complot. Esta destinado...")

¹⁰¹ ES. 13/2/53.p.1, "Asistieron C. Almeyda y G. del Pedregal"

¹⁰² LN. 13/2/53.p.3, "Anoche fue inaugurado Congreso de Unidad Sindical"

proletariado de cuello y corbata, fraternalmente saludo al Congreso con el grito de: -
Trabajadores chilenos, uníos.”¹⁰³

En los días siguientes del congreso se establecieron comisiones de trabajo¹⁰⁴ según las diferentes áreas que había definido la CUS, y el último día se eligió la directiva del CDN de la CUT. Ésta quedó conformada por Clotario Blest (independiente) en la presidencia, Manuel Collao (socialista popular) en la vicepresidencia, Baudilio Casanova (comunista), de secretario general, e Isidoro Godoy (socialista popular) de subsecretario general. Se aprobaron además la declaración de principios, un programa de lucha inmediata, estatutos organizativos y los métodos de lucha y propaganda.

La declaración de principios denota el carácter anticapitalista, clasista, autónomo y socialista en términos estratégicos¹⁰⁵

El programa inmediato, planteó una serie de reformas destinadas al bienestar popular. En lo económico: una justa correlación entre salarios y costo de la vida, dotación de trabajo y preocupación por los cesantes, construcción de habitaciones higiénicas para los trabajadores. En lo social: defensa del régimen democrático para fortalecer la organización obrera; planificación de la economía nacional orientada a la generación de la industria pesada e incremento de la producción agrícola, minera e industrial; reforma agraria con distribución equitativa de la tierra; consolidación de los derechos de la juventud trabajadora; mejoramiento de la legislación laboral y

¹⁰³ ES. 13/2/53.p.1, “Asistieron C. Almeyda y G. del Pedregal”

¹⁰⁴ Según informan los diarios La Nación y el Siglo, se desata un clima de tensión al inicio de las jornadas de comisiones. La Nación hace referencia a la existencia de maniobras políticas perpetradas por los comunistas donde fijarían temarios y comisiones preestablecidas con presencia mayoritaria de militantes del PC, lo que produciría el desconcierto de sectores independientes. Por su parte, El Siglo, hace alusión a provocadores que buscaban tensionar el espacio de unificación sindical. Independiente de la claridad de los sucesos, lo cierto es que se presenta un ambiente de tensión que, como apuntan ambos diarios, será resuelto dentro del mismo congreso. (LN. 14/2/53.p.1, “Desconcierto en Congreso de Unidad Sindical por maniobras comunistas” y ES. 15/2/53.p 10, “Provocadores encontraron repudio general”)

¹⁰⁵ Dentro de la declaración aprobada en el congreso constituyente, puede citarse:

“Que el régimen capitalista actual, fundado en la propiedad privada de la tierra, de los instrumentos y medios de producción y en la explotación del hombre por el hombre, que divide a la sociedad en clases antagónicas: explotados y explotadores, debe ser sustituido por un régimen económico-social que liquide la propiedad privada hasta llegar a la sociedad sin clases, en la que se aseguren al hombre y a la humanidad su pleno desarrollo.”

Que el Estado Capitalista es una expresión de esta lucha de clases, y por lo tanto, mientras subsista el capitalismo en cualquiera de sus formas, éste será su instrumento de explotación” (ES.16/2/53.p. 1, “declaración de principios aprobada por el congreso”)

La declaración de principios puede revisarse en la siguiente dirección:
http://www.archivochile.com/Ideas_Autores/vitalel/3lvc/03lvcmovsoc0005.pdf

término de la diferenciación de obreros y empleados; reconocimiento del derecho campesino a organizarse legalmente; derecho a organización de trabajadores fiscales y semifiscales; representación de la CUT en las cajas de previsión social, al igual que de los trabajadores fiscales y semifiscales¹⁰⁶. En educación y cultura: fomento de la educación pública y gratuita; dictación de una ley de alfabetización nacional; creación de nuevas escuelas técnicas para obreros, y creación de universidades populares con validez legal. En salubridad: protección preventiva y curativa para la salud física y mental; plan de construcciones hospitalarias eficientes, y reforma a la ley de servicio de seguro social¹⁰⁷.

Los estatutos establecieron la composición orgánica de la CUT a través de la fijación de diferentes congresos y consejos, siendo el Congreso Nacional la autoridad máxima de la CUT, y el Consejo Directivo Nacional (CDN) el órgano ejecutor de las resoluciones y representante de la central frente a los poderes públicos y las organizaciones internacionales. En los métodos de lucha y propaganda se acordó el apoyo a todos los conflictos sindicales que estén orientados por la mejora de los derechos obreros, la no distinción entre luchas legales e ilegales, y la concreción de un organismo de propaganda y prensa¹⁰⁸.

Producto de la coyuntura, la primera acción de apoyo de la CUT al movimiento sindical fue la del conflicto de la zona del carbón, el mismo día de terminado el torneo, donde los dirigentes Baudilio Casanova y Ernesto Miranda, acompañaron a los dirigentes mineros a las reuniones con el ministro del trabajo, Clodomiro Almeyda¹⁰⁹. Por su parte, el secretario de conflictos, Ramón Domínguez, junto con Clotario Blest, se dirigieron a la zona del conflicto a inicios de marzo cuando los trabajadores se encontraban en huelga. La CUT denunció la existencia de una

¹⁰⁶ En relación al programa reivindicativo relativo a las luchas sobre legislación obrera, la CUT planteó como ejes centrales la indemnización de un mes por año de servicios, la fijación de salarios nocturnos, el pago de la semana corrida, la prohibición del trabajo de menores, y la participación obrera en las utilidades de la empresa. Además planteará la necesidad de reajustar los sueldos y salarios trimestralmente en concordancia del alza del costo de la vida (ES. 3/3/53. p. 2, “Un mes por año para todos los asalariados exigió congreso constituyente de la CUT”)

¹⁰⁷ ES. 16/2/53. p.1, “Declaración de principios aprobada por el congreso”

¹⁰⁸ ES. 16/2/53. p.3, “Estatutos de la CUT”

¹⁰⁹ ES. 18/2/53. p.1, “Central Única toma en sus manos conflicto del carbón”

“sincronización” en las prácticas antiobreras por parte de las empresas extranjeras como en el carbón, las textilerías y en Duncan Fox en Valparaíso¹¹⁰.

3.1.13. Renuncia de Clodomiro Almeyda

Con la renuncia de Clodomiro Almeyda del ministerio del trabajo a inicios de marzo, además de producirse retrocesos en las negociaciones en las huelgas del carbón y de las textilerías, la CUT debió poner a prueba la rectitud estatutaria, debido al ofrecimiento de la cartera del trabajo de parte del presidente Ibáñez, al dirigente sindical de los Obreros Molineros y de la propia CUT, Leandro Moreno (PSP). Este, al aceptar el cargo, fue automáticamente expulsado de la central. La CUT justificó la decisión de la salida de Moreno dado el carácter independiente del organismo sindical frente al gobierno, planteado que *“el nuevo ministro debe afrontar todos los problemas y conflictos de acuerdo con la posición de los trabajadores”*¹¹¹. Sin embargo, el nuevo ministro del trabajo solo duró tres meses, producto de un nuevo cambio de gabinete.

3.1.14. Primera Concentración de la CUT: Contra los conflictos pendientes y primer roce con Ibáñez.

Bajo la consigna ¡Del Trabajo al Mitin!, la CUT organizó su primera concentración por la solución de los conflictos obreros existentes, el día 11 de marzo, previa entrega al Ministerio del Interior, de un memorial con los conflictos laborales pendientes, con especial preocupación por los acontecidos en el carbón y en las textilerías¹¹². El acto resultó exitoso, dada la concurrencia de aproximadamente ochenta mil personas en la Plaza Bulnes de Santiago¹¹³. A la actividad, asistió el presidente Ibáñez, quien tomó la palabra luego que se pronunciaron los dirigentes sindicales,

¹¹⁰ ES. 2/3/53. p. 4, “La Central Única denuncia ofensiva reaccionaria contra los trabajadores”

¹¹¹ LNUH. 11/3/53.pp. 3 y 12, “Al aceptar el ministerio del trabajo el sr moreno ha perdido su calidad de dirigente de la Central Única”

¹¹² ES. 12/3/53. p.1, “Al mitin, se inicia a las 19 hrs. en Plaza Bulnes”

¹¹³ LNUH.13/3/53. p.6, “La Mayor manifestación obrera de todos los tiempos pidió al presidente solución de todos los problemas”

más los ministros Guillermo del Pedregal (Interior) y Leandro Moreno (Trabajo). El presidente de la CUT, Clotario Blest, denunció la ofensiva patronal existente mediante despidos, bajos salarios, y atropellos a dirigentes sindicales: *“Tenemos aquí la presencia del presidente de la república, responsable directo de la suerte del pueblo de Chile. A él quiero denunciarle la persecución patronal, emprendida por la oligarquía y los terratenientes en contra de la clase trabajadora”*¹¹⁴ Así mismo, planteó que la CUT como organización de acción *“no se detendrá hasta lograr la solución de todos y cada uno de los problemas que afectan a la clase trabajadora”*¹¹⁵. El presidente, por su parte, en una demostración de fuerza manifestó que su presencia en la concentración no respondía a un reconocimiento de él hacia a la CUT, y que esperaba que ésta, dada la influencia externa de un partido político (comunistas), no intencionara desórdenes y huelgas en el país. Además, reafirmó el retiro del proyecto que derogaba la ley de defensa, dado que consideraba que era un instrumento necesario para hacer cumplir el programa contra las agitaciones desde arriba (industriales), y desde abajo (agitación obrera)¹¹⁶

En el acto se desató un clima tenso, donde sectores del público empezaron a abuchear a Ibáñez sobretodo cuando se refirió al control comunista de la central, lo que casi produce el retiro del estrado¹¹⁷.

Después de ser presentados por la central, durante el mes de abril, diversos problemas sociales y sindicales al Ministro del Trabajo (relativos a la locomoción colectiva, conflictos laborales, trabajadores exonerados y persecuciones a dirigentes), la CUT en el mes de mayo, formuló un plan de acción inmediata en donde se denunció la intransigencia de la clase patronal y la del propio gobierno. Por lo enérgico de la declaración, ésta puede ser vista como un punto de fricción importante en las relaciones. En ella se apeló a la incapacidad de los organismos gubernamentales para resolver los conflictos, y al ejecutivo de promover prácticas divisionistas, mediante acusaciones contra la CUT como promotora de movimientos artificiales y conspirativos, junto con pretender competir con el gobierno por la conducción del país. La CUT se propuso

¹¹⁴ ES. 13/3/53. p.1, “Los trabajadores organizados son invencibles, dijo Clotario Blest”

¹¹⁵ LNUH. 13/3/53. p. 6, “La Mayor manifestación obrera de todos los tiempos pidió al presidente solución de todos los problemas”

¹¹⁶ LNUH. 13/3/53.p.6. “La Mayor manifestación obrera de todos los tiempos pidió al presidente solución de todos los problemas”

¹¹⁷ RE. 17/3/53.p.4, “Primer round entre CIC y CUT”

como estrategia, la coordinación y centralización de los conflictos, y define una serie de objetivos de lucha inmediata, dentro de los cuales destacan, como ya se ha mencionado; la indemnización por años de servicios, la asignación familiar, salario y sueldo mínimo vital, lucha contra la carestía de la vida, derogación de la ley de defensa y reforma agraria, entre otras¹¹⁸.

De este modo comenzó a intensificarse paulatinamente la tensión entre la CUT y el gobierno. Si en una primera instancia, la tónica de los dirigentes sindicales fue la de denunciar al gobierno y a la opinión pública, la intransigencia patronal frente a las demandas de los trabajadores, ahora, producto de las erróneas políticas institucionales para hacer frente a las condiciones económicas, sumado a los ataques del presidente contra la central, la denuncia sindical se extendió hacia el gobierno.

3.1.15. Solidaridad con las huelgas.

En junio, la CUT llamó a defender las organizaciones sindicales en la calle, protestando por la represión policial en la fábrica textil SUMAR, cuyos trabajadores se encontraban en huelga. La concentración se realizó en Plaza Artesanos de Santiago, al no ser permitida ésta en la Plaza Bulnes (histórico espacio de realizaciones de mítines populares), lo que provocó el malestar de los dirigentes sindicales. En el acto habló Clotario Blest, testimoniando los hechos de la represión en SUMAR, en su calidad de testigo, planteando que la policía bajo orden del Ministerio del Interior, había reprimido brutalmente a los obreros, dado que se les había informado que los trabajadores estaban atrincherados en las fábricas con elementos bélicos. Posterior al relato acerca de la represión, planteó el presidente de la CUT, la urgencia de la unidad de clase, para defender los derechos de los trabajadores.

Si los obreros, empleados y campesinos no están unidos, será inútil luchar por reivindicaciones o derechos. Es necesario luchar por esta unidad. Tenemos enemigos por fuera y por dentro. Por dentro están los traidores, los quinta columnistas, los amarillos, que por un plato de lentejas venden a sus propios camaradas. Esos hombres deben ser marcados en la frente como traidores a su clase¹¹⁹

Como resoluciones del mitin de junio, se reafirmó el plan de acción inmediata, se declaró la lucha para expulsar al industrial Salomón Sumar, se demandó el reintegro de los obreros

¹¹⁸ ES.18/5/53.p.5,” CUTCH formula plan de acción inmediata”

¹¹⁹ ES. 24/6/53. p. 8, “La clase obrera reclama una mayor responsabilidad”

expulsados y la liberación de los detenidos. Esta fue ratificada en el primer congreso provincial de Santiago de la central, llevado a cabo el 27 y 28 de junio. En dicho torneo, además, se pidió la destitución del Inspector del Trabajo, Manuel Segundo Araya, dado que “*actúa en combinación con los industriales y terratenientes de la región*”, y se aprobó la lucha por la nacionalización de la Compañía Eléctrica y del Cobre¹²⁰.

3.1.16. La agudización de las alzas.

Producto del recrudecimiento de las alzas, junto a conflictos de empleados y obreros, la CUT llamó para el 10 de septiembre de 1953, a un nuevo mitin popular de protesta, donde los temas centrales acordados fueron: la solución de los conflictos y huelgas pendientes, los despidos y la ley de inamovilidad, un reajuste general de sueldos y salarios en un cuarenta por ciento, para compensar el alza del costo de la vida,¹²¹ y el llamado a la organización de obreros y empleados a nivel nacional¹²².

Frente a las acusaciones de diarios de derecha como “El Mercurio”, sobre la exageración de las peticiones como medio de crear conflictos y actos subversivos, la CUT respondió reafirmando que su lucha era gremial, y que incluso se inscribía dentro de las propias tesis sustentadas por el gobierno¹²³. No obstante, el mitin del 10 estuvo cargado de tensión producto nuevamente de la prohibición del gobierno para que la actividad se realizase en la Plaza Bulnes, a lo cual se sumó la expulsión de dirigentes salitreros, marítimos y de la CUT de la Moneda por orden del propio presidente Ibáñez¹²⁴

¹²⁰ ES. 30/6/53.p.8, “Nacionalización de la Cia. de electricidad y del Cobre aprobó congreso provincial de la CUTCH”

¹²¹ El gobierno, a través del plan económico del ministro de economía, Felipe Herrera, decretó una bonificación por sueldos entre 10 y 15 por ciento en función de la percepción de salario, mientras que los trabajadores demandaban un alza entre un 40 y 50 por ciento, en función del alza real. (Moulian, 2006, 161)

¹²² LNUH.6/9/53.p.6, “Manifestación de protesta por el alza del costo de la vida será mitin popular del jueves 10”

¹²³ LNUH. 8/9/53.p.6, “Lo solicitado por la CUTCH forma parte de la tesis sustentada por el gobierno”

¹²⁴ LNUH. 10/9/53.p.1, “La CUTCH tuvo que salir de la moneda. Yo no los he llamado, les dijo hoy S.E”

Bajo la consigna ¡Contra el Hambre y la Opresión se levanta la Nación!, se efectuó el mitin en la Plaza Artesanos de Santiago, donde los dirigentes de la CUT manifestaron su indignación sobre la actitud del gobierno. El dirigente Otilio Olivares planteó en su discurso el rechazo a la represión hacia los trabajadores, al impedimento del acto, y la negativa de recibir a dirigentes obreros por el ejecutivo. Por su parte, Clotario Blest, con un tono más confrontacional, planteó que las aspiraciones de los trabajadores habían sido “traicionadas” por el gobierno:

“En nombre de los trabajadores de Chile protesto por la actitud del presidente de la República a echar de su despacho a los dirigentes de la CUTCH” –comenzó diciendo en su discurso el presidente de la Central Única de Trabajadores, señor Clotario Blest, que fue el último orador de la concentración de ayer en la Plaza Artesanos. Protesto también – prosiguió –por el vejamen que significa el atropello que se ha hecho víctima el pueblo. Estas actitudes significa que el Gobierno no responde a las esperanzas del 4 de Septiembre. El pueblo ha sido traicionado. Esta es una puñalada a las esperanzas de los trabajadores. Frente a todo esto no sirven las manifestaciones de escuchar a los dirigentes: hay que tener actitudes valientes para expresar el malestar y la protesta por el hambre y la miseria. El pueblo ya no tiene más paciencia.”¹²⁵

En un comunicado de la CUT se plantearon las conclusiones del mitin del 10 de septiembre, las cuales se declararon en función de la alarmante situación social del país, como por la actitud del gobierno frente a las organizaciones sindicales:

La Central Única de Trabajadores frente a la insólita actitud del Gobierno, de expulsar de la sala de la Presidencia de la República a dos dirigentes máximos de estos trabajadores y prohibir la celebración de un acto público en la Plaza Bulnes para protestar de la exorbitante y nunca vista alza del costo de la vida y la cesantía de millares de trabajadores, declara:

- 1°- Que no cejará en su lucha en defensa del pan de los trabajadores, cualesquiera que sean las consecuencias que esta actitud les acarree;
 - 2°- Que protesta enérgicamente ante la opinión pública del país por la antidemocrática y antiobrera actitud de prohibir la libre expresión de la protesta nacional por los desaciertos gubernamentales;
 - 3°- Que llama a todos los trabajadores del país a redoblar su unidad en defensa de la libertad sindical, de su trabajo y del pan de sus familias;
 - 4°- Organizar en cada Sindicato y cada barrio Comités contra la carestía, la especulación, el acaparamiento, etc.
 - 5°- Exigir la solución de los graves conflictos pendientes, salitre, Victoria de Lebu, Grupo Toco, Forestal Colcura, Paños de Tomé, etc.
 - 6°- Exigir la mas amplia solidaridad con todos nuestros compañeros que enfrentan la prepotencia del capital y del imperialismo extranjero.
 - 7°- Fortalecer la unidad en la base en torno a los pliegos extraordinarios, destinados a defender el poder adquisitivo de sueldos y salarios;
 - 8°- Por el despacho por el Congreso Nacional de los Proyectos de Inamovilidad, Indemnización por años de servicios y demás que efectivamente mejoren las condiciones de vida de los trabajadores y por la derogación de la Ley de Defensa de la Democracia.
- ¡Viva La Central Única De Trabajadores!
El Consejo Directivo Nacional¹²⁶

¹²⁵ LNUH. 11/9/53.p.6, “Toda la clase trabajadora se volcó ayer tarde sobre plaza de artesanos”

¹²⁶ LNUH. 23/9/53.p.6, “Por ataques de prensa de derecha protesta Central de Trabajadores”

3.2. Conflictos sindicales en 1953.

El alza del costo de la vida, en ascenso a partir de la segunda mitad del año 53, desató una reacción social y sindical que se recrudeció en los años siguientes.¹²⁷ Las alzas de precios en artículos y servicios de primera necesidad, sumado a la renuencia de diversas industrias en el acceso a las demandas obreras de aumentos salariales y prestaciones laborales (tales como indemnizaciones, bonificaciones, asignación familiar y otros derechos legales), provocaron un clima de malestar popular que fue en aumento, intensificando las movilizaciones obreras, y desgastando progresivamente la legitimidad del gobierno del general Ibáñez.

En enero de 1953, junto a los conflictos desatados en la industria textil (huelga en industria textil “Andina” en Santa Elena, fábrica textil Caupolicán de Chiguayante, y conflictos en fábrica Yarur en Santiago), en la minería (del cobre en Sewell y Chuquicamata, y en la minería Disputada de Las Condes), y en los sectores de obreros municipales de Santiago entre otros (paro de 24 horas de 4.500 obreros¹²⁸),¹²⁹ la lucha contra las alzas comenzó a constituir uno de los puntos centrales en las agendas sindicales. A esta sentida demanda se sumó el descontento a nivel sindical y político, por la continuidad de la aplicación de la “ley maldita”, la cual incidió fundamentalmente en la exclusión de obreros para el sufragio de directivas sindicales.¹³⁰

¹²⁷ Mientras en 1952, la inflación llegó a un 12 por ciento, en 1953 alcanzó un 56.2 por ciento. En los años 1954 y 1955 el alza llegó a niveles inéditos hasta entonces, con un 71.1 y 83.8 por ciento, respectivamente, mientras que, los salarios vitales reales (para los obreros), bajaron a partir de 1953. (Ver: Anexo 1. Tabla Inflación y salarios)

¹²⁸ ES. 18/1/1953. p.8, “Férrea unidad demostraron en paro de 24 horas los obreros municipales de la provincia de Santiago”

¹²⁹ La movilización protesta por el no pago de los reajustes establecidos en la ley 10.583 que debieron efectuarse en diciembre último; por el pago de 15 días de gratificación y por el aumento anual conforme a la escala móvil.

¹³⁰ Así por ejemplo, en un ampliado convocado por la Federación Metalúrgica en el mes de enero, se adoptaron acuerdos como: campaña contra las alzas de movilización, contra las alzas de las legumbres, aumento de impuestos a la quinta categoría, apoyo a conflictos del gremio y protesta a organismos de trabajo por aplicar la ley de defensa, eliminando candidatos y dejando a obreros sin votar. (ES. 13/1/1953. p. 5 “Sindicatos Metalúrgicos y de la construcción contra las alzas: no se ve bien”)

3.2.1. Huelga del Carbón, represión y solidaridad de clase.

A finales del mes de febrero, los mineros del carbón de Lota, Coronel y Lirquén, declararon la huelga, después de un largo conflicto no resuelto en los meses de enero y febrero,¹³¹ a partir de la entrega a las Compañías, de pliegos de peticiones el 31 de diciembre de 1952. Las tratativas mediante la Junta especial de Conciliación de la industria carbonífera, y luego a través de la intervención del Ministro del Trabajo, visitando la zona del carbón y participando en las asambleas sindicales, no tuvieron arreglo por la intransigencia industrial¹³². La huelga minera que movilizó aproximadamente a veinte mil obreros, suscitó el apoyo de distintos gremios, al igual que de la recién creada CUT y de la Federación Minera. Después del infructuoso resultado de la visita de Almeyda a la zona del carbón, el 5 de marzo viajó una comitiva a Santiago, con dirigentes mineros y metalúrgicos, para tratar la huelga en La Moneda. Participaron 27 dirigentes de Lota, Schwager, Lirquén, Colico Sur, Pilpilco, Victoria de Lebu, Plegarias, Forestal Colcura de Lota y Metalúrgicos, junto a dirigentes de la CUT y de la Federación Minera¹³³. En reunión, el Ministro Almeyda les solicitó a la delegación aceptar la fórmula de advenimiento presentada por el ministerio, dado que las compañías habían rechazado una propuesta de advenimiento formulada por el propio presidente, mientras no se autorizaran alzas de artículos. Los mineros declararon aceptar la propuesta pero bajo algunas observaciones,¹³⁴ y señalaron que las compañías tenían las utilidades suficientes para cumplir el petitorio sin alzar los precios. No hubo acuerdo.

¹³¹ El número de trabajadores en conflicto en el mes de enero en el golfo de Arauco era; Lota: 10.000, Schwager: 4.2000; Lirquén: 1.608. Colico 1.027; Victoria de Lebu: 900; Pilpilco: 7000, Chilco 320; Forestal Colcura (Pertenece a Cia. de Lota) 750; Curanilahue (Lota) 50, y portuarios 43. Total: 19.600. Según un reportero el costo de la vida en Lota ha subido un 70%. (ES.17/1/53.p.4, “Junta de conciliación demora el arreglo del conflicto del carbón”).

¹³² ES.27/2/53.p.4, “El ministro del trabajo participará hoy en asambleas de los mineros de carbón”

¹³³ Los dirigentes carboníferos, además realizaron visitas a federaciones del Cuero y Calzado y a la Federación Vitivinícola, como también se reunieron, con sindicatos textiles y metalúrgicos, orientados por el espíritu unitario de la CUT. ES 6/3/53.p.8, “7 días cumple hoy huelga del carbón”

¹³⁴ Los mineros plantearon la fijación de un aumento mínimo de salarios en un \$55 sobre los \$95, un jornal mínimo de \$200 para los barreteros marcados en tarjeta, y el 50% de aumento en los trabajos a trato. En la indemnización por año rechazaban el artículo 6 y 9 del título normado por el Código del Trabajo, por favorecer las maniobras patronales. Además solicitaron clarificar la redacción sobre asignación familiar que debe ser extensiva a todas las personas que vivan a expensas del obrero, a la asignación de arriendo por casa, que debe darse a todos los que no vivan en casas de las Compañías, y otros puntos de redacción, que las Compañías pueden darle una interpretación perjudicial para los trabajadores. (ES 6/3/1953.p.8, “7 días cumple hoy huelga del carbón”)

La huelga minera generó una amplia solidaridad obrera con el movimiento del carbón, teniendo alcances internacionales, tal como el apoyo público del Comité Regional Pacífico Sur de la Confederación de Trabajadores de América Latina¹³⁵.

La represión policial,¹³⁶ junto con la aplicación de la “ley maldita” al sindicato Industrial de Obreros de Schwager mediante la intervención de comunicaciones telegráficas,¹³⁷ y las provocaciones en Lota¹³⁸, provocaron indignación en sectores sindicales y políticos, lo que otorgó una atmosfera más favorable para resolver el conflicto. Después de veintiún días de huelga, se logró llegar a acuerdos con el gobierno, bajo el apoyo de la CUT y la Federación Minera, aceptándose la propuesta ministerial con las indicaciones hechas por los mineros¹³⁹.

3.2.2. Conflicto en las industrias textiles.

Los conflictos en las industrias textiles tuvieron particular importancia, no solo por la existencia de prácticas antisindicales y políticas de amedrentamiento, sino también por la presión política de los industriales, en materia de decisiones laborales del ejecutivo.

En el mes de marzo se constata la existencia de distintos conflictos entre obreros e industriales textiles quienes, violando la legislación laboral, impidieron la conformación de sindicatos, establecieron listas negras y efectuaron despidos en masa, lo cual fue denunciado por

¹³⁵ ES, 3/3/53, P.1, “Cias. del carbón niéganse a solucionar la huelga”. La CTAL, fue creada en México en el año 1938, bajo la dirección de Vicente Lombardo Toledano. Tuvo presencia en todos los países de América Latina, con una orientación antifascista y antiimperialista. Se afilió a la Federación Sindical Mundial, de carácter comunista. Al respecto ver: Xelhuanzi (2002)

¹³⁶ 9 mineros son golpeados y arrestados por la policía en Coronel, mientras custodiaban la llegada de “rompeshuelgas” (ES. 8/3/53.p. 8, “Medidas represivas contra los mineros del carbón”).

¹³⁷ Después de ser notificada la censura al sindicato, ésta apareció en la prensa. La misiva decía: “*Señor Bastías, Presidente del Sindicato Industrial de Obreros de Schwager. Su telegrama 39914 para Curanilahue, para el presidente del sindicato industrial Pilpilco, de Los Álamos, ha quedado sin transmitirse, según orden de Concepción, por contravenir el artículo 19, inciso a) de nuestra ley orgánica y la Ley de Defensa Permanente de la Democracia*” (ES. 18/3/53.p.1).

¹³⁸ El comité de huelga de obreros mineros de Lota, denunciaron que la Compañía se encontraba inventando falsas alarmas a las autoridades locales con el fin de crear tensión entre las FF.AA y los huelguistas. (ES.9/3/53 “Se pedirá al presidente solución de huelga del carbón)

¹³⁹ ES.19/3/53.p.1, “Unidad dio triunfo a la huelga del carbón”

los obreros en un memorándum presentado al gobierno, con problemas en doscientas treinta fábricas textiles¹⁴⁰.

Según se indica en la prensa, a través de las cartas dirigidas por Clodomiro Almeyda al presidente Ibáñez, como por el testimonio del entonces subsecretario del Trabajo, Fernando Morales, la salida de ambos secretarios de Estado respondió, en buena parte, por la tensión suscitada con los empresarios textiles y en especial con la situación de los trabajadores de Yarur, quienes finalmente fueron vulnerados por la influencia industrial, en sus propósitos de constitución sindical.¹⁴¹

El Caso de Yarur

En los meses de marzo y abril de 1953, después de una serie de reuniones entre personeros del gobierno, tanto con industriales de las fábricas, como con organizaciones sindicales y la Confederación de Trabajadores Textiles, se desataron duros conflictos entre industriales, obreros y gobierno.

Uno de los conflictos más gravitantes, por sus implicancias políticas, será el acontecido en la industria Yarur, de propiedad de Juan Yarur.¹⁴² En enero de 1953 comenzó a agudizarse el conflicto entre trabajadores y el industrial, dado que un grupo de obreros se dio a la tarea de conformar un sindicato independiente al existente, el cual era de carácter patronal, controlado y mantenido por el industrial a través de prebendas y beneficios inexistentes para la mayoría de los trabajadores¹⁴³.

¹⁴⁰ LNUH. 7/3/53. p. 6, “Poderoso movimiento de defensa iniciaron los trabajadores de la industria textil”

¹⁴¹ LNUH. 7/3/53.p.16, “Los textiles irían a huelga general ante la actitud asumida por el gobierno frente a ellos”. Según expone Peter Winn (2004), Juan Yarur con Ibáñez mantenían una íntima amistad de años, lo que incidió en las presiones de éste frente a los conflictos laborales.

¹⁴² Sobre la historia de los trabajadores de Yarur ver Winn (2004).

¹⁴³ La constitución de un sindicato independiente en la fábrica Yarur, fue un anhelo antiguo de los trabajadores desde finales de la década de 1930, que por diversos motivos motivados por la intransigencia del industrial no lograron sostenerse. Respecto al conflicto de Yarur con los intentos de organización independientes, Peter Winn (2004,71) plantea: “*Enfrentando la directiva de un sindicato independiente, respondió negando su legitimidad, intimidando a sus activistas con despidos y con brigadas de choque, y echando por tierra sus esfuerzos por ganar un contrato con mejores salarios y regalías que consolidarían la posición y demostrarían el valor de un sindicato independiente para sus trabajadores. Al mismo tiempo, don Juan creó una organización paralela, la infame Mutual Juan Yarur, para dividir a los trabajadores y minar el sindicato, ofreciendo aumentos salariales y regalías a los trabajadores que se unieran a la Mutual y amenazando con el despido de aquellos que se negaran*”

Frente al intento de organización, según acusaciones hechas por los obreros, el “Jefe de Bienestar” de la fábrica habría apresado a cuatro trabajadores en el interior de la industria por repartir volantes llamando a la constitución de un sindicato legítimo e independiente¹⁴⁴. Al calor de este hecho, los trabajadores textiles recaudaron firmas para llevar a cabo un voto de censura a la directiva apatronada, y de este modo, llamar a nuevas elecciones sindicales. Después de reuniones con los trabajadores de Yarur y la Federación Textil, el Ministro Almeyda garantizó públicamente la libertad sindical, autorizando la realización de la votación para el mes de febrero, en un local independiente a la fábrica. No obstante, mediante distintas estrategias, tales como declarar enfermo al presidente del sindicato, Juan Yarur impidió la realización de la elección, la que se postergó para el mes de marzo¹⁴⁵.

El nuevo Ministro del Trabajo, Leandro Moreno, a partir de la segunda semana de marzo, tuvo que retomar las tratativas iniciadas por Almeyda, para llegar a alguna solución en las industrias textiles. De este modo demandó una investigación en la industria, con el fin de dictaminar una nueva votación de censura contra la directiva apatronada. No obstante, una vez más no se llevaron a cabo dichas elecciones, y fueron despedidos dirigentes, e intimidados los trabajadores por la patronal (Winn, 2004).

El Caso de Sumar.

En la industria textil Sumar, el agudo conflicto que estalló en junio de 1953, resultó como consecuencia de un clima de tensión iniciado el año anterior, producto de la negativa patronal a aceptar los acuerdos convenidos bajo resolución arbitral.¹⁴⁶ El conflicto de los obreros con el industrial Salomón Sumar, tras la declaración de la huelga de los obreros a finales de octubre de 1952, por el rechazo del pliego de peticiones por la empresa¹⁴⁷, produjo una dura respuesta

¹⁴⁴ ES. 14/1/53. p. 8, “Secuestrados a obreros por Yarur”

¹⁴⁵ ES. 7/3/1953.p.2, “Hoy censuran directiva apatronada de Yarur”

¹⁴⁶ Según la información, el industrial Salomón Sumar desconoció la autoridad de Clodomiro Almeyda, y no lo aceptó como árbitro del conflicto.

¹⁴⁷ En el pliego se demandaba un 60% de aumento en los salarios, asignación familiar, indemnización por años de servicio, asignación por casa, y otras conquistas. Con el rechazo de la gerencia, se recurrió a la Junta

represiva por las fuerzas policiales. El día 7 de noviembre de madrugada, un grupo de “rompehuelgas” junto a carabineros, balearon a un contingente obrero que se encontraba resguardando la fábrica. Producto de este atentado, cayó herido el director del sindicato, y luego de llevarlo al hospital fue encarcelado¹⁴⁸. Estos acontecimientos produjeron fuerte indignación sindical, y junto a la huelga de los obreros de la industria Said en Quillota,¹⁴⁹ y a diversos conflictos en otras fábricas textiles, motivó a una concentración de solidaridad textil en la Plaza Yarur con participación de la entonces CTCH (comunista) y la Federación Nacional Textil¹⁵⁰.

El conflicto en Sumar se prolongó hasta el año siguiente, y en marzo de 1953, producto de un incendio involuntario en la fábrica, el industrial acusó a los trabajadores de sabotaje contra las instalaciones de la empresa, situación que expusieron los obreros al ministro del trabajo, en tanto artimaña patronal para contrarrestar al sindicato¹⁵¹.

En mayo, el Intendente de la Provincia de Santiago, solicitó la expulsión del industrial Salomón Sumar dado su desconocimiento ilegal del sindicato, a través del cual no permitía elegir a los trabajadores una nueva directiva, manteniendo mediante medios fraudulentos un sindicato apatronado¹⁵². No obstante, la petición del Intendente no fructificó. El 16 de junio, los trabajadores iniciaron otra huelga, y al día siguiente, de madrugada, la *policía política* llegó con revólveres a la fábrica para intimidar a los huelguistas, y tras la acción de los obreros por expulsarlos del lugar, estos tomaron la fábrica¹⁵³ iniciándose una dura represión de contingentes

de Conciliación y Arbitraje, la cual tampoco logró un acuerdo. El 30 octubre se vota la huelga, haciéndose efectiva la primera semana de noviembre. (ES.5/11/52.p.1, “Esta semana iniciase la huelga en Sumar”)

¹⁴⁸ ES. 8/11/52. p. 1 y 2, “Baleados los obreros de SUMAR”

¹⁴⁹ En este conflicto, los obreros denunciaron que la compañía estaba desarrollando un plan de provocación para poder reprimir violentamente. Dentro de las maniobras destacan la entrada de camiones del ejército a la fábrica que estarían sacando productos manufacturados, bajo el argumento de encontrarse trayendo colchones para un grupo de conscriptos que ocupan el recinto. Como en Sumar, los trabajadores montan guardia alrededor de ésta (ES. 29/11/52. p.1 “1200 obreros tienen rodeada la fábrica SAID de Quillota”)

¹⁵⁰ ES.23/11/52.p.1, “Mitín de solidaridad con huelga SUMAR efectúan obreros textiles de Santiago, hoy en la plaza Yarur”

¹⁵¹ ES. 27/3/1953. p.8 “Sindicato obrero de SUMAR desmiente imputación calumniosa de industrial”

¹⁵² Cabe mencionar la estrategia del industrial en el manejo de una “Mutual”, a la cual, tanto mediante amenazas obligaba a los nuevos obreros a ingresar y comprometerse a no meterse al sindicato. Los socios de la mutual, además gozaban de privilegios y tratos preferenciales con los jefes (ES. 18/5/53, p. 2 “Clima de terror y persecuciones impera en industria textil Sumar”)

¹⁵³ Según expone Humberto Valenzuela (dirigente trotskista de los obreros municipales, y posterior dirigente de la CUT), en una anécdota acerca de la toma de Sumar, el Partido Obrero Revolucionario (POR), dirigió la

policiales. Según relata Gabriel Salazar, la violencia desatada en la fábrica entre los obreros y los agentes policiales, llamó la atención de políticos, autoridades y dirigentes sindicales, quienes se apersonaron en el recinto para buscar solución al problema. La acción de los trabajadores en Sumar se constituyó en la primera toma de fábrica en la historia del movimiento obrero chileno, situación que conmocionó a la opinión pública (Salazar, 1990).

La CUT llamó a un mitin de solidaridad protestando por la represión obrera y la puesta en servicio de la policía a manos de los industriales en el conflicto de la textil. Asimismo, el Comando de Unidad Textil a través de una reunión ampliada, llamó a la defensa de los obreros detenidos, lanzando un programa de lucha. Al día siguiente de la represión en Sumar, la Secretaría General de Gobierno entregó una declaración en donde responsabilizan de los hechos a “sediciosos” vinculados con el PC, quienes se encontrarían atentando con el respeto a la ley y las garantías constitucionales¹⁵⁴.

Los obreros fueron finalmente derrotados, ya que después de mantener la movilización hasta el mes de julio, y mediante el desconocimiento de un acuerdo de no represalia contra los trabajadores, fueron finalmente despedidos más de quinientos obreros, y posteriormente puestos en “listas negras” para toda la industria textil, con lo cual (al menos hasta octubre) no podían conseguir trabajo¹⁵⁵.

Los conflictos revisados en la industria textilera, indican la posición antisindical y autoritaria de los industriales, como también su poder político, en la medida de que lograron interferir en los asuntos laborales reglamentados institucionalmente. Por otra parte, también se desprende la utilización de nuevos métodos de lucha gremial, como la ocupación de fábricas, las cuales se masificaron años posteriores, fundamentalmente en la década de 1960.

huelga a través del presidente del sindicato, lo cual indica que la estrategia de huelga y ocupación de fábricas pudo ser políticamente elaborada.

“El P.O.R. a través del presidente y secretario respectivamente de "Textil Sumar", dirigió y llevó adelante en 1953 la primera gran huelga con ocupación de fábrica de ese centro laboral. Aquí sucedió un hecho que es necesario relatar: en la represión que se llevó a cabo contra los huelguistas y en la que participó Investigaciones y Carabineros, estos últimos quebraron una carabina en el brazo de un compañero quien, en el proceso que se le siguió, fue acusado de daños fiscales por la carabina rota, pues, la lógica indicaba que, lo que debió de romperse fue el brazo del compañero y no la carabina, por tanto, debía pagar por el daño producido al fisco. Aún conservo la foto publicada por "Ercilla" donde aparece la carabina rota y el diputado Mario Palestro protegiendo al compañero.” (Valenzuela, 1972)

¹⁵⁴ ES. 19/6/53. p. 1, “El gobierno explica represión en SUMAR”

¹⁵⁵ LNUH. 20/10/53.p.6, “Lista Negra aplican a operarios que despidió el industrial SUMAR”

Los acontecimientos iniciados en 1953, relativos a la agudización de las tácticas de lucha sindical expresaron, según Salazar, la crisis del proyecto político y sindical existente en la década anterior, en la cual la organicidad sindical estuvo permeada en última instancia, por decisiones y negociaciones a nivel cupular. Desde este punto de vista, existiría una crisis de integración institucionalizada y la emergencia (o reemergencia) de la “acción directa” en sectores de lucha laboral.

No obstante, la crisis económica que afectó a ese proyecto obligó a los trabajadores a realizar movilizaciones que excedieron los límites de esa organicidad. De otra parte, la crisis política de ese mismo proyecto afectó a los dirigentes sindicales que se habían asociado demasiado estrechamente a las cúpulas partidarias. Lo primero despertó la desconfianza de los políticos nacional-desarrollistas respecto del movimiento obrero (se aprestaron a reprimirlo y lo hicieron). Lo segundo, a su vez, despertó la desconfianza de las bases laborales respecto de sus propios dirigentes nacionales y de sus correspondientes “caciques” políticos (se prestaron a autonomizarse de ambos y lo hicieron). El terreno global quedó así abonado para el desarrollo de acciones directas espontáneas desde dentro del supuestamente funcionalizado movimiento laboral y a través, precisamente, de las organizaciones ‘de equilibrio’ impuestas por el Código del Trabajo en 1931 (Salazar, 2006, 197-198).

Si bien es cierto que se desarrollaron tácticas de lucha más radicalizadas, asumiendo medidas que trascendieron las estrictamente reguladas por los canales institucionalizados, el movimiento sindical a nivel “macro”, vale decir; las luchas dadas mediante movilizaciones nacionales o regionales, tuvieron dificultades y contradicciones que develaron en su momento (1956), la debilidad para establecer una estructura orgánica, en donde las bases sindicales pudieran funcionar sincronizadamente con las directivas obreras¹⁵⁶. No obstante, la CUT durante al menos los años 1954 y 1955, logró organizar e intencionar las demandas y luchas obreras, en un cuerpo unitario de acción.

3.3. Elementos de síntesis.

Como se puede apreciar, en los dos primeros años examinados confluyeron dos hechos relevantes para los acontecimientos políticos y sindicales: la asunción del entonces llamado “general de la esperanza” a finales de 1952, personaje atípico de la política tradicional chilena, y la conformación de la CUT a inicios de 1953

¹⁵⁶ Como se expondrá mas adelante, la situación de la CUT en 1956 dio cuenta de los problemas mencionados acerca de la relación entre bases y dirección del movimiento.

El movimiento ibañista llegó al poder, como una corriente reformadora que había sido capaz de interpretar y conducir, las desesperanzas sociales después de la crisis institucional y política de los últimos años. El desengaño popular frente a la dirección de la clase política del país, marcado por una crisis de los partidos tradicionales de todo el espectro político, produjo la oportunidad para la aparición de un caudillo que representó, a través de una personalidad autoritaria, pero “virtuosa”, la esperanza de renovación política, económica y social, que trascendería la añeja “politiquería” en que estaban sumergidos los partidos y sus transacciones.

El contenido popular y antioligárquico del programa de Ibáñez, despertó incluso el interés de un sector de la izquierda política (PSP), quienes vieron con optimismo la adhesión popular, a un proyecto que podía ser intencionado, según creían, hacia plataformas de avanzada. La participación del PSP en los dos primeros gabinetes ministeriales del gobierno, dieron cierta garantía sobre la posibilidad de concretar algunas aspiraciones sociales en beneficio de la clase trabajadora, amparada en un programa que aparecía como decisivo en materia popular.

En este contexto, resalta el vínculo inicial entre los dirigentes sindicalistas agrupados en el CUS y el ministro del trabajo, en vías de confrontar opiniones sobre los derechos laborales y sindicales, en un contexto donde el secretario de Estado, intervino en distintos conflictos buscando soluciones para los trabajadores.

Sin embargo, se pueden reconocer dos problemas que incidieron en el distanciamiento entre el gobierno y el movimiento sindical: por un lado el amenazante crecimiento de las alzas, que llegó a un 56 por ciento a finales de diciembre, y la dura posición frente a los conflictos del presidente.

En el primer caso, el alza del costo de la vida, no solo encareció los productos y servicios de la población, a pesar de las medidas políticas tomadas, sino además, colocó a los sectores patronales, en una posición intransigente en la negociación laboral y salarial, lo que produjo mayor conflicto entre capital y trabajo. Si a esto se suma la salida del Ministro Almeyda, quien poseía la mayor legitimidad obrera dentro del gobierno (aunque no la de los industriales), las relaciones entre el ejecutivo y el movimiento sindical, comenzaron a deteriorarse.

En el segundo caso, la posición autoritaria de Ibáñez en las concentraciones obreras, a través de demostraciones de fuerzas en torno a las huelgas, y la beligerancia hacia la CUT, produjo un distanciamiento entre los trabajadores y el gobierno, y la desconfianza de los

sindicatos. La orientación popular que había caracterizado al movimiento ibañista, comenzaba a perder credibilidad, lo que se intensificó con la persecución al Partido Comunista. En efecto, la determinación de desahuciar el proyecto de derogación de la “ley maldita”, fue un duro revés para las expectativas del movimiento obrero, puesto que la existencia de la punitiva ley, interfería en la organización y acción sindical, mediante la criminalización y el hostigamiento. En el plano político significaba además, mantener la exclusión de los militantes comunistas de los espacios públicos institucionales.

Por su parte, la conformación de la CUT fue un acontecimiento de la mayor importancia para el movimiento sindical, ya que se reconstituía la unidad de los trabajadores, después de años de fricciones e intentos convergentes. La figura de Clotario Blest, se levantó como una garantía para la conducción unitaria, tanto por su capacidad demostrada en la organización y lucha de los empleados públicos, como por su ferviente confianza en las fuerzas de los propios trabajadores, imagen que se fortalecía por su independencia de los partidos políticos, y de las pugnas intestinas de la izquierda.

La CUT, en su constitución, tuvo la originalidad de albergar en su seno, a diferentes sectores de trabajadores, dotándola de un carácter genuinamente representativo, lo que se refrendaba en el plano político, con la participación de distintas posiciones ideológicas y político-partidistas. A su vez definió, a través de su declaración de principios, una posición desafiante al orden social y económico imperante, a través de una identidad clasista que demandaba transformaciones estructurales de fondo para erradicar la explotación obrera. Con esto se conjugaba la idea de democracia sindical con la constitución de una orientación antagónica frente a la dominación capitalista, y particularmente contra el imperialismo económico.

La CUT apareció en un contexto donde la conflictividad sindical, aunque no exacerbada, había caracterizado la realidad nacional a partir de 1950¹⁵⁷, y donde ahora, se sumaban las consecuencias sociales que producía el espiral inflacionista. La organización, apenas constituida (y antes también a través del CUS), comenzó a intervenir en las demandas laborales, apoyando diversos conflictos, intercediendo frente al Estado, y organizando manifestaciones obreras contra las prácticas patronales y políticas. La movilización de septiembre, como vimos, marcó un

¹⁵⁷ Ver Anexo 1. “Huelgas y sindicatos”

primer momento de fricción, donde los dirigentes de la central responsabilizaron directamente al gobierno por su posición frente a los órganos sindicales, y no solo a la clase patronal.

Respecto a los conflictos obreros descritos, se manifiesta por un lado, la utilización de la ley maldita en la huelga del carbón, (sector con presencia histórica comunista y en consecuencia, muy golpeada por dicha ley en los primeros meses de su aplicación) y la solidaridad gremial en apoyo a la movilización, lo que incidió junto con la acción de la CUT y la Federación Minera, en la resolución de algunas demandas de los trabajadores.

En el caso de las huelgas textiles, aparecen dos fenómenos importantes: por un lado, la estricta posición antisindical de los grandes textileros (Sumar y Yarur) y su ingerencia política, que como vimos logró en alguna medida, desencadenar la salida de Almeyda del trabajo. Por otra parte, resaltan las acciones de autodefensa por parte de los huelguistas frente a la represión de las fuerzas públicas, y sobretodo, la toma de fábricas en el caso de Sumar, lo que da cuenta de la disposición de lucha de los textileros en defensa de sus intereses, y el surgimiento de utilización de nuevas tácticas de acción obrera, que expresan a su vez, nuevas formas de radicalización sindical.

En este sentido, la huelga en Sumar particularmente, expresa lo que Salazar define como formas de “violencia política popular”, que emergen en pleno contexto de crisis del modelo desarrollista, y de sus formas de expresión de la demanda institucionalizada.

Capítulo IV. Conducción, hegemonía y tropiezo de la CUT.

4.1. Introducción

El espiral inflacionista, que en 1953 llegó a un 56.2 por ciento, ascendió a niveles alarmantes en el año 1954, llegando a un 71.1 por ciento¹⁵⁸ Las aplicaciones del “programa de emergencia económica” propuestas por Felipe Herrera (junio-octubre de 1953), y después la Junta de estabilización de precios, sueldos y salarios (octubre de 1953 - abril de 1954), no lograron detener las alzas de precios.

Si 1953 había sido un año agitado en materia laboral, en 1954 se acrecentaron los conflictos huelguísticos en sectores estratégicos de la producción y del Estado. La tramitación sobre pliegos de peticiones, cambios en las condiciones laborales producto de alteraciones de la capacidad productiva en algunos sectores, la intransigencia patronal, y sobretodo, la lucha por aumentos de sueldos y salarios fueron los gatillantes de las movilizaciones. En este escenario, tal como había sido la tónica el año anterior, el rol coordinador de las federaciones y fundamentalmente la acción de la CUT en los conflictos resultó central en el giro de las relaciones entre los trabajadores organizados y el Estado, como también la propia exacerbación anticomunista por parte del gobierno. El autoritarismo represivo a partir de abril de este año, imprimió las relaciones (y confrontaciones) entre el movimiento sindical y el ejecutivo.

En el mes de abril se reorganizó el gabinete ministerial, destacando la llegada de Jorge Prat¹⁵⁹ al Ministerio de Hacienda, y la del contralmirante Abdón Parra al Ministerio del Interior. Prat bajo su dirección del ministerio, generó un programa de estabilización mediante la formación de nuevos organismos de gestión económica con participación de trabajadores, empresarios y funcionarios estatales. Eliminó los reajustes iguales al alza del costo de la vida, e intentó suprimir las huelgas legales, sin éxito, imponiendo el arbitraje obligatorio entre las partes (Moulian, 2006)

¹⁵⁸ Ver Anexo 1. “Inflación y salarios reales”

¹⁵⁹ Según plantea Tomás Moulian, Jorge Prat representaba a una tendencia hasta ese momento marginal en la política chilena, el nacionalismo de derecha. Desde 1946 había dirigido la revista “Estanquero” en donde se exponían tendencias de fuerte corte nacionalista. “*Las principales ideas fuerza de esa publicación fueron el rechazo de la división entre izquierdas y derechas, la afirmación de una “esencia nacional” unificadora, situada por encima de la división en clases e intereses contrapuestos, la predica de un anticomunismo violento, pasional y represivo, la defensa de una política económica proteccionista y de activa intervención estatal. Se repetían en la publicación, con tono atenuado por la derrota del fascismo, algunos temas de esa corriente, como el elogio de los gobiernos fuertes o la defensa del orden como valor supremo e incluso el rechazo de las emigraciones extranjeras, consideradas como factor contaminante de la raza*” (Moulian, 2006)

También reestableció límites al crédito, aumentó las tasas impositivas, controló precios y reintrodujo el delito económico contra la especulación y el agio, lo que le trajo críticas del sector financiero (Correa, 2011).

4.1.2. Primer Paro Nacional de la CUT (¡Libertad para Clotario, es el grito proletario!)

La celebración del día de los trabajadores en Santiago, estuvo cargado de tensiones, tanto por la aplicación de la “ley maldita” sobre huelgas desatadas en los meses de marzo y abril, como por las declaraciones cruzadas entre el Gobierno y la CUT, semanas antes del primero de mayo. Siguiendo la tónica de las últimas concentraciones obreras, el Ministro del Interior, Contralmirante Jorge Araos, y el Intendente de Santiago, negaron la realización del mitin en la Plaza Bulnes de Santiago y frente al local de la CUT. Junto a esta disposición, al nuevo Ministro del Interior, en entrevista concedida a periodistas, restó legitimidad a la CUT, planteando que no recibiría a organizaciones gremiales que no estuvieran legalizadas¹⁶⁰. Frente a las declaraciones, el CDN de la CUT emitió una declaración pública, condenando las palabras de Araos, por considerarlas, como una abierta provocación a la clase trabajadora: *“Las declaraciones del Ministro del Interior, constituyen una injustificada agresión a los derechos sindicales, federaciones nacionales y a la Central Única de Trabajadores y no van a ninguna manera a amedrentar ni a paralizar la lucha reivindicacionista de los trabajadores...”*¹⁶¹

El acto que finalmente se realizó en Plaza de Artesanos de Santiago¹⁶², trajo fundamentales consecuencias en lo que refiere a las relaciones entre la CUT y el gobierno, marcando una tendencia confrontacional para los meses siguientes. Producto de un discurso pronunciado por Clotario Blest, en la clausura de dicha concentración, el Ministro del Interior, presentó una querrela amparada por la “ley maldita”, en la cual acusó al presidente de la CUT, de desacato al

¹⁶⁰ ES. 24/4/54.p.1, “El Gobierno insiste en aplicar ley maldita”

¹⁶¹ ES. 25/4/54.p. 5, “A movilizarse por un combativo 1 de Mayo”

¹⁶² Cabe mencionar que en términos de la agenda económica agitada por la CUT, el objetivo central de propaganda y movilización previa y durante la concentración, estuvo puesto en la obtención del Salario Vital Obrero. Para esto se generó una estrategia de despliegue comunicacional mediante la impresión de folletos y carteles con el proyecto elaborado por la Central, el cual fue distribuido a nivel nacional mediante los organismos provinciales y departamentales de la CUT a través de una extensa campaña, para posteriormente ser enviado al parlamento. (ES.3/5/54.p.5, “La CUT organiza campaña por salario vital obrero”)

Gobierno y al Parlamento, y de incitación a la subversión del orden institucional.¹⁶³ Tanto la acusación, como la posterior detención del presidente de la CUT el 12 de mayo, generó un fuerte rechazo a nivel sindical, y de algunos sectores parlamentarios, dado que se ponía en entredicho, la representación legítima de la clase trabajadora organizada, y por otro lado, la propia integridad del sistema democrático y de libertades públicas¹⁶⁴. El 12 de mayo, después de prestar declaraciones en la Corte de Apelaciones, fue encarcelado¹⁶⁵.

El día 8 de mayo, la CUT sacó una declaración pública planteando que el proceso contra Blest era un agravio para la organización y la clase trabajadora, condenando a su vez, la aplicación de la “ley maldita” y el encarcelamiento de dirigentes de distintos sindicatos, tales como; en Sumar, Electrogas, Salitrera María Elena, bancarios, Marítima Mercante Nacional, y otros¹⁶⁶. A su vez, la respuesta de indignación de sectores sindicales no se hizo esperar. Los Ferroviarios en Valparaíso, realizaron el 14 de mayo un paro de protesta de dos horas, donde junto a sus demandas económicas, exigieron la libertad inmediata de Clotario Blest y la derogación de la “ley de maldita”¹⁶⁷. Por su parte, los mineros del carbón a través del Consejo Regional Minero de las Provincias de Arauco y Concepción, montaron guardia y se plantearon en estado de alerta frente a cualquier determinación de la CUT para lograr la libertad de Blest¹⁶⁸.

El 14 de mayo, se realizó un acto de apoyo organizado por la CUT y el Comando Único de Empleados Civiles de la Administración Pública, en el teatro Caupolicán, bajo la consigna de *¡Libertad para Clotario, es el grito Proletario!*¹⁶⁹. En el Senado, el presidente del Frente Nacional

¹⁶³ Una de las partes del discurso de Clotario Blest mas ofensivas podemos destacar las siguientes: *“Compañeros: la clase trabajadora, con su intuición admirable, sabe ya señalar, con su índice acusador, a todos los traidores y “vende patrias”. Ahí están sentados en la Moneda, Presidentes y Ministros; ahí están, compañeros, muchos traidores a la Patria, sentados en el propio Congreso Nacional.” (...)* *“Es necesario, compañeros, que se meta en el convencimiento de nuestras almas este único grito de venganza y justicia de las clases trabajadoras, sin intermediarios de ninguna naturaleza. La clase trabajadora es la única que puede darse ella misma la justicia integral”* (LN. 14/5/54.p.1, “Desacatos contra el gobierno y el Congreso Nacional motivará querrela contra Clotario Blest)

¹⁶⁴ ES. 8/5/54.p.1, “Agresión a la CUT es considerado el proceso a C. Blest”

¹⁶⁵ ES.13/5/54.p.1, “Encarcelado Clotario Blest”

¹⁶⁶ ES.9/5/54.p.1, “La CUT respalda a Clotario Blest”

¹⁶⁷ ES, 14/5/54. p. 5, “Ferroviarios de Valparaíso realizan hoy. Por el pronto despacho de sus reajustes económicos y por la libertad del señor Clotario Blest”

¹⁶⁸ ES, 14/5/54. p.8, “Mineros de Carbón montan guardia por la libertad de Clotario Blest”

¹⁶⁹ ES.15/5/54.p.1, “Libertad para Clotario es el grito proletario”

del Pueblo, Salvador Allende, fustigó la política represiva contra dirigentes sindicales (hizo alusión a los casos de María Elena, Electrogas, de Valparaíso), y contra Clotario Blest particularmente. Se refirió a la estrategia del gobierno para quebrar la unidad del movimiento sindical, mediante las medidas represivas amparadas por un febril anticomunismo como excusa para su intervención.¹⁷⁰

En este contexto de malestar político y económico, el Consejo Nacional de Federaciones de la CUT, llamó a un paro nacional, en el cual agitó diferentes demandas políticas y económicas. Entre las primeras se encontraban: la libertad definitiva de Clotario Blest, la oposición a los intentos golpistas, la derogación de la “ley maldita” y la libertad de los trabajadores presos por esas leyes. En materia económico-legislativa planteó como plataforma de lucha: el salario vital obrero con escala móvil, la inamovilidad del trabajo, detención de las alzas, lucha por una reforma agraria, lucha por una política chilena respecto al cobre, salitre y carbón, por una legislación social de avanzada, y por la solución de las peticiones gremiales¹⁷¹.

El movimiento del 17 de mayo, resultó exitoso con la paralización de más de medio millón de trabajadores en todo el país, junto a la participación de estudiantes.¹⁷² Conjuntamente al paro, se realizó una concentración en la Plaza Ercilla de Santiago, donde el propio presidente de la CUT, excarcelado el día 15 de enero, bajo libertad condicional, participó manifestando en su

¹⁷⁰ ES.12/5/54.p.4, “La campaña anticomunista está destinada a destruir la unidad de los trabajadores, dijo Allende”. Un antecedente que da luz sobre la actitud represiva del gobierno, es el intento del ejecutivo en el mes de abril, por desaforar a Salvador Allende producto de unas declaraciones que son acusadas como injurias al presidente. Sin embargo, la Corte de Apelaciones, rechazó la acusación y el desafuero. (ES. 9/4/1954.p.4. “Por unanimidad rechazó la Corte el desafuero de Salvador Allende”)

¹⁷¹ ES.17/5/1954, p.1, “La CUT llama al Paro Nacional”

¹⁷² Según el diario El Siglo, la participación en la paralización se distribuyó de la siguiente manera: 12.000 estudiantes, 18.000 panificadores, 25.000 ferroviarios, 40.000 textiles, Construcción: 40.000, Obreros Obras Publicas: 5.000, Vitivinícolas: 1.500, Imprenta: 1.000, Empleados de seguro: 1.500, Madera: 2.000, Metalúrgicos: 25.000, Cuero y Calzado: 35.000, Electro gas: 4.000, Comerciantes Ferias: 15.000, Federación Química y Farmacia: 4.000, Transporte Colectivo del Estado: 5.000, Estucadores en Resistencia: 12.000, Trabajadores Agrícolas: 5.000, Empleados Bancarios: 8.000, Federación de Chóferes de Taxis: 1.000 Asociación Postal Telegráfica: 7.000, Federación Telefónica: 1.500, Federación de Educadores:18.000, Asociación Nacional de Obreros Municipales: 12.000, Confederación marítima: 15.500, Confederación del Cobre: 6.500, Confederación Cervecería: 1.000 obreros. (ES, 18/5/1954.p. 1, “Mas de medio millón de trabajadores paralizaron ayer”) Cabe señalar que el paro nacional contó con la solidaridad sindical internacional. La Federación Sindical Mundial, y la CTAL, mandó cables manifestando apoyo a la CUT, junto a saludos de sindicatos de Argentina, Perú, Bolivia y Cuba. (ES. 17/5/54. p.1, “Más de medio millón de trabajadores paralizaron ayer”)

discurso no tener temor de caer nuevamente por la represión y reafirmando sus palabras sobre la traición del gobierno y el sufrimiento popular ¹⁷³

Dentro de quienes no pararon, destacan dos organizaciones sindicales contrarias a la CUT, la Unión Nacional de Trabajadores, y la antigua y decaída CTCH anticomunista¹⁷⁴. Ambas en declaraciones, llamaron a no apoyar la movilización por considerarla de carácter político y sedicioso, además de estar orientado por organismos externos.¹⁷⁵

El gobierno por su parte, el 14 de mayo retiró un proyecto de amnistía para los presos y procesados por delitos contra el orden público, que había sido enviado al Congreso Nacional, argumentando sobre la existencia de condiciones de agitación y rebeldía de elementos para subvertir el orden del país¹⁷⁶. Además, mediante un mandato del Ministerio del Interior, respondió a la huelga aplicando un artículo del Estatuto Administrativo contra los empleados fiscales, semifiscales y municipales que participaron en ella. Algunos dirigentes y trabajadores fueron expulsados de sus trabajos, y se produjeron algunas detenciones¹⁷⁷.

Sin embargo, el éxito del paro, que dio cuenta de la correlación de fuerzas favorable al movimiento sindical opositor, se materializó en algunas conquistas económicas y políticas para los trabajadores, y una nueva caída del gabinete a inicios de junio, que ya se encontraba debilitado producto del descontrol de la crisis económica y el fracaso de las políticas de estabilización.¹⁷⁸

¹⁷³ ES. 18/5/1954. p.4, “El pueblo de Santiago repletó la Plaza Ercilla”

¹⁷⁴ La CTCH, mantenida por Bernardo Ibáñez, se mantuvo como organización virtual, recibiendo apoyos internacionales de sindicatos estadounidenses, y reduciéndose su acción a sacar declaraciones anticomunistas y contrarias a la CUT (Arrate y Rojas, 2003, 294)

¹⁷⁵ La UNT de marcado carácter oficialista plantea: “*La Unión Nacional de Trabajadores de Chile se hace un deber patriótico de manifestar a todos los trabajadores independientes del país, que ante el paro nacional acordado por los dirigentes de la CUTCH, para el lunes 17 de mayo en apoyo al dirigente Clotario Blest, no estamos de acuerdo con dicha paralización, por cuanto obedece a una causa política con fines sediciosos, para alterar el orden institucional y público del país (...) En el momento actual en que debemos aportar todos los chilenos una cuota de sacrificio, estamos y estaremos con el Presidente de la República, que inspirado en los altos y nobles intereses nacionales, no ha logrado sobreponerse a la oposición antipatriótica y desmoralizadora de los malos chilenos de arriba y de abajo*” (LN. 15/5/1954. p.2, “La Unión Nacional de Trabajadores no adhiere al paro ordenado por la CUTCH, por estimarlo sedicioso”)

¹⁷⁶ LN. 15/5/54.p.1, “Retirado proyecto de amnistía. Gobierno impedirá actividades en contra del orden público”

¹⁷⁷ ES. 19/5/1954.p.1, “Nuevas provocaciones a los trabajadores”

¹⁷⁸ El día 25 de mayo el Ministro del Trabajo, Antonio Lanchares recibió a una comitiva de la CUT, asegurando que el gobierno aprobaría una ley de amnistía para los presos, mientras que los dirigentes le entregaron su proyecto de Salario Vital obrero. Asimismo, el hasta entonces Ministro de Hacienda, Guillermo del Pedregal, además de plantear una solución al conflicto existente con el magisterio, se comprometió a subir

Otra de las consecuencias favorables que trajo el paro nacional, fue que el presidente Ibáñez el día 10 de junio, ordenó al nuevo Ministro del Interior, Coronel Abdón Parra, no apelar frente al fallo dictaminado a favor de Clotario Blest, que lo sobreseyó, y puso término a los sumarios administrativos para los funcionarios de la administración pública que participaron en la huelga del 17 de mayo.¹⁷⁹

4.1.3. Indignación popular, represión y Estado de Sitio.

A inicio de septiembre, estallaron diversos conflictos en diferentes sectores laborales producto de la carestía de la vida¹⁸⁰, lo que trajo movimientos por aumento de sueldos, pago de bonificaciones y asignaciones familiares, y por tramitaciones en acuerdos de mejoramiento económico. Se sucedieron una serie de paros y movilizaciones de protesta y presión hacia el Estado, tales como; los del magisterio, los obreros del cuero y calzado, los obreros de la construcción, los mineros del salitre, empleados bancarios, la movilización de los empleados particulares, y los empleados fiscales.¹⁸¹

Cada sector laboral, en función de su situación gremial particular levantó sus petitorios, sin embargo, dentro de las demandas se encontraban objetivos comunes que trascendieron la

las rentas bases de los trabajadores del estado entre un 30 y un 34 por ciento, en función del alza del costo de la vida entre agosto de 1953 y enero de 1954. A los trabajadores semifiscales por su parte, se les determinó un aumento de la gratificación en un 16,6 por ciento. Además se prometió un sistema de reajuste automático que operaría de manera semestral. (LN. 27/5/1954 p1, “Mañana se reanuda la actividad escolar, solucionado el conflicto”)

¹⁷⁹ LN 11/6/54.p.1, “El Gobierno no apelará del fallo en favor de Blest”

¹⁸⁰ En un artículo titulado “*Cansancio Popular*”, del diario “Las Noticias de Última Hora”, se plantea el clima de pobreza existente en la ciudad de Santiago: “*Basta salir a los barrios de Santiago y hacer una ligera encuesta para adquirir la certidumbre que la protesta popular nace de la voluntad o el instinto primario de subsistir; en la inmensa mayoría de los casos no se está exigiendo otra cosa que los medios indispensables para una vida mínima, en buenas cuentas para comer; no hablemos de la vivienda o de la ropa o de la escuela o de las condiciones sanitarias, todas necesidades esenciales sin embargo; ahora se trata, como decimos de lo inmediato o impostergable para mantenerse en pie. Si en tales condiciones la reacción sindical no se produjera la economía nacional correría el riesgo de abatir su capital humano a un nivel infracivilizado*” (LNUH. 10/9/54.p.2, “Cansancio Popular”)

¹⁸¹ En un artículo de opinión del diario “Las Noticias de Última Hora” del 3 de septiembre, se expresa el ambiente respecto al estadiillo sindical. “*Con una tal política no es extraño que el Gobierno se encuentre en medio de una erupción de paros y huelgas. Estaba previsto que para agosto tendrían que surgir estas tensiones. La verdad de las cosas, es que en relación con el alza del costo de la vida, los paros y huelgas llegan con retraso. Eso quiere decir que los trabajadores han hecho lo posible por no verse arrastrados a una actitud extrema. Todos los conflictos se han producido al agotarse las gestiones de advenimiento.*” (LNHU. 3/9/54 p2, “Los 4 vientos de la política”)

especificidad gremial, impugnando directamente a la política económica del gobierno. Los sindicatos en sus acuerdos, llamaron a luchar contra las alzas, al rechazo al cobro de impuestos indirectos, a su vez que, incentivaron la solidaridad con los distintos conflictos agitando las consignas de lucha de la CUT, quien a su vez, llamó a realizar un paro nacional para el día 9 de septiembre.¹⁸²

Frente a la inminencia del nuevo paro nacional, se desarrolló una reunión entre el CDN de la CUT y el Ministro del Interior, donde este solicitó a los sindicalistas suspender el paro bajo la condición de resolver los conflictos sindicales. Como consecuencia de la negociación, sumado a la dificultad de que las federaciones pudieran organizar a sus bases,¹⁸³ el Consejo de Federaciones de la CUT decidió suspensión de la movilización, posponiéndola para inicios de octubre.

No obstante, por esos días, el gobierno anunció la puesta en práctica del proyecto de estabilización de precios, sueldos y salarios, presentado por el Ministro Prat, el cual trajo la desaprobación y repudio de los trabajadores, lo cual se sumó al decreto de Estado de Sitio por el presidente Ibáñez.

4.1.4. Estado de Sitio, anticomunismo y persecuciones.

El 20 de septiembre, al rechazar el Congreso las facultades extraordinarias solicitadas por el presidente, Ibáñez decretó el Estado de Sitio por seis meses, argumentando el peligro que corría la democracia producto de los movimientos huelguísticos del país. En el texto del decreto, se hace hincapié a la presunta amenaza comunista presente en el movimiento obrero:

“...Que no obstante la solución aparente obtenida para los movimientos huelguísticos, el cobre y para muchos otros con que la ciudadanía ha sido perturbada en el ejercicio de la actividad laboriosa, subsiste el peligro que una nueva acción destinada a quebrantar el juego de nuestra vida democrática; Que a cada instante toman mayor ímpetu las amenazas de un paro general y de huelgas de advertencia o de adhesión foránea; Que es evidente que elementos comunistas intentan perturbar el orden público y la paz social, creando una ambiente de violencia con finalidades SEDICIOSAS...”¹⁸⁴

¹⁸² LNUH.4/9/54 p.5, “Organizaciones de empleados y obreros ratifican acuerdo de paro nacional”

¹⁸³ ES.13/9/54.p.5, “Reafirmación de la lucha por las libertades sindicales fue acto realizado ayer”

¹⁸⁴ Se decreta el Estado de Sitio para las provincias de Tarapacá, Antofagasta, Atacama (con excepción de Huasco y Freirina), Coquimbo (con excepción de los departamentos de Elqui, Combarbalá e Illapel), Aconcagua (con excepción del departamento de Petorca), Valparaíso, Santiago, O’higgins, Colchagua, Curicó, Talca, Maule, Linares, Ñuble (con excepción de los departamentos de Itata y Yungay), Concepción

La CUT condenó el Estado de Sitio, junto con la orden decretada para Clotario Blest, designada por la Tesorería General de la República por petición expresa del ministro Prat, para que al líder de la CUT, fuera trasladado a la Provincia de Tarapacá, bajo un nuevo cargo administrativo, desligándolo así de sus funciones en Santiago¹⁸⁵. Para la CUT y el propio Blest, esta medida era una maniobra política, con el objeto de desligar al dirigente de sus responsabilidades sindicales. La ANEF también condenó la medida solicitando al gobierno dejar sin efecto la resolución, calificando a dicha designación como una “relegación disfrazada”¹⁸⁶. Frente a la disyuntiva, Blest terminó renunciando “no voluntariamente” a su cargo en la tesorería, para poder seguir comandando a la CUT y cuidar de su madre enferma¹⁸⁷.

Con el Estado de Sitio en curso, comenzaron a aplicarse una serie de relegaciones a dirigentes gremiales y a periodistas. El gobierno desconoció formalmente estas medidas, y como estrategia, comenzó por detener a dirigentes poco conocidos, que mediante un procedimiento rápido y silencioso, fueron tomados por agentes de investigaciones, llevados al cuartel y posteriormente enviados a ciudades del sur del país¹⁸⁸. A raíz de las persecuciones sufridas, el Círculo de Periodistas protestó públicamente por el derecho a la libertad de prensa, y por las detenciones y relegaciones de sus colegas, particularmente por el caso del redactor sindical del diario El Siglo, José Emilio Mora¹⁸⁹.

La ANEF, por su parte, junto con protestar por el atraso de un proyecto de reajuste salarial para los empleados públicos, denunció la relegación encubierta de dirigentes y empleados de

(con excepción del departamento de Yumbel), Arauco, Bio Bio, Cautín, Valdivia, Osorno, Llanquihue y Magallanes. (LNUH. 20/9/54 p.16, “Estado de Sitio decretó el gobierno sorpresivamente.”)

¹⁸⁵ En una entrevista realizada décadas después por la periodista Mónica Echeverría Clotario Blest, este se refirió al episodio con el ministro Prat: “*Jorge Prat fue el culpable de que me echaran de la administración pública. Yo era presidente de la ANEF y de la CUT; él me mandó llamar y me dijo: “¿usted es un empleado fiscal o es presidente de la CUT?”.* “*Ministro – le contesté -, no hay ninguna ley que lo prohíba.*” “*Es cierto – respondió -, pero yo lo haré trasladar al norte, así no podrá continuar siendo dirigentes.*” (Echeverría, 1993, 204)

¹⁸⁶ LNUH. 28/9/54 Pág. 6, “De relegación disimulada, calificó la ANEF traslado de Clotario Blest”; y 25/9/54.p.16, “No me iré al norte, dice Clotario Blest”

¹⁸⁷ LNUH. 1/10/54 p. 16, “Para no abandonar a su madre y a los trabajadores renunció Blest a su cargo”

¹⁸⁸ LNUH. 12/10/54.p 5, “Vida y milagro de relegaciones: C. Ferrer y Luis O. Reyes las figuras determinantes”

¹⁸⁹ LNUH. 11/10/54.p.1, “A Quirihue fue relegado Periodista del Diario El Siglo” y LNUH. 14/10/54 p.5, “Protesta de circulo de periodistas por violación de hecho a la libertad de prensa”

bases, a través de la disposición de “traslados” de trabajadores (como en el caso de Clotario Blest); principalmente de Correos y Telégrafos, donde se contaban a 19 personas¹⁹⁰.

La CUT junto con condenar las relegaciones, planteó la ilegalidad de la aplicación del Estado de Sitio, dado el carácter de proyecto enviado al parlamento, y denunció públicamente las orientaciones golpistas al interior del gobierno¹⁹¹.

El 15 de octubre, el Ministro del Interior, Abdón Parra, mandó a llamar al CDN de la CUT a su despacho, para que le aclararan si ellos habrían firmado una declaración sobre el gobierno. Al afirmar positivamente esto por Clotario Blest, el ministro dio por terminada la conversación, y los dirigentes fueron detenidos afuera de La Moneda, y enviados al Cuartel General, para luego ser liberados por presiones políticas de parlamentarios y dirigentes¹⁹². Frente a esta situación, sumado a rumores acerca de la posibilidad de que el Ejecutivo clausurase el parlamento, en caso que rechazara el Estado de Sitio, se constituyó esa misma noche, un Comando de defensa de las libertades públicas entre partidos políticos, la CUT y la FECH, como plataforma contra las intentonas golpistas¹⁹³. Días después, fueron detenidos a la salida de sus domicilios y posteriormente relegados, los dirigentes nacionales de la CUT, Baudilio Casanova y Juan Vargas Puebla al norte de Chile, acusados de subversión en el campo con apoyo de elementos extranjeros¹⁹⁴. Las relegaciones siguieron en el transcurso del mes, y el Comité de Defensa de las Libertades Públicas, llamó a organizar concentraciones en locales sindicales, de partidos políticos, en la CUT y en la Universidad de Chile, protestando principalmente por la persecución hacia la CUT¹⁹⁵.

¹⁹⁰ LNUH. 12/10/54.p.6, “ANEF acordó protestar enérgicamente por la relegación de los dirigentes”

¹⁹¹ LNUH.14/10/54.p.6, “La CUT protesta por relegaciones”

¹⁹² Las declaraciones de la CUT que quería aclarar el ministro, aparecidas en el diario El Siglo, referían al gobierno como “aventureros y golpistas” (LNUH. 16/10/54.p.3. “Redada en la CUT provocó alarma ayer ¿acarreará cola a gentil invitación?”)

¹⁹³ Al transitorio comando, junto a la CUT y la FECH, se sumaron los partidos del Frente del Pueblo, el Partido Radical, el Partido Socialista Popular, el Partido Democrático del Pueblo, y la Federación Social Cristiana. Además se invitó al Partido Liberal que participó superficialmente por sus contradicciones internas. Se acordó que no tuviera un carácter político (LNUH. 16/10/54.p.4, “Se unen amplias fuerza democráticas para defender las libertades públicas”).

¹⁹⁴ Según se indica, los dirigentes se encontraban organizando un encuentro campesino para enero de 1955 (LNUH. 24/10/54. p.4, “De alza estuvieron las relegaciones”)

¹⁹⁵ LNUH. 24/10/54.p.7, “Varias concentraciones se realizarán para protestar contra las relegaciones”

4.1.5 El Gobierno y la oposición política y sindical.

El ambiente político en los últimos meses de 1954, estuvo marcado por un clima de tensión por la amenaza de un golpe de Estado, junto a la agudización de la distancia entre el congreso y el gobierno¹⁹⁶ frente a las medidas represivas existentes, lo que desencadenó una crisis política que llevó a una nueva caída en el gabinete a mediados de noviembre¹⁹⁷, y a inicios de enero de 1955. La persecución del gobierno hacia los sindicatos y al periodismo de oposición, hizo estrechar filas a distintos partidos políticos por la defensa de las libertades públicas, desde sectores de centro, izquierda hasta partidos de derecha, como el Partido Liberal.

Asimismo, hizo acercar tácticamente a la CUT a los “partidos populares” y al movimiento estudiantil. Estos últimos comenzaron a tomar mayor protagonismo en las calles en los años siguientes, y los partidos democráticos, desde la izquierda, fueron radicalizando su oposición frente al “ibañismo”¹⁹⁸, con mayor protagonismo parlamentario y social. Por estas fechas por ejemplo, el PSP, antaño colaborador en el gabinete de Carlos Ibáñez hasta 1953, planteó frontalmente su oposición:

“El Gobierno elegido ayer por el pueblo, aparece hoy controlado por grupos de tendencia totalitaria que buscan con afán entronizar una franca dictadura, atemorizar a los sectores populares y minar su resistencia. Con el pretexto de perseguir a supuestos agitadores comunistas, se detiene y relega a dirigentes sindicales y políticos (...) El Partido Socialista Popular pone término a la línea de independencia crítica aprobado en su último Congreso y se coloca en la mas resulta oposición...”¹⁹⁹

Otro elemento controversial, que trajo como consecuencia el rechazo de las organizaciones sindicales fue, el proyecto de estabilización económica propuesto por el Ministro de Hacienda Jorge Prat, el cual por un período de dos años planteaba una serie de medidas para contrarrestar la

¹⁹⁶ El rechazo del congreso al Estado de Sitio gatilló la renuncia de Osvaldo Koch el 17 de noviembre del ministerio, por no lograr convencer a los parlamentarios, lo cual provocó la renuncia de otros ministerios por solidaridad (LNUH.17/11/54 p.16, “Renuncia de Koch derribó al gabinete”). Ibáñez nombró en reemplazo de Osvaldo Koch, al fundador y ex-presidente de la Asociación Chilena Anticomunista (1946), Arturo Olavarría.

¹⁹⁸ En octubre, Ernesto Araneda Rocha, diputado del Partido Democrático de Chile, fue desaforado, producto de su oposición a la orden de relegación de un dirigente obrero. El Partido Democrático de Chile, denunció a principios de mes que el senador había sido vejado por la policía de investigaciones, planteando la arbitrariedad del ejecutivo con dirigentes políticos y sindicales, y llamando a la unidad de la izquierda en la oposición (LNUH. 11/10/54.p.3, “El Partido Democrático de Chile llama a la unidad de la izquierda ante el caso “Araneda”)

¹⁹⁹ LNUH. 2/11/54.p.3, “PSP a la mas resuelta oposición”

inflación²⁰⁰, destacando por su contenido antipopular: los reajustes de salarios por debajo del costo de la vida, la eliminación del derecho a la huelga, y la imposición del arbitraje obligatorio para los conflictos del trabajo.²⁰¹ Estas medidas que cercenaban el derecho a huelga de los trabajadores, fue sostenida desde el gobierno como una necesidad temporal para aumentar la productividad en el país y detener las alzas, no obstante se basaba en la imposición por la fuerza del programa estabilizador. La CUT criticó el “plan Prat” planteando la superficialidad del rol de las comisiones mixtas de sueldos y el cercenamiento de los métodos de acción sindical:

Entre las principales disposiciones contrarias a los trabajadores establecidas en forma desembozada en la exposición del Ministro Prat, figuran la transformación de las Comisiones Mixtas de Sueldos y Juntas de Conciliación, en meros “buzones” para recibir las peticiones de los trabajadores, entregándose en cambio la total solución de los petitorios a una Junta Estabilizadora de Sueldos y Salarios, que como lo indica su nombre, tenderá a congelar sueldos y salarios en brevísimo plazo. Además se le entregan a esta Junta facultades dictatoriales en todo lo relacionado con los intereses de la clase trabajadora; entre otras cosas, supresión de derecho de huelga por dos años, tiempo suficiente para aplastar el movimiento gremial y sindical del país conducido por la CUT²⁰²

Un tercer elemento que causó un profundo malestar en la CUT, aún cuando en términos de impacto resultó un fracaso, fue la creación de la “Oficina Relacionadora Sindical y Gremial de la Presidencia”, a cargo del Comandante de Marina, Jorge Ibarra Castro, que tuvo mayor relieve público en los primeros meses de 1955.²⁰³ La CUT a través de una declaración pública, denunció la “Oficina Sindical” como una central sindical paralela con fondos fiscales, y la asemejó a la

²⁰⁰ Las medidas principales del “Plan Prat” fueron las siguientes:

- Eliminación de los reajustes salariales acordes al alza del costo de la vida, mediante el incremento del sueldo vital de 1955 en 60% máximo del alza del costo de la vida de 1955, y un incremento del 80% para 1956, según el alza de 1955
- Medidas restrictivas en la asignación familiar,
- En materia previsional no se tomarían en cuenta los ajustes salariales
- Fijación de precios en artículos o servicios de primera necesidad, y racionamiento de artículos de ser necesario.
- Rebaja de los derechos aduaneros, y eximición de tramites legales para la internación de artículos de primera necesidad de ser necesario.
- Si la Junta de Conciliación no resuelve por las partes, habrá arbitraje obligatorio siendo la junta de estabilización económica la que dictaminará. (LNUH.2.11.54.p.5.” La junta de estabilización, pieza vital del plan Prat, será un zar de la economía)

²⁰¹ LNUH. 2/11/1954.p. 5, “La junta de estabilización, pieza vital del plan Prat, será un zar de la economía”

²⁰² LNUH. 22/11/54.p.3. “La CUT levanta banderas contra el plan Prat”

²⁰³ Esta organización a juicio de LNUH, tenía como fin: “... reclutar a algunos dirigentes desplazados o expulsados de los organismos gremiales para que hagan una penetración en sindicatos y gremios, apoyados con el concurso oficial y la ayuda en diferente forma que pueda proporcionar una bien montada organización que cuenta con cuantiosos fondos del Estado (...) La división de la CUTCH, es la meta que anhela estos personeros, que están a su vez apoyados por otros que se mueven en la sombra y ocupan destacadas situaciones oficiales”. (LNUH. 20/11/54. p.5)

CGT argentina. Planteó que lo que se buscaba principalmente era destruir a la CUT, mediante su división interna²⁰⁴.

El 11 de noviembre se realizó en el Teatro Caupolicán de Santiago, el primer acto de masas por la defensa de los derechos sindicales y las libertades públicas, convocado por la CUT, partidos políticos²⁰⁵ y la FECH. Las conclusiones de la actividad a modo de plataforma de lucha fueron: que el Congreso rechace el Estado de Sitio, se derogue el Estado de Emergencia y “ley maldita”; el regreso de los relegados; rechazo de los planes económicos del gobierno; inclusión legislativa de proyectos de salario vital obrero y despacho de ley que reajuste las rentas de empleados particulares; defensa de las materias primas; y reafirmación unitaria en defensa de libertades públicas²⁰⁶.

El 16 de diciembre se realizó una gran marcha, denominada “Marcha de la Libertad”, convocada por la CUT, y agitada por partidos políticos de oposición, organizaciones vecinales, y la FECH. Reunió a alrededor de cuarenta mil personas que desfilaron desde la Avenida Brasil hacia la plaza de Artesanos, donde se desarrolló un mitin con discursos de dirigentes sindicales y políticos. Allí Clotario Blest, declaró que la movilización significó un entierro de los planes aventureros que deseaban transformar a Chile en una “cárcel pública”.²⁰⁷

El 22 de diciembre, el Senado votó en contra del Estado de Sitio, ya rechazado en el mes de noviembre por la cámara de diputados. El nuevo Ministro del Interior, Arturo Olavarría, planteó esa misma noche en cadena radial, que al ser rechazado el Estado de Sitio por las dos cámaras del parlamento, este pasaría a manos del poder judicial, arguyendo a una presunta violación constitucional. La declaración desató una conmoción política, y tanto partidos de izquierda y de derecha se opusieron cerradamente, planteando que el ejecutivo había violado la constitución²⁰⁸. La Cámara de Diputados decidió notificar una acusación constitucional al Ministro Arturo Olavarría por desconocer la determinación parlamentaria, que posteriormente no se llevó a

²⁰⁴ LNUH. 26/11/54.p. 6, “La CUTH repudiará todo intento de división de los trabajadores”

²⁰⁵ Los Partidos que participan son el Partido Socialista Popular, el Partido del Trabajo, la Federación Social Cristiana, el Partido Democrático del Pueblo, el Frente del Pueblo

²⁰⁶ LNUH. 12/11/54.p.6, “Demostración de unidad en defensa de las libertades fue el mitin de ayer”

²⁰⁷ ES. 17/12/54.p.3, “A luchar por la libertad y contra la miseria llamó ayer la CUT”)

²⁰⁸ LNUH. 23/12/54.p.3, “Todos los partidos se pronuncian en contra de la actitud del gobierno”

cabo²⁰⁹. El 27 de diciembre, partidos de derecha e izquierda: Partido Radical, Conservador Unido, Socialista Popular, Liberal, Socialista de Chile, Falange Nacional, Democrático de Chile; y representantes de la CUT y la FECH, decidieron convocar un mitin en defensa del régimen constitucional, y por la preservación de las garantías democráticas para el día 4 de enero de 1955, en el centro de Santiago.²¹⁰

4.2. Conflictos Sindicales.

A finales de marzo de 1954 y abril, estallaron diversos conflictos laborales, que marcaron la pauta de las relaciones entre el movimiento sindical con patrones y gobierno; fundamentalmente conflictos en los servicios de utilidad pública, minería del cobre, y en el sector público (principalmente el magisterio y los trabajadores municipales). La represión a los trabajadores no se hizo esperar y se aplicaron detenciones en masas por la policía de investigaciones, en base a la aplicación de la “ley maldita”, paralelamente al decreto de zona de emergencia en el norte del país.

Posteriormente, en septiembre se desencadenó una ola de huelgas en distintos sectores de la economía, producto de las alzas. Sin embargo, el decreto de zonas de emergencias por el Estado, junto a la persecución gremial sobre las asambleas sindicales, las relegaciones, y el posterior intento de imponer el Estado de Sitio, lograron inhibir temporalmente a las huelgas en los últimos meses de 1954, centrándose el movimiento popular en la defensa de las libertades públicas. En la medida en que se hizo público el entonces llamado “Plan Prat”, las organizaciones gremiales, bajo el alero de la CUT, generaron un amplio movimiento de repudio que los orientó a demandar mejores condiciones económicas y salir a la calle.

A continuación revisaremos algunos movimientos de trabajadores llevados a cabo en el transcurso del año, delineando los aspectos económicos en conflicto, así como el comportamiento de los actores involucrados en ellos.

²⁰⁹ LNUH. 24/12/54.p.16, “Notificado Olavarría de acusación constitucional”

²¹⁰ LNUH.28/12/54.p.8, “Partidos de izquierda y de derecha, la CUT y la FECH convocan al pueblo a un mitin para el 4”.

4.2.1. Huelga en el sector de la electricidad. Obreros y empleados.

Después de cinco meses de tramitación de un petitorio a los trabajadores de la empresa norteamericana Compañía Chilena de Electricidad, los sindicatos de obreros y empleados, iniciaron una huelga a finales de marzo. A la movilización de CHILECTRA, se sumaron, el 1 de abril, los empleados y obreros de la Empresa Nacional de Energía S.A., con motivo de la tramitación en sus pliegos de peticiones, así también, como protesta frente a la detención de los dirigentes del Sindicato de Empleados de la Compañía de Electricidad y de los sindicatos de la Federación Electrogas. En suma, cinco mil doscientos cuarenta y cuatro obreros y empleados de la electricidad y el gas, paralizaron sus actividades, distribuidos de la siguiente forma: de la CHILECTRA, trescientos obreros y mil quinientos empleados, y de ENDESA mil obreros y mil cuatrocientos empleados.²¹¹ Al calor del conflicto, se conformó un Comando Único de Gas, Electricidad y Utilidad Pública, el cual tuvo por objeto, coordinar las demandas y luchas de todos los trabajadores, con vinculación directa con la CUT.

Frente a la huelga, el gobierno aplicó duras medidas represivas a los dirigentes sindicales mediante la aplicación de la “ley maldita”, infiltrando agentes en asambleas, y deteniendo a más de 80 trabajadores en el transcurso de la huelga, algunos mediante el allanamiento de sus casas²¹².

Aunque inicialmente el gobierno se negó a conversar con los dirigentes, debido a encontrarse movilizados, después de las gestiones de algunos parlamentarios y dirigentes de la CUT, el ministro del interior, Santiago Wilson, propuso una fórmula de arreglo,²¹³ bajo condición de la vuelta irrestricta al trabajo, lo que fue descartado por los sindicatos, quienes demandaron en primer término la liberación de los presos para poder reanudar faenas. La Compañía por su parte,

²¹¹ ES. 2/4/54.p.8, “5.244 obreros y empleados de electricidad y gas férreamente unidos por sus reivindicaciones”. Cabe mencionar que el paro de los trabajadores de ENDESA, afectó a las plantas de Pilmaiquén, Abanico, Sauzal, Santiago, Cipreses, Los Molles, La Serena y Vallenar. En algunas de las centrales hidroeléctricas, como el caso de la Planta Los Maitenes, marinos y militares fueron enviados para no alterar la producción de energía. De igual forma, los trabajadores en huelgas, habían dotado de pequeños contingentes a las plantas para no perjudicar a los consumidores, y el Comando Único, había resuelto que los personales de Abanico, y Pilmaiquén retomaran las labores por el mismo motivo. (ES.4/4/54.p.1, “Continúa sin resolverse huelga de electricidad”)

²¹² ES, 1/4/54.pp. 1 y 6 “Comando Único afronta huelga de electricidad”

²¹³ El arreglo propuesto por el ministerio del trabajo consistía en el pago de 30 días de indemnización para los obreros y el otorgamiento de una indemnización para los empleados que estudiaría un comité tripartito. El Ministro Wilson aseguró que Ibáñez se comprometía a poner en libertad a los detenidos apenas vuelvan al trabajo (ES. 3/4/54.p.1, “La moneda sigue intransigente; aumentan los detenidos”)

se mostró intransigente frente a la propuesta ministerial, lo que dificultó en una primera instancia cualquier arreglo para el conflicto económico.

Mientras el ministro Wilson intentaba fórmulas de resolución del conflicto estableciendo reuniones con parlamentarios, simultáneamente, el gobierno actuó con extrema dureza, encarcelando a los dirigentes, lo que fue repudiado por distintos gremios sindicales, tales como la Federación Industrial Minera, el gremio de estucadores, la Junta Nacional de Obreros Municipales y la Federación de Educadores de Chile. Así mismo, dirigentes del CDN de la CUT además de las gestiones políticas iniciadas, visitaron a los huelguistas presos, informándoles acerca de las gestiones con el gobierno²¹⁴. Después de ocho días de huelga, el número de detenidos superaron a los ochenta²¹⁵, siendo los mas perjudicados los obreros en la ciudad de Linares, donde habían detenido a veintiocho obreros de un total de 31²¹⁶.

Después de nueve días de huelgas se resolvió el conflicto gracias a la intervención de parlamentarios de partidos populares, de dirigentes de la CUT y del Comando de Trabajadores del Estado, acordando los trabajadores suspender el paro y aceptando la fórmula de arreglo del Ministro del Interior, que contempló la libertad inmediata de los dirigentes presos, y la designación de tribunales tripartitos para estudiar el pliego de peticiones en el caso de CHILECTRA. En el caso de los trabajadores de ENDESA, el gobierno comprometió estudiar a su vez, el pliego de peticiones²¹⁷.

4.2.2. Chuquicamata. Conflicto entre la Confederación y las bases.

Otro conflicto iniciado en abril, y resuelto a principios de junio, fue el acontecido en la minería del cobre, particularmente en los minerales “El Teniente”, “Potrerillos” y

²¹⁴ ES.4/4/54.p.1, “Continúa sin resolverse huelga de electricidad”

²¹⁵ ES. 5/4/54.p.1, “Amplio respaldo nacional a trabajadores eléctricos”

²¹⁶ ES. 3/4/54.p.1, “La moneda sigue intransigente; aumentan los detenidos”

²¹⁷ ES. 7/4/54.p.1, “Triunfaron los trabajadores de Electrogas”

“Chuquicamata”.²¹⁸ El gobierno, apelando a la “insuficiencia de los mercados” (dado que el Banco Central no habría recibido oferta fuera de los mercados habituales²¹⁹), autorizó a la Braden Cooper Co., para la reducción de faenas de seis a cinco días por un plazo determinado (hasta que se mejorara la situación comercial), bajo la orden de no despido de trabajadores. No obstante, la empresa norteamericana, generó despidos masivos como mecanismo de disminución de costos de producción. Paralelamente, la Anaconda Cooper, en Chuquicamata, comenzó también a presionar a sus trabajadores para que aceptaran la reducción de faenas, bajo la amenaza de despidos de mil doscientos obreros y trescientos veinte empleados²²⁰

Frente a esta situación, Manuel Ovalle, presidente de la Confederación de Trabajadores del Cobre, después de establecer diversas conversaciones con ministros y directivos la compañía Anaconda Cooper, firmó un convenio el 24 de abril, aceptando la reducción de faenas, bajo el compromiso irrestricto de no despido de los trabajadores. Esta determinación de Ovalle y de las directivas sindicales mineras, produjo el malestar de los sindicatos mineros de base, provocando la renuncia de algunas directivas, tales como las del sindicato Planta y Mina, de Chuquicamata²²¹. Según indica “El Siglo”, las asambleas plantearon el desacuerdo con la reducción de faenas en el mineral, argumentando que existían las condiciones comerciales para poder generar mayor producción de cobre, tales como la comercialización con la URSS y las Democracias Populares²²².

Según el gobierno, agitadores comunistas (como José Díaz Iturrieta, y Hugo Robles) estaban creando un clima de agitación contra la CTC y las directivas existentes, con el fin de apoderarse de éstas. El Ministro del Trabajo, Antonio Lanchares en declaración a la prensa expresó: “*Tengo la plena seguridad que no se producirá el conflicto. Sabemos que han llegado agitadores al mineral y tratan de soliviantar al personal*”. Por su parte, Manuel Ovalle planteó que había llegado a Chuquicamata, el presidente de la Cámara de Diputados, Baltazar Castro, a sembrar desconfianza en los obreros frente a las negociaciones de la CTC. Frente a la tensión

²¹⁸ El mineral “El Teniente”, pertenecía a la compañía Braden Cooper Co., subsidiaria de la Kennecott Cooper Company, mientras que el mineral de Potrerillos y Chuquicamata, pertenecían a la Braden Cooper Mining y Chile Exploration Cooper, ambas subsidiarias de la Anaconda Cooper Mining.

²²⁰ ES. 7/4/54. p.1, “Despidos en masa inició la Braden”

²²¹ ES. 7/5/54. pp.1 y 8, “Amenazan con despedir a Mineros de Chuqui. Hoy envían al mineral a Manuel Ovalle”

²²² ES. 9/5/54.p.1, “Zona de Emergencia en Chuqui”

existente, Manuel Ovalle habría convocado en una asamblea a cuatro mil mineros quienes terminaron aceptando la resolución del convenio por las condiciones de la venta del cobre²²³. En medio de la tensión sindical, el 6 de mayo, el ejecutivo decretó zonas de emergencia para el Departamento de El Loa, donde se encuentra la mina de Chuquicamata, lo que implicó mayor control armado de la zona²²⁴.

Finalmente, el 2 de junio, las Compañías Anaconda y Braden Cooper terminaron con el sistema de cinco días, normalizándose momentáneamente, la situación en Potrerillos, Chuquicamata y El Teniente²²⁵.

4.2.3. Salitre. “Ley maldita” y reanudación.

A finales de abril, diez obreros de la oficina salitrera “María Elena” en el norte chileno, de la compañía norteamericana Anglo Lautaro, cayeron bajo la aplicación de la “ley maldita”, bajo las órdenes del Intendente de Iquique, por petición de la propia compañía extranjera.

Los obreros, al negárseles un petitorio sobre mejores bonos por exceso de trabajo, decidieron trabajar solo ocho horas, lo cual fue suficiente para acusarlos de “trabajo lento” y de sabotaje. De los diez obreros condenados, siete alcanzaron a escapar del campamento “José Francisco Vergara” en busca de trabajo, mientras que tres de éstos, que se quedaron en el campamento, fueron sacados por la noche de sus casas por agentes de la policía, y relegados al sur de Chile. Frente a esto protestó el Movimiento por la Libertad y los Derechos Humanos, junto a parlamentarios del Frente del Pueblo²²⁶.

²²³ LN. 7/5/54 p.3, “Comunistas mantienen clima de agitación en Chuquicamata”

²²⁴ ES. 9/5/54.p.1, “Zona de Emergencia en Chuqui”

²²⁵ LN. 3/6/54.p. 3, “Resuelta la normalización de las faenas en el Cobre”

²²⁶ ES. 11/5/54. p. 5, “Hablan tres obreros encarcelados por la ley maldita”

4.2.4. Ola de huelgas en septiembre.

El 3 de septiembre, tanto los profesores como los obreros del cuero y calzado iniciaron un paro de protesta de 48 horas afectando a 35 mil maestros, y a 10 mil obreros respectivamente. Los maestros paralizaron por la tramitación en el despacho del proyecto de mejoramiento económico, comprometido por el gobierno desde el mes de mayo (posterior a la huelga general del 17), mientras que los obreros paralizaron por el no pago de la asignación familiar, producto del mal funcionamiento de la Caja de Compensación.²²⁷ Por su parte, obreros de la construcción, a través de la Unión General de Trabajadores de la Construcción, acordaron realizar un paro, concentración y desfile para el día 9 de septiembre.²²⁸ A esto se sumaron las huelgas de empleados del Banco Osorno y La Unión, quienes se sumaron a la huelga en curso por empleados del Banco Edwards.

Por su parte, en una concentración de los trabajadores del Estado, en el Teatro Caupolicán de Santiago, se reunieron trabajadores fiscales, ferroviarios, profesores y trabajadores semifiscales, para expresar públicamente su malestar y rechazo ante la tramitación de sus demandas, al elevado costo de la vida y la aplicación de impuestos directos que constituyen alza de precios. Carlos Morales Arbazúa en representación de la ANEF, realizó un discurso fustigando la política económica del gobierno, y declaró la disposición de lucha y desafío de los trabajadores del Estado, frente a la grave situación: *“Estamos en plena lucha y si hay que caer en la calle o en cualquier parte, caeremos porque estamos defendiendo un derecho de justicia y el pan de nuestros hijos.”* Se planteó finalmente un plazo máximo para que el proyecto de mejoramiento fuera despachado el 18 de septiembre bajo la amenaza de radicalizar las movilizaciones²²⁹. El ministro Prat solicitó a la Contraloría General de la República, para que a los integrantes de la Directiva Nacional y del Consejo de Delegados, se les aplicara sumario, por considerar a la ANEF, una organización “sediciosa”²³⁰.

²²⁷ LNUH. 3/9/54.p.3, “Que proyecto de mejoramiento sea despachado antes del 18, piden los trabajadores del Estado” Las cajas de compensación eran instituciones privadas sin fines de lucro que podían administrar la asignación familiar obrera, según el DFL 245, de 1953. Una de las constantes luchas de los obreros del cuero y calzado durante el período fue demandar una caja autónoma administrada por los trabajadores. (Castillo, 2001, 51-67)

²²⁸ Más de 5 mil obreros del Cuero y Calzado, llegaron al edificio de la Superintendencia de Seguridad Social, para obtener pronunciamiento sobre la vigencia del decreto para el pago de la asignación familiar. En la calle se produjeron incidentes entre obreros y carabineros que habían ocupado el edificio.

²²⁹ LNUH. 3/9/1954.p. 3, “Que proyecto de mejoramiento sea despachado antes del 18, piden los trabajadores del Estado”

²³⁰ LNUH. 15/9/54.p.5, “Hay errores legales en acusación de ministro Prat contra la ANEF”

4.2.5. La Huelga en El Teniente.

A finales de agosto, los trabajadores del mineral de El Teniente iniciaron una huelga, al no ser aceptados por la compañía, sus petitorios de aumento de salarial. Después de distintos acercamientos entre la Confederación de Trabajadores del Cobre y el gobierno, donde se discutieron propuestas de solución, no se lograron acuerdos²³¹.

Con las faenas completamente paralizadas y los campamentos cerrados, el 13 de septiembre, la Intendencia de O'higgins, ordenó la reanudación de las faenas, lo cual fue rechazado por los dirigentes mineros, al ser llamados por el interventor militar Eduardo Yáñez para firmar un acta de compromiso a la vuelta laboral. Frente a la imposición militar, muchos trabajadores huyeron del campamento hacia los cerros, dado que los estaban obligando a trabajar por la fuerza.²³² El ministro del trabajo dio 48 horas de plazo para hacer efectiva la reanudación, planteando que estaban las condiciones para “enganchar” gente en el norte que se encontraba cesante. También se dio la orden para la conscripción militar de los mineros en huelga²³³.

Frente a esta situación represiva, los trabajadores de Chuquicamata, Paipote, Potrerillos, Antofagasta y Tocopilla amenazaron con hacer efectiva una huelga indefinida de solidaridad con los mineros de El Teniente, apoyados por la Confederación de Trabajadores del Cobre. Por su parte la CUT determinó *“hacer efectiva una huelga nacional en el mismo momento que se pongan en vigencia medidas represivas como allanamientos, detención de dirigentes, conscripción militar”*²³⁴. El gobierno solicitó facultades extraordinarias al Congreso, argumentando la existencia

²³¹ LNUH. 4/9/54.p.5, “Organizaciones de empleados y obreros ratificaron acuerdo de paro nacional”

²³² Un ex dirigente minero de del Sindicato Industrial Caletones, hace la siguiente referencia sobre los conflictos mineros de la zona: *“Cuando vino la represión de hacer trabajar por la fuerza a la gente, los años 53-54, la gente se mandó a cambiar de los campamentos, se fue por los cerros. Incluso, como la línea férrea estaba toda resguardada, se arrancaron por los cerros, entonces quedó la gente que tenía casas en los campamentos y a esa fue a los que hicieron trabajar por a fuerza. Y no podían porque, para mover las fundiciones eran necesarios 800 viejos. En aquel tiempo, entonces, quedaban menos de la mitad, y los que quedaban no sabían operar. Así que no sabían sacar la producción y si llegaban a sacar era poquito. Eso fue entre el 52’ y el 58’, que hubo esa represión de Carlos Ibáñez”* (Ex dirigente, Sindicato Industrial Caletones) en (Torres y otros, 2010, 50)

²³³ LNUH. 13/9/54. p. 7, “Su posición frente a las huelgas y medidas del gobierno fijaron federaciones de la CUT” y LNUH. 15/9/54.p.3, “Los 4 vientos de la política”

²³⁴ LNUH. 14/9/54.p.5, “El norte y la CUTCH se pronuncian ante la grave situación del Cobre”

de un estado de subversión respecto a las huelgas en el país, fundamentalmente en relación a la huelga minera.

El 16 de septiembre fue mandado a la justicia, y encarcelado el presidente de la CTC, Manuel Ovalle, junto a quince dirigentes del cobre²³⁵. Dos días después se llegó a arreglo en El Teniente, luego que se acordaran puntos en materia de bonificación y aumento salarial para obreros y empleados²³⁶. Posteriormente (un día antes de declararse el Estado de Sitio por Ibáñez), en una entrevista realizada en la cárcel, el dirigente minero planteó que el conflicto pudo haberse solucionado mucho antes, aludiendo a la existencia de artificios para exacerbar el conflicto y justificar la represión:

Las peticiones y el conflicto pudieron haberse resuelto en un tiempo mucho mas breve; pudo haberse evitado el desangre económico y las consecuencias de la huelga. El Gobierno sabía de la actitud intransigente de la Cia, pero nada hizo por doblegar esa posición; todo se pedía de los trabajadores. (...) Yo creo que hay una mano oculta que mueve el ambiente de manera que sigan los problemas y conflictos, no se con que fines políticos, su alguien cree que es para justificar las Facultades Extraordinarias.” (LNUH. 20/9/54.p.16)

²³⁵ LNUH. 20/9/54.p.16, “Estado de Sitio decretó el gobierno sorpresivamente, sostiene que hay peligro para la vida democrática”

²³⁶ LNUH. 17/9/54.p.16, “Cuando la sangre iba a llegar al río se arregló la huelga en el Teniente”

4.3. Agudización del Conflicto, huelga total, y repliegue. 1955.

El año 1955, marcó el punto máximo del espiral inflacionario de la década, llegando a un 83.8 por ciento, lo que transformó la situación social y económica en un problema de grandes magnitudes. Después de los distintos proyectos gubernamentales abortados por estabilizar la economía, a finales de año, se optó por instalar un radical programa de estabilización económica, propuesta por una agencia norteamericana, que se transformó en un grave perjuicio para la clase trabajadora, dadas las medidas restrictivas en materia laboral, salarial y políticas.

Por su parte, dentro de la trayectoria de la CUT en el transcurso del año, se pueden distinguir momentos diferenciados entre sí, respecto a la capacidad de conducción de las luchas obreras y de incidencia en el curso de las decisiones políticas existentes. En un primer período, hasta el mes de agosto aproximadamente, la organización presentó un paulatino y ascendente desarrollo hegemónico en la orientación de las luchas populares por la defensa de las condiciones sociales y económicas, fundamentalmente en torno a las reivindicaciones sindicales, a la oposición popular frente a las políticas alcistas, y a la defensa de las libertades públicas. Este proceso, como veremos más adelante, llegó a su máxima expresión en la realización de un gran paro nacional en el mes de julio, en donde la movilización de prácticamente todas las fuerzas laborales del país, puso en jaque al sistema de dominación política.

Paradójicamente, a partir de la apertura de las negociaciones políticas, como consecuencia de la presión de la fuerza obrera, la CUT comenzó a padecer de cierta “desorientación” y “confusión” en la confrontación de proyectos con el gobierno, cuando en efecto, tuvo a su alcance el respaldo obrero y popular para poder revertir de forma determinante la correlación de fuerzas a su favor.

La desorientación por una parte, y la habilidad estratégica del gobierno por la otra, permitieron al Estado, imponer sus directrices, mediante la preparación silenciosa de un radical proyecto económico con asesoría externa, y el reacomodo de sus fuerzas represivas contra la oposición sindical y política. A partir de allí, comenzó un paulatino debilitamiento interno que tuvo sus peores consecuencias en el fracaso del paro nacional de enero de 1956.

4.3.1. Inicios de año. Entre la cooptación y el paralelismo.

Los intentos autoritarios y represivos, rechazados en el congreso y en las calles, junto con el fracaso del llamado “Plan Prat” en materia económica,²³⁷ llevaron a la caída de todo el gabinete en el mes de enero, y la restitución por un nuevo cuerpo ministerial integrado en su mayoría por personeros del Partido Agrario Laborista, el cual tuvo dentro de sus objetivos enmendar las relaciones con el parlamento²³⁸. Con el fallido Estado de Sitio a costas, el gobierno promulgó a inicios de enero, la amnistía para todos los procesados por la huelga de mayo de 1954, y el retorno de los relegados, entre ellos, los dirigentes de la CUT, Baudilio Casanova y Juan Vargas Puebla²³⁹.

En los primeros meses de 1955, la CUT continuó llamando a los trabajadores a resistir las alzas, promoviendo además la organización de los consumidores en los barrios, a través de asambleas populares y dirigiendo una plataforma de lucha reivindicacionista acorde a los intereses sindicales y populares, que fue refrendada en ocasión de su Primera Conferencia Nacional de mayo.

El gobierno por su parte, mediante una estrategia definitivamente contradictoria, intentó generar acercamientos con el movimiento sindical, fortaleciendo a una confederación paraestatal por un lado, y ofreciendo prebendas políticas a la CUT para cooptarla. Entre marzo y abril, se formalizó la creación de la “Confederación de Trabajadores Independientes” (CTI), dependiente de la oficina sindical instaurada en La Moneda, bajo la responsabilidad de Jorge Ibarra, con el fin de ganar adhesión sindical para el gobierno de Ibáñez y oponerse a la CUT. Junto con la puesta en marcha de esta tratativa, el gobierno, por intermedio del ministro de hacienda Rafael Tarud,

²³⁷ Es importante recalcar que las medidas coercitivas como el plan de estabilización tuvieron un hilo conductor, en la medida que la aplicación de este último tenía como condición imponer restricciones salariales y de acción obrera, a través de la suspensión de las huelgas y de la reajustabilidad de los salarios.

²³⁸ En sus memorias políticas, el ex ministro del interior, Arturo Olavarría, hace alusión al júbilo con que el nuevo gabinete asumió en el gobierno, y a su optimismo frente a su vínculo con el Congreso, así como a su posterior fracaso gubernativo: *“Los agrario laboristas, eufóricos con su triunfo, declaraban y prometían arreglarlo todo. En contraste con mi ruidoso fracaso, esperaban manejar el Parlamento, con el cual se encontraban de luna de miel; pero, a la postre, no contaron con algo que el Congreso no podía darles ni ofrecerles: capacidad para gobernar, elevación de miras, ideas constructivas, dinamismo y acción. Tal como lo había presentado el presidente, cuando en un momento de debilidad les entregó el gobierno, a los pocos meses fracasaron ruidosamente, dejando agravada la situación y al pueblo aún mas sumido en la desesperante inflación que adquirió gracias a sus medidas caracteres pavorosos. Toso los precios fueron alzados descomedidamente y aún aquellos, como los de la energía eléctrica y los teléfonos, para lo que es indispensable la previa autorización legislativa.”* (Olavarría, 1962, T.2, 298)

²³⁹ ES. 14/1/55.p.3, “Volvieron Vargas Puebla y Casanova”

intentó acercarse a la CUT, ofreciendo participación ministerial a tres de sus dirigentes (que no fueran ni del PC ni del PR), junto con la participación sindical en todos los organismos laborales, incluidos los de carácter internacional. Del mismo modo, Tarud planteó al CDN de la CUT, que el gobierno estaría interesado en el reconocimiento oficial de la central²⁴⁰. La CUT en reunión de su Consejo de Federaciones, rechazó la propuesta del gobierno, tanto por su definición estatutaria (que como vimos anteriormente le había costado el cargo a un dirigente en 1953), y por considerarla como una maniobra “*divisionista para la unidad de los trabajadores*”²⁴¹.

La estrategia dual del gobierno para cooptar al movimiento sindical, mediante el paralelismo y la oficialización sindical, manifestó en su momento, la impotencia y torpeza de su gestión en relación a afrontar el malestar de los trabajadores. Diversos gremios y federaciones condenaron las tácticas del ejecutivo para neutralizar el conflicto social, más aún cuando algunos pocos dirigentes gremiales se plegaron, aunque sin mayor incidencia, como veremos a continuación, al sindicalismo oficialista dirigido desde La Moneda.

4.3.2. “Calentando” el 1 de Mayo, contra el hambre y la CTI del Gobierno.

Los días previos, tanto el Consejo de Federaciones de la CUT, como distintos gremios estuvieron preparando la celebración del primero de mayo, mediante asambleas, comités Pro 1° de Mayo, y mítines populares. Así, la noche del 21 de abril se concentraron en Plaza de Artesanos de Santiago, diferentes gremios de la construcción: el Sindicato Único de Estucadores, Estucadores en Resistencia, Carpinteros de la FINC, Sindicato Único de Pintores, Enfierradores, Alcantarilleros, Electricistas y Obreros excavadores en huelga. También se hicieron presentes dirigentes del CDN de la CUT. Distintos oradores se pronunciaron contra las “maniobras divisionistas” desde la oficina sindical de La Moneda, haciendo alusión a la CTI²⁴².

Dado algunos pronunciamientos vertidos en la prensa, acerca de adhesiones obreras a la CTI, algunos gremios salieron al paso desestimando su participación. Por ejemplo, la Confederación de

²⁴⁰ ES. 7/4/55.p.3, “La CUT discutirá el martes sobre las extrañas ofertas ministeriales”

²⁴¹ ES. 9/4/55.p.1, “No romperán unidad de la CUT”

²⁴² ES. 22/4/55.p.3, “Por un gran 1 de Mayo se pronunció anoche mitin de obreros de la construcción”

Panificadores, en reunión del Consejo de Federaciones de la CUT, entregó una comunicación acerca de uno de sus sindicatos por firmar apoyando el primero de Mayo organizado por la CTI:

“...Al respecto la Federación de Panificadores de Chile, formula su más enérgica protesta por este hecho que singulariza la orfandad en que se encuentran estos seudodirigentes en cuanto a bases auténticamente gremiales. El Sindicato Profesional de Panificadores de Viña de Mar es organismo filial de la Federación de Panificadores y por consiguiente de la Central Única de Trabajadores, motivos por el cual no puede figurar en tan sospechosas alianzas antisindicales”²⁴³.

Por su parte, en la misma reunión, el representante sindical de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado, desmintió informaciones de prensa, en la cual aparecía la organización adhiriendo al acto del primero de mayo organizado por la Oficina Sindical a las afueras del palacio presidencial²⁴⁴.

4.3.4. Primero de mayo y la CTI.

La concentración del primero de mayo llamada por la CUT, se efectuó en la Plaza Artesanos de Santiago, con participación de gremios, organizaciones populares (como el Comando Provincial de Pobladores²⁴⁵), y de partidos democráticos.²⁴⁶ Clotario Blest, quien presidió el acto, hizo referencia a su detención el primero de mayo de 1954:

El año pasado me correspondió decir algunas palabras en un día como este. Esas expresiones sonaron mal a los oídos del Presidente de la República y de algunos de sus colaboradores y por decirlas fui arrastrado a la cárcel. Sin embargo, debo declarar que nunca se siente mayor alegría y mayor satisfacción que cuando se sufre la persecución y la cárcel por servir las causas de los pobres, de los humildes, las causa noble y santa del proletariado chileno²⁴⁷.

²⁴³ ES.24/4/55.p.8, “Consejo de Federaciones de la CUT impulsa campaña por un gran primero de Mayo”

²⁴⁴ ES. 24/4/55.p.8, “Consejo de Federaciones de la CUT impulsa campaña por un gran primero de Mayo”

²⁴⁵ El Comando Provincial de Pobladores de Santiago, se constituyó en noviembre de 1951 para articular las distintas organizaciones de la zona. En su declaración de principios se proponía otorgar: “...*el mas amplio apoyo a los movimientos de pobladores, mejoreros, y arrendatarios, por mejorar sus condiciones de vida. . .*” planteándose además.. “...*Propender a la defensa de todos los pobladores y hacer realidad la necesidad de que cada familia tenga un hogar libre del temor del lanzamiento o desalojo, y que a la vez cuente con las comodidades elementales para la vida de los seres humanos...*” (Loyola, 1989, 48)

²⁴⁶ En el acto, además de los dirigentes de la CUT, hicieron uso de la palabra dirigentes del partido democrático, partido socialista, partido comunista, falange nacional y partido radical

²⁴⁷ ES. 2/5/55.p.2 “Dijo Clotario Blest: nuestras consigna es unidad por sobre todas las cosas”

Posteriormente, el presidente de la CUT planteó en su discurso la importancia de la unidad de los trabajadores frente a las acciones divisionistas del presidente, a quien lo acusó como el gran responsable de la catastrófica situación económica que atravesaba el país, de las alzas que se decretan “casi todos los días” y del *hambre* presente en los hogares²⁴⁸. Otros oradores, como Baudilio Casanova y Ernesto Miranda por el CDN de la CUT, y Juan Lamatta y Juan Reyes por la CUT Provincial de Santiago, hicieron discursos condenando la situación política y económica que atravesaba el país, y la desgracia que vivían los hogares populares. También hicieron una especial alusión a la concentración realizada en esos momentos en el palacio de La Moneda, por la oficina sindical del gobierno. El dirigente Baudilio Casanova se refirió a este hecho:

Mientras los trabajadores del mundo, al igual que nosotros se reúnen en sus respectivos países en actos como éste, aquí en Chile se ha convocado frente a la Moneda a una mascarada ridícula por elementos traidores y renegados que jamás lograrán suplantar a la verdadera y auténtica clase obrera chilena (...) Este 1 de Mayo tiene también el carácter de una protesta airada contra las alzas criminales que se han decretado casi día por día, especialmente en el último tiempo, como también por la falta de artículos de primera necesidad, que torturan a la población. En este sentido, tenemos que pasar a la ofensiva y decirle desde aquí al Gobierno: ¡BASTA DE ALZAS!, ¡BASTA DE MISERIAS!, ¡BASTA DE HAMBRE!²⁴⁹

El diario “El Siglo”, cifró la concurrencia afuera de La Moneda en mil quinientas personas, atraídas según indica, por refrigerios de empanadas y cervezas, no obstante, el presidente Ibáñez se refirió a la concentración como un “*gigantesco movimiento de masas*”²⁵⁰ para posteriormente realizar un discurso improvisado, y transmitido por radio, calumniando a la CUT y respaldando a la CTI. El CDN de la CUT frente a esta situación, sacó una declaración condenando las “provocaciones” de parte del presidente y sus “incondicionales”:

Que la clase trabajadora que representamos auténtica y genuinamente, pese a S.E. y a los pocos incondicionales del peronismo que lo acompañaba y que se asilan bajo el nombre “Confederación de Trabajadores Independientes”, no aceptará tales provocaciones y mantendrá su férrea y monolítica UNIDAD, como lo demostró elocuente e inobjetablemente en el grandioso mitin del 1 de Mayo realizado en la Plaza Artesanos de Santiago y en todos los sitios y locales, a través de todas las ciudades y pueblos de Chile²⁵¹.

Los intentos de levantar como alternativa a la CTI desde el Estado, replicando según los propios dirigentes, el modelo peronista de organización sindical, no tuvo mayores frutos, más allá de una

²⁴⁸ ES. 2/5/55.p.2, “Dijo ayer Baudilio Casanova; A la ofensiva contra las alzas, el hambre y la miseria”

²⁴⁹ ES. 2/5/55.p.2, “Dijo Clotario Blest: nuestras consigna es unidad por sobre todas las cosas”

²⁵⁰ ES. 2/5/55.p.1, “Impresionante mitin de primero de Mayo realizó la CUT”

²⁵¹ ES. 5/5/55.p.2, “Llama la CUT; trabajadores deben mantenerse alertas ante maniobras divisionistas”

función mediática de acusación contra la CUT, bajo el supuesto de subyugación al comunismo internacional.

4.3.5. Línea Recta. La amenaza golpista toma cuerpo.

A partir del mes de marzo, comenzó a hacerse más pronunciada la posibilidad de golpe de Estado por parte de la autodenominada “Línea Recta”, agrupación conformada por militares golpistas fieles a Ibáñez, que bajo su conocimiento y eventual aprobación,²⁵² buscaban iniciar un “autogolpe de Estado” para que el general pudiera centralizar todo el poder en su persona, iniciando una dictadura de corte militar-populista (Echeverría, 1992). Según se ha indicado, si el plan no prosperó, fue por la fuerte oposición social y política ante la amenaza, además de la confrontación interna en las FF.AA. Al tomar mayor carácter público (la organización e información era de manejo secreto), los partidos políticos de oposición al gobierno, incluido los partidos de derecha (Partido Liberal, y Partido Conservador Unido), se reunieron en carácter de emergencia para discutir sobre la sedición golpista, sacando una declaración pública, en donde condenaban la amenaza democrática por miembros de las FF.AA, y llamaba a estar atentos y unidos a todas las organizaciones sociales y políticas, por la defensa del régimen democrático y las libertades públicas²⁵³. Se sumaron al repudio los gremios, colegios profesionales y estudiantes,²⁵⁴ y de la misma forma, el CDN de la CUT y su Consejo Provincial de Santiago, llamaron abiertamente a la población a defender las libertades públicas y a impulsar la plataforma de lucha de la central, mediante la movilización^{255 256}.

En la convocatoria a la Primera Conferencia Nacional de mayo de 1955, la CUT hizo referencia acerca de como la amenaza dictatorial había significado para la organización, tener que

²⁵² No existe absoluta claridad acerca de la relación de Ibáñez con este movimiento militar, en tanto si estuvo o no inicialmente, acorde con el golpismo propiciado por Línea Recta (Moulian, 2006, 172)

²⁵³ ES. 15/5/55.p.1, “En estado de alerta las fuerzas democráticas”

²⁵⁴ ES. 16/5/55.p.1, “Todos se unen contra golpistas. Los partidos, sindicatos, colegios profesionales y demás organizaciones se encuentran movilizadas”

²⁵⁵ ES. 17/5/55.p.2, “Llama la CUT provincial: unidad para detener el golpe de Estado”, y 18/5/55.p.1, “La CUT reafirmó su unidad contra intentos golpistas”

²⁵⁶ Cabe mencionar que el propio presidente de la CUT, planteó que uno de los personeros de Línea Recta (Oscar Squella) le había propuesto asumir la presidencia de la república, si la CUT apoyaba un golpe militar, lo que fue inmediatamente rechazado por Clotario Blest. (Echeverría. 1993. p. 208) Más allá de la anécdota, este episodio da cuenta de lo gravitante de la CUT en el escenario político nacional.

destinar esfuerzos a la defensa del régimen democrático, motivos que los desviaban muchas veces de los temas estrictamente sindicales, y que había incidido en el atraso de la realización de sus torneos, según las fechas convenidas en el Congreso Constituyente de 1953:

La CUT ha tenido que vivir con el arma al brazo para impedir la instauración en nuestra patria de un régimen de tiranía semejante al que impera en muchos de nuestros países latinoamericanos, auspiciado por un grupo de “golpistas” y “aventureros” que merodean alrededor de la Moneda y que se encuentran enquistados en la propia presidencia de la república gozando de la confianza del propio Jefe del Estado y de otros parapetados en estratégicos puestos en los ministerios y muchos puestos claves administrativos (Barría, 1963, 87-88)

4.3.6. Primera Conferencia Nacional de la CUT. Diferencias en las tácticas de lucha.

Los días 19, 20 y 21 de mayo, se realizó la Primera Conferencia Nacional de la CUT, la cual tuvo por objetivo discutir su plataforma de lucha, para la solución de los problemas nacionales. En la primera sesión plenaria, Clotario Blest rindió un informe nacional junto a Juan Lamatta de la CUT Provincial de Santiago, y en la segunda y tercera sesión, se discutió el informe presentado, definiendo posteriormente la plataforma de lucha.

Dentro de las discusiones figuraron las propuestas de reforma a los estatutos y programa para sancionarse en el Primer Congreso Nacional, las dificultades en las relaciones y comunicación del CDN de la CUT con las bases sindicales (se hizo referencia a la escasez y tardanza de boletines informativos del CDN a las bases, y la necesidad de mayor protagonismo de éstas en los organismos de la central), y la definición de nuevas tácticas de lucha sindical²⁵⁷.

En torno a este punto, comenzaron a delinearse dos posiciones predominantes en torno a la acción sindical, enraizadas en diferencias ideológicas. La mayoritaria, representativa de catorce consejeros del CDN, defendía una posición, al decir de Barría, “reformista” o “legalista”, mientras que la otra, respaldada por diez consejeros, manifestaba una posición de carácter revolucionario e “insurreccional”. El enfoque “legalista” era propiciado por dirigentes de militancia comunista,

²⁵⁷ ES. 21/5/55. p.2, “En la Conferencia Consultiva aprobada cuenta del Consejo Directivo Nacional”

socialista, falangista y radical, mientras que el enfoque “insurreccional” era defendido por los dirigentes anarcosindicalistas y del PSP²⁵⁸(Barría, 1963).

Frente al llamado de algunos delegados para fortalecer las tácticas de “acción directa” y la realización de un paro nacional para frenar las alzas, Clotario Blest planteó estar de acuerdo con desarrollar una movilización nacional, pero advirtió acerca del oportunismo de “aventureros” y golpistas, en alusión a los militares de la Línea Recta²⁵⁹. Si bien primó la táctica de acción “legalista” para afrontar la lucha sindical, se generó un consenso básico, coherente con la declaración de principios anticapitalista de 1953, y que permitió salvaguardar momentáneamente, la estrategia unitaria.

Si el desarrollo de la crisis económica y política de nuestro país, conduce a cambios realmente revolucionarios, la CUT, a través del Consejo Directivo Nacional, deberá decidir en tales circunstancias, la táctica y su participación en el proceso revolucionario que permita llevarlo hasta su realización total. (Barría, 1963,91)

En lo que refiere a la plataforma de lucha acordada por la conferencia, se definieron distintos puntos de agitación, tanto de carácter laboral-sindical, y otros de envergadura mas pública o política: salario vital obrero reajutable, asignación familiar uniforme para todos los trabajadores, inamovilidad laboral, autonomía de la caja de previsión de empleados particulares, modificación de la ley de sindicalización campesina, derogación de la “ley maldita”, detención de las alzas de precios, nacionalización del cobre y el salitre, y reforma agraria (Barría, 1963). Por último se acordó realizar el postergado congreso nacional para 1956.

4.3.7. La CUT hacia el paro nacional.

Posteriormente a la definición de la plataforma de lucha, la CUT se dio a la tarea de agitar algunos puntos centrales de carácter inmediato, para afrontar la perniciosa situación económica de los trabajadores y las masas populares, enfatizando en la demanda por una bonificación compensatoria para todos los trabajadores sin distinción, y la exigencia de un sistema de

²⁵⁸ Cabe mencionar que en enero de 1955, los anarcosindicalistas agrupados en el efímero Movimiento Sindical Revolucionario, firmaron un pacto de acción sindical con el PSP, en base a 6 principios comunes, que en lo medular buscaba orientar la organización hacia una posición revolucionaria. (Castillo, 2001, 89-90)

²⁵⁹ ES. 21/5/55.p.2, “En la Conferencia Consultiva aprobada cuenta del Consejo Directivo Nacional”

redistribución justa de la renta nacional para financiar gastos que demanden leyes sociales y laborales. Bajo la consigna “contra la carestía y por la bonificación”, la CUT a través de la resolución de su Consejo de Federaciones, convocó a todos los gremios, a un mitin de carácter nacional para el 6 de julio,²⁶⁰ y notificó al Ministro del Trabajo y al Congreso Nacional, de su demanda por el proyecto de bonificación compensatoria para los asalariados, que fuera financiado con impuestos directos a las grandes empresas²⁶¹. El gobierno por su parte, planteó como solución frente a las alzas,²⁶² la elaboración por el ministro de Hacienda de un proyecto de Escala Única de Sueldos, como medida nacional de remuneración para los trabajadores fiscales, dejando afuera a los obreros.²⁶³

Las demandas de los obreros y empleados del Estado,²⁶⁴ fueron dirigidas principalmente por el Comando de Trabajadores del Estado (CTE), quienes priorizaron la aprobación de un proyecto de Escala Única de Sueldos distinto al del ejecutivo, y coherente con los intereses económicos de los trabajadores. En esta materia el CTE y la CUT actuaron conjuntamente en la defensa del proyecto frente al ministro de hacienda, celebrando diversas reuniones en el mes de junio para lograr algún acuerdo. La CEPCH, por su parte, se movilizó por hacer efectivas las demandas centrales para los empleados particulares, tales como, los proyectos de inamovilidad, la reforma a la ley de jubilación y la autonomía de la Caja de Previsión.²⁶⁵

La CUT movilizó distintas instancias de reuniones provinciales y comunales para agitar y organizar la manifestación del día 6, con el fin de fortalecer a las bases sindicales y difundir la

²⁶⁰ ES. 15/6/55.p.1, “CUT convoca a mitin para el 6 de Julio”

²⁶¹ ES. 18/6/55.p.3, “Repudio a la carestía será mitin de la CUT a realizarse el 6 de Junio”

²⁶² Por esos días el diario El Siglo, hizo referencia al alza y escasez de artículos de necesidad. “*Los almacenes – como nos decía ayer un comerciante – se convierten en preguntas y respuestas. La escasez y carestía de los artículos esenciales es abismante. No hay té, yerba, aceite, parafina, suben los porotos, las velas, la sal, el jabón...*” (ES. 19/6/55.p.1, “Primero no hay; después los alzan. Siguen subiendo los porotos, las velas, la sal, y jabón”)

²⁶³ ES. 17/6/55.p.3, “Escala única de sueldos desea imponer el gobierno”

²⁶⁴ Dentro de las demandas económicas, uno de los sectores mas perjudicados era entonces el de los obreros de obras públicas, (organizados en la Asociación Nacional de Obreros de Obras Públicas), quienes tenían muy bajos salarios (40% del vital de los empleados particulares), y además se les adeudaba la asignación familiar de 1954. (ES. 23/6/55.p.2, “A obreros fiscales todavía les deben asignación familiar correspondiente al año 1954”)

²⁶⁵ ES. 23/6/55.p.3, “El 6 de Julio es el mitin de la CUT contra las alzas”

plataforma de la organización. Se realizaron ampliados provinciales en las ciudades de Santiago y Valparaíso, con la presencia de diversos gremios y federaciones²⁶⁶.

En un comunicado del CDN de la CUT, la organización reafirmó el llamado al mitin del 6 de julio, demandando la bonificación compensatoria para todos los trabajadores, el rápido despacho del proyecto sobre salario vital obrero, la escala única de sueldos para todos los trabajadores del Estado, la inamovilidad en el empleo, la autonomía de la Caja de Empleados Particulares, y la derogación de la “ley maldita”.²⁶⁷ Además, se hizo manifiesta la opción por la “acción directa” frente al cansancio popular, junto a la determinación de llamar a un paro nacional de advertencia:

...el pueblo no aceptará mas alzas y recurrirá a la acción directa, para impedir las a futuro, iniciando, desde luego, un paro nacional de advertencia, cuya duración quedará sujeta a la actitud que el Gobierno adopte respecto a las peticiones que se le formulen en el memorándum entregado a S.E. el Presidente de la República, inmediatamente después del mitin del 6 de Julio.²⁶⁸

Después de diversas reuniones entre la CUT y el CTE con personeros de gobierno, no se lograron acuerdos acerca del proyecto de bonificación compensatoria y de escala única de sueldos.²⁶⁹ Frente al rechazo del gobierno de incluir al sector privado al proyecto de bonificación, arguyendo la existencia de déficit fiscal, la CUT insistió, a través de estudios técnicos, el financiamiento de los proyectos sociales, mediante impuestos directos a las grandes empresas, y monopolios extranjeros, tales como las Compañías del Cobre, Salitre, Electricidad, monopolios nacionales, grandes latifundistas, y compañías distribuidoras.²⁷⁰

²⁶⁶ ES. 20/6/55.p.7, “La CUT adopta medidas de organización de mitin del 6 de julio”, y 22/6/55.p.2, “Ampliado de la CUT provincial”, p.6, “Contra las alzas se moviliza la CUT comunal de San Miguel. Hoy efectúa amplia reunión”

²⁶⁷ No obstante, dentro los diversos puntos de lucha, el motivo urgente que fundamentó la movilización nacional fue la bonificación compensatoria para palear las alzas.

²⁶⁸ ES. 23/6/55.p.3 “El 6 de Julio es el mitin de la CUT contra las alzas”

²⁶⁹ En lo referente a la bonificación, y después de diversos intentos de acercamiento entre las partes, se vislumbran dos fórmulas respecto a la bonificación compensatoria. El gobierno propone una bonificación de \$25.000 para los empleados fiscales, casados que ganen menos de un vital y medio, y una bonificación de \$15.000 para trabajadores solteros que ganen menos de un vital y medio. Quienes ganan más de un vital y medio no son considerados en esta propuesta, como tampoco trabajadores del sector privado y campesinos. Por su parte, la demanda de la CUT plantea una bonificación compensatoria de 25.000 para todos los trabajadores; sean obreros, empleados y campesinos, además de 3.000 pesos por carga familiar. Respecto a la Escala Única de Sueldos, los trabajadores de la administración pública rechazaron el proyecto presentado por el gobierno por considerarlo discriminatorio, en tanto reproducía privilegios dentro de los funcionarios de mayores rentas, y perjudicaba a los de menores ingresos.

²⁷⁰ ES. 27/6/55.p.1 y 3, “La Central Única plantea: con ganancias de los monopolios deben financiarse los reajustes”

En reunión celebrada el 28 de junio, entre la CUT, el CTE y distintas federaciones gremiales, se determinó reafirmar las peticiones, centralizar la dirección y orientación del conflicto a través de la CUT, no aceptar arreglos parciales, y llevar a cabo el paro nacional de advertencia para el 7 de julio.²⁷¹

4.3.8. Diferencias internas en la CUT frente al carácter del paro.

En reunión del Consejo de Federaciones de la CUT se generó un debate en torno a la duración del paro y a las medidas destinadas para impulsar la plataforma inmediata de la CUT. Los acuerdos unánimes, se focalizaron en torno al reclamo de urgencia al ejecutivo y al parlamento, para dar curso a los proyectos de ley propiciados por la CUT, al igual que la derogación de las que significaban persecución para el movimiento sindical, advirtiendo que estarían vigilantes frente quienes persiguen alteraciones constitucionales y actividades golpistas.

Respecto a la discusión acerca de la duración del paro del día 7, se reprodujeron las dos posiciones que se habían advertido anteriormente en la conferencia nacional: una partidaria de realizar un paro limitado de 24 horas (respaldada por dirigentes comunistas y socialistas de Chile), y otra que propugnaba el paro de carácter indefinido (propuesta por los anarcosindicalistas y los socialistas populares). Los primeros argumentaban, que el paro de 24 horas, sería la iniciación de la lucha por los objetivos, y que posteriormente en función del desarrollo de los acontecimientos, deberían tomarse nuevas acciones de mayor envergadura. Además, aseguraban, que la realización de un paro indefinido, significaba un doble peligro en las condiciones reinantes: por un lado el deterioro de la unidad de la clase trabajadora, y en segundo lugar, la de un eventual aprovechamiento por elementos golpistas con finalidades antiobreras. Por su parte, quienes defendieron el paro indefinido, argumentaron que esta táctica tendría por objeto la obtención inmediata de soluciones a los problemas de la clase trabajadora, que de otro modo, serían tramitadas como venía siendo la tónica de los últimos tiempos.

²⁷¹ ES. 29/6/55.p.1, “La CUT centraliza dirección del movimiento reivindicativo: amplios poderes le otorgaron todas las federaciones”

Después de un largo debate por los representantes de las federaciones, se decidió que el paro se establecería por 24 horas, y de no concretarse las aspiraciones planteadas por la organización, se llevaría a cabo uno “hasta las últimas consecuencias”.²⁷²

4.3.9. Comienzo del movimiento.

El 1 de julio, en base acuerdos tomados por las bases sindicales, los trabajadores ferroviarios, los de la Empresa de Transporte Colectivos del Estado, y los de Correos y Telégrafos, realizaron un paro total en sus servicios, anticipándose al paro llamado por la CUT en el Consejo de Federaciones para el día 7²⁷³. El movimiento paralizó las actividades del Estado, y movilización colectiva en Santiago y Valparaíso²⁷⁴, solucionándose entre el 9 y 10 de julio. Por su parte, la CUT y el CTE, dentro de las diversas instancias sostenidas con el gobierno, habían acordado una reunión con el Ministro de Hacienda, Abraham Pérez, para el 1 de julio, no obstante no fueron recibidos por el secretario de Estado, lo que exacerbó los ánimos al interior de la CUT.²⁷⁵

El conflicto a cuestras, también removió el ambiente político en el parlamento.²⁷⁶ Semanas antes del paro, parlamentarios del Frente del Pueblo, del PSP, de la Federación Socialcristiana, y del PR, reiteraron su apoyo a la CUT, acordando que las decisiones políticas en materia laboral frente al gobierno, la harían en conjunto. El 24 de junio, se conformó un Comando Sindical-Parlamentario entre la CUT y los dirigentes de las agrupaciones mencionadas, llegando a una serie de acuerdos para ser desarrollados en el parlamento.²⁷⁷

²⁷² ES. 30/6/55.p.5, “Paro del 7 lo ratificó el consejo de federaciones con serena responsabilidad”

²⁷³ Cabe señalar, que la CUT intentó postergar el paro de los trabajadores en huelga, no obstante, estos reafirmaron la iniciación del movimiento para el 1 de Julio.

²⁷⁴ ES. 2/7/55.p.5, “Medio año de tramitación a sus peticiones lanzó al paro a los ferroviarios”

²⁷⁵ A este hecho, se sumó el no recibimiento del presidente Ibáñez a los dirigentes de Telégrafos en huelga.

²⁷⁶ Según publica “El Siglo”, el conflicto reivindicativo planteado por los obreros y empleados públicos y privados de todo el país, afectaba a inicios de julio a un millón 551 mil 566 asalariados (ES. 2/7/55.p.1 “Paro total en Ferrocarriles, ETCE, Correos y Telégrafos”)

²⁷⁷ Los acuerdos fueron: impulsar el proyecto que derogaría la “Ley Maldita”, el rechazo de los procedimientos con el Ejecutivo en materia de sueldos, reajustes y bonificaciones, propiciar una norma de carácter general en base a una escala única, e impulsar en general los proyectos contenidos en la plataforma de la CUT. (ES. 25/6/55.p.4, “Comando sindical-parlamentario acordó impulsar la derogación”)

La CUT, por acuerdo de su CDN, envió un segundo memorando al presidente con doce puntos en donde condensó la plataforma de lucha de la central. En la carta que los dirigentes hicieron pública frente a la prensa, el 3 de julio,²⁷⁸ y que es entregada al presidente al día siguiente, se insistió en el programa de acción de la CUT, para revertir la dramática situación producto del proceso inflacionista y las erróneas medidas tomadas por el ejecutivo. Adicionalmente que tras el diagnóstico de la central, se propusieron salidas de carácter inmediato, para afrontar el complicado escenario nacional, se dejó entrever que la agudización del drama económico, producto de las alzas y el creciente empobrecimiento de los sectores populares, era consecuencia de las contradicciones del régimen capitalista, por lo cual se requería una transformación estructural de la sociedad:

Esta situación dramática que vive el país no es ficticia, no es creada artificialmente por el deseo de hacer oposición a un gobierno determinado, sino que es una tremenda realidad que la podemos evidenciar en el hogar de cualquier asalariado de Chile. No es producto tampoco, de la insuficiencia de nuestra nación en sus recursos naturales, sino que es el producto de la agudización de los males que en sí mismo entraña el régimen capitalista, una de cuyas características es el llamado proceso inflacionista, que en la vida real consiste en el desequilibrio cada vez más acentuado entre los poseedores de las riquezas y de los que nada tienen, fuera de cerebro y sus músculos para ganarse el pan. El proceso inflacionista sólo perjudica en forma exclusiva a la clase trabajadora, obreros, empleados y campesinos...²⁷⁹

Frente al diagnóstico esgrimido por la CUT en la misiva al presidente Ibáñez, respaldado por datos de la Dirección Nacional de Estadística, en donde se expuso la situación inflacionaria (77%, de mayo de 1954 a mayo de 1955), y cifras sobre las condiciones sociales y salariales de la clase trabajadora, se planteó la urgencia de tomar las medidas propuestas en los doce puntos, referidas a las demandas más sentidas por los distintos sectores de trabajadores: obreros, empleados y campesinos.²⁸⁰

²⁷⁸ ES.4/6/55.p.5, "CUT y sindicatos del carbón defienden al campesinado"

²⁷⁹ ES. 5/7/55.p.3, "La CUT plantea al presidente las reivindicaciones populares"

²⁸⁰ Los 12 puntos que sintetizaron el programa inmediato de la CUT, fueron los siguientes:

1° Acción concreta contra la carestía de vida. Detención de los precios de los artículos de primera necesidad y de las rentas de arrendamiento; 2° Bonificación compensatoria para todos los obreros, empleados y campesinos, sin ninguna exclusión; 3° Urgencia para el despacho del proyecto de ley sobre salario obrero reajutable, enviado por la CUT al congreso Nacional; 4° Fijación de una nueva escala de sueldos para los diferentes sectores de servidores del Estado, determinando como último sueldo de dichas escalas el vital fijado para la ciudad de Santiago y fijando, a la vez, el sueldo máximo que guarde relación con la capacidad económica del Presupuesto Nacional; 5° Asignación familiar igual a todos los sectores de trabajadores; 6° Inamovilidad en sus trabajos, empleos y faenas para obreros, empleados y campesinos. 7° Derogación de la ley de defensa permanente de la democracia; 8° Nivelación efectiva de las pensiones de jubilaciones con los sueldos del personal en servicio activo, proporcionando los fondeos necesarios para dar cumplimiento al derecho que les fue reconocido a los ex servidores del Estado por la ley N° 10.343; 9° Derogación de la Ley de Sindicalización Campesina enviándose al Congreso un proyecto que contemple todas las garantías necesarias exigidas por la población agrícola del país; 10° autonomía de la caja de empleados particulares y representación directa de los gremios en los diversos consejos de los institutos de previsión; 11° solución

4.3.10. El paro nacional y el poder de la clase trabajadora.

El 6 de julio, según lo previsto, se realizó el mitin en la Plaza de Artesanos de Santiago, y al día siguiente se llevó a cabo el paro nacional, con la paralización de más de un millón de trabajadores.²⁸¹ Según Carabineros de Chile, la paralización había llegado a un 90% de las fuerzas laborales del país,²⁸² plegándose al movimiento organizaciones no adheridas a la CUT.²⁸³ El paro, que según se indica, se realizó con absoluta calma, remeció el escenario social y político del país, dado que no solo el ministro del trabajo, general Eduardo Yáñez, recibió dos veces al CDN de la CUT durante la misma jornada, sino que además forzó al propio Presidente de la República, a flexibilizar su intransigencia y recibir a los dirigentes días después.

Los partidos del comité sindical-parlamentario, se reunieron en el local del PR y reiteraron su apoyo a la CUT, para posteriormente reunirse los parlamentarios de izquierda, del FRENAP y el PSP, para coordinar acciones a seguir frente a la situación laboral.²⁸⁴

El éxito de la movilización, reforzó la legitimidad de la central como genuina representante de los intereses de la clase trabajadora, fortaleciendo la confianza de los dirigentes en el movimiento sindical, y en la necesidad de generar transformaciones estructurales en el país.²⁸⁵

inmediata del problema de la locomoción colectiva, sin alzas de tarifas; y 12° creación de la corporación del pan, con participación del Estado, de los trabajadores de la industria y de los consumidores.

²⁸¹ Respecto al número de trabajadores que pararon el 7 de Julio, existen distintas cifras, que fluctúan entre 1 millón y 1 millón y medio de personas. Según el cálculo del CDN de la CUT, la paralización afectó a 1.200.000 trabajadores. (ES. 8/7/55.p.1, “Paralizó todo Chile. 1.200.000 trabajadores en huelga ayer”)

²⁸² Según expresa el dirigente de la CUT Luís Figueroa, los únicos que no se unieron al paro de la CUT, fueron la CTC y la Federación del Cemento. (ES. 11/7/55.p.1, “El gobierno debe tomarle el peso al paro general del jueves pasado”)

²⁸³ Según se indica, paralizaron comerciantes minoristas, grandes establecimientos comerciales, fuentes de soda, restaurantes y bares, choferes de taxis, etc. (ES. 8/7/5.p.3, “Chile entero paralizó ayer”)

²⁸⁴ Salvador Allende, entonces senador del PSCH, del FRENAP, en una entrevista plantea junto al reconocimiento del movimiento del 7 de Julio, algunos conceptos críticos al gobierno respecto a su débil sustentación política, lo que en cierto modo resume el “comportamiento” del presidente y sus ministros: “(Crisis) política, porque el gobierno no tiene base de sustentación política; porque sus personeros mas connotados se empeñan en negar el papel que los partidos desempeñan en una democracia; porque el Ejecutivo vive en función de las actitudes contradictorias, paradójicas, antojadizas y caprichosas del Jefe del Estado; porque hoy se niega lo que ayer se hizo, para mañana reconsiderar la tarea y abandonarla 48 horas después. Los Ministros de Estado se suceden con una rapidez vertiginosa y, con contadísimas excepciones, nada conocen o saben de las carteras que desempeñan.” (ES. 10/7/55.p.5, “Allende plantea unidad para lograr gobierno popular”)

La misma noche del 7 de julio se reunió el CDN de la CUT, y posteriormente el Consejo de Federaciones, para debatir sobre la movilización en curso. Se hicieron votaciones en torno a los pasos a seguir, y por once votos contra ocho, el CDN propuso al Consejo de Federaciones la suspensión del paro por diez días. (Siete de los ocho que votaron en contra, planteaban la necesidad de continuar con el paro de manera indefinida hasta el logro de las demandas totales). El Consejo de Federaciones a su vez, resolvió suspender el paro por un transcurso de diez días para que se pudieran resolver las demandas por el ejecutivo, y de no cumplirse esto, iniciar un paro nacional indefinido el día 18 de julio.²⁸⁶ La aprobación de esta propuesta, se decidió con veintinueve votos a favor y dieciséis en contra.²⁸⁷

Después de una inmediata reacción intransigente con el movimiento (en la reunión del 7 de julio, con el ministro Yáñez, éste planteó que no podía negociar con gremios en huelga), finalmente, dado al revuelo político y social que trajo como consecuencias la huelga nacional, el propio presidente Ibáñez hizo llamar a la CUT el 11 de julio a una reunión en la Moneda, donde de manera inesperada propuso a la dirigencia el reconocimiento legal de la organización, y la formación de comisiones de trabajo integradas por personeros de la central y del gobierno para estudiar y buscar salidas al petitorio presentado a días antes. Además, dentro de la conversación, Ibáñez se comprometió a no autorizar nuevas alzas de tarifas en la locomoción colectiva y en la

²⁸⁵ Diferentes dirigentes se refirieron al éxito del paro. El entonces joven consejero de la CUT, y futuro presidente de la organización, Luís Figueroa, manifestó en una entrevista al diario El Siglo: *“El Gobierno debe tomarle el peso al paro general del jueves pasado. Debe considerar el profundo eco que alcanzaron entre los trabajadores y en diversos sectores sociales los planteamientos de la CUT. La plataforma enarbolada por la CUT no sólo contiene las aspiraciones más urgentes de los asalariados, sino que reclama, también, una solución a los problemas de fondo que tiene planteados el país”* (ES. 11/7/55.p.1, “El gobierno debe tomarle el peso al paro general del jueves pasado”). Clotario Blest por su parte, planteó que el paro había sido un “plebiscito” y que la ciudadanía se había pronunciado por las soluciones que planteaba la CUT (ES. 9/7/55.p.1, “El Paro fue un éxito, dijo C. Blest”)

²⁸⁶ En el Consejo de Federaciones, votaron a favor las siguientes federaciones por la suspensión del paro: CEPCH, cerveceros, telefónica, utilidad pública, empleados de seguros, industria y comercio, vitivinícolas, electrogas, ANEF, FINC, Semifiscales, FEDECH, bancarios, textiles, minera, molineros y trabajadores de la prensa. Por el paro indefinido: panificadores, FOIC, química y farmacia, Unión General de Obreros de la Construcción, cuero y calzado, ETCE, ferroviarios, correo y telégrafos, y papeleros. Hubieron cuatro abstinencias y tres inasistencias (cobre, marítimos y municipales) (Castillo, 2001, 92)

²⁸⁷ Según se ha indicado, el debate en torno a la continuación o no del paro, suscitó fuertes discusiones entre el sector minoritario (MSR-PSP) y el sector mayoritario que llamaba a suspender el movimiento. Mientras se debatía en torno al problema en cuestión, llegaron al local de la CUT algunos parlamentarios para intencionar la suspensión de éste, y ante las constantes salidas de algunos consejeros, Clotario Blest, tuvo que advertir que se censurarían a todos los que abandonen la sesión. (Castillo, 2001, 93)

electricidad.²⁸⁸ Frente a esto, la CUT llamó a suspender definitivamente el paro, y definió a su contingente que integraría las cinco comisiones temáticas acordadas.²⁸⁹

4.3.11. La estrategia del gobierno y la confusión de la CUT

A comienzos de agosto, y contra lo convenido con la organización sindical, el gobierno autorizó el aumento de 80 por ciento en las tarifas de electricidad solicitadas por las compañías, al igual que el alza de algunos productos de consumo. La CUT desestimó la actitud del gobierno por no respetar los acuerdos, demandando al ejecutivo la congelación de los precios de artículos alimenticios al precio que tenían el 7 de julio.²⁹⁰

Al retorno de Ibáñez de una gira por Bolivia, este se reunió con dirigentes de la CUT para tratar distintos temas no resueltos por el ejecutivo, relativos a los proyectos de ley solicitados por la central. Dentro de las conversaciones, Ibáñez prometió retirar del Congreso el actual mensaje de urgencia acerca del salario vital obrero,²⁹¹ para presentar un proyecto de “suma urgencia”, indicando lo mismo sobre el proyecto que derogaba la “ley maldita”, aunque rechazó enviar un proyecto de amnistía para los sumarios existentes tras el paro del 7 de julio. La CUT por su parte, planteó que entregaría en los próximos días proyectos de escala única de sueldos, de

²⁸⁸ ES. 12/7/55.p.1, “Llamada telefónica de la presidencia produjo la entrevista”. Según expone Mónica Echeverría, Clotario Blest, narró así lo sucedido con el presidente: “Ibáñez estaba alarmado: El paro demuestra que ustedes cuentan con el apoyo de la opinión pública; ¿que quieren? Si desean el Gobierno, se los entrego, pero no a 10s partidos políticos, -nos dijo el Presidente. Yo sentí que hacernos cargo del Gobierno en ese instante era una irresponsabilidad, habían demasiados partidos en pugna que malograban esta experiencia. Le contesté: - No, Presidente, no hemos venido a hacernos cargo del Gobierno, a usted le corresponde solucionar los problemas de la clase trabajadora y le propongo nombrar comisiones con mayoría de la CUT, para que en un plazo máximo de un mes, elaboren proyectos que no necesiten pasar por el Congreso. -Conforme, -nos dijo Ibáñez,- pero como ustedes han puesto todas las condiciones, yo voy a poner una sola: durante un mes no debe haber ninguna huelga para poder trabajar con tranquilidad.” (Echeverría, 1992, 211)

²⁸⁹ ES. 13/7/55.p.1, “Intensa actividad de la CUT para que se cumplan la reivindicaciones” Las cinco comisiones fueron: estudio del proceso inflacionista; estudio de bonificación compensatoria; escala única y asignación familiar; inamovilidad y autonomía de la Caja de Empleados Particulares; corporación del Pan; y derogación de la Ley de defensa de la democracia. Además se constituyó una comisión central relacionadora.

²⁹⁰ LNUH. 5/8/55.p.16, “Congelación de precios y reforma agraria constituye ultimátum que prepara la CUT para regreso de Ibáñez”

²⁹¹ En un artículo del diario “Las Noticias de Última Hora”, se critica “los poco afiatados equipos parlamentarios de izquierda y centroizquierda”, dado que no habían podido frenar disciplinadamente la oposición de la derecha política frente al proyecto del salario vital obrero. (LNUH. 3/8/55.p.3, “La política de ayer”)

sindicalización campesina, además de un memorando con medidas urgentes para contener el proceso inflacionista. Según indica la prensa, Clotario Blest se había mostrado cauteloso en la entrevista, y el presidente había adoptado una actitud de interés, pero no de complacencia como en la reunión de julio.²⁹²

Días después de denunciar públicamente por Blest la tramitación del gobierno frente a las demandas de la CUT, y llamar al ejecutivo y al parlamento a “tomar decisiones”²⁹³, los dirigentes se reunieron con el Ministro de Hacienda, Abraham Pérez, donde discutieron principalmente el proyecto de escala única y reajustes de sueldos, sin llegar a acuerdos, dado que el proyecto del gobierno demoraría al menos noventa días.²⁹⁴

Frente a la paralización de las iniciativas de la CUT, y la represión desatada frente a las huelgas de los trabajadores del Estado, el Consejo de Federaciones de la CUT, se reunió para tomar medidas respecto a los conflictos gremiales existentes, como a las gestiones legislativas ante parlamentarios, definiendo dos comisiones respectivas.²⁹⁵ Frente a las huelgas desatadas, Ibáñez llevó a cabo una dura represión contra los trabajadores, y solicitó al parlamento facultades extraordinarias, mientras que la CUT declaró su llamamiento a un paro nacional indefinido a partir del 5 de septiembre, tras acuerdos con los empleados fiscales.²⁹⁶ El llamado al paro, acordado por

²⁹² LNUH. 11/8/55.p.16, “Con buen humor y sonrisas recibió presidente notificación de que CUT resistirá las alzas”. Es interesante mencionar que en la prensa revisada durante el mes de agosto, relativo a artículos de opinión política, se deja entrever el clima de tensión frente a la cada vez más distantes posiciones entre el gobierno y la CUT relativa a los acuerdos tomados después del paro. Mientras en un principio de habla de una “tregua” entre sindicalismo y gobierno, en la medida que acontecen los días, se sugiere la amenaza de un quiebre inminente en las relaciones.

²⁹³ LNUH. 13/8/55.pp.1 y16, “Dice Clotario Blest: Se acabó el recreo; ahora a definirse. Se refería a la Moneda y a los Partidos”

²⁹⁴ LNUH. 24/8/55.p.16, “La CUT fue a la Moneda y acusó a Pérez. Koch dijo: “hay ambiente de subversión”

²⁹⁵ LNUH. 30/8/55.p.4, “La CUT realiza gestiones para la solución de los conflictos”

²⁹⁶ Cabe mencionar que el estallido de las huelgas en los servicios públicos, se llevó a cabo al margen de la dirección de la CUT, la cual posteriormente se suma a apoyar a los trabajadores mediante la huelga nacional frustrada. Gabriel Salazar narra así los acontecimientos: “*Fue entonces cuando la cúpula sindical nacional, “madre de treinta y cuatro Federaciones, debió lamentar la desobediencia de cinco de sus hijos: los empleados de Tesorería, los de Impuestos Internos, los de Aduana, los Semifiscales, y los de la Salud, que lanzaron huelgas desafiantes, que la CUT se vio obligada a respaldar”. El “compromiso” comenzó a perder su base orgánica de sustentación, Y así el gremio de los “hospitalarios” irrumpió con un agresivo movimiento huelguístico. Durante once días los trabajadores de la Salud conmocionaron la ciudad con sus asambleas, marchas, manifestaciones y actos públicos de diversa índole, dando lugar en cada oportunidad a “enfrentamientos” con la policía. El centro de la capital fue constantemente invadido por el activismo hospitalario. Atraídos por tal situación, los estudiantes universitarios salieron de sus aulas y solidarizaron*

las federaciones de la CUT, se formalizó por los siguientes puntos: oposición a las facultades extraordinarias, inmediata libertad de detenidos mediante una ley de amnistía, y el envío de proyectos de escala única y bonificación compensatoria entregados por la CUT²⁹⁷. No obstante, éste movimiento fue finalmente suspendido producto de un arreglo político entre dirigentes del FRENAP, y un ex ministro de gobierno, Francisco Cuevas Mackenna, quién a través de una conversación informal con el presidente, habría comprometido a este mediante una firma de un papel, el despacho de un proyecto de amnistía para los huelguistas y la solución de los conflictos sindicales.²⁹⁸

La aceptación por la CUT de la “gestión Cuevas Mackenna” (como fue conocida posteriormente), fue un duro revés para el movimiento sindical, ya que no solo implicó la interrupción de la huelga general en un momento de alta combatividad de los trabajadores, sino que además, significó la supeditación de las orientaciones sindicales mayoritarias, a las decisiones político-partidistas. Esto significó el inicio del reflujo de la CUT, dado que el gobierno desconoció el acuerdo político, desatándose una dura represión a los dirigentes y trabajadores, siendo detenidos y procesados, lo cual hizo crisis en la legitimidad de la CUT como conductor del movimiento sindical.²⁹⁹

Lo que en realidad sucedía era que la CUT perdía credibilidad por no concretar las aspiraciones de la mayoría. Blest comprende la situación pero acata la resolución impuesta por los partidos. Luis Vitale dirá: “*la suspensión se logró mediante un acuerdo secreto entre Cuevas Mackenna y los comunistas Chacón Corona y Volodia Teitelboim*”. De ahí la congoja de Blest cuando en una asamblea a la cual es citado en San Miguel, el mismo 5 de septiembre, es abuchado y los asistentes le arrojan monedas, gritándole traidor. (Echeverría, 1993, 212)

en las calles con los huelguistas. La “agitación de masas” llegó entonces a niveles aun mas altos. La policía debió duplicar y triplicar sus esfuerzos. Algunos creyeron que ya era tiempo de lanzar el “paro general”, y comenzaron a moverse para implementarlo. El Gobierno, intuyendo que ya ese tiempo estaba llegando, se movió rápidamente. Primero puso abrupto término a lo que se llamó “el romance de la CUT con La Moneda”. Lanzada a la calle, la CUT se vio obligada a hacerse cargo del agitado movimiento de masas, y discutir la idea del “paro general”. Pero entonces el Gobierno realizó su segunda movida: firmó un compromiso con el gremio de los hospitalarios, que indujo a éstos a poner término a su movimiento.” (Salazar, 2006, 205-206)

²⁹⁷ LNUH. 1/9/55.p.3, “Paro Nacional se inicia con huelga de fiscales, el sábado”

²⁹⁹ La organización trotskista, *Nuestra Tribuna*, planteó una dura crítica a la dirección de la CUT, producto de haber abortado el paro, asegurando que los gremios de la salud y tesorería, estaban con disposición de lucha para llevar a cabo el movimiento: “*Vienen luego las comisiones ministeriales y en septiembre del mismo año, sobre la base de los gremios de la Salud y de Tesorerías se anuncia el paro general para el 5 de Septiembre, paro que es traicionado burdamente el día 3 por la dirección de la CUT, dejando en la estacada a los gremios y minando la confianza de los obreros en la Central Sindical.*” (NT. 13/6/57. “Los sucesos de Abril”)

El entonces Ministro del Interior, Osvaldo Koch, después de declarar la existencia de “un ambiente de subversión” a finales de agosto, aludiendo a las huelgas sindicales existentes³⁰⁰, negó la existencia del acuerdo firmado por el presidente, y comandó un plan de persecución al movimiento sindical. El 20 de septiembre, mediante un decreto de ley (Decreto 4161), dio órdenes a las gobernaciones, para hacer circular una disposición que fue conocida posteriormente como la “Circular Yáñez-Koch”, (en referencia a los ministros del trabajo y del interior), la cual tenía como objeto hacer efectivo el artículo 36 de la “ley maldita”, el cual buscaba fiscalizar al movimiento sindical mediante el control de las asambleas, e interferir en las listas sindicales³⁰¹. Por su parte, el gobierno negó al Consejo Provincial de la CUT de Santiago, la realización de una autodenominada “marcha contra el hambre”, que había sido llamada para protestar y dar cumplimiento a las demandas del programa de acción de la central.

Con la “circular Yáñez- Koch” en curso, se acentuó la persecución policial a las organizaciones sindicales, mediante la presentación de listas negras de dirigentes acusados de “comunistas”, como también otorgando amplios poderes a intendentes y gobernadores para reprimir a los trabajadores en huelga.³⁰² En este contexto, en las ciudades de Valparaíso y Talca se desarrollaron duras ofensivas contra los sindicatos, lo que provocó en la primera de éstas, el inicio de una huelga de hambre por parte de cuarenta y nueve trabajadores de impuestos internos, aduanas y de salud.³⁰³ El 26 de septiembre, el gobierno decreta Estado de Sitio en cinco provincias del norte del país, a propósito de la huelga de los trabajadores del Cobre, no obstante esta no prosperó.³⁰⁴

De este modo, el clima represivo vuelve a caer sobre los sindicatos, y la CUT “desorientada” posterior al cambio radical entre una situación de “ofensiva” a una de “repliegue” (fundamentalmente enfocado en la situación de los sindicalistas detenidos y/o procesados), sin

³⁰⁰ LNUH. 24/8/55.p.16, “La CUT fue a la Moneda y acusó a Pérez. Koch dijo: “hay ambiente de subversión”

³⁰¹ LNUH. 22/9/55.p.6, “Trabajadores repudian vigencia de circular “Holger-Letelier”

³⁰² A finales de mes, el ministro Koch, aseguró que habían 15 efectivos rusos entrenados que ya se encontraban identificados (LNUH. 27/9/55.p.1, “Koch insiste en plan sedicioso organizado por quince extranjeros”)

³⁰³ LNUH. 15/10/55.p.3, “Clotario Blest asumió la responsabilidad de embarcar a la CUT en una nueva gestión conciliadora: la moneda vuelve a promesas”

³⁰⁴ LNUH. 27/9/55.p.1, “Dijo Koch sobre el Estado de Sitio: Haremos lo que diga el Congreso”

poder romper la intransigencia del gobierno con el estado de represión policial, vuelve a reunirse con el presidente, a través de las gestiones realizadas ahora por el subsecretario de gobierno, Mario Ciudad³⁰⁵, para un encuentro entre Clotario Blest e Ibáñez. En la reunión, Ibáñez comprometió al Ministro de Hacienda en una reunión con la Central, y ordenó a Ciudad, incluir un proyecto de amnistía para los procesados y detenidos.³⁰⁶

En un artículo de opinión dado por el diario LNUH, se hace un análisis sugestivo acerca de la situación existente y la pérdida de poderío de la CUT en su relación con el gobierno, planteando irónicamente que la relación en ese contexto era de “patrón a inquilino”.

A la brutal represión. A las detenciones masivas de hombres, mujeres y hasta de niños. Al maltrato dado a centenares de funcionarios de ambos sexos, la CUT no fue capaz de oponer una lucha abierta. No pudo lanzar sus cuadros a la calle. Fue incapaz de decretar el paro nacional que, antes, había sido un fantasma aterrador que quitaba el sueño al Sr. Ibáñez del Campo y a sus allegados. Los procesos siguieron adelante. Los procesados fueron condenados. La CUT permaneció replegada en sus cuarteles, conciente, al parecer, de su incapacidad para encarar una acción directa en su defensa (...) Ahora ya no se trata de un contacto de potencia a potencia. Una de las partes –la CUT- ya no es considerada potencia por la otra parte, el señor Ibáñez. De ahí que la visita del señor Blest a la Moneda, llamado o no llamado por el Presidente, no tenga la importancia que muchos pueden atribuirle. Es cierto que demuestra que la Central, incapaz aún de encarar una acción firme para defender a los perseguidos, prefiere el camino de la petición conciliadora. Que, no pudiendo imponer sus puntos de vista en el legislativo, por medio de la presión de masas, prefiere que sea el Mandatario-aquel que le negó la firma-quien graciosamente promete incluir en la Convocatoria el Salario Vital Único.³⁰⁷

4.3.12. Tensión Interna y división doctrinaria.

El 18 de octubre el CDN de la CUT se reunió por petición de Clotario Blest, para discutir acerca de la posición de la central sobre los últimos acontecimientos, y fundamentalmente para acercar posiciones tácticas y doctrinarias en torno la orientación dirigencial, situación que venía haciendo “ruido” a partir de la Primera Conferencia Nacional, y fundamentalmente desde las resoluciones tras el paro nacional del 7 de julio último. Particularmente, el presidente de la central

³⁰⁵ Como el propio Blest plantea en una entrevista, este había solicitado una reunión extraoficial con su amigo Mario Ciudad, quien sugirió una conversación directa con el presidente. Así mismo, el presidente de la CUT, deja entrever su impresión frente a la amabilidad con que Ibáñez lo recibe en la reunión, lo que también es comentado por medios de prensa (LNUH.15.10.55.p.3. “Clotario Blest asumió la responsabilidad de embarcar a la CUT en una nueva gestión conciliadora: la moneda vuelve a promesas”)

³⁰⁶ ES. 15/10/55.p.1, “Entrevista de Blest con Ibáñez. Ofreció Amnistía”

³⁰⁷ LNUH. 17/10/55.P.3, “La Política de ayer”

veía con bastante inquietud las indecisiones dirigenciales internas producto de las diferencias cada vez mas acentuadas, en torno a los objetivos y a los procedimientos para llevarlos a cabo, a tal punto, que precisó que de no lograr acuerdos, no seguiría dirigiendo la organización. Frente a esta situación, los anarcosindicalistas, comunistas y falangistas amenazaron con dejar el CDN de la CUT, dado que veían en la figura de Blest, la garantía para mantener la imparcialidad y respeto de las ideas ajenas dentro del sindicalismo.

A partir de la “provocación” de Blest, se debatieron las distintas posiciones ideológicas dentro del CDN de la CUT, donde se volvieron a evidenciar las distancias entre sectores que planteaban cambios revolucionarios mediante la conquista del poder (anarcosindicalistas y socialistas populares), y sectores con una posición “reformista” (comunistas y falangistas), en tanto planteaban como objetivo, mejorar las condiciones dentro de la legalidad, mediante conquistas sociales y económicas. Dentro del primer grupo, a su vez, se dieron diferenciaciones entre los anarcosindicalistas y el PSP, ya que mientras los primeros planteaban que la meta de la CUT debía ser tomar el poder político y económico sin la intervención de los partidos, los segundos reivindicaban el rol central de los partidos marxistas para construir el socialismo. Por su parte el PC planteaba que la toma del poder era en esos momentos una “utopía” y que había que proyectarse en expandir el sindicalismo. Los falangistas a su vez, plantearon la lucha “por un mundo más justo y humano”, descartando las orientaciones clasistas de transformación, y sobretodo la orientación marxista.³⁰⁸

Aun cuando, según se indica, después de las exposiciones doctrinarias se lograron puntos de unidad por el imperativo del funcionamiento orgánico, lo cierto es que en la reunión se reafirmaron las diferencias políticas de fondo que atravesaba la dirección de la central sindical, Y que tuvo posteriormente una importancia crucial en la composición de la CUT y también en la izquierda política.

Si bien el *leitmotiv*, que había acompañado el proceso de reunificación de fuerzas y constitución de la CUT el año 1953 (a través de la influencia y conducción de Clotario Blest), había sido la unidad de la clase trabajadora por encima y/o en prescindencia de las diferencias doctrinarias, lo cierto es que la mayoría de los dirigentes del organismo eran militantes de partidos

³⁰⁸ LNUH. 18/10/55.p.6, “Los sectores ideológicos plantearon su concepción sobre le movimiento obrero”. La Falange Nacional, Democracia Cristiana a partir de la fusión con el Partido Conservador Socialcristiano, planteaba desde sus fundamentos una visión humanista centrada en el “humanismo cristiano”, que se posicionaba como una orientación “alternativa” frente al capitalismo depredador y al socialismo ateo.

políticos con respectivas estrategias, y a la hora de la “confusión” y debilitamiento frente al repliegue y la represión al sindicato, aparecieron como fuente clarificadora.

En este mismo sentido, primero con la paulatina participación de los partidos de izquierda en las alianzas tácticas sindicales-populares, producto de su posición opositora al gobierno, y segundo, con la búsqueda de parte de la CUT de fructificar proyectos legislativos en beneficios de los trabajadores para llevar a cabo su plataforma de lucha, los partidos y sus orientaciones comenzaron a cobrar mayor relevancia de lo que pudieron tener desde la crisis política desde finales de 1940.

4.3.13. Congresos Socialistas.

El PSP, y el PSCH celebraron en el mes de noviembre sus respectivos congresos nacionales en donde definieron reorganización, posiciones y programas de lucha.

El PSP en su congreso realizado los días 29, 30, 31 de octubre y 1 de noviembre, bajo la consigna “Revolución o Miseria”, levantó políticamente la formación de un “Frente de Trabajadores”, acordes a una matriz clasista, que excluía las alianzas estratégicas (solo tácticas) con partidos de centro o de raigambre burguesas (como el PR y la Falange Nacional), centrando su orientación en la lucha de los trabajadores y la transformación del orden político y económico. Se puso como eje central la alianza de los marxistas con la clase obrera para intencionar los cambios revolucionarios, en oposición a las negociaciones con sectores ajenos³⁰⁹

Por su parte el Partido Socialista de Chile, en su congreso realizado el 25, 26 y 27 de noviembre, llamó a una unidad antiimperialista mediante el fortalecimiento del Frente del Pueblo, rechazando en un principio el “Frente de Clases”. Abogaba por la unidad de la izquierda marxista con alianzas entre partidos de raigambre obrera para construir un referente político capaz de lograr un gobierno de avanzada popular.³¹⁰

³⁰⁹ Para un completo análisis sobre el Congreso ver: Jobet (1971)

³¹⁰ ES. 28/11/55.p.4, “Fortalecer el Frente Popular del Pueblo acordó congreso socialista”. Es necesario mencionar que en los distintos trabajos donde se hace referencia a la trayectoria del Partido Socialista, no encontramos mención a este congreso. Solamente encontramos referencias al Congreso del PSP, y posteriormente al congreso de reunificación socialista de 1956.

El Frente de Trabajadores, que a la postre suscribieron ambos partidos en el congreso de reunificación socialista (1956), y que fue compartido, aunque con diferencias por Clotario Blest³¹¹, posicionaba el terreno de las alianzas entre las fuerzas políticas y sindicales de la clase trabajadora, como la estrategia para llevar a cabo las transformaciones políticas y económicas de los trabajadores.³¹² En este contexto, la directiva de la CUT centró el debate político en torno a la pertinencia (o no) de asumir la política de un Frente de Clases, junto a los partidos marxistas, como vía para esclarecer el rumbo de acción.

4.4. Conflictos sindicales.

Aún cuando la asunción del nuevo gabinete tuvo como propósito acercar las posiciones entre el gobierno y el parlamento, y por otra parte, mejorar su relación con los gremios, en el transcurso del año, tanto por “errores” del gobierno en su búsqueda de cooptar al movimiento sindical, como por el incumplimiento de acuerdos convenidos entre el Estado y sus trabajadores,³¹³ y entre industriales y obreros, la radicalidad del movimiento de trabajadores reapareció con mayores fuerzas que en los años anteriores. Esto en el marco de una consecuente alza inflacionaria que llegó a su nivel más alto de la década de 1950 (88.7%) y que acrecentaron el malestar popular. Las drásticas alzas de artículos y servicios de primera necesidad, se volvieron una constante entre los

³¹¹ La posición del presidente de la CUT acerca del Frente de Clases, distaba implícitamente de los postulados socialistas, en tanto que la alianza político-sindical, debía darse con la independencia de los trabajadores en el proceso de conducción, vale decir; crear un frente donde las relaciones entre el sindicalismo y los partidos de izquierda sirvieran para fortalecer al movimiento de los trabajadores, pero que sean éstos “por sí mismos” a través de sus propias experiencias de lucha e intereses quienes lleven a cabo el proceso revolucionario. En cierto modo, Clotario Blest, en el aspecto de la conducción del proceso de transformación tenía similitudes con la propuesta de los anarcosindicalistas, aunque al contrario de estos, veía en el apoyo político, una necesidad para fortalecer el poder de los trabajadores.

³¹² Por su parte, como delinearemos más adelante, en el congreso del Partido Comunista realizado en abril de 1956, se definió una estrategia, acorde a los cambios ocurridos en la URSS producto del XX Congreso del PCUS de febrero 1956, donde se definió la necesidad por la conformación de un “Frente de Liberación Nacional”, que puso como objetivo político prioritario, la unidad de las fuerzas democráticas para llevar a cabo las transformaciones capitalistas para el desarrollo de las fuerzas productivas del país. El eje central aquí, fue la lucha contra el imperialismo económico, mediante el fortalecimiento del desarrollo nacional. En consecuencia, se planteó una reforma “democrático-burguesa” entre las fuerzas progresistas del país, contraria a la línea del Frente de Trabajadores, de orientación netamente de clase.

³¹³ El año 55 y 56, como veremos, tendrá como principales protagonistas de lucha, a los trabajadores del Estado, quienes al calor de sus reivindicaciones insatisfechas, irán radicalizando su visión frente al trabajo.

años 55 y 57, lo que empobreció a amplios sectores de la población, toda vez que los ingresos de los trabajadores sufrieron estancamientos.

Uno de los elementos interesantes en resaltar, como veremos, fue la voluntad de lucha de la clase trabajadora, manifiesta tanto en desfiles, mítines y en el estallido de huelgas reivindicativas (legales e ilegales), huelgas y paros de solidaridad (ilegales), como en la disposición de movilizarse a través de huelgas generales, como la realizada en el mes de julio. De este modo, si por un lado, empleados públicos, privados, profesores y obreros se movilizaron por sus demandas determinadas, también confluyeron en espacios de articulación general que trascendieron las diferencias inherentes a la estructura laboral, y a sus especificidades gremialistas.

En este sentido, si bien la CUT como organismo aglutinador, y como legítimo conductor del movimiento de trabajadores (hasta el mes de septiembre), cumplió un rol fundamental en la batalla sindical contra las políticas patronales y de gobierno, tuvo su base de sustentación, en la correlación de fuerzas favorables, que los propios trabajadores mediante el conflicto habían desatado durante el período.³¹⁴

A continuación se describirán y analizarán algunas huelgas sectoriales, desatadas durante el año 1955, que por su importancia estratégica, política y/o por la radicalidad y confrontación que suscitan, merece detenerse en ellas.

4.4.1. Movimiento bancario. Represión, solidaridad gremial y efectividad.

A finales de marzo, los empleados del Banco del Estado dieron inicio a una huelga, luego de no llegar a arreglos con la gerencia, en torno a su demanda central sobre equivalencia del escalafón para los trabajadores.

El movimiento fue duramente reprimido, con encarcelamiento de trabajadores y sus dirigentes por mandato del Ministro del Interior, Carlos Montero (que por los mismos días ya

³¹⁴ Un factor que merece tener en cuenta, y que en cierto modo enaltece la movilización y radicalidad de los trabajadores fue, además de los golpes represivos del Estado, la constante amenaza que se hace pública en el mes de marzo, en torno al grupo golpista de “Línea Recta”.

había mandado a encarcelar a los directores del diario “El Debate”). El 1 de abril realizaron un paro de solidaridad los empleados de los bancos particulares (Bancos Londres, Sudamericano³¹⁵, Francés, y Español), quienes entonces demandaron la libertad incondicional de sus compañeros presos³¹⁶. Bajo la dirección de la Federación Bancaria, que reunía a la mayoría de los empleados de bancos del país, los trabajadores dispusieron de pequeños contingentes en los bancos paralizados, para solucionar cuestiones de índole indispensable, amenazando con una huelga total a nivel nacional, si persistían los intentos represivos. Por su parte, tanto la CEPCH y la CUT, en resolución del Consejo de Federaciones, tomaron medidas condenando la represión y apoyando el conflicto. La Federación Minera, por su parte, lanzó un comunicado público llamando a la solidaridad con los dirigentes encarcelados y repudiando la aplicación de la “ley maldita”.³¹⁷

El movimiento bancario de solidaridad logró sus frutos rápidamente, ya que el conflicto se solucionó a los tres días, producto de un arreglo directo del presidente Ibáñez con el abogado de la Federación Bancaria, William Thayer, bajo la condición de la liberación de los encarcelados y dejar sin efecto la aplicación de ley maldita.³¹⁸ Paralelamente el ministro del interior (no enterado en un inicio, de las gestiones directas del presidente), llamó enérgicamente a la vuelta incondicional al trabajo, planteando que no habría gestión de arreglos sin su aprobación, y declarándose partidario de aplicar Estado de Sitio, sin consultarle al congreso, en caso que las huelgas de solidaridad se mantuvieran en el país³¹⁹. La descoordinación entre el Presidente y el ministro se tornó evidente en la opinión pública.³²⁰

³¹⁵ Cabe mencionar que los empleados del Banco Sudamericano no se encuentran sindicalizados, y aún así se suman a la huelga.

³¹⁶ ES. 1/4/55.p.1, “Huelga Bancaria se extiende a todas las instituciones”

³¹⁷ ES. 2/4/55.p.2, “Es unánime la huelga bancaria”

³¹⁸ En materia laboral, se resolvió constituir una comisión para estudiar las equivalencias de escalafón, con representantes de los empleados.

³¹⁹ ES. 3/4/55.p.1, “Resuelta huelga bancaria”

³²⁰ En la revista de sátira política Topaze, se hizo alusión a la huelga bancaria y la descoordinación ministerial: *“Los hechos han demostrado que este conflicto era susceptible de una solución armónica, por la vía de la comprensión y el buen entendimiento. Sin embargo, los Ministros del PAL cedieron a su impulso punitivo, en el que parecen encontrar complacencia, y encarcelaron a varios empleados, inclusive del sexo femenino. El Presidente de la República arregló la cosa directamente con el abogado de los huelguistas y dejó en la estacada a su Ministro del Interior. La directiva del PAL ulteriormente, pretendió, sin éxito dejar a salvo la dignidad de sus Ministros en este asunto, e hizo una declaración ambigua, que hizo sonreír compasivamente a todos los que supieron como se produjeron, efectivamente, las cosas en La Moneda en la tarde del viernes...”* (Topaze. 8/4/55)

4.4.2. Huelga en el gremio del Cuero y Calzado. Enfrentamiento en las fábricas y calles.

En mayo se desató una huelga en el gremio del cuero y calzado, impulsada por la Federación Nacional del Cuero y Calzado (FONACC), a partir de un conflicto que databa de enero de 1955, producto de la lucha obrera por la mantención de un beneficio gremial ganado el año 1951, consistente en el pago de una bonificación económica de quince días por año trabajado. Con el decreto 243 de 1953, que estableció la indemnización por años de servicio para todos los obreros del país, los trabajadores defendieron la coexistencia de la bonificación junto a la indemnización legal.

En enero de 1955 un fallo arbitral respaldó las demandas del gremio, lo cual, junto con la prohibición de alzar los precios de los artículos, desató la molestia de los industriales del cuero, quienes respondieron con un “Lock Out” en sus fábricas a fines de febrero. Después de una serie negociaciones entre los industriales y el gobierno, se abrieron las fábricas en el mes de marzo. No obstante, a fines de abril, los patrones organizados en la Cámara de el Cuero y Calzado en entrevista con el Ministro del Trabajo, plantearon que por falta de dólares, necesitaban reducir faenas a tres días, lo que implicaba reducir los salarios en relación a las faenas (Lagos, 2001).

Frente a esta determinación, junto al no pago de la bonificación adeudada, el 12 de mayo, los obreros comenzaron una huelga con ocupación de fábricas, demandando el pago de la bonificación adeudada, el pago correspondiente a los salarios vacacionales retardados en un año, el pago de días perdidos con el “Lock Out” de febrero y marzo, y el pago integral del tarifado correspondiente, convenido por la industria en acta ya firmada. Las huelgas afectaron 12.000 trabajadores de 110 industrias del cuero y calzado de la Provincia de Santiago, dentro de las cuales 70 sindicatos pertenecían a la FONACC.³²¹ Se desataron enfrentamientos en algunas fábricas entre obreros y la policía, así como manifestaciones callejeras, entre las cuales resaltó un intento de concentración afuera de La Moneda, mientras los dirigentes realizaban gestiones con el gobierno, que fue reprimida por la fuerza pública.³²²

³²¹ ES. 13/5/55.p.5, “12.000 trabajadores del cuero y calzado paralizaron ayer”

³²² ES. 15/5/55.p.1, “Violencia; con chorros de agua atacaron a los huelguistas del calzado”

El conflicto obrero fue apoyado por la FECH, la Federación Textil, la Federación Industrial Metalúrgica, la Federación Minera, Maestros y otros sindicatos. Posterior a reuniones entre la FONACC, la CUT y la Cámara del Cuero, se logró llegar a un acuerdo, no sin antes inconveniencias dado que los industriales no querían aceptar en primera instancia, la realización de un fallo arbitral en conciencia sobre algunos puntos. Frente a los primeros inconvenientes, algunos industriales cerraron sus industrias a modo de rechazo, impidiendo entrar a los obreros, los cuales marcharon hasta el local de la CUT donde nuevamente fueron reprimidos por carabineros.³²³ Sin embargo, el conflicto quedó resuelto al día siguiente, después que los industriales aceptaron el “fallo de conciencia”, a cargo del Superintendente de Seguridad Social como arbitro propuesto por el gobierno.³²⁴

4.4.3. El Estado contra el Estado.

Posterior al paro nacional de julio, en el mes de agosto de 1955, explotaron diversas huelgas de empleados fiscales y semifiscales, las cuales fueron rápidamente reprimidas por las fuerzas policiales. Dentro de los motivos que condujeron a las movilizaciones, sobresalieron demandas por bonificación compensatoria, escala única de sueldos, y el término de las irregularidades en las Cajas Previsionales.³²⁵

El 19 de agosto, se fueron a huelga mil seiscientos empleados de la Caja de Empleados Particulares, por motivo de las tramitaciones del proyecto de reestructuración de la planta de la Caja, junto a la negativa de un otorgar préstamos a los contribuyentes.³²⁶ Tanto los trabajadores de la caja (semifiscales), como los beneficiarios de ésta, venían denunciando las irregularidades en la administración del organismo, pidiendo la renuncia de altos jefes y consejeros involucrados. La CEPCH, representando a los empleados particulares tributarios de la caja, apoyó al movimiento y entregó documentación sobre las irregularidades existentes en una asamblea, donde participaron

³²³ ES. 18/5/56.p.3, “Industrias del calzado cerraron fábricas ayer”

³²⁴ ES. 19/5/56.p.2, “Triunfan los obreros del calzado”

³²⁵ El problema en torno a las cajas previsionales de los empleados, había sido una constante desde su creación, dado el mal funcionamiento para otorgar los beneficios a sus afiliados, junto a la falta de representatividad en la dirección de estas, como establecía la ley, de los propios imponentes.

³²⁶ LNUH. 20/8/55. p.16, “Sigue huelga en Bancos Israelita, Italiano y en la Caja de los EE.PP.”

representantes de los empleados de la caja en huelga, y Clotario Blest por la CUT. Así también, en la asamblea se definieron acuerdos en busca de solución para otros conflictos huelguísticos, como el de los bancarios (huelgas de personales del banco Israelita e Italiano), empleados del Agua Potable, Compañías de Seguro, y la demanda de una bonificación compensatoria, y la autonomía administrativa de la Caja.³²⁷

A la huelga de los empleados de la caja, se sumaron los trabajadores ferroviarios, quienes habían sido unos de los iniciadores de las huelgas del mes anterior, y que engrosaron el conflicto del sector semifiscal.³²⁸ Las demandas centrales de los trabajadores semifiscales, consistieron en la entrega de una bonificación compensatoria no cumplida, y la fijación de una escala única de sueldos, distinta a la de los empleados públicos.³²⁹

A este conflicto se sumó el 24 de agosto, la huelga de mil empleados de la Braden Cooper, dado que la compañía no cumplió un convenio firmado a finales de julio, y que tuvo como acuerdos, el pago de una bonificación de dos meses de sueldo, y un reajuste de cuarenta y cinco por ciento, en los sueldos de los empleados de la Compañía.

Por su parte, los empleados públicos se movilizaron por los proyectos de escala única de sueldos, bonificación compensatoria, y por las irregularidades en la Caja de Empleados Públicos y Periodistas³³⁰. El 25 de agosto comenzó a desencadenarse una ola de huelgas ilegales en el sector estatal, con los cual, los trabajadores del Servicio de Impuestos Internos, Tesorería, Hospitalarios, Puertos y Obreros Municipales, se sumaron a las huelgas anteriores. Para finales de agosto, llegaron a 53 mil los trabajadores del Estado en huelga.³³¹

³²⁷ LNUH. 21/8/55.p.12, “Solo cuando los culpables tengan sanción, volverán al trabajo los EE. Particulares”

³²⁸ LNUH.23/8/55.p.5, “Por todas partes se anuncian huelgas: municipales, bancos, mineros y fiscales. Estalló huelga de ferroviarios”

³²⁹ LNUH. 24/58/55.p.5, “Proliferación de huelgas de fiscales y semifiscales es consecuencia de la ruptura de Escala Única: panorama”

³³⁰ A inicios de mes, se dio una dura confrontación entre la ANEF y CUT, con la directiva de la Asociación de Empleados de la Caja, ya que salieron a luz irregularidades en torno a la existencia de prestamos extraordinarios a 1.200 empleados e imponentes (empleados fiscales), mientras que al resto de miles de imponentes se les dejaron sin beneficios.

³³¹ LNUH. 30/8/55.p.4, “53 mil son los servidores del Estado en Huelga: motivos por los cuales están en conflicto”

A partir del 27 de agosto, mediante la aplicación de la “ley maldita” por el gobierno, la policía de investigaciones comenzó a detener a dirigentes en huelgas y a periodistas, sumando a más de cien personas para ese mediodía, según informa el diario “Las Noticias de Última Hora”. Se informó además que la Intendencia de la Región Metropolitana otorgó una orden de quinientos detenciones “en blanco” para quebrar las huelgas mediante detenciones masivas. El Regimiento de Los Andes y San Fernando llegaron a reforzar las fuerzas represivas a la capital, llegando a concentrarse 25.000 uniformados.³³² Entre los días 25 y 28 de agosto, se realizaron detenciones masivas a través de redadas a asambleas sindicales de hospitalarios y trabajadores semifiscales. Se calcularon 5 mil detenidos, dentro de los cuales más de 4 mil correspondían a Santiago, y de los cuales dos mil quinientos pertenecían al Servicio Nacional de Salud, seiscientos cincuenta a tesorerías, quinientos de Impuestos Internos y Aduanas, y el resto de diversos gremios en huelga del país.³³³ Frente a la persecución policial, los comandos en huelga de los sindicatos se organizaron y dieron instrucciones, a través de cables y mediante reuniones clandestinas, para evitar la represión policial.³³⁴ Algunos trabajadores presos en Valparaíso, del Servicio de Impuestos Internos y de Salud, deciden iniciar una huelga de hambre.³³⁵

Frente a la situación desencadenada por las huelgas y la represión sindical, se pronunciaron diversos sectores, apoyando la movilización y condenando el accionar del Estado. Entre otros, destacaron la FECH, mediante comunicados y movilizaciones callejeras, el Comité Femenino, denunciado el maltrato y “vejaciones” a hospitalarias detenidas a través de una carta dirigida al Ministro del Interior,³³⁶ y la Confederación de Trabajadores del Cobre, quienes reunidos extraordinariamente para el caso, condenaron públicamente la represión y llamaron a solidarizar con los gremios.³³⁷

El día 1 de septiembre, se desataron duros enfrentamientos en las calles entre estudiantes y hospitalarios con carabineros. Los estudiantes frente a la represión policial, apedrearon

³³² LNUH. 27/8/55.p.1, “Hay 500 órdenes de detención en blanco. Más de 104 presos había hasta el mediodía de hoy. Gobierno anuncia severas sanciones”

³³³ LNUH. 1/9/55.p.6, “Pasa de cinco mil, número de huelguistas detenidos”

³³⁴ LNUH. 30/8/55p.16, “Gremios dicen que mantendrán movimiento”

³³⁵ LNUH. 31/8/55.p.16, “Paro Nacional se anunció en el Congreso”

³³⁶ LNUH. 1/9/55.p.6 “Son inhumanas las detenciones en masas que ha puesto en práctica el gobierno para liquidar las huelgas”

³³⁷ LNUH. 1/9/55.p.6 “Trabajadores del cobre en pie de guerra frente a la represión”

carrocisternas, y coches patrulleros.³³⁸ Al día siguiente por la noche se desataron nuevos disturbios entre estudiantes, dirigentes y carabineros, y el propio presidente de la CUT, fue víctima de una feroz golpiza al dirigirse al local de la FECH.³³⁹

La ANEF entonces llamó a un paro nacional indefinido a partir del sábado 3 de septiembre, y la CUT decidió convocar a una huelga general para el 5 de ese mes. No obstante, como vimos, mediante un arreglo entre CUT, partidos políticos y Gobierno, se llegó a un acuerdo bajo el cual se liberarían a los detenidos, se amnistiarían a los procesados y se daría solución a demandas específicas, con la condición de suspender el paro. Sin embargo, la represión durante septiembre siguió su curso.

Según se ha indicado, estas masivas huelgas se realizaron al margen del conocimiento de la CUT, no obstante la central decidió apoyarlas dadas las condiciones de represión desatadas (Barría, 63, 97), lo que indicó problemas orgánicos al interior del movimiento, que hasta entonces, había funcionado coordinadamente entre las bases sindicales y las dirigencias.

4.4.4. La Salud en Huelga. Rompiendo la costumbre de la tramitación.

“¡La paciencia se acabó y a la huelga nos llevó!”

Dentro de las huelgas desatadas durante finales de agosto y el mes de septiembre, uno de los movimientos de trabajadores más importantes, tanto por su posición estratégica en materia de

³³⁸ LNUH. 1/9/55.p.16, “Graves incidentes ocurrieron hoy al realizar manifestaciones la FECH.”

³³⁹ El relato del presidente de la CUT, da cuenta del clima represivo en que se encontraban durante estas jornadas: “Cuando iba en dirección al local de la FECH, en la vereda sur de la Alameda fuimos detenidos por un pelotón de carabineros que nos impedía seguir caminado. Como insistiéramos en nuestro deseo de continuar hacia el local de la FECH, los carabineros hicieron uso de sus armas, procediendo a pegar culatazos con sus fusiles al grupo que me rodeaba. En el tumulto que se originó, escuché claramente dos disparos, no se si al aire; alguien cayó a mi lado. Un periodista que tomaba nota junto a mí, fue salvajemente golpeado por un carabinero. En ese momento quise intervenir, pero un culatazo en la espalda me derribo al suelo. Luego los policías me arrastraron hasta la calle Juan Antonio Ríos donde, en el suelo, me patearon. Afortunadamente, no siguieron haciendo uso de las culatas de los fusiles, sino que pegando con puntapiés. Uno de los carabineros me dijo ¡A ti también te vamos a matar! En esos instantes llegó un oficial que pareció conocerme. Hizo despejar y me rogó que disculpara la brutal acción de sus subordinados. Yo le expresé, mientras me recuperaba de los golpes recibidos, que la tropa de Carabineros se estaba comportando con salvajismo inusitado en contra de todas las personas que en esos momentos transitaban tranquilamente por la Avenida Bernardo Ohiggins” (LNUH. 3/9/55.p.16, “Vivo relato de brutal atropello que fue víctima, nos relata sr. Blest.”)

servicios públicos imprescindibles, como por el desarrollo del conflicto, fue el de los trabajadores de la salud pública.

En mayo de 1955 se inició un largo conflicto huelguístico con pasajes de intermitencia, que tuvo sus raíces en el mes de diciembre de 1954, cuando la Federación de Trabajadores de la Salud (FTS) presentó al ministro del trabajo, y al Servicio Nacional de Salud (SNS), un petitorio donde se demandaba fundamentalmente, una bonificación compensatoria para todos los trabajadores, y una nivelación de las rentas para llegar a una escala única de sueldos de los funcionarios. Dada la tramitación del SNS, los trabajadores llevaron a cabo un paro nacional en el mes de enero por dos días, el cual fue concluido bajo un compromiso convenido entre el Ministro de Salud, la FTS, la CUT y las gestiones de parlamentarios socialistas (Salvador Allende y Armando Mallet)³⁴⁰. Se cumplió el plazo de quince días según el acuerdo, y recién dos meses después se logró conformar una comisión que comenzó a estudiar el proyecto de mejoramiento económico, pero no fructificó³⁴¹. El día 27 de mayo, 35 mil trabajadores, entre auxiliares, administrativos, secundarios de servicios, y técnicos, decidieron irse a la huelga, la cual afectó distintos recintos institucionales, tales como; Hospitales, Centros de Salud, Consultorios, Casas de Socorro, Sanatorios, Postas, Ex Beneficencia, etc. Se paralizaron las 18 zonas del Servicio Nacional de Salud. La FTS dispuso de turnos de emergencia, y convocó a un desfile por el centro de Santiago, donde hubieron algunos detenidos, para luego reunirse en un mitin en Plaza de Artesanos. Las consignas gritadas por los manifestantes expresaron el malestar frente a los incumplimientos: *“La paciencia se acabó y a la huelga nos llevó”, “El ministro prometió y después de achaplinó”, “Si no pagan el vital, no saldremos a trabajar”*.³⁴²

El 1 de junio, se llegó a un arreglo entre el Ministro de Salud, Raúl Barrios Ortiz y la FTS, que puso fin a la huelga realizada por los trabajadores. El arreglo contempló la entrega de una bonificación compensatoria de 25 mil pesos para los que ganaban menos de un sueldo vital y medio, y de 15 mil pesos para los sueldos superiores a esta cantidad, pago de un anticipo de 50 mil

³⁴⁰ Este acuerdo se sintetiza en el pago de una bonificación compensatoria de \$25.000, y del estudio y envío al parlamento de un proyecto de ley que contemple el sueldo mínimo de los trabajadores, igual al vital de Santiago. (ES. 1/6/55.p.2, “Combativo desfile de hospitalario”)

³⁴¹ La Federación de Trabajadores de la Salud elaboró su propio proyecto de ley de mejoramiento con sueldo mínimo vital de 16.400 para el grado 20, dado que el 60% del personal de salud ganaba mínimo que el vital. ES. 1/6/55.p.2, “5 días cumplió huelga de los hospitalarios”.

³⁴² ES. 28/5/55.p.2, “Fue total el paro hospitalario ayer”

pesos por concepto de reajuste a los empleados de CONADEMKI, y envió al Congreso de un proyecto de mejoramiento de rentas en base al proyecto elaborado por la Federación.³⁴³

Sin embargo, pasaron dos meses y no hubo respuestas en torno a la bonificación compensatoria. El 23 de agosto, los trabajadores de la salud volvieron a declarar una huelga indefinida, junto al estallido de las huelgas de los trabajadores fiscales y semifiscales, reprimidos brutalmente por la policía. A los dos días de comenzar la huelga de la salud, la situación, sobretudo en los hospitales se volvió “angustiosa” a nivel nacional³⁴⁴. En un comienzo la huelga comenzó de manera parcial, dejando contingentes de trabajadores para casos de emergencias, pero con el pasar de los días, y dada las detenciones de los dirigentes, estos comenzaron a dejar los hospitales. Administrativos de las tres ramas de las FF.AA tuvieron que prestar servicios a los hospitales, al igual que la Cruz Roja y la “Defensa Civil”. El día 27 de agosto, se sumó a la huelga de la FTS, la Federación Nacional Hospitalaria, que agrupaba a los empleados y obreros de clínicas privadas lo que agravó la situación en el país.³⁴⁵ Los hospitalarios para impartir instrucciones a las bases, designaron comandos de huelgas, algunos de los cuales funcionaron de manera secreta por motivo de la represión.³⁴⁶

No obstante, de igual suerte que el resto de los trabajadores fiscales y semifiscales, el movimiento huelguístico hospitalario fue reducido por el Estado a través de detenciones y procesamientos a trabajadores y dirigentes, en donde figuró en la prensa, el abuso y maltrato a las hospitalarias, tratadas por la policía como “vulgares delincuentes”.³⁴⁷

³⁴³ ES. 2/6/55, “Reiniciaron trabajo ayer, hospitalarios”

³⁴⁴ Por esos días se envió al parlamento un proyecto para castigar con pena de muerte, a los responsables de muertes en los hospitales que no prosperó. Se evacuaron algunos recintos, y frente a la disposición de efectivos militares para hacer funcionar los hospitales, los huelguistas amenazaron con retirar su contingente de emergencia. Los establecimientos además se encontraban sin suministro de alimentación dado que había una huelga total en la Central de Abastecimiento de carne y verdura del Servicio Nacional de Salud. (LNUH. 26/8/55.p.16, “Caracteres trágicos e inhumanos adquiere la huelga de la salud: el gobierno exige la vuelta al trabajo”

³⁴⁵ LNUH. 27/8/55.p.16, “Tornase aún mas grave la huelga de la Salud. Hoy se plegó la Federación Nacional Hospitalaria”

³⁴⁶ LNUH. 30/8/55.p.16, “Gremios dicen que mantendrán movimiento”

³⁴⁷ LNUH. 1/9/55.p.7, “Como vulgares delincuentes trató la policía a las hospitalarias.”

4.4.5. El Estatuto y la huelga en Chuquicamata

Entre diciembre de 1955 y enero de 1956, se desataron huelgas generales en toda la minería del cobre, conducidas por la Confederación de Trabajadores del Cobre, producto del rechazo de los trabajadores al proyecto de “Estatuto de los Trabajadores del Cobre”. Este estatuto, que fue parte de la llamada “Ley de Nuevo Trato” (Ley 11.828 de mayo de 1955), venía a normar las relaciones de obreros y empleados con las empresas productoras del mineral, que hasta entonces, no se encontraban regularizadas legalmente por el Estado. La Ley del Nuevo Trato, entre otras consideraciones dispuso que las empresas de la Gran Minería del Cobre (GMC), pagaran una tasa fija de 50 por ciento sobre sus utilidades, y creaba el Departamento del Cobre, bajo dependencia del Banco Central de Chile, con funciones informativas, fiscalizadoras y sancionadoras. (Barrera, 1973, 151)³⁴⁸

El artículo 22 de dicha ley otorgaba al Presidente de la República un plazo de 180 días para que éste dictase el Estatuto, a partir de su aprobación en el mes de mayo. Desde un inicio, el desacuerdo en la comisión de redacción del estatuto, entre dirigentes sindicales y los ejecutivos de la compañías norteamericanas (ANACONDA Y KENNECOTT), mantuvo un clima constante de tensión, dado que, para los trabajadores la propuesta de las empresas cercenaba algunas conquistas económicas y sociales, junto con alterar la estructura del sindicato.³⁴⁹

Poco tiempo antes de declararse la huelga en los minerales producto del conflicto en torno al Estatuto, los empleados de la Chile Exploration Company en Chuquicamata iniciaron una huelga legal producto de la negativa de la compañía frente a un memorial presentado, con 35 puntos de demandas económicas y sociales. Este se llevó a cabo después del término del plazo legal para llegar a un acuerdo, dentro del cual se realizaron gestiones con el ministerio del trabajo, que no se lograron.

³⁴⁸ Cabe señalar que durante la segunda guerra mundial (1939-1945), y la guerra de Corea (1950-1953), el precio del cobre chileno fue fijado por EE.UU., unilateralmente, muy por debajo del precio internacional. En el primer caso se fijó en 12 centavos de dólares la libra y 24,5 centavos en el segundo caso. En 1951 con el Convenio de Washington entre los Gobiernos de EEUU y Chile se aumentó en tres centavos el precio del cobre. Para el año 1955, el precio nominal de la libra de cobre estaba fijada en 43.8 centavos de dólar, y 41 centavos para el mes siguiente. A partir de 1957, comienza una fuerte caída del precio del cobre que no se recompondrá hasta mediados de 1960. Al respecto ver Barrera (1973), Revista Punto Final (2004) y las Estadísticas Históricas de la Comisión Chilena del Cobre. http://www.cochilco.cl/productos/base_datos.asp

³⁴⁹ ES. 12/11/55.p.2, “La Anaconda provoca conflicto en Potrerillos”

El movimiento iniciado el 20 de septiembre por parte de 1.238 empleados, se sumó a un paro forzoso de más de 4 mil obreros del mineral. En medio del conflicto huelguístico, los dirigentes sindicales viajaron a Santiago a entrevistarse con el gobierno, sin lograr acuerdos, dada la negativa de las asambleas mineras respecto a las propuestas del ministro del trabajo. A su vez, el ministro declaró que se acabarían las negociaciones oficiales hasta que no hubiese reintegro al trabajo de los mineros.³⁵⁰

Según informaron dirigentes de la CUT a preguntas de la prensa³⁵¹, los trabajadores no solicitaron pase de huelga a la CUT,³⁵² iniciando la lucha reivindicativa de manera autónoma. Los empleados autorizaron a la CTC como intermediaria para gestionar la solución del conflicto, y se determinó suspender por diez días la huelga, para llegar un acuerdo entre la Chile Exploration Company y los sindicatos, con vuelta a ésta, de no llegar a un acuerdo.³⁵³ Finalmente se logró un acuerdo momentáneo a través de la presentación de un memorial con 18 puntos

Cabe señalar que la huelga desatada por los trabajadores de Chuquicamata, sumado a la posición del Ministro del Interior que se refirió sobre una subversión comunista de orientación extranjera en los conflictos³⁵⁴, se constituyó en fundamento para decretar el Estado de Sitio, el 26 de septiembre en 5 Provincias del Norte. Junto a esto, comenzó a activarse la llama “Circular Yáñez-Koch” que interfirió coercitivamente en la elección de las dirigencias sindicales.

A finales del mes de octubre, después de una fallida reunión entre la CTC y el Ministro del trabajo respecto a la propuesta del gobierno sobre Estatuto del Cobre, la Confederación amenazó con la realización de una huelga en los minerales de Potrerillos, Chuquicamata y El Teniente, en protesta contra el proyecto gubernamental, que no contemplaba los intereses de los trabajadores,

³⁵⁰ LNUH. 26/9/55.p.16, “Delegados especiales envía Chuqui a Santiago: el gobierno anuncia que no conversara con huelguistas”

³⁵¹ Según indican los medios de prensa, se desatan recriminaciones entre los dirigentes y la compañía, respecto a la legitimidad de las posiciones; los primeros plantean que la compañía se encuentran manipulando información acerca de las utilidades y los salarios de los trabajadores, mientras los segundos plantean que las demandas son desproporcionadas, en función de la aventajada posición económica en que se encuentran los trabajadores respecto al resto de los sectores laborales.

³⁵² LNUH. 21/9/55.p.6, “Hoy se hizo total la huelga en minerales de Chuquicamata”

³⁵³ LNUH. 5/10/55.p.6, “Si no hay solución mañana, el viernes se reinicia el Estado de Sitio”

³⁵⁴ El Ministro del Interior plantea la existencia de 15 agentes rusos incrustados en las huelgas obreras. (LNUH. 28/9/55.p.1, “Koch insiste en plan sedicioso organizado por quince extranjeros. No culpa a los comunistas chilenos, dice que son Rusos, peligrosos y muy inteligentes.”)

principalmente en los referente a la gratificación obrera. El ministro planteó desafiante que no le temía a las huelgas del cobre,³⁵⁵ y fue suspendida en virtud de nuevas negociaciones.³⁵⁶ Los trabajadores de Chuquicamata, Potrerillos y El Teniente, se mantuvieron vigilantes frente a la inclusión en el Estatuto de cláusulas que borrarán conquistas económicas y sociales, referidas a las gratificaciones y a la estructura sindical. Los dirigentes se mantuvieron en la capital, por orden de las asambleas.³⁵⁷

Después de “8 meses de tramitaciones engorrosas y burlescas”, como planteaban los dirigentes sindicales,³⁵⁸ se determinó comenzar una huelga general en todas las mineras del cobre el día 14 de diciembre. En el marco del conflicto, la CTC planteó que cualquier solución debía contemplar la revisión de un convenio de septiembre de 1951 respecto a reproducción dadas las nuevas alzas en las utilidades en 1955, una gratificación de 6 vitales para obreros y empleados, y el envío del ejecutivo al Congreso de un proyecto de prórroga sobre el Estatuto, para reconsiderar las demandas obreras. El Gobierno respondió por su parte que “ante la huelga existente y la petición de los obreros de una gratificación de 6 vitales, el Gobierno da por terminadas las conversaciones, y que se tomarán las medidas del caso.”³⁵⁹

Inmediatamente el gobierno ordenó con un decreto la reanudación de faenas en las mineras paralizadas, nombrando a interventores militares.³⁶⁰ Se reunieron parlamentarios, la CTC y el abogado William Thayer para ver alternativas del conflicto, mientras que en el campamento de Sewell, en Rancagua, los mineros y sus familias comenzaron a abandonar el campamento frente a la intervención militar.³⁶¹ El jefe de la zona de emergencia e interventor militar de la ciudad de Rancagua dio un plazo de 48 horas para que los trabajadores reanudara labores en los minerales de Rancagua, Coya, Pangal, Caletones y Sewell.

³⁵⁵ ES. 31/10/55.p.1, “Huelga en el Cobre”

³⁵⁶ ES. 1/11/55.p.1, “Suspendida Huelga del Cobre”

³⁵⁷ ES. 14/11/55.p.7, “50 mil obreros en conflicto.”

³⁵⁸ ES.11/12/55.p.5, “La Braden y Anaconda provocan nueva huelga”

³⁵⁹ ES. 15/12/55.p.3, “Gabinete acordó insistir en Estatuto contra los trabajadores del cobre.”

³⁶⁰ ES. 16/12/55.p.1 “Amenazas de represión en el Cobre”

³⁶¹ ES. 17/12/55.p.1, “Ante el decreto de reanudación de faenas: Mineros evacuan Sewell”

Por su parte, La CTC entregó un documento al parlamento, con 17 cargos contra las compañías, justificando la huelga en los minerales como legal en función de que la defensa de los intereses se sujetaba a la legislación laboral. Distintas organizaciones sindicales sacaron declaraciones solidarias, entre ellas la Federación de Trabajadores de Empresas de Utilidad Pública, la FINC y el Cuarto Congreso Provincial de los trabajadores de la Construcción que enviaron telegramas de apoyo.³⁶²

En reuniones de la CTC, partidos políticos, y la CUT, se acordó concretar un proyecto para que el ejecutivo prorrogara la dictación del Estatuto, dando tiempo para la presentación de un nuevo estatuto acorde a las demandas obreras, contemplándose por ley las gratificaciones y bonificaciones especiales correspondientes a 1955. En Potrerillos frente al decreto de reanudación de faenas y la amenaza de aplicar la “ley maldita” a los dirigentes mineros, los trabajadores, al igual que en Sewell, comenzaron a abandonar los campamentos, trasladándose a ciudades cercanas, determinando no retornar al trabajo mientras no se solucionara el proyecto del Estatuto.³⁶³

La mantención unitaria del movimiento en las tres zonas mineras y la solidaridad de los agentes políticos y sindicales nacionales, incidió en que se lograra un acuerdo en torno al Estatuto, acabándose la huelga el 8 de enero de 1956. Se consiguió además de algunas ventajas económicas, el reconocimiento legal de la Confederación y un mecanismo de negociación colectiva conveniente para los sindicatos (Barrera, 1973).

4.5. Elementos de síntesis.

El año 1954 estuvo marcado por la emergencia de la CUT como órgano hegemónico de lucha sindical, que refrendó su legitimidad obrera (con la cual se constituyó el año 1953), con la movilización que logró llevar a cabo a nivel nacional en el mes de mayo, en defensa del principal dirigente de los trabajadores del país. Y es que la CUT logró representar en su posición y acción, el malestar obrero y popular que comenzó a recrudecerse con la crisis económica inflacionaria (+++)

³⁶² ES. 19/12/55.p.1, “Cámara trata hoy huelga del cobre”

³⁶³ ES. 22/12/55.p.3, “Partidos y CUT buscan solucionar huelga del Cobre”

y la imposición de medidas que devenían cada vez más antipopulares, al recargar los costos en sacrificios de los trabajadores.

Si bien la CUT mantuvo instancias de diálogo con el gobierno, para la defensa de las condiciones sociales y laborales de los trabajadores, su orientación preponderante fue de resuelta oposición y cada vez mayor confrontación con Ibáñez, la cual se recrudeció los años siguientes. Al calor de las movilizaciones y huelgas sindicales, la CUT fue fortaleciendo su poder sociopolítico, frente al Estado, amenazando incluso con la realización de nuevas huelgas nacionales en septiembre y octubre, que no prosperaron por el clima represivo y de persecución que desató las fuerzas represivas contra los trabajadores y la oposición periodística.

Los partidos de izquierda y de sectores democráticos, comenzaron a tener una mayor presencia opositora, toda vez, que las prácticas sostenidas desde el ejecutivo, comenzaron a amenazar el propio poder legislativo. El caso más emblemático es el PSP, que de ser aliado del gobierno en un inicio pasó a la franca oposición, acusando al gobierno de traicionar el programa con el cual arrasó en 1952.

Los acontecimientos generados por la ofensiva represiva del Estado, (presente con vigor desde el mes de abril), y la amenaza de una salida dictatorial por el ejecutivo a finales de año, incidieron a su vez, en la generación de plataformas unitarias entre el sindicalismo, partidos políticos y el movimiento estudiantil. Solamente, como se constata, entre mayo (posterior a la ofensiva contra el presidente de la CUT) y agosto, se estableció un clima de tensión, sin desencadenarse mayores alteraciones, el cual que se rompió en el mes de agosto a partir del desarrollo de nuevas huelgas sindicales, y el respaldo de la CUT a través de las amenazas huelguísticas.

Aún con la persecución sindical y popular, y la aplicación de la “ley maldita” y relegación a dirigentes de la CUT acusados de subversivos, la organización devino en el principal organismo de denuncia, defensa y oposición al gobierno, tras los intentos de implantar el poder autoritario frente a las movilizaciones. El gobierno por su parte, recibió un fuerte rechazo por el movimiento sindical, y por los partidos políticos democráticos, lo que hizo abortar sus maniobras en torno al Estado de Sitio, y la caída de su gabinete a finales de año, y principios de 1955. Aún cuando los partidos de oposición comenzaron a tomar protagonismo social en las calles a finales de año, la iniciativa del movimiento popular fue llevada a cabo por la central, quien movilizó a las bases sindicales para defender el sistema democrático.

La llamada “marcha por la libertad” se constituyó en una movilización de alerta, frente a las orientaciones autoritarias y golpistas que se desencadenaron al interior del gobierno, y las cuales tuvieron mayor trascendencia el año siguiente.

En 1955 el conflicto social se acrecentó. Los fracasos de las políticas del “Plan Prat” en materia económica, llevó a un punto record el alza del costo de la vida (83 por ciento), lo que junto con una pérdida constante del ingreso real, radicalizó las demandas de los trabajadores, tanto de obreros y empleados.

Por su parte, la CUT, que ya se había hecho parte fundamental en las fuerzas populares en 1954, reafirmó su hegemonía en las luchas obreras a través de la preparación y realización del paro nacional más grande de la historia, en el mes de julio de 1955. La movilización de las bases y federaciones sindicales en la huelga del 7, demostró que la central, tenía la capacidad y el poder para posicionarse “de igual a igual” frente al Estado, pudiendo incidir, dado su sustento social y popular, en el curso de los acontecimientos y de las decisiones políticas. El movimiento de julio puso de relieve una realidad que era ya existente: la clase trabajadora organizada, producto del desencanto, frustración y la radicalización de sus horizontes de acción, detentaba de un poder social (e indirectamente político), que debía ser tomado en cuenta por los diferentes actores institucionales, tanto oficiales como de oposición. El sindicalismo a través del conflicto había puesto en cuestión el estrecho marco del sistema de relaciones industriales, y dejaba abierta la posibilidad de generar poderosas acciones desestabilizadoras para defender sus intereses.

El gobierno intentó mediante distintas maniobras, apropiarse y/o conducir a franjas del movimiento obrero a su favor, mediante la creación de una confederación paralela, y a través de la cooptación de la dirigencia de la CUT para integrarla a sus espacios de poder. El fracaso de ambas estrategias de cooptación sindical, dieron cuenta tanto, de la ingenuidad del general, como de la independencia del movimiento gremial.

Con la situación desfavorable para el gobierno, en el terreno político (partidos), económico (inflación) y sindical (gremios), surgieron intentos golpistas para hacer frente a la crisis, mediante una dictadura personalista (Línea Recta)

Sin embargo, en el mismo escenario en que el movimiento obrero y la CUT, habían generado las condiciones para desencadenar una mayor presión al poder político, y así profundizar sus intereses de transformación social, comenzó, tanto por errores internos y habilidades externas, a decaer la iniciativa de la central. El manejo de los tiempos, y el control de los términos de la

negociación por parte del ejecutivo, junto a compromisos que no fueron cumplidos, incidieron en que la CUT abortara en un nuevo llamado a paro nacional en el mes de septiembre, cuando las bases sindicales, se encontraban en disposición de movilizarse.

Tanto en la Conferencia realizada por la CUT, como en el paro de julio, iban madurando sectores sindicales que planteaban que estaban las condiciones para poder realizar una huelga indefinida, incluso insurreccional, para derrotar al entonces antipopular gobierno. No obstante, a través de un arreglo político, donde la CUT terminó cediendo la iniciativa, se logró bajar la huelga, comenzando una contraofensiva del Estado contra los trabajadores y los sindicatos. Entonces, la repudiada “ley maldita” fue invocada para perseguir a las huelgas desatadas por gremios del Estado, mediante encarcelamientos y procesamientos a cientos de dirigentes sindicales. La CUT, producto de los acontecimientos, con un decreto de Estado de Sitio de por medio, tuvo que pasar a una posición defensiva, en el mismo momento en que el gobierno elaboraba el proyecto de la Misión Klein Saks. Estos hechos marcaron el inicio del reflujo del movimiento obrero.

Respecto a los conflictos sindicales, sobresale a partir de 1954, el recrudescimiento a la represión huelguística por parte del Estado, donde mediante las disposiciones de la “ley maldita”, se comienza a instaurar una política de “tolerancia 0” frente a los paros, disponiéndose diversos medios de represión, desde infiltraciones en asambleas y detenciones masivas, hasta allanamientos de casas.

Resulta interesante, aun cuando no se detecten otros casos similares, el desacato de bases sindicales frente a sus confederaciones, en el caso del conflicto en el cobre, dadas las medidas de arreglo tomadas a nivel dirigenal. En este caso, los acuerdos llevados a cabo con el gobierno y las compañías norteamericanas, por el presidente de la CTC, desataron el repudio de algunas asambleas sindicales, lo que produjo la renuncia de algunas directivas.

La huelga del cobre en “El Teniente”, iniciada en agosto de 1954 y resuelta en septiembre, tuvo como característica, la solidaridad gremial por parte de los sindicatos mineros del norte, a través de la conducción de la CTC, quienes presionaron mediante una amenaza de huelga total en los minerales, para la solución de las demandas de los mineros de El Teniente. Los mineros no volvieron al trabajo frente al llamado de reanudación de faenas por el gobierno, y solo retornaron la producción, hasta la solución del conflicto.

En las huelgas descritas, vuelve a destacar la solidaridad gremial como medida de presión para el desarrollo del conflicto, dado que frente a la huelga de los empleados del Banco del Estado, quienes fueron duramente reprimidos, los empleados de los bancos particulares se fueron a paro, demandando la libertad de los compañeros presos, lo que permitió que el conflicto se resolviera en tres días.

En las industrias del cuero y calzado, nuevamente, al igual que en Sumar en 1953, volvieron a desatarse fuertes enfrentamientos entre los trabajadores y las fuerzas policiales, junto a la toma de fábricas por los obreros, como táctica de lucha. Además de las 110 fábricas en conflicto en Santiago, solidarizaron diversos gremios, además del movimiento estudiantil.

Las huelgas que más conmoción causaron, fueron la de los empleados públicos entre agosto y septiembre de 1955. Los movimientos, que se desataron sin el pase de la CUT, fueron brutalmente reprimidos, llegando a detener a centenares de trabajadores. Aún cuando los trabajadores públicos, estaban impedidos legalmente para hacer huelgas, mostraron una fuerte combatividad, incluida la realización de huelgas de hambre de por medio, manteniéndose movilizados hasta que producto de la represión y el despido masivo de trabajadores, el Estado acabó con las huelgas. Dentro de las movilizaciones que más destacaron por su posición estratégica fue la de los trabajadores de la salud, quienes fueron reducidos mediante detenciones y maltratos, incluida mujeres.

La huelga de los mineros del cobre, desatada desde finales de 1954 y principios de 1955, también conmocionó a la opinión pública, dada su extensión para protestar por el estatuto, desafiando al gobierno y a las compañías extranjeras. Frente al decreto de reanudación de faenas mandatadas por interventores militares, los trabajadores se revelaron abandonando los minerales y campamentos.

Capítulo V. De la lucha contra la misión Klein Saks al Primer Congreso de la CUT (1956-1957)

5.1.1 Misión Klein Saks. Desde la resistencia al plan estabilizador, al fracaso del paro nacional

En el mes de octubre de 1955, el gobierno sacó a la luz pública un proyecto económico de estabilización de precios, sueldos y salarios, con el intento una vez más, de hacer frente al proceso inflacionista. Este plan fue llevado a cabo, después de ser estudiadas distintas misiones de economistas extranjeros³⁶⁴, bajo la dirección de la llamada Misión Klein-Saks, quien recientemente había tenido éxito en la implantación de un programa de estabilización monetaria en Perú, bajo la dictadura de Manuel Arturo Odría.

La Misión Klein Saks propuso un paquete de medidas de estabilización, que en su generalidad buscaban reducir la demanda y el gasto público, disminuir drásticamente la intervención estatal en la economía, reorganizar la administración pública con una reducción del 20 por ciento de su contingente laboral, expandir la exportaciones y aumentar el crédito externo (Moulian, 2006, 166). En materia salarial, el plan proponía eliminar los reajustes automáticos anuales, reduciéndolos drásticamente, otorgando para el año 1956 un aumento de 50 por ciento de éstos respecto al alza del costo de la vida de 1955. Además aconsejaba reducir el gasto en jubilaciones y asignaciones familiares, mediante restricciones legales y menor reajustabilidad.³⁶⁵

Al hacerse público el proyecto de gobierno, para iniciar los debates parlamentarios sobre su aplicación, se generó una cerrada oposición por parte de los partidos políticos (salvo los partidos de derecha y el agrariolaborismo), y de las organizaciones sindicales, pues el fundamento del control inflacionario se daba evidentemente a costa del bienestar de los trabajadores. Luego de que se diera a conocer el plan, la CUT en conjunto con siete partidos políticos, sacó una declaración

³⁶⁴ Según plantea Sofía Correa, la derecha política y fundamentalmente el director del diario El Mercurio, Agustín Edwards, tuvieron un papel decisivo en el contacto y aplicación del programa norteamericano (Correa. 2011, 198). La instauración del programa por el Gobierno influyó determinadamente en el acercamiento de posiciones entre el ejecutivo con la derecha política.

³⁶⁵ ES. 17/11/55.p.1, “Proyecto de hambre elaborado por los Klein-Saks enviaron al congreso”

pública, rechazando el proyecto de estabilización, y asegurando la defensa con todas sus fuerzas, de la plataforma de lucha.³⁶⁶

En el complejo escenario nacional para los trabajadores, caracterizado por las persecuciones sindicales, el conflicto en torno al referéndum salitrero³⁶⁷, y las medidas que propuso el plan estabilizador del gobierno, comenzó a desatarse un amplio movimiento de oposición. A partir del mes de noviembre de 1955 se generó una oposición transversal al proyecto de estabilización, y la CUT con los partidos de oposición generaron una “alianza parlamentaria y sindical”, con el fin de tomar medidas para oponerse al “plan Herrera”, como se denominó al proyecto.³⁶⁸ Asimismo, distintas federaciones y sindicatos en asambleas, llamaron a rechazar el plan, tales como la ANEF, la ANES, la CEPCH, la FEDECH, el CTE, ferroviarios, los mineros del carbón, Federación de Electricidad y Gas, Federación Textil, etc.

En el mes de diciembre, la CUT y los partidos populares, llamaron a un mitin contra las alzas y el proyecto de estabilización, en la Plaza de Artesanos de Santiago.³⁶⁹ Posteriormente, el Consejo de Federaciones de la central, junto con determinar apoyar la entonces huelga de los mineros del cobre, llamó a las organizaciones populares a oponerse al “proyecto del hambre”, reuniendo a las federaciones y sindicatos para movilizarlos contra la ley, y pidiendo a los parlamentarios rechazar el proyecto en el congreso.³⁷⁰

³⁶⁶ ES. 19/11/55.p.1, “CUT y Partidos Populares laman a luchar contra proyecto del hambre. La Central Única y 8 Partidos Populares cierran filas contra los planes antichilenos”. En uno de los puntos se manifiesta: “Que el proyecto del Ejecutivo significa el cercenamiento desembozado de sueldos y salarios y el desconocimiento de los derechos de los trabajadores, al mismo tiempo que permite la continuación de las alzas de los artículos esenciales y no propone medidas serias y conducentes para detener el agio y la especulación.”

³⁶⁷ El “Referéndum Salitrero”, aprobado en abril de 1956 mediante la ley 12.018, ratificó un convenio entre el Estado chileno y los productores del salitre, en el cual se les otorgaban mayores derechos relativos a la producción y comercialización del producto, liberalizando derechos aduaneros y otorgando exenciones de impuestos entre otros mecanismo favorables para las compañías norteamericanas. El referéndum fue fuertemente resistido por la Federación Minera, la CUT y los sindicatos en general, además de los partidos políticos de orientación popular.

³⁶⁸ ES. 19/11/55.p.1, “CUT y Partidos Populares laman a luchar contra proyecto del hambre. La Central Única y 8 Partidos Populares cierran filas contra los planes antichilenos”

³⁶⁹ ES. 15/12/55.p.1, “Unidad contra el hambre en el mitin de ayer. Estuvieron representados la CUT y todos los partidos populares”

³⁷⁰ ES. 22/12/55.p.1, “Quieren aprobar hoy proyecto de hambre”

5.1.2. Enero de 1956: Fracaso del paro nacional. Obreros si, empleados no.

Ante la aprobación del proyecto económico elaborado por la misión Klein Saks en el parlamento (dada la constitución de mayoría parlamentaria con participación del Partido Conservador Unido, Partido Liberal, Partido Agrario Laborista e ibañistas independientes)³⁷¹, sumada a la resolución de algunas federaciones sindicales en paralizar en repudio al plan económico,³⁷² el CDN de la CUT determinó a principios de enero de 1956, llevar a cabo un paro nacional de carácter indefinido a iniciarse el 9 de enero, hasta el logro del retiro del proyecto gubernamental.³⁷³

Frente a la expectación y preocupación política en torno a la movilización de los trabajadores, el presidente de la CUT reafirmando la posición de la central, planteó que la única posibilidad de no llevar a cabo el paro nacional, era conseguir la obtención de un oficio del Congreso Nacional retirando el proyecto, y no “*papelitos firmados*” del gobierno, en alusión al frustrado “*acuerdo Cuevas Mackenna*”³⁷⁴

Ante la ofensiva gremial, el gobierno reaccionó con la clausura de las sesiones ordinarias del Congreso, la declaración del Estado de Sitio para veinte provincias del país, aludiendo a una “*acción subversiva del comunismo internacional*”³⁷⁵, la militarización de la ciudad de Santiago

³⁷¹ En la votación del senado hubo un empate de 19 votos, que finalmente se dirimió con el voto del senador del Partido Conservador, Eduardo Cruz Coke.

³⁷² En la reunión del 2 de Enero del CDN de la CUT, se informó que habían decidido paralizar las siguientes organizaciones: CEPCH (por 48 horas), Federación Bancaria (48 horas), Federación Telefónica (48 horas), Federación Vitivinícola (48 horas), Federación de Obreros de Imprentas (indefinido), Federación Nacional de trabajadores de la prensa (48 horas) (LNUH. 3/1/56.p.7, “El Senado dará empujón al Paro Nacional de la CUT; comenzará antes que el Congreso apruebe congelación”)

³⁷³ LNUH. 3/1/56.p.7, “El Senado dará empujón al Paro Nacional de la CUT; comenzará antes que el Congreso apruebe congelación”

³⁷⁴ LNUH. 5/1/56.p.3, “Ha llegado el momento de la definición: los trabajadores no toleran más errores”

³⁷⁵ El Estado de Sitio, se declara por seis meses, para las provincias de Coquimbo, Aconcagua, Valparaíso, Santiago, Colchagua, Curicó, Talca, Maule, Linares, Ñuble; Arauco; Bio-Bio; Malleco; Cautín; Valdivia; Osorno; Llanquihue, Chiloé, Aysén y Magallanes. En el texto se plantea: “...*la acción subversiva del comunismo internacional y de otros elementos sediciosos en coordinación con sus agentes y adeptos, encaminada a perturbar la paz social y el régimen constitucional se ha acentuado, haciéndola extensiva a otras provincias, lo que hace necesario someterlas a igual situación en resguardo de la seguridad integral del estado; Que constituye una de las varias demostraciones de tal predicamento subversivo, el reciente acuerdo adoptado por la CUT, entidad organizada al margen de la ley, que pretende convertirse en autoridad suprema al ordenar un paro nacional encaminado a presionar a los Poderes Constituidos en miras a arrancarles resoluciones tendientes a lograr sus pretensiones contrarias a los altos intereses de la nación.*”

con tanques y efectivos militares, y el encarcelamiento y posterior relegación de parte de la directiva de la CUT y otros dirigentes sindicales, junto a algunos periodistas.³⁷⁶

Inmediatamente, desde la Cárcel Pública de Santiago, los dirigentes de la CUT, Clotario Blest, Juan Vargas Puebla, Armando Aguirre y Ernesto Miranda, sacaron un decidido comunicado público llamando a no doblegar el paro del 9 frente a la grave represión estatal:

Ante la ola de represión desatada por el Gobierno al ordenar la detención relegación y proceso en masa de obreros, dirigentes sindicales, políticos y periodistas, para contener violentamente, por medio del terror policial, la protesta nacional del pueblo contra el proyecto de ley de congelación de sueldos y salarios y sembrar así la confusión entre los trabajadores y la ciudadanía, con el propósito de quebrar el Paro Nacional acordado por la CUT, desde el lunes 9 del presente, decimos que pese a nuestra detención la mayoría del nuestro Consejo Directivo Nacional está libre y actuando con el apoyo del Consejo Nacional de Federaciones y de todos los trabajadores, los que han reafirmado, en declaración oficial publicada en la prensa de hoy, su firme resolución de realizar y conducir a la victoria el Paro que se inicia el lunes.

COMPAÑEROS TRABAJADORES: Nada nos importa la prisión o el destierro, solo importan los intereses de la Patria y de su clase trabajadora.

Trabajadores de Chile: hoy llamamos a mantenernos unidos, hoy mas que nunca en vuestros sindicatos, federaciones, asociaciones nacionales y Consejos de la Central Única, para reforzar la unidad y disciplina, armas por las cuales triunfaremos sobre nuestros enemigos, y con las que haremos respetar los intereses de Chile y el futuro de nuestros hijos.

¡VIVA EL PARO NACIONAL! ¡ABAJO EL ESTADO DE SITIO! VIVA LA CENTRAL UNICA DE TRABAJADORES DE CHILE!

Santiago, 7 de enero de 1956. Cárcel Pública.

Clotario Blest, Juan Vargas Puebla, Armando Aguirre, Ernesto Miranda.³⁷⁷

A diferencia del paro nacional lanzado por la CUT el 7 de julio anterior, el paro del 9 de enero fue un rotundo fracaso. Según las informaciones de prensa, sectores estratégicos, tales como los bancarios y la movilización colectiva no se plegaron a la movilización, al igual que la mayoría de los empleados privados, públicos y semifiscales, muchos de los cuales, sin embargo, habían adherido al llamado de la CUT. Tampoco se hicieron presentes los trabajadores del cobre, quienes recientemente habían logrado un acuerdo para poner fin a una huelga de varias semanas.³⁷⁸ Así mismo, en algunos sectores donde hubo parcial paralización, como en el sector ferroviario, gas,

(LN. 6/1/56.p.1 “Gobierno decreto el Estado de Sitio. Para defender la paz social, alterada por acción subversiva del comunismo y otros elementos sediciosos”)

³⁷⁶ (LNUH. 7/1/56.p.4, “Dramática situación crean a los hogares modestos, las detenciones de los obreros”) Según indica el diario oficialista, La Nación, de 129 personas detenidas acusadas de subvertir el orden público, 45 son dejadas en libertad, y 61 fueron detenidas “en masa” en el local de la Confederación del Cuero por, según indican, haber secuestrado a 4 detectives que habían llegado al recinto (LNUH 7/1/56.p.1, “Desde la cárcel llaman los jefes de la “CUT”. Declaración firmada por los dirigentes detenidos”)

³⁷⁷ LNUH. 7/1/56.P.16, “Dice dramático mensaje que, desde la Cárcel, enviaron Clotario Blest y dirigentes de la Central Única: No nos importa la prisión: solo importan intereses de la Patria y Trabajadores”

³⁷⁸ LNUH. 9/1/56.p.8, “Más fuerzas que para la Guerra del Pacifico movilizó el gobierno”

electricidad y agua potable, el gobierno dispuso de personal de emergencia y de fuerzas del ejército, para mantener el dinamismo laboral, lo que en menor medida, también contribuyó en el fracaso de la paralización.³⁷⁹

El paro cobró mayor adhesión en los sectores obreros³⁸⁰, marginándose la gran mayoría de las organizaciones de empleados como la ANES, la CEPCH y la ANEF, a quienes paradójicamente, el plan de estabilización les resultaba más perjudicial que a los obreros, en función de la disminución del gasto público por el Estado, y la reducción del personal de la administración pública.

En medio de las persecuciones y detenciones a activistas sindicales y políticos, el día del paro, el Ministro del Interior, Coronel Benjamín Videla, planteó públicamente que defendería la libertad de trabajo y que serían detenidos quienes fueran sorprendidos incitando a la huelga³⁸¹, lo cual se sumó al cercamiento de la ciudad de Santiago por tropas y tanques del ejército días antes, lo cual es plausible que halla mermado la participación de los trabajadores en la movilización. Algunas organizaciones sindicales, tales como la CTCH, y la Federación Nacional de Trabajadores Libres (FNTL), de reconocida oposición a la CUT y cercanas al oficialismo, ejercieron una labor de boicot hacia el llamado al paro nacional, acusando a la central de ser manejada por el comunismo internacional. En efecto, días antes del paro, el Secretario General de la FNTL, Gerardo Fuentes Gazmuri, planteó en entrevista al diario oficialista La Nación: *“el ya fracasado paro anunciado por la CUT no es otra cosa que una aventura a que los miembros del Partido Comunista enquistados en la clase trabajadora, pretenden arrastrar al pueblo de Chile para satisfacer sus innobles y antipatrióticos designios”*.³⁸²

³⁷⁹ En el diario La Nación, se reconocen pequeñas paralizaciones en el sector portuario, carbón, trabajadores municipales, panificadores y en la Federación del Cuero, entre otras, donde según las cifras que manejan no trabajaron entre el 10 y el 12% de estos sectores. (LN. 10/1/56.p1, “Patriótica determinación de los trabajadores hizo fracasar paro revolucionario de la CUT. Empleados y Obreros mantuvieron actividad de servicios vitales”)

³⁸⁰ Metalúrgicos, trabajadores del cuero y del calzado, textiles y obreros de la seda, obreros municipales y locutores, libretistas y controles de la radiotelefonía, panificadores, carbón y salitre, marítimos y la construcción, eran los sectores asalariados más importantes que se encontraban paralizados al mediodía de hoy. (LNUH. 9/1/56.p.8, “Más fuerzas que para la Guerra del Pacifico movilizó el gobierno”)

³⁸¹ LN. 9/1/56.p.9, “Será detenida toda persona que incite a la huelga ilegal”, dijo Ministro Videla. 22 nuevos relegados a Piragua”. El gobierno, así como los medios oficiales y de derecha, mediante una estrategia comunicacional, plantearon que la huelga llamada por la CUT tiene finalidades golpistas y revolucionarias, lo cual desvirtuó el objetivo principal del paro; la derogación de la Ley de Estabilización.

³⁸² LN. 7/1/56.p.3, “300.000 Trabajadores repudian maniobras políticas de la CUT. El ya fracaso paro nacional es una aventura revolucionaria”. Se advierte, según este mismo medio, que entre la CTCH y la

Frente a las declaraciones de algunos medios de prensa, que daban por renunciado a Clotario Blest después del fracaso de la movilización,³⁸³ el presidente de la CUT a través de una declaración desde la cárcel, aseguró con tono optimista, que a pesar de los pormenores del paro y de las detenciones a dirigentes obreros, la directiva de la CUT se encontraba íntegra y tranquila por haber cumplido con su deber, y que la unidad construida por los trabajadores no podría ser destruida mediante la persecución.³⁸⁴

Después de estar unos días en la cárcel pública, los dirigentes de la CUT junto a otros dirigentes sindicales, políticos y periodistas, fueron relegados a provincias del norte y sur de Chile. Entonces Ibáñez reabrió el campo de concentración de Pisagua en el norte de Chile, donde años atrás había sido escenario para las relegaciones durante el gobierno de González Videla, a partir de la dictación de la “ley maldita”.

De este modo, la mayoría de los dirigentes del CDN de la CUT, estuvieron presos durante distintos períodos, dado que a los dirigentes encarcelados en la trastienda del paro, se sumaron los sindicalistas Eduardo Long Alessandri, Isidoro Godoy, Julio Alegría, y Miguel Pradenas, arrestados a mediados de febrero,³⁸⁵ y dos semanas después, los dirigentes Manuel Collao y Baudilio Casanova.³⁸⁶

FNTL, no se movilizaron 26 federaciones y 300 sindicatos de bases, afiliadas a éstas. No obstante estos datos, y la participación de estas federaciones sindicales paralelas a la CUT, es probable que la FNTL no haya tenido un peso real de militancia, dado no solo que historiográficamente es desconocida, sino que en el marco de la investigación, no aparecieron mayores acontecimientos ligados a ella. Por su parte, como se planteó anteriormente, la CTCH durante estos años, es más bien una organización de “fachada”, dedicada principalmente a sacar comunicados públicos contra la CUT y contra los comunistas.

³⁸³ LN. 19/1/56.p.1, “El Congreso despachó la estabilización. El texto del proyecto serpa comunicado hoy a S.E para su promulgación como Ley”

³⁸⁴ .LNUH. 27/1/56.p.5, “Vibrante mensaje de unidad enviaron a clase trabajadora dirigentes de la CUT”. Sin embargo, al año siguiente, en el informe que Clotario Blest entregó para la realización del Primer Congreso Ordinario de la CUT, planteó un duro diagnóstico del fracaso del paro: “*este paro nacional fracasó, pese a todas las explicaciones que nos demos para aminorar los efectos tremendos que tuvo sobre la moral de los trabajadores y el prestigio de la UCT. No creo que sea leal y honrado el pretender negar estos hechos. Es cierto que varios sectores de obreros, cumplieron heroicamente su obligación solidaria con la CUT, pero la gran masa y la casi totalidad de los empleados que no acataron la orden de la CUT y de algunos partidos llamados de izquierda abiertamente atacaron esta resolución de la CUT y ordenaron a sus bases volver al trabajo, al mediodía del 9 de enero. (...) Todos fuimos testigos en Santiago que en ese día la locomoción fue más eficiente que nunca y que todos los miembros de esa organización salieron al trabajo. Ninguna oficina pública cerró sus puertos y según supimos es día los compañeros empleados llegaron más temprano que nunca a las oficinas. Mientras tanto cuatro dirigentes de la CUT eran encarcelados y numerosos otros dirigentes relegados...*” (Barría, 1962.pp.103-104)

³⁸⁵ LNUH. 16/2/56.p.16, “Cuatro dirigentes de la CUT fueron detenidos hoy”

5.1.3. Tensiones en torno al Paro

El llamado a paro indefinido trajo, antes, y sobretodo después de su realización, algunas tensiones entre las fuerzas políticas de oposición. Según se indica, sectores políticos-sindicales (con presencia sindical), como el Partido Radical (PR), la Falange Nacional (FN) y el Partido Comunista (PC), no estuvieron de acuerdo con la realización de un paro indefinido, mientras que los socialistas populares (PSP) con apoyo de los anarcosindicalistas, lograron hegemonizar esta táctica de lucha. En el plano político-ideológico primó en el seno del CDN, la consigna de acción del “Frente de Clases” propiciada por el PSP y Clotario Blest, lo que hizo que los sectores no acordes con la línea clasista, le restaran fuerza al paro.³⁸⁷

Por otro lado, según el diario La Nación, la reunión sostenida por la directiva de la CUT (no encarcelada), al día siguiente de realizar el paro, y presidida por el dirigente socialista popular Manuel Collao, se caracterizó por el carácter violento de la discusión, lo que puede dar cuenta del clima de discordia dentro de la central generado por el paro. Según el periódico oficialista, los dirigentes se trataron unos a otros de “traidores”, “cobardes”, “emboscados”, “incapaces”, y “vendidos”. Aún más, se indica que los representantes de los empleados fiscales, bancarios y particulares, fueron duramente responsabilizados por el fracaso del paro, calificándolos como “*krumiros de cuello*”³⁸⁸, lo que casi significó una pelea generalizada, de no mediar otros dirigentes.³⁸⁹

El 28 de febrero, dado que el gobierno estimó la existencia de un “clima de tranquilidad”, se derogó el Estado de Sitio, no obstante se mantuvieron en prisión a la mayoría de la directiva de la CUT, salvo los anarcosindicalistas Ernesto Miranda y Armando Aguirre, quienes fueron dejados en libertad bajo fianza, mas el retorno de los relegados. El Estado de sitio duró 53 días.

³⁸⁶ ES. 26/2/56.p.1, “Declarados reos Collao y Casanova”

³⁸⁷ LNUH. 11/1/56.p.3, “Relaciones político-gremiales estuvieron de nuevo revueltas”

³⁸⁸ El término *krumiros*, de origen ruso, hace referencia a los rompehuelgas.

³⁸⁹ LN. 11/1/56.p.1, “Clima de violencia pretenden crear los dirigentes de la CUT. Plan sedicioso para subvertir el orden público prepara el Partido Comunista”

5.1.4. Nace el FRAP: comunistas y socialistas en el frente político

El 1 de marzo, el Partido Socialista, el Partido Socialista Popular, el Partido Comunista, el Partido del Trabajo³⁹⁰, el Partido Demócrata del Pueblo y el Partido Democrático, constituyeron el Frente de Acción Popular (FRAP), eligiendo como su presidente a Salvador Allende. Dentro de la discusión ideológica del conglomerado, se discutieron las estrategias del “Frente de Trabajadores” y la del “Frente de Liberación Nacional”. Aún cuando se ha planteado que fue la estrategia socialista popular, la que predominó hegemónicamente dentro del FRAP (“Frente de Trabajadores”), en la práctica concreta, el conglomerado tuvo una orientación más amplia. Como bien plantea Arrate y Rojas (2003, T1, 308):

“...desde una perspectiva histórica el FRAP es un fenómeno mucho mas complejo y contradictorio, que hace coexistir una composición social e ideológica “estrecha”, de inspiración socialista, y una política y un programa “amplios” de línea PC. La correspondiente polémica teórica entre unos y otros tendrá durante décadas vaivenes más o menos unitarios. En el ámbito sindical la constitución del FRAP contribuye a reconstruir las condiciones para la unidad, severamente dañadas por el fracaso estratégico que implicó el último paro general de la CUT.

La constitución del FRAP tuvo gran relevancia política, dado que por primera vez las fuerzas genuinas de la izquierda partidista se agruparon en una combinación político-electoral que se planteó como objetivo la consecución del poder político bajo una plataforma popular, sin la mediación de un partido centrista o de sectores ligados a la burguesía, como fue en la experiencia del Frente Popular.

El FRAP disputó inmediatamente las elecciones municipales de abril de 1956³⁹¹, y posteriormente las parlamentarias de 1957. Al año siguiente en 1958, participó en las elecciones presidenciales bajo la candidatura de Salvador Allende.³⁹² A la postre, el conglomerado, será el antecedente directo de la coalición Unidad Popular que llevará al triunfo de Salvador Allende en las elecciones del año 1970.

³⁹⁰ En ese momento, el Partido Comunista dada su ilegalidad, se hacía representar por el PT.

³⁹¹ En estas elecciones el FRAP saca 130.000 votos, ganando en 248 municipios. La mitad de los votos fueron del PSP (Arrate y Rojas, 2003,T1, 308)

³⁹² En la elección presidencial, el FRAP sacó un segundo lugar en los votos, con un 28.6%. El ganador fue el candidato de la derecha, Jorge Alessandri con 32.1%, el tercer lugar el candidato de la Democracia Cristiana Eduardo Frei con 20.5% , el cuarto para el candidato de Partido Radical, Luís Bossay con un 15.2%, y por ultimo el candidato independiente Luís Zamorano con 3.3% de los votos. (Drake, 1992, 279)

5.1.5. Partidos y Sindicatos. Entre la independencia y la politización.

A principios de mayo, los dirigentes de la CUT Clotario Blest, Juan Vargas Puebla, Bernardo Araya, René Reyes, Luis Figueroa, y Carlos Matus fueron dejados en libertad. Al salir de la cárcel el presidente de la CUT, después de cuatro meses, emitió unos juicios relativos a la necesidad de una completa revisión de los métodos de lucha de la CUT, y sobre el rol de los partidos políticos populares (Salinas, 1980). En este contexto se refirió al fracaso del paro de enero, donde enjuició a los elementos “desclasados” dentro de la propia clase trabajadora, y a la intromisión de los partidos políticos en las decisiones del paro, palabras que refrendó en el mensaje enviado para el Congreso Nacional del año 1957. Según expuso, quienes más enérgicamente llamaron a la realización del paro, no fueron acatados por sus bases, dado que los dirigentes habían votado en calidad de políticos, antes que en calidad de sindicalistas.³⁹³

Las palabras de Blest produjeron resistencia en el dirigente del CDN, Baudilio Casanova, quien planteó de manera autocrítica que el fracaso del paro había sido culpa de todos los dirigentes de la CUT, dado que ellos habían ordenado un paro “por decreto” sin consultar a las bases. Además, para Casanova, los partidos y la representación policita se tornaban fundamentales para los trabajadores, y llegó a referirse como “utópico” un proyecto de “sindicalismo puro”.³⁹⁴ Frente a la repercusión mediática que tuvieron las palabras de Clotario Blest acerca de los partidos políticos en el movimiento sindical, este públicamente, planteó después en una declaración a la prensa, que si bien ratificaba su posición acerca de la independencia del sindicalismo respecto al gobierno, partidos, y posición ideológica determinada, reconocía la necesidad de relaciones cordiales entre el mundo sindical y el político.³⁹⁵

³⁹³ LNUH. 5/5/56.p.4, “CUT afrontará reestructuración interna: Blest encabeza movimiento revisionista”

³⁹⁴ LNUH. 10/5/56.p.4, “Primeras replicas a Clotario Blest. Hablar de sindicalismo químicamente puro es utopía, dice Baudilio Casanova”

³⁹⁵ Dentro de la misiva, planteó: “*lo único conveniente para el país y la clase trabajadora en especial, son las relaciones cordiales de mutua comprensión y respeto entre la CUT y los partidos políticos antes indicados. Estimo que ir más allá ha sido, es y será profundamente perjudicial para el movimiento sindical o gremial mismo, como para las propias entidades políticas*”. (ES. 10/5/56.p.3, “Clotario Blest acata decisiones de la CUT”)

No obstante como veremos, esta emergente discusión que se encuentra presente después del fracaso del paro, y sobretodo con la formación del FRAP como organización con vocación de poder político electoral, tuvo repercusiones al interior de la central a finales de año, producto de la cada vez mas distancia entre “sindicalistas puros” y “sindicalistas políticos”.

5.1.6. X Congreso del Partido Comunista. Frente de Liberación Nacional.

En el mes de abril, bajo clandestinidad, se realizó en la ciudad de Cartagena, el X Congreso del Partido Comunista de Chile. En el congreso se formalizó la nueva línea política del PC, la cual en gran medida se ajustó a las nuevas directrices emanadas por el Congreso del PCUS, en el cual se estableció la tesis de la coexistencia pacífica del capitalismo y el socialismo, y a nivel interno, la crítica al culto de la personalidad, como consecuencia del informe secreto presentado por Nikita Krushev sobre los errores y crímenes de Stalin.

En lo concreto, el PC chileno, definió su nueva estrategia de “Frente de Liberación Nacional”, la cual tenía como correlato político, la conformación de un frente amplio antiimperialista, con distintas fuerzas políticas y sociales que tuvieran por objeto la lucha por la liberación económica del país respecto a la hegemonía imperialista de los EE.UU. Dentro de la concepción programática propuesta en el congreso, se destacó la lucha económica contra los monopolios, el fin al latifundio mediante una reforma agraria, la retirada del país del imperialismo y la guerra, la realización de una política de paz, comercio y amistad con todos los países del mundo y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población a través del desarrollo y consolidación de una industria pesada y liviana.³⁹⁶

Los comunistas definieron como problemas centrales del país, el atraso económico como consecuencia de la política imperialista, planteando la necesidad de realizar una industrialización nacional independiente, con la participación de las fuerzas capitalistas nacionales en el marco de un Estado democrático. En esta línea, además de los problemas de índole económica se puso énfasis en las limitaciones existentes en el sistema democrático. Se realizó una crítica a la concentración del poder político en el ejecutivo, proponiendo la necesidad de ir a un régimen parlamentario unicameral, que superara la baja incidencia del parlamento en las decisiones nacionales.

³⁹⁶ ES. 9/5/56.p.4, “El Décimo Congreso del PC aprobó nuevo programa de carácter nacional”

Otro elemento crucial planteado fue la lucha por la derogación de la “ley maldita”, para que el partido pudiera actuar a nivel político, junto a la necesidad de una reforma electoral, en donde se incorporaran a votar sectores populares excluidos de la posibilidad de sufragar. Afirmandose en la tesis de la revolución pacífica, los comunistas definieron la posibilidad de una transformación social mediante medios pacíficos, a su entender, a través de los mecanismos democráticos-burgueses, siendo el parlamento el medio fundamental de lucha.

Nuestra posición, de palabra y de hecho, es democrática y corresponde, en su letra y en su espíritu, a un principio democrático burgués, al principio del sufragio universal, por el cual luchó la burguesía en épocas no muy lejanas. Los que están contra este principio son los antidemocráticos. Junto a nosotros, estamos seguros, se halla la mayoría del país. Y si esta mayoría impone, como es capaz de hacerlo, su soberana voluntad, es claro que es posible realizar por medios pacíficos las transformaciones revolucionarias en nuestro país (...) La revolución que hoy está planteada en nuestro país no es precisamente de carácter socialista, sino democrático y popular, de liberación nacional, antiimperialista y antifeudal. Pero consideremos que esta revolución – así como más tarde revolución socialista- puede realizarse en Chile sin que sea forzoso recurrir a la guerra civil.³⁹⁷

A través de la línea política de Frente de Liberación Nacional, la organización solidificó como táctica y estrategia, la lucha democrática a través de los medios legales para alcanzar el poder político, a través de un amplio campo democrático y antiimperialista, con lo cual se rechazaba la línea del Frente de Trabajadores propuesta por el PSP. No obstante el PC planteó como imprescindible fortalecer la unidad entre comunistas y socialistas, lo cual se había formalizado a través de la creación del FRAP.

Si bien la vía pacífica ya se encuentra presente en las orientaciones políticas del PC anteriormente, a través de la línea de Unión Nacional propiciada a partir de la política del “Frente Popular”, es a través del X Congreso, influenciado por el XX Congreso de la PCUS, donde se institucionaliza oficialmente. (Daire, 1988)

³⁹⁷ ES. 10/5/56.p.5, “Nuevas tesis sobre el desarrollo económico y democrático de Chile. Aparecen en el informe Galo González”

5.1.7. Consecuencias del Congreso. Represión al PC y al sindicalismo

A finales del mes de mayo, después de las publicaciones por el diario El Siglo, y otros periódicos nacionales sobre el Congreso del PC, se desató una feroz persecución contra dirigentes y periodistas del partido, mediante allanamientos y detenciones de sus dirigentes. Fueron detenidos por la policía política, los reporteros del diario El Siglo: Raúl Araya Bori, Orlando Millas y Luis Canales,³⁹⁸ y al recién electo presidente del PC, Elías Lafferte, entre otros³⁹⁹ El Siglo fue clausurado, al igual que la Imprenta Horizonte,⁴⁰⁰ lo que despertó la protesta de algunos gremios y diversos medios de prensa.

El primero de junio, fue allanada la sede del FRAP por detectives que revisaron todo el local con el fin de buscar folletos con resoluciones del torneo de los comunistas y copias de los comunicados del PC sobre el congreso. Se llevaron a 6 detenidos.⁴⁰¹ El presidente del FRAP, Salvador Allende, protestó por el allanamiento del local catalogándola como una expresión más *“del clima de dictadura legal que vivimos”*⁴⁰²

Posteriormente, se sucedieron una serie de allanamientos en el Instituto Chileno Soviético de la Cultura, en domicilios particulares y locales gremiales, deteniendo a 15 dirigentes sindicales y políticos. El prefecto de investigaciones y jefe de la policía política declaró que los allanamientos y detenciones se mantendrían *“hasta que termine este asunto de los comunistas”*⁴⁰³

³⁹⁸ ES. 20/5/56.p.1, “En la cárcel nuestro director y gerente”

³⁹⁹ ES. 23/5/56.p.1, “Otros dos periodistas del siglo encarcelados. ¡Libertad para todos!”. En el Congreso se había elegido a Galo González y Elías Laferte como Secretario General y Presidente respectivamente (ES. 9/5/56.p.4, “El Décimo Congreso del PC aprobó nuevo programa de carácter nacional”)

⁴⁰⁰ ES. 1/1/57. p.4, “Balance político nacional: En 1956 se repitió el Pisaguazo, congelaron al pueblo y se unieron los partidos populares”

⁴⁰¹ LNUH. 1/6/56.p.4, “Policía Política allano local del Frente de Acción Popular”

⁴⁰² LNUH. 2/6/56.p.3. “Allanamientos y detenciones políticas hacen pedante con alza del azúcar”

⁴⁰³ Además del instituto de Cultura Chileno- Soviético, se allanó el local de la CEPCH, la casa de Pablo Neruda, la casa del periodista Luis Corvalán, la del presidente de la Federación de Utilidad Pública, de Alberto Texier, y se detuvo y trasladó a investigaciones al dirigente comunista, Volodia Teitelboim. Además se detuvieron a el presidente de la Federación de Utilidad Pública, empleado del diario el Siglo, al presidente de la Federación de Chóferes de Taxis de Chile, Secretario de la CUT Provincial, a un dirigente metalúrgico, dirigentes del FINC, entre otros. (LNUH. 5/6/56.p.16, “15 personas sindicadas de comunitas fueron detenidas y puestas a disposición del tribunal”)

Por su parte el gobierno, por intermedio del ministro del Interior, solicitó al magistrado de la Corte de Apelaciones de Santiago, que despachara una orden para profundizar la investigación y se lograra pesquisar la totalidad de las actividades comunistas en el país.⁴⁰⁴

5.1.8. La CUT ante el fracaso de la Misión Klein Saks

En el mes de junio, en medio de la persecución sindical y política, la CUT dio a luz una declaración pública donde condenaba la ley de congelación, planteando su fracaso en virtud de las persistentes alzas, fundamentalmente, de los artículos alimenticios. Además llamó a luchar por la derogación de la “ley maldita”, en contra de la “circular Yáñez-Koch”, y por la amnistía para los procesados políticos y sindicales.⁴⁰⁵

Frente al clima político del momento, el presidente Ibáñez, en entrevista con periodistas el día 15 de junio, conversó de distintos temas contingentes, como el alza de artículos de primera necesidad, la situación en el salitre y la represión a los comunistas. Según se indica, se produjo “asombro y confusión”, cuando el presidente planteó que la derecha era patriótica y la izquierda lo contrario, en función del apoyo prestado al programa de estabilización. Al ser consultado sobre la persecución a los comunistas se refirió: *“No me interesa desatar persecuciones contra los comunistas, ni contra nadie, pero los comunistas agitan mucho a la gente y yo no quiero agitación... Don Clotario sostiene muchas reuniones... Yo no sé. Don Clotario va a pagar el pato*⁴⁰⁶

⁴⁰⁴ LNUH. 3/6/56.p.16, “Para investigar a fondo el PC, el Gobierno pide mayores atribuciones para la policía política”

⁴⁰⁵ LNUH. 7/6/56.p.4, “Dice CUT: Entramos en acción en demandas respecto de los derechos sindicales. Planes de gobierno han fracasado”

⁴⁰⁶ LNUH. 15/6/56.p.1, “Habló Ibáñez. La izquierda sólo existen en el nombre: Don Clotario pagará el pato: ¿De que alzas me hablan?”. Una semana antes de que Ibáñez emitiera esos juicios contra Blest, la dirigente ibañista María de la Cruz, le había solicitado una reunión a Clotario Blest, para conversar sobre la situación sindical, y las orientaciones del presidente. En esa reunión, donde la dirigente se presentó como “emisaria extraoficial” de Ibáñez, esta planteó a Blest algunas ideas sobre el movimiento obrero, en particular sobre la necesidad de que éste debía desarrollarse sin la tuición de la izquierda y de los partidos políticos en general, y aún mas, debía orientarse en contra de estos para llegar al poder. El presidente de la CUT manifestó su desacuerdo, y planteó que la CUT mantenía relaciones cordiales con los partidos, y que los trabajadores no debían llegar al poder mediante “golpes”, sino a través de una “evolución democrática”. Posteriormente la dirigente le planteó a Blest, que se acercara al presidente, ya que dejaría las orientaciones “antipopular” y “reaccionarias” de sus ministros para entregarse a la causa de los trabajadores. indica el reportaje de la entrevista, los dirigentes de la CUT quedaron preocupados por un posible “viraje” estratégico del presidente, como lo había hecho en momentos anteriores. (LNUH. 9/6/56.p.16, “Dijo María de la Cruz a Clotario Blest: “Yo le juro don Clotario, que si ud. se acerca en estos instantes a S.E. el abandonaría la línea reaccionaria”)

El 17 de junio, se realizó un mitin de protesta en el Teatro Caupolicán de Santiago organizado por la CUT y con la presencia de distintas organizaciones: las Federaciones de la Construcción, Textiles, Metalúrgica, profesores, ANEF, sindicatos de compañías de seguros y la CEPCH, para denunciar los fracasos de la política económica del gobierno. Allí Clotario Blest, en alusión a Ibáñez, planteó que las movilizaciones y huelgas, no respondían a agitaciones artificiales como creía el ejecutivo, ni menos a maniobras de dirigentes de la CUT, ni de su persona en particular.⁴⁰⁷

En julio, la central presentó una propuesta económica para modificar el plan de congelación, con diversas medidas: en materia laboral, planteaba la aprobación de un reajuste de salarios de un 35%, la exigencia de una bonificación compensatoria, el despacho del salario vital obrero y una asignación familiar igualitaria para todos los trabajadores. Por otra parte, dada la crisis en la producción industrial y la cesantía ocasionada por ésta, la CUT llamó a otorgar mayor promoción de la CORFO para el desarrollo industrial.

Como estrategia reivindicacionista, la CUT propuso la conformación de un “Comando Obrero”, para impulsar las reivindicaciones de lucha desde las bases obreras del campo y de la industria,⁴⁰⁸ y los empleados bajo patrocinio de la CEPCH, constituyeron un Comando Nacional de Empleados en lucha contra la congelación.⁴⁰⁹ Mediante la conformación de los comandos, la CUT buscaba coordinar la lucha de los trabajadores con el objeto de oponerse a la política económica del gobierno, y romper la inercia del movimiento sindical después de la represión iniciada en enero.

5.1.9. Masacre Salitrera y nueva unidad político-sindical

⁴⁰⁷ Además hizo referencia a las palabras que le había dedicado el presidente: “*El Presidente me notifica que “pagaré el pato” por estos hechos. Bien, estoy dispuesto a asumir todas las responsabilidades que me correspondan como presidente de la CUT y lo haré lleno de satisfacción, pues no existe honor mas grande para un dirigente gremial que sufrir persecuciones por la causa de la Justicia y la Verdad.*” (LNUH. 17/6/56.p.4, “Blest contesta a Ibáñez “Nadie ni nada me hará retroceder un milímetro” Empleados y obreros aun no ven aumento de la asignación”)

⁴⁰⁸ ES. 6/7/56.p.1, “CUT propone modificar la congelación”

⁴⁰⁹ ES. 28/6/56.p.1, “Ayer se formó Comando Único”

Producto de las huelgas desatadas por los empleados bancarios a finales de agosto, junto al conflicto en el norte salitrero, se volvió a desencadenar una feroz represión estatal sobre los sindicalistas. Como veremos mas adelante, los bancarios en huelga fueron duramente perseguidos y detenidos, algunos en sus domicilios, y otros en asambleas masivas. Producto del apoyo de la CUT brindado a las huelgas, fueron detenidos 7 dirigentes del CDN (rápidamente dejados en libertad), y allanada su sede en Santiago, buscando información referida al conflicto.⁴¹⁰

El 18 de septiembre, tras un asesinato de mineros en la salitrera Pedro de Valdivia, perpetrado por fuerzas policiales (lo que causó gran revuelo nacional), Clotario Blest sacó una enérgica declaración a nombre de la CUT, condenando duramente al gobierno por los hechos ocurridos, y acusándolo de “parcialidad” en el conflicto entre la compañía y los mineros, apoyando la posición antiobrera (clasista) de ésta.⁴¹¹

Dada la intervención militar de las Provincias de Tarapacá y Antofagasta, por ser declaradas como Zonas de Emergencias, se impidió el acceso a las salitreras, al abogado de la federación Minera y dirigente de la CUT, Eduardo Long Alessandri, y se expulsó al Secretario de Conflictos de esta organización, Juan García⁴¹². El día 20 de septiembre, el gobierno decretó el Estado de Sitio para las Provincias del norte por un plazo de seis meses, aludiendo a la agitación de “extremistas”. Dentro de la declaración hecha por el presidente y el ministerio del interior se plantea:

Que el estado de agitación en que vive el país se debe a la constante acción de elementos extremistas. Que lo anterior se ha visto claramente comprobado con los hechos del lunes 17 del presente en la provincia de Antofagasta, cuando 2.000 obreros de la Oficina Salitrera Pedro de Valdivia atacaron violentamente a Carabineros, que daban (...) ⁴¹³ a una resolución dictada por los Tribunales de Justicia. Lo dicho no es más que un aspecto de la acción que desarrollan elementos anárquicos que se mantienen en plena actividad para el logro de sus planes destinados a la destrucción de la economía nacional.⁴¹⁴

⁴¹⁰ LNUH. 2/9/56.p.16, “Allanada la CUT”

⁴¹¹ “Formulo mi más enérgica y encendida protesta por este ataque a mansalva a mis compañeros del salitre y rindo un homenaje del más profundo dolor a mis hermanos de clase, que una vez más han regado con su generosa sangre las pampas del salitre en defensa de la justicia y la verdad”. (LNUH. 18/9/56.p.16, “Han pisoteado la Justicia y dignidad humana”)

⁴¹² LNUH. 20/9/56.p.3, ““El Gobierno ha tenido una cortina de silencio”: nada se puede saber de la pampa”

⁴¹³ No se entiende

⁴¹⁴ LNUH. 20/ 9/56.p.16, “Gobierno declaró en Estado de Sitio las provincias de Tarapacá y Antofagasta: Obreros de reintegraron.

Frente a la masacre y a la implantación del Estado de Sitio, los partidos de oposición condenaron las acciones del ejecutivo en torno a los conflictos bancarios y del salitre. La CUT se reunió en el parlamento con los partidos del FRAP, el PR y la FN, acordando, bajo propuesta de Clotario Blest, conformar una comisión CUT-Partidos Populares, para coordinar acciones de lucha por garantías democráticas, y la realización de concentraciones provinciales.⁴¹⁵ Frente a la coordinación de los partidos populares y la central, hubo distintas reacciones en lo referido a la unidad política. A los comunistas les acomodaba la propuesta de Clotario Blest, en tanto pensaban que los acontecimientos estaban marchando más rápido que las discusiones teóricas sobre los “Frentes”. El PR se sumó al comando, pero con detractores dentro de su partido.⁴¹⁶ Por su parte, el Secretario general del PSP, Raúl Ampuero, frente a los rumores sobre una eventual iniciativa de crear un nuevo referente político, a partir del comité relacionador, planteó a la prensa que como partido no se restarían a colaborar en un comité con otros sectores, como radicales y falangistas, pero que, en el terreno político querían distinguirse como una fuerza distinta de los partidos burgueses.⁴¹⁷

5.1.10. La oposición a la calle.

La CUT llamó junto a los partidos populares a un mitin a realizarse el 17 de octubre, para protestar por la masacre en el salitre, la política de represión gremial, y las condenas de relegación en curso para dirigentes de la CUT, producto del paro frustrado de enero.

El PR, a través de su dirigente Juan Luis Mauras, determinó plantear en el parlamento la inhabilidad constitucional de Carlos Ibáñez del Campo para ejercer la presidencia, por no poseer condiciones para dirigir el país, lo cual fue discutido por los partidos del FRAP. El gobierno por su

⁴¹⁵ LNUH. 22/9/56.p.3, “La represión en el norte es un torpe alarde de poder, dice el senador Salvador Allende”. Según informa LNUH, en la reunión de la CUT con los partidos en el congreso, el presidente de la Central sindical habría propuesto a los partidos que se unieran a la CUT: “Don Clotario Blest sorprendió a los jefes de partidos reunidos el sábado en el Congreso Nacional, cuando les dijo que había llegado la hora de que todos se unieran a la CUT para impulsar la lucha contra la política represiva y para ganar un Congreso para el pueblo” (LNUH. 24/9/56.p.3, “Don Clotario quiso unir al FRAP con radicales y con la falange “En un solo viaje” (4 vientos de la política..)”)

⁴¹⁶ LNUH. 26/9/56.p.3, “Sucesos del norte revuelve panorama político: ¿crisis en el FRAP?”

⁴¹⁷ LNUH. 28/9/56.p.3, “Opina Raúl Ampuero: No procede hacer escombros con Unidad de la Izquierda: El FRAP tiene línea clara y muy definida”

parte, condenó una declaración hecha por el propio Mauras en el Senado, al igual que unas palabras emitidas por el senador Allende días antes, contra el gobierno.⁴¹⁸

El 17 de octubre, se decretó Estado de Emergencia en la provincia de Santiago. El General Horacio Gamboa planteó en un comunicado que todas las fuerzas armadas, incluidas investigaciones y carabineros quedaban bajo su mandato, teniendo atribuciones que llegaban hasta disponer de funcionarios públicos de ser necesario. Así mismo, negó el permiso inicialmente para el mitin.⁴¹⁹

Después de una serie de emplazamientos de la CUT y los partidos del FRAP, FN y PR al gobierno, por prohibir la movilización, el 25 de octubre, se llevó a cabo el desfile y concentración, con una amplia participación de sindicatos obreros, gremios de empleados, organizaciones de cesantes, y parlamentarios, los cuales marcharon desde la Alameda hasta la Plaza de Artesanos.⁴²⁰ Las consignas principales estuvieron dirigidas a homenajear a los obreros del salitre, y condenar la represión del gobierno. En el acto hicieron uso de la palabra, en duros términos, Clotario Blest, y Salvador Allende, entre otros oradores. Blest condenó a los culpables del crimen del salitre, planteando que se encontraban impunes, y fustigó las políticas represivas contra los trabajadores, asegurando que en la calle se ganarían las batallas: *“la calle es el verdadero ring de los trabajadores”* sentenció.⁴²¹ Salvador Allende, por su parte, condenó al gobierno planteando que se encontraban reunidos en el “tribunal del pueblo” (la calle) para castigar moralmente al régimen de Ibáñez, y acusar al gobierno de pisotear *“los derechos sindicales y las libertades públicas y de haber llevado el hambre a las masas populares”*. Posteriormente hizo referencia a la represión sobre la CUT, y llamó a conquistar un “parlamento popular”, en alusión a las elecciones parlamentarias de 1957:

⁴¹⁸ LNUH. 17/10/56.p.3, “Tremendamente violento fue el discurso de Mauras: Gobierno replicó con zona de emergencia”

⁴¹⁹ LNUH. 17/10/56.p.16, “La zona de emergencia es indefinida y el Estado de Alerta de FF.AA es permanente, dijo general Gamboa”

⁴²⁰ La información acerca de la concentración y desfile es descrita así por la prensa: *“Con el comicio de ayer se demostró que el pueblo le perdió el miedo al Gobierno Sus proyecciones son inmensas y muchas de ellas todavía no podrán precisarse; pero un hecho está claro: los miles y miles de manifestantes expresaron públicamente que una nueva etapa se ha abierto en nuestro país. Es la etapa en que la iniciativa de los grandes acontecimientos nacionales pasó del Gobierno a los sectores populares. La CUT y los partidos populares y, en general, los defraudados, sacaron pecho y demostraron su enorme poder (...) Fue una marcha combativa de los trabajadores santiaguinos. Se mezclaron los estandartes de los obreros y de los empleados; de los funcionarios y de los cesantes”*. (LNUH. 26/10/56.p.8, “Los cuatro pelagatos perdieron el miedo”)

⁴²¹ LNUH. 26/10/56.p.4, “Dijo Clotario Blest: “La calle es el verdadero Ring de los trabajadores””

... Ahora marchamos a la ofensiva contra las leyes represivas, por las libertades públicas. A la ofensiva para que Blest y los otros dirigentes de la CUT condenados en virtud de la Ley de “Defensa” se queden aquí y no sean relegados, a la ofensiva contra la ley de congelación, a la ofensiva contra los designios de quienes se empeñan en dejar un heredero en la Moneda; a la ofensiva para lograr la victoria de mañana. Que llegue la voluntad del pueblo para conquistar en marzo próximo una gran victoria; un parlamento popular en beneficio del pueblo y la nación.”⁴²²

Después de la concentración, la CUT y los partidos populares, mediante la conformación de una comisión conjunta, acordaron demandar al gobierno la formación de un gabinete que otorgase garantías sindicales y políticas, y que asegure la prescindencia electoral para las próximas elecciones parlamentarias.⁴²³

5.1.11. Mayor restricción a los reajustes de sueldos. Oposición

El malestar obrero y popular, fue exacerbado durante el mes de octubre, en tanto el gobierno dio a conocer un nuevo proyecto económico contra la inflación, en el cual se pretendían limitar los reajustes salariales en un 25%, junto con eliminar el reajuste en la asignación familiar para los trabajadores del sector público, a contar del año 1957⁴²⁴

Durante noviembre y diciembre la CUT, y otros organismos sindicales como la CEPCH y la ANEF, se movilizaron por la nueva ley de congelación que proponía el gobierno sobre reajustes máximos de 25%, pidiendo a los parlamentarios que no respaldaran el proyecto. Molestos por la actitud de los parlamentarios del PR y la FN, quienes no apoyaban el proyecto propuesto por la CUT acerca de un 35% de aumento de sueldos y salarios (los senadores del FRAP si apoyaban el proyecto), la central declaró amenazante que: *“La CUT observa con profunda atención la actitud de todos estos parlamentarios, ya que nuestra prescindencia política como organización sindical*

⁴²² LNUH 26/10/56.p.16, “El gran discurso de Salvador Allende: el pueblo ha recuperado la fe en sus propias fuerzas”

⁴²³ LNUH. 27/10/56.p.16, “Partidos Populares y la CUT pidieron garantías al gobierno”

⁴²⁴ LNUH. 10/10/56.p.1, “Comoción en las clases asalariadas: Aumentos serán solo de un 25%. Proyecto del Gobierno, peor que la congelación”. El proyecto de Ley planteaba los siguientes puntos: 1. Sueldos y Jornales de sector particular podrán aumentar en un 25% sobre lo que se esté percibiendo. 2. Empleados Públicos que perciban sobresueldos tendrán solo un aumento de 25%. 3. Empleados Públicos que gocen de sueldo simple tendrán aumento en 30%. 4. Empleados Públicos no recibirán aumentos de asignación familiar para 1957. 5. Empleados Particulares tendrán asignación familiar que acuerden las Cajas de Previsión. 6. Los jubilados, públicos y particulares tendrán reajustes, sol los que hayan dejado sus actividades después de 25 años de trabajo, y tengan más de 60 años.

no significa indiferencia para que los trabajadores sepan elegir a sus genuinos representantes en el parlamento.”⁴²⁵

En consecuencia, las tímidas posiciones asumidas por los partidos de raigambre burguesa, sobretodo en materia de legislación económica y laboral, hizo que la vinculación política de la CUT estuviera fundamentalmente referida al accionar del FRAP, aun cuando en el seno de la central convivieran no pocos militantes de los partidos radical y falangista. La tendencia, existente desde finales de 1954, hacia la vinculación histórica del sindicalismo con los partidos populares, fue ciertamente fortalecida durante el año 1956, con la formación del FRAP, y el reflujo de la CUT como conductor hegemónico del movimiento obrero y popular. El hecho que se hallan estrechado vínculos entre el FRAP y la CUT, no significó como hemos visto, una aceptación uniforme por parte de las federaciones y dirigentes sindicales, sino que trajo consigo una serie de tensiones de índole política y sindical que se radicalizaron en 1957, primero en el desarrollo de la Segunda Conferencia Nacional, y luego en el congreso nacional de la CUT. El vínculo entre la CUT y los partidos centristas (FN y PR fundamentalmente), no pasó más allá de una relación instrumental, para hacer frente a la dramática situación política, social y económica que estaba viviendo el país.

Lo cierto, es que a inicios de 1957, las elecciones parlamentarias se constituyeron en un escenario central de definiciones, obviamente para el FRAP, pero también para la central, puesto que la mayoría de sus dirigentes, comenzaron a depositar la confianza en las soluciones económicas y políticas, a través de alcanzar un parlamento popular.

Comenzó entonces a hacerse más marcada la puesta en juego entre un proyecto sindical autónomo con vocación revolucionaria, una orientación meramente gremial y reivindicacionista, y un proyecto de integridad política y sindical.

5.2. Conflictos sindicales.

5.2.1. “Circular Yáñez- Koch”

⁴²⁵ ES. 21/12/56.p.4, “Trabajadores censuran actitud de algunos parlamentarios frente a reajustes de sueldos”

El escenario en donde se libraron los conflictos laborales a partir de 1956, no puede estar completo sin considerar dos elementos que funcionaron como mecanismos restrictivos de la acción sindical, no obstante, generaron descontento y reacciones de rechazo en los sindicatos.

Tanto la Ley de Congelación propuesta por la misión Klein Saks, aprobada en el parlamento a inicios de enero, como la penetración en la organización sindical de la “Circular Koch-Yáñez” (Decreto 4161, octubre. 1954), devinieron en un nocivo mecanismo de coerción para los trabajadores: la primera, mediante la restricción económica y salarial, y la segunda mediante la coerción política.

La ley de congelación, además de tener consecuencias en los salarios y en la estabilidad laboral de algunos sectores de trabajadores,⁴²⁶ se constituyó además, mediante su “interpretación legal”, en fundamento patronal para excluir o desatender demandas y/o negociaciones acordadas con anterioridad a la fijación de la ley, así como restringir las condiciones de la negociación laboral. Así por ejemplo, recién entrada en vigor la ley 12.006, comenzaron a haber conflictos producto de su interpretación, en industrias como el pan (8.000 obreros), el cobre (El Teniente, 6.000 mineros) y el carbón (Concepción y Arauco, 27.000 mineros).

Los problemas creados han surgido al negarse los industriales y patrones, a cumplir los convenios en cuanto a aumentos, argumentando disposiciones de la ley de Congelación. En relación con esta situación los gremios señalan que la misma ley establece disposiciones respetando los convenios suscritos antes de su vigencia.

El desconocimiento de actas de avenimientos e incumplimiento de convenios, está creando un serio malestar en el movimiento sindical y, ya se han declarado algunas huelgas de protesta por esta actitud patronal.⁴²⁷

Por su parte, como ya se esbozó anteriormente, la polémica “Circular Yáñez-Koch”, interfirió directamente en los sindicatos, entregando en la práctica, la suerte de los procedimientos eleccionarios a funcionarios de gobierno, para poder inhabilitar a dirigentes en las directivas sindicales, considerados como sediciosos o “comunistas”. La circular tuvo como fin legal hacer cumplir las disposiciones del artículo 36, de la “ley maldita”⁴²⁸. Permitted eliminar la personalidad

⁴²⁶ Como veremos, el plan económico de la ley de congelación, acrecentó las dificultades productivas de algunos sectores industriales y mineros, tales como las industrias textiles, la construcción, y el carbón principalmente.

⁴²⁷ LNUH. 31/1/56. p.6, “Forma de aplicar la ley 12.006 está creando conflictos en todo el país”

⁴²⁸ El Artículo 36, plantea textualmente: “No podrá ser director de sindicato, miembro de Junta de Conciliación, o de Junta Especial de Conciliación y Arbitraje Agrícola, árbitro o miembro del Tribunal Arbitral en conflicto colectivo del trabajo, miembro de la Comisión Mixta de Salario Mínimo, miembro de Comisión Mixta de Sueldos, Vocal de Corte de Trabajo, Delegado de los Empleados, miembros de

jurídica de sindicatos que infringieron las disposiciones que el decreto imponía, además de instalar el peligro al soplónaje, a través de la mediación de la policía de investigaciones,⁴²⁹ quienes mediante la obtención de listas sindicales, podían objetar a personeros considerados subversivos, además de promover directivas apatronadas.

Mientras tuvo existencia la “circular Yáñez- Koch” hasta 1958, esta fue aplicada tanto como una arma ofensiva contra movimientos huelguísticos, planteando la ilegalidad de dirigentes y huelgas, y como herramienta “preventiva”, en sectores gremiales considerados peligrosos por su posición política.

De este modo, se constata que en los meses de abril y mayo, fueron intervenidos los sindicatos mineros del carbón mas importantes de Arauco, como el Sindicato Industrial Minero de Lota y el sindicato Industrial Minero de Schwager, de la ciudad de Coronel. Lo mismo pasó con el Sindicato Industrial de Loza Penco, y con el Sindicato Industrial de la Fábrica Paños de Tomé, donde se despidieron en junio, a los dirigentes titulares.⁴³⁰ En abril, el mineral de Schwager fue sitiado por tropa de Carabineros y agentes de investigaciones, quedando sujeto a hostigamiento y control en su desempeño por las autoridades provinciales. Así, después de ser prohibida la realización de una asamblea por el gobernador provincial y el Inspector del Trabajo, el Intendente autorizó la realización de ésta bajo estrechas condiciones, como la prohibición de que los dirigentes se pronunciaran sobre temas más allá del informe de la comisión de arbitraje, y la prohibición de que se hablara contra el gobierno, bajo la amenaza de detención en el acto,⁴³¹ lo cual implicaba reducir la actividad sindical a cuestiones meramente de información técnica relativa a las gestiones de arreglo al conflicto.

delegación representativa de obreros o empleados en conflicto colectivo del trabajo, ni asumir cargo alguno de representación de patrones, empleados u obreros en organismos oficiales, fiscales o semifiscales, las personas que hubieren sido condenadas o encargadas reos por crimen o simple delito ni las que hubieran sido excluidas de los Registros Electorales o Municipales, ni aquellas que pertenezcan a algunas de las asociaciones, entidades, partidos, facciones o movimientos de que tratan los artículos 1.º y 2º del Título I de este texto”

⁴²⁹ Cabe señalar que dada la ilegalidad del procedimiento con que operó la circular, sobretodo en lo que refiere al manejo de autoridades políticas en las decisiones laborales, la Contraloría General de la República objetó en distintas ocasiones su aplicación, sin embargo esta fue puesta en vigor.

⁴³⁰ ES. 24/5/56.p.5, “Decreto Yáñez-Koch lanza al hambre a directiva sindical de fabrica de loza de penco”

⁴³¹ ES. 23/4/56.p.1, “Siguen provocaciones en zona del carbón”

No hay que olvidar que la Ley de Congelación, en materia sindical planteaba la eliminación de las huelgas legales, con la imposición obligatoria del arbitraje para la solución de los conflictos, interviniendo directamente en los asuntos sindicales. De este modo, puede comprenderse que la “Circular Yáñez-Koch” tuvo en la práctica, una función complementaria de contención de las fuerzas sindicales, activado producto de la Ley de Congelación.

En el mes de mayo, dada la realización de una huelga, iniciada en la última semana de abril, en la industria de neumáticos INSA de Santiago, la gerencia contrató a rompehuelgas para restablecer la producción, desatándose sucesivos conflictos, donde un obrero resultó baleado por carabineros, y donde el gobierno firmó un decreto de reanudación de faenas, imponiendo el arbitraje obligatorio. Se planteó que en el sector de la industria se creó un “virtual un estado de sitio” para que los obreros no impidieran la llegada de “rompehuelgas”.⁴³²

5.2.2. La huelga de los bancarios. Represión y desastre.

Durante los meses de agosto y septiembre, se desató un movimiento huelguístico de empleados bancarios, que se extendió por la mayoría de las instituciones financieras existentes, a través de la dirección de la Federación Bancaria de Chile. El movimiento, duramente reprimido por el gobierno a través de detenciones masivas bajo la aplicación de la “ley maldita”, y castigado por banqueros mediante despidos de dirigentes sindicales y funcionarios, se caracterizó en su inicio, por la demanda de petitorios económicos, y terminó manteniéndose parcialmente, por la integridad laboral y judicial de dirigentes y empleados.

A finales de agosto iniciaron la huelga indefinida empleados de distintos bancos privados, en apoyo a la huelga de los trabajadores del Banco Londres, los cuales desatendieron un ultimátum decretado por el gobierno para volver al trabajo, siendo intervenidas las instituciones financieras por oficiales del ejército, con la atribución de despedir a los huelguistas y contratar nuevo personal.

En el desarrollo de la huelga, se encarcelaron y procesaron a los dirigentes de la Federación Bancaria y de la Confederación de Sindicatos del Banco del Estado, quienes se habían sumado a la huelga de los bancos privados. También fue allanada la CUT por presuntos vínculos con la huelga,

⁴³² ES. 15/5/56. p.5, “Hasta los krumiros se pliegan a la huelga de INSA, en Maipú”

y se detuvieron a seis dirigentes del CDN, incluido a Clotario Blest, quien enfermo, fue detenido en su casa. Estos fueron liberados el primero de septiembre.⁴³³

A partir del 31 de agosto, comenzaron detenciones en masa, y allanamientos en los hogares de algunos empleados, bajo la orden del Intendente de Santiago, quien entonces entregó una orden “en blanco” para arrestar a los trabajadores.⁴³⁴ El 2 de septiembre fue allanada nuevamente la sede de la CUT por un grupo de detectives que buscaba documentación que tuvieran que ver con la huelga bancaria.⁴³⁵ El día 3, el presidente Ibáñez se reunió con una delegación de banqueros para discutir sobre el conflicto, y les aseguró que les daría apoyo y seguridad a los bancos para que terminaran las huelgas. Les planteó que si los huelguistas no volvían al día siguiente, los despidiera a todos, para que sirviera de “escarmiento”.⁴³⁶

Con el fracaso del movimiento a cuestras, el 5 de septiembre, se reinició un movimiento de protesta de empleados frente a la determinación de la gerencia del Banco Español-Chile, Panamericano, Banco Italiano y Banco Israelita, de despidos de dirigentes sindicales y huelguistas, quienes habían acordado despedir a diez empleados por cada banco. La asamblea del Banco Español-Chile censuró inicialmente a la Federación Bancaria y al abogado de ésta, William Thayer, por iniciar negociaciones con interventores militares, gobierno y patronos, aceptando condiciones adversas en torno a los despidos de los trabajadores.⁴³⁷

El Interventor Militar, coronel Montes, en reunión con los empleados del Banco Español, dio la respuesta de la gerencia, sobre la vuelta al trabajo bajo condiciones de retorno con mismos sueldos, puestos y gratificaciones, además de la no aceptación de 8 empleados, y el desafuero de la directiva sindical. En esa ocasión los huelguistas determinaron seguir la huelga hasta que no

⁴³³ LNUH. 1/9/56.p.16, “La Justicia al dejar en libertad a los detenidos dejó en evidencia las arbitrariedades del gobierno”

⁴³⁴ Producto de la acusación judicial de parlamentarios, la Corte de Apelaciones de Santiago, dejó en libertad incondicional a 52 empleados bancarios detenidos por la policía política, por considerar las órdenes ilegales, dado que los empleados detenidos no tenían nada que ver con el conflicto. También se dejó libre a la directiva de la CUT

⁴³⁵ LNUH. 2/9/56, p.1 “Allanada la CUT”

⁴³⁶ LNUH. 3/9/56.p.16, ““Si no vuelven mañana, despídanlos a todos”, aconsejó el general Ibáñez a los banqueros”

⁴³⁷ LNUH. 6/8/56.p.16, “Por defender a su directiva continuó la huelga bancaria”

reconsideraran a todos los empleados de vuelta al trabajo,⁴³⁸ pero finalmente fueron impuestas las condiciones, y los empleados tuvieron que volver a trabajar, con sus directivas sindicales destruidas.

Según planteó el redactor de El Siglo, José Emilio Mora, meses después de lo sucedido,⁴³⁹ los empleados del Banco Londres (los primeros en parar), cuando decidieron irse a la huelga, no solicitaron en una primera instancia apoyo de la CUT ni de la Federación Bancaria, lo que los habría dejado “aislados” en el conflicto, y solo se acercaron a la federación cuando ya habían sido notificados del despido de ocho candidatos a directores sindicales. A su vez, plantea Mora, la Federación Bancaria al hacerse cargo en la dirección del conflicto, no consultó ni solicitó apoyo de solidaridad de la CUT ni a los gremios, aislándose del resto de clase trabajadora. Además, asegura, que frente a la ofensiva de bancarios y gobierno, la Federación se habría escondido, delegándose las gestiones en manos de un abogado (William Thayer) ajeno del gremio y de sus intereses.⁴⁴⁰

5.5.3. Salitre sangriento.

En el mes de junio, se inició una huelga legal en el norte salitrero, aprobada por 8.500 obreros de la Compañía Anglo Lautaro, luego de seis meses de tramitaciones en sus demandas. La huelga afectó a las oficinas de Pedro de Valdivia, María Elena y Vergara. El pliego de peticiones, presentado en enero último por los sindicatos, contemplaba un aumento general de 300 pesos diarios, un 150 por ciento de aumento en los bonos, contratos y tareas, un aumento de 27 a 30 días en la indemnización por años servicios, y otras demandas económicas.⁴⁴¹ Entretanto, a finales de junio, el senador Salvador Allende y Juan de Dios Carmona, estuvieron intercediendo con el ministro del interior para poner fin a la huelga.⁴⁴²

Dentro de la propuesta patronal, la Anglo Lautaro ofreció un aumento de un 30% sobre salarios de \$137 pesos, poniendo como condición la supresión de los alimentos bonificados (al precio de 1942), con lo cual la compañía subió los precios de los 23 artículos de pulperías,

⁴³⁸ LNUH. 8/9/56.p.16, “Juramentados los 300 empleados del banco español: “O volvemos todos o no vuelve ninguno,” dijeron a gerencia”

⁴³⁹ En ese entonces se encontraba en el anexo-cárcel Santiago desde el 1 de febrero.

⁴⁴⁰ ES. 23/2/57.p.6, “La huelga bancaria, una dura experiencia para el movimiento sindical”

⁴⁴¹ LNUH. 24/6/56.p.16, “8.500 obreros del salitre iniciaron hoy huelga legal: abandonarán los campamentos”

⁴⁴² LNUH.25/6/56.p.16, “Se plegó María Elena a la Huelga de las salitreras”

llegando a niveles exorbitantes.⁴⁴³ Frente a esta situación, se realizaron desfiles y manifestaciones de aproximadamente 20.000 personas tanto en Pedro Valdivia como en María Elena, donde protestaron obreros y dueños de casas.⁴⁴⁴

En el marco de las negociaciones, donde se hicieron presentes parlamentarios de partidos populares de la zona y dirigentes de la CUT, el gobierno tomó una posición complaciente con las compañías extranjeras, dilatando el conflicto frente a la no resolución de las demandas. En el mes de junio, el gobierno declaró una fórmula de solución,⁴⁴⁵ que según expone había sido aceptada por los dirigentes, pero posteriormente rechazada por los obreros, por ser considerada insuficiente dada la situación económica y las grandes utilidades de la Compañía. Después de intentos de resolución, el ministro Barrios dio por cerrada las conversaciones en septiembre, aunque los ministros de Economía y Minería, siguieron intentando llegar a acuerdos en reuniones con parlamentarios de la zona. Después de casi tres meses de conflicto no resuelto, y con una nueva paralización de los trabajadores del salitre, el ministro Barrios, declaró la ilegalidad del paro, y el desconocimiento de los dirigentes, por infringir disposiciones de la “ley maldita”⁴⁴⁶

El día 15 de septiembre, en medio de un clima de tensión, y bajo las disposiciones de la ley represiva, se desató un asesinato en la oficina salitrera de Pedro de Valdivia por parte de carabineros, quienes por orden de la Corte de Apelaciones, se habían dirigido a la oficina salitrera a detener a sus dirigentes sindicales. Según las fuentes oficiales de gobierno, el cuerpo de carabineros, de sesenta personas, había sido agredido por “una poblada de dos mil personas”, lo

⁴⁴³ El aumento de precios de los alimentos en el norte, supera en la mayoría de los casos al 2.500%: Pan de 2.40 el kilo a 54.40, papas de 1 a 24; aceite de 9.6 a 202; carne de 6.8 a 388, azúcar de 3.40 a 57; café, de 12 a 270; cebollas de 1.25, a 25, porotos de 3.6 a 112, harina de 2 a 51, leche condensada, de 3.10 a 62. (LNUH. 27/6/56.p. 4, “40 mil manifestantes contra alza de alimentos en las oficinas salitreras”)

⁴⁴⁴ LNUH. 27/6/56.p.4, “40 mil manifestantes contra alza de alimentos en las oficinas salitreras”

⁴⁴⁵ Según expone el ministro en una reunión sostenida en el mes de junio, los sindicatos tenían como base de sus aspiraciones: un reajuste de salarios, bonos y contratos mayor al establecido por la ley 12.006, el rechazo de la presentación patronal relativa a terminar con el sistema de pulpería, la atención de los puntos contenidos en los pliegos presentados, y un plazo de un año para el nuevo convenio a contar del 25 de febrero. La empresa planteaba por su parte: reajustes equivalentes al 39%, con sujeción estricta a la ley 12.006, la terminación del sistema de pulpería, buena disposición para atender otros puntos económicos, y plazo para el nuevo convenio a contar desde la firma del acta. Por último, la fórmula ministerial proponía un aumento del 43% en los salarios; cambio del régimen de pulpería con una compensación económica por ración, y otra para mejorar otros beneficios.

⁴⁴⁶ LNUH. 7/9/56.p.4, “El ministro del trabajo quiere repetir en el salitre lo que paso con los bancarios”

que había llevado a las fuerzas represivas a contraatacar con armas de fuego.⁴⁴⁷ No obstante, días después de ocurrir los sucesos, a través de una cobertura del diario “Mundo Libre” en la zona, se dio nueva información de los acontecimientos, donde se sostuvo que el sangriento desenlace se inició por la provocación del capitán de carabineros, y no por un ataque de los mineros: *“al que entre lo mato”, fueron las palabras de saludo del oficial de Carabineros, al mando de las fuerzas que habían llegado hasta el local del Sindicato de Pedro de Valdivia, para detener a los dirigentes.*”⁴⁴⁸

El saldo final fue de tres obreros muertos y veinte heridos. Se decretó la reanudación de faenas por la Intendencia, y mediante una comisión de cinco obreros (dado que los dirigentes estaban presos o perseguidos), plantearon al gobierno dentro de las consideraciones para volver al trabajo, la suspensión de las acciones judiciales contra ellos. A partir de los sucesos, el gobierno decretó el Estado de Sitio para Tarapacá y Antofagasta por un plazo de seis meses.

5.2.4. La Cesantía como elemento de desgaste sindical: Textilerías y Carbón.

La cesantía es un elemento que no está directamente relacionado con las orientaciones sindicales, pero que al incidir en la estructura laboral, con su consecuente drama social, tuvo significación para algunas organizaciones obreras, las cuales se vieron disminuidas en su accionar.

La política de estabilización impuesta por el Estado, además de su restricción en materia salarial, tuvo un impacto negativo en algunos sectores productivos, lo que tuvo como consecuencia: el aumento de la desocupación y/o de reducción de faenas. Esto evidentemente aumentó las dificultades sociales y económicas de la clase trabajadora. Jorge Barría expone este escenario laboral:

Ha surgido otro problema para los grupos laboriosos y es el crecimiento de la cesantía que de unos veinte mil desocupados en 1952 pasa a más de sesenta y tres mil en marzo de 1959 para descender en los meses siguientes, estimándose que en su punto álgido el desempleo alcanzó a unos cien mil cesantes, ya sea por una falta real de trabajo o por una forma de

⁴⁴⁷ LNUH. 18/9/56. p 16, “Calma en el norte después del derrame de sangre producido en P. de Valdivia”

⁴⁴⁸ Según se indica en la prensa, tres obreros entraron al local del sindicato, para saber como estaban sus 30 compañeros adentro, copados por 40 policías. A uno de los obreros, Luis Ernesto Figueroa, al tratar de cruzar la puerta, el Capitán Apablaza le cortó la mano izquierda de un sablazo, y segundos después cinco balas le dieron al minero. Apablaza trató de arriar la bandera chilena, los mineros respondieron y llegaron las balas. (LNUH. 20/9/56.p.3, “Un reportero describe como habría sido la tragedia”)

desocupación disfrazada, hecho social de indudable repercusión en las luchas reivindicatorias de los trabajadores. A estos aspectos visibles de la vida económica del país, los trabajadores organizados estiman que la política de estabilización ha significado una mayor contracción del desarrollo económico del país y el mantenimiento de sus debilidades o fallas estructurales en el orden económico en todos sus aspectos agrario, industrial, política fiscal e inversiones de capitales foráneos. (Barría, 1963, 108)

A partir de 1956, las industrias que funcionaban para el mercado interno, necesitaban mayor demanda para elevar la producción, lo cual se sustentaba en el incremento poblacional y urbano, junto con el aumento del ingreso per cápita a través de una redistribución progresiva, lo que no se llevó a cabo durante en el período, sino mas bien lo contrario, vale decir; la disminución de los salarios y sueldos de empleados y obreros, y el aumento del ingreso del sector patronal (Barrera, 1979)⁴⁴⁹.

A mediados de 1956 comenzaron a ser afectados decisivamente algunos sectores productivos producto de la falta de capitalización, como la minería del carbón (ya en crisis anteriormente), las industrias textiles, metalúrgicas, y de la construcción. Producto de las medidas de la Misión Klein Saks en materia de restricción del crédito, los industriales se quejaban de no poder importar materias primas, renovar sus maquinarias, ni cumplir con sus compromisos económicos. Esta situación, sumada a la paralización de las ventas, fue produciendo cada vez mayores niveles de cesantía, y de disminución de jornadas, deteriorando aún más las condiciones de vida de cientos de trabajadores.

Los sectores más perjudicados durante 1956, fueron las industrias textiles y carbonífera. En el caso de las primeras, el sector sedero fue el más afectado, y según datos de El Siglo en el mes de mayo de 1956, existía un 70% de cesantía en el sector, perjudicando a más de 3.500 obreros de un total de 5.600.⁴⁵⁰ La mayoría de los despedidos eran obreros con quince o veinte años de especialización, y según se indica, a algunos trabajadores de la industria se les llegó a pagar parte del jornal en seda. Las fábricas pequeñas fueron la más perjudicadas con la paralización productiva,⁴⁵¹ mientras que algunas de las más grandes comenzaron a trabajar con medias jornadas, sobretodo en la zona de Arauco, en el sur del país.

⁴⁴⁹ Según indica el autor, del ingreso total, los ingresos de los obreros disminuyeron de 30 por ciento en 1953, a un 25 por ciento en 1959, y los del sector medio, de 26.4 por ciento a 25.2 por ciento para las mismas fechas. El sector patronal aumentó su ingreso de un 43.6 por ciento a un 49.3 por ciento.

⁴⁵⁰ ES. 17/5/56. p.4, "Paralizadas las ventas: Los Klein-Saks cortaron hilos a industria textil"

⁴⁵¹ Algunas de las fabricas que pararon su actividades, y que fluctúan entre 13 y 24 obreros fueron: Ergatex (24 obreros), Fernández (21 obreros), Carlos Melej (13 obreros), Benedicto Facuse (16 obreros), Atala y

En junio los textileros, metalúrgicos y obreros de la construcción, realizaron una concentración conjunta en el Teatro Balmaceda de Santiago para discutir el tema de la cesantía, la lucha contra las alzas y la represión sindical⁴⁵² y en octubre se llevó a cabo la primera Conferencia Nacional Textil donde se debatió acerca de la represión del movimiento obrero en general, y el problema de la cesantía en particular, que según se indica afectaba a más de tres mil trabajadores, sobretodo en las fábricas de seda.⁴⁵³ En enero de 1957, se constata que todas las fábricas textiles de la ciudad de Concepción, estaban laborando a media jornada, mientras que otras habían cerrado.⁴⁵⁴

Otro de los sectores productivos más golpeados por la reducción de las jornadas de trabajo y la cesantía fue la minería del carbón, la cual a partir de la segunda mitad de 1956 tuvo un franco descenso productivo que venía desencadenándose años anteriores⁴⁵⁵, y que, junto con el proceso de mecanización de la empresa, trajo como consecuencia mayores niveles de cesantía. A partir de la década de 1950, comenzó una drástica disminución del personal de la industria, y desde 1952 hasta 1957, se redujo ésta hasta cuatro veces, siendo perjudicados tanto obreros y empleados (Di Tella, 1957). No obstante en 1956, se produjo una mayor disminución de trabajadores.⁴⁵⁶

Así por ejemplo, en el mes de octubre de 1956, dada la situación en la zona carbonífera de Curanilahue, se realizó una entrevista entre el alcalde de la ciudad junto a la directiva de la Mina Plegaria, con el presidente Ibáñez, para exponerle el estado en que se encontraba el cincuenta por ciento de los mineros desde la reducción de faenas en la minería del carbón. Allí, el alcalde

Nazer (15 obreros), Mazarelli y Lecaros (18 obreros), Cabello (9 obreros) (ES. 17/5/56.p.4, “Paralizadas las ventas: Los Klein-Saks cortaron hilos a industria textil”)

⁴⁵² LNUH. 7/6/56.p.4, “Textiles, Metalúrgicos y la Construcción tienen mitin”

⁴⁵³ LNUH. 13/10/56. p.4, “Textiles analizan drama de la cesantía, en conferencia”, y LNUH 14/10/56.p.4, “Primera Conferencia Nacional Textil se pronunció contra la política represiva”

⁴⁵⁴ ES. 10/1/57.p.4, “20 Mil hogares afectados por la reducción de la jornada en el Carbón”

⁴⁵⁵ En 1955 se produjo en la industria del carbón 1.004.000 toneladas del mineral, en 1956 se produjeron 960.000 toneladas, y en los primeros once meses de 1957 se produjeron 892.000 toneladas. La disminución se debió tanto a los problemas internos de la industria, como a la competencia con el carbón de EEUU, y con el petróleo (Di Tella, 1957, 75).

⁴⁵⁶ Según indica “El Siglo”, durante 1956, la Compañía Carbonífera de Lirquén disminuyó un 20 por ciento su personal. En Schwager se redujo de 6 mil “y tanto” a 5.640; en Lota se redujo de 8.700 a 7.500 mineros, y en Lebu se despidieron a 205 obreros en forma escalonada. (ES.10.1.57.p.8)

comunicó al presidente de que había tenido que autorizar a los obreros cesantes para que pudiesen pedir limosna en la calle, lo que da cuenta del estado de desesperación de los trabajadores.⁴⁵⁷

En diciembre de 1956, 22 mil obreros del carbón presentaron sus pliegos de peticiones en donde demandaban un alza de 90 por ciento en los salarios, los cuales fueron respaldados por la CUT Provincial y el FRAP de Concepción. Para enero de 1957, la situación siguió empeorando, afectando a 20 mil familias las reducciones de jornadas, lo que significó una reducción de veinte por ciento en los salarios en una de las provincias con costos de vida más caros del país.⁴⁵⁸

A principios de enero de 1957, los dirigentes de los Sindicatos Industrial, Metalúrgico, de Bahía y Gente de Mar en la zona del carbón, intentaron gestionar soluciones al problema con el Ministro de Minería, a quien plantearon salidas para que el Estado absorbiera las toneladas de carbón estancadas en las canchas,⁴⁵⁹ proponiendo ser ocupadas en la Compañía Eléctrica, Huachipato y Ferrocarriles del Estado, además de exportar carbón hacia Argentina.⁴⁶⁰ El 21 de enero, se realizó un desfile y mitin de 12 mil personas en Lota, con participación del Sindicato Industrial de Lota, el Consejo Local de la CUT, el PC y el PSP entre otras organizaciones como protesta por la crisis de la industria carbonífera y la reducción de faenas.⁴⁶¹ A inicios de febrero, el sindicato industrial de Lota votó la huelga frente a la negativa de la empresa acerca de un pliego de peticiones entregado el 31 de diciembre de 1956.⁴⁶²

5.2.5. Los empleados frente a la crisis.

⁴⁵⁷ LNUH. 5/10/56. p.16, “Dramática situación de los mineros de carbón”

⁴⁵⁸ ES. 5/1/57.p.8, “Declaraciones de Alfredo Gallardo: Los pueblos del carbón no cubren ola de alzas. Carestía bate todos los record en la zona”

⁴⁵⁹ Las canchas son los lugares de acopio, donde se almacena el carbón.

⁴⁶⁰ ES. 10/1/57.p.4, “20 Mil hogares afectados por la reducción de la jornada en el Carbón”

⁴⁶¹ ES. 22/1/57.p.8, “Un reportaje de Mario Cerda, enviado especial del Siglo. Mineros y comerciantes de Lota juntos en una gran marcha- comicio”

⁴⁶² ES. 4/2/57.p.1, “Votaron la huelga obreros de Lota”

La lucha de los empleados, tanto en el sector público como en el privado, a través de la ANEF y el CTE, y el Comando de Federaciones de Empleados Particulares (coordinado por la CEPCH) respectivamente, tuvieron durante 1956 distintos objetivos que confluían en el mejoramiento de la calidad de vida perjudicada por el alza del costo de la vida. La ANEF en septiembre de 1956 levantó un pliego demandando una bonificación compensatoria para todos los empleados, aumentos en la asignación familiar a partir de 1957, y la fijación de una postergada escala única de sueldos, en base al vital de Santiago. Asimismo, denunció públicamente que durante cuatro meses habían sido tramitados los dirigentes por el ministro del interior y de hacienda, mediante promesas incumplidas, al contrario de los funcionarios de las FFAA y Carabineros quienes habían sido beneficiados con el aumento de sus remuneraciones.⁴⁶³

En octubre, el Estado, frente a las demandas de los trabajadores, ofreció mediante un proyecto al congreso, un “anticipo” que sería descontado a partir de 1957, situación que provocó la indignación de los trabajadores del Estado, considerándolo como una provocación. A través de la realización de una asamblea en el mes de octubre, acordaron entre otras medidas, el rechazo del proyecto de anticipo enviado por el gobierno, solicitando al parlamento que este beneficio se otorgara como bonificación, se demandó que el otorgamiento de quinquenios de las FFAA se hiciera extensivo a todos los trabajadores de la Administración Pública, sino fuera rechazado, y se denunció el nuevo proyecto de reajuste de máximo un 25 por ciento, dado que el alza había sido de un 60 por ciento.⁴⁶⁴

Por su parte, los empleados particulares presentaron un memorial al Ministro de Hacienda, solicitando un reajuste de 35 por ciento en los salarios a partir de 1957, criticando la fijación del vital del año 1956 bajo las disposiciones de la ley de congelación.⁴⁶⁵ La organización defendió el reajuste propuesto, contra la nueva ley propiciada por el gobierno (reajuste máximo de 25 por ciento), y por el mantenimiento de sus prerrogativas legales, en la fijación de un sueldo vital para los 146 mil empleados particulares.⁴⁶⁶

⁴⁶³ LNUH. 7/10/56.p. 4, “Gobierno se burla sarcásticamente de miseria de los empleados, dice ANEF”

⁴⁶⁴ LNUH. 12/10/56.p.4, “ANEF rechaza anticipo que ofreció el Gobierno”

⁴⁶⁵ LNUH. 26/9/56.p.4, “El gobierno y la derecha económica atentan contra conquistas de EE.PP”

⁴⁶⁶ LNUH. 22/10/56.p.4, “Contra nuevo proyecto económico se movilizan empleados particulares”

5.2.6. Conflictos en torno a la seguridad social.

Aparte de los conflictos suscitados por las restricciones en materia salarial, otro elemento de permanente problema para obreros y empleados (públicos, privados y semifiscales), fue el funcionamiento de las cajas de previsión, y del Servicio de Seguro Social, las cuales estaban a cargo de la administración y distribución de las pensiones, asignaciones familiares y otros beneficios sociales. Los atrasos en el pago de pensiones a los empleados, así como la negativa al acceso de beneficios estipulados legalmente, se sumaba a otras problemáticas existentes, tales como la reivindicación de la autonomía de las cajas, mediante la cual se exigía mayor representación gremial en la dirección de estas, y mayor celeridad para poder gestionar las prestaciones correspondientes.

Es así como los trabajadores de la salud, protestaron en junio de 1956, por el adeudamiento de tres años de imposiciones, fondos que no habían sido depositados por el Estado en las cajas de previsión, aún cuando el Ministro de Salud había prometido hacer las gestiones para que el Ministro de Hacienda dispusiera de los fondos para normalizar la situación.⁴⁶⁷

En el caso de los obreros, fueron burlados constantemente el pago de pensiones y de asignaciones familiares en algunas industrias por parte de los patrones, quienes debían depositar los montos estipulados, al Servicio de Seguro Social. Así, en el mismo mes de junio, el Sindicato Nacional Sederó, planteó que en la totalidad de las fábricas los patrones pagaban de manera intermitente las asignaciones familiares, incumpliendo las disposiciones legales.⁴⁶⁸ También se produjeron protestas, días después, por la demora del propio Servicio de Seguro Social, en el pago de la asignación obrera que se había decretado anteriormente.

Ante la realidad económica que están viviendo los obreros, que mantienen sus jornales congelados, mientras han subido los precios, la única compensación que pueden tener es una mejor asignación familiar. Desde luego los trabajadores ya fueron burlados, al no cumplirse la promesa de que la asignación familiar quedaría por lo menos en \$1.800, lo que se anunció públicamente, para luego establecer que el aumento de la asignación sería

⁴⁶⁷ LNUH. 2/6/55.p.4, “Por le pago de imposiciones atrasadas lucharán los trabajadores de la salud”

⁴⁶⁸ LNUH. 3/6/56.p.4, “Burlan imposiciones del Seguro a obreros: Textiles”

apenas en \$400. Mientras esto ha ocurrido, todos los gremios han venido exigiendo que por lo menos se paguen los \$1.400 que ya están decretados.⁴⁶⁹

Por su parte, los trabajadores semifiscales de las cajas de empleados particulares, además de tener peores condiciones salariales que los empleados públicos y privados, durante 1956, tuvieron distintos problemas relativos al no pago de sueldos, al no hacerse efecto las disposiciones de la ley previsional (ley 10.475), que autorizaba utilizar el siete por ciento del presupuesto de las cajas, para cuestiones salariales y administrativas. En junio, con un veinte por ciento de los funcionarios de las cajas que no percibía sueldo, se acordó constituir una federación de los empleados de todas las cajas particulares.⁴⁷⁰

Para inicios de 1957, con la efervescencia social reemergente producto, como veremos, del decreto alcista planteado por el gobierno, algunos gremios comenzaron a movilizarse por reajustes salariales, y por el cumplimiento de acuerdos y convenios postergados con autoridades, como el pago de bonificaciones y de reajustes convenidos.

⁴⁶⁹ LNUH. 15/6/56.p.4, “En el Seguro Social se “pegó” ahora la asignación familiar para obreros”

⁴⁷⁰ LNUH. 8/6/56.p.4, “Un 20% de funcionarios de la Caja de Empleados Particulares no cobra sueldo”

5.3. 1957. Asonadas callejeras y congresos de la CUT.

En Chile, el año 1957 ha sido recordado en distintos trabajos historiográficos, por las violentas jornadas de protestas desatadas entre finales de marzo y principios de abril,⁴⁷¹ donde la explosión social “espontánea” se tomaron las calles de Santiago, Valparaíso y Concepción, desatando una crisis social y política que a la postre, dio pasos a nuevas orientaciones políticas y populares, y a la consideración de nuevos actores emergentes, portadores de un malestar transformado en rabia, y violencia antisistémica. Las consecuencias inmediatas de estos episodios en materia humana fueron catastróficas: aproximadamente 450 heridos, y 23 muertos (Milos, 2007). Lo cierto es que aquel “reventón histórico” de 1957, no pudo ser conducido orgánicamente ni por partidos ni sindicatos, y no siquiera previsto en lo que a su magnitud refiere.

Es en este escenario, de definitivo cansancio popular, cesantía, pobreza y frustración, donde el movimiento sindical, a través de la CUT, desarrolla dos conclave de gran relevancia para el futuro de la organización, y para su propia conformación interna.

5.3.1. Las alzas y el inicio de la irrupción popular.

A inicios de enero de 1957, el senado aprobó un reajuste de sueldos y salarios de un 32 por ciento, lo que equivalía a un reajuste de un 80% del alza del costo de la vida durante el año 1956.⁴⁷² Este reajuste, aun cuando fue mayor que el otorgado el año anterior, fue rechazado por la CUT y otros dirigentes gremiales, quienes pedían un reajuste de 100% al alza de 1956.⁴⁷³

Junto con esto, el gobierno anunció la aplicación de nuevas alzas en algunos productos y servicios, tales como: la locomoción colectiva, la electricidad, el agua potable, el pan, y otros artículos alimenticios, lo que acrecentó el malestar popular, ya existente en el transcurso de los últimos años.

⁴⁷¹ Al respecto ver Salazar (2006), y Milos (2007)

⁴⁷² Cabe señalar, como se indicó anteriormente, que este reajuste de 80% para el año 1957 en relación con el alza del costo de la vida de 1956, era parte de las medidas propuestas por la Misión Klein Saks, que proponía para 1956, un reajuste de 50% según el alza de 1955, y de 80% para 1957, hasta llegar al 100% el año 1958.

⁴⁷³ ES. 3/1/57.p.1, “Reajuste de 32% aprobó el senado. “No contemplan nuestras necesidades” dicen los trabajadores”

Las distintas organizaciones populares se movilizaron contra la amenaza alcista: el FRAP provincial de Santiago llamó a la organización y a la realización de mítines en calles y poblaciones, planteando que las nuevas alzas eran una burla para los trabajadores,⁴⁷⁴ mientras que la Federación de Estudiantes de Chile (FECH), comenzó a tomar mayor protagonismo en la conducción de las luchas, junto a los acuerdos de acción tomados con la CUT.

El 7 de enero, la FECH realizó una asamblea en su local para discutir acerca de la organización de la oposición a las alzas de la locomoción colectiva de Santiago, invitando a partidos políticos y a dirigentes de la CUT. Con la asistencia de Clotario Blest y Baudilio Casanova por la CUT, se resolvió trabajar juntos en las acciones, en la perspectiva de solidificar la unión obrero-estudiantil.⁴⁷⁵ Después de resolver en la asamblea, la asistencia de los estudiantes a la próxima reunión del Consejo de Federaciones de la CUT, los asistentes comenzaron inmediatamente un desfile por las calles céntricas de Santiago, el cual estuvo protagonizado por el choque entre manifestantes y la fuerza policial, con saldos de estudiantes golpeados y presos.⁴⁷⁶ Los siguientes días continuaron las manifestaciones callejeras de los estudiantes en las noches por el centro de Santiago, donde siguieron desatándose luchas callejeras, con algunas detenciones.⁴⁷⁷

Frente a las protestas callejeras, el Secretario General de Gobierno, Mario Ciudad, planteó que los actos de los estudiantes por el alza del pan y la locomoción colectiva, respondía a un plan subversivo de inspiración comunista, lo que fue negado por la FECH mediante un comunicado público⁴⁷⁸

⁴⁷⁴ ES. 5/1/57.p.1, “FRAP Provincial llama: ¡A luchar contra la ola de alzas!”

⁴⁷⁵ Mientras Clotario Blest, planteó que la CUT aspiraba a formar un Comando Único de Trabajadores y Estudiantes para oponerse a las alzas, los dirigentes de la FECH recordaron la unión obrero –estudiantil del año 1949, donde se opusieron tenazmente contra las alzas de micros, bajo el gobierno de Gabriel González Videla.

⁴⁷⁶ ES. 8/1/57.p.1, “Empezó la pelea contra la carestía. Manifestaciones en la plaza de armas”

⁴⁷⁷ ES. 9/1/57.p.5 “Estudiantes, FRAP y CUT encabezan la lucha contra las alzas” y 10/1/57.p.1, “Ayer siguió pelea de los estudiantes en la calles: Protestas contra alzas conmovieron centro de Santiago”

⁴⁷⁸ ES. 12/1/57.p.1, “La FECH responde al gobierno. Dice que la declaración sobre “complot comunista” es totalmente falsa, sorprendente y pintoresca”. Los estudiantes aludieron a la acusación del gobierno como una estrategia para eludir su responsabilidad en el alza de los artículos, y que no necesitaban mayores claridades de una dirección para protestar por la situación social.

Por su parte el día 8 de enero, fueron notificados los dirigentes de la CUT, Clotario Blest, Juan Vargas Puebla, Ernesto Miranda y Baudilio Casanova de la acusación del Gobierno, por su participación en el paro de enero de 1956,⁴⁷⁹ el cual sería confirmado con sentencia a inicios de abril. Al día siguiente de la notificación, cinco agentes de Investigaciones allanaron la sede de la CUT, bajo la orden del ministro Israel Bórquez, que se encontraba investigando el proceso de la huelga bancaria y una declaración en apoyo de la CUT.⁴⁸⁰ Ese mismo día, la Dirección Nacional del FRAP sacó un comunicado de prensa planteando que junto a la CUT organizarían un gran comicio en fecha próxima, para oponerse al alza del costo de la vida, y protestar por la situación de miseria y violación de los derechos de la clase trabajadora. La Comisión Política del PC también entregó un comunicado en donde llamó a los trabajadores y al pueblo a resistir la política alcista, junto con rechazar las acusaciones hacia su colectividad como promotora de incidentes en relación a la locomoción colectiva. En el comunicado sentenciaba:

Los comunistas declaramos que estamos por la protesta y la movilización de las masas populares contra las alzas y que si un incidente ocurre, ello será de cuenta del Gobierno, porque es su política de hambreamiento la que esta conduciendo a pueden conducir a cualquier estallido de la indignación popular.⁴⁸¹

El 15 de enero, bajo la “*expectación por el inusitado despliegue policial*” después de realizar un desfile,⁴⁸² volvieron a concentrarse los estudiantes, llamando a la población a no pagar el alza del pan y de la locomoción colectiva. El dirigente de la FECH, Gustavo Horvitz, planteó la importancia de las manifestaciones para impedir que se resolviera el alza por el gobierno. Después de la concentración, se reunieron sindicatos, dueñas de casas, pobladores y estudiantes a través de un Comando Provincial Contra las Alzas.⁴⁸³

⁴⁷⁹ Al presidente de la CUT se le pidió una pena de 5 años de presidio en su grado máximo, mas una multa de \$20.000 y el pago de los costos del proceso, mientras que a los otros dirigentes, la acusación solicitó 3 años de cárcel y la misma suma de dinero. (ES. 9/1/57.p.1, “5 años de cárcel pidió el gobierno para presidente de la CUT”)

⁴⁸⁰ ES. 10/1/57.p.4, “En busca de un timbre allanaron ayer a la CUT”

⁴⁸¹ ES. 10/1/57.p.5, “El FRAP propone a la CUT realizar un gran comicio. Declaración del Partido Comunista desmiente supuesto plan de incidentes y llama a luchas contra las alzas”

⁴⁸² Se indica que en el transcurso del desfile, obreros y estudiantes gritaban las siguientes consignas: “Hay que ser recontra rico, para poder viajar en micro”, “Estudiantes con obreros defendemos el puchero”, “Aquí estamos uno a uno como el año 31”, “La familia Letelier, no nos deja comer”, “Hay que ser recontra lesa para pagar los 20 pesos”, “Todo Chile a luchar contra el alza criminal.”

⁴⁸³ ES. 16/1/57.p.1, “Se planteó en mitín de anoche: “Impedir alzas del pan y de la locomoción” Nuevamente salieron a la calle estudiantes y obreros. Se prepara gigantesca manifestación contra alzas”

El 31 de enero, se desató una violenta represión contra estudiantes y obreros, en un intento de desfile de la FECH, y el Comando Provincial contra las Alzas, después de la realización de una asamblea en el local de la FECH,⁴⁸⁴ donde fueron detenidos, según indica El Siglo, alrededor de 25 estudiantes y obreros, y “*apaleadas unas 200 personas*”.⁴⁸⁵ Una semana después se concentraron, frente a la Casa Central de la Universidad de Chile, estudiantes de la FECH junto a la CUT y otras organizaciones obreras, como la Federación de Panificadores, jubilados de la Federación Ferroviaria “Santiago Watt”, y trabajadores del Hospital Barros Luco.⁴⁸⁶ Aunque estuvo autorizada por el gobierno, la concentración fue duramente reprimida, y producto de la golpiza dieron muerte al obrero de la Federación de Panificadores y militante socialista, Manuel Rojas, quien falleció al día siguiente de la concentración. Este hecho transformó el acto de presentación de los candidatos del FRAP, para las elecciones parlamentarias de marzo, en una concentración de protesta por la represión del gobierno, en el Teatro Caupolicán de Santiago el día 10 de febrero.⁴⁸⁷

Bajo las consignas “*Abajo los vende patria*”, “*Contra el golpe traicionero se levanta Chile entero*”⁴⁸⁸ y “*Chile es y será un país de libertad*”, el 20 de febrero se realizó otro desfile del Comando contra las Alzas, integrado por la CUT, los partidos populares, la FECH, la Federación de la Construcción, la Federación Metalúrgica, la Agrupación Provincial de Pobladores de Santiago, la Población Nueva La Legua, el Comando contra las alzas del Hospital Barros Luco, y el Comando contra las alzas de la novena comuna, para protestar contra las alzas y condenar las intentonas golpistas.

⁴⁸⁴ En la concentración estuvieron presentes personeros del Centro de Salud de San Miguel y de los Hospital Barros Luco, del Comando contra las alzas, del Consejo Provincial de la CUT, los Jubilados de la Federación de Ferroviarios Santiago Watts, la Federación de Panificadores y el FRAP universitario.

⁴⁸⁵ ES. 1/2/57.p.1, “Violenta agresión policial contra los estudiantes. Por gritar contra las alzas”

⁴⁸⁶ ES. 7/2/57. p.5, “Mitin y desfile contra las alzas tienen hoy estudiantes y obreros”

⁴⁸⁷ ES. 9/2/57.p.1, “Murió después del apaleo por gritar contra las alzas”, y 11/2/57.p.1, “Se hizo chico el Caupolicán. Para la proclamación de los candidatos del FRAP. Enérgica condenación a la política del gobierno”). Cabe señalar que en el acto del FRAP, mandaron saludos la CUT y la FECH, quienes se excusaron de participar por su carácter netamente gremial y estudiantil respectivamente, no obstante solidarizaban con el programa de la organización.

⁴⁸⁸ Días antes de la concentración, el Gobierno había mandado un oficio a la Contraloría General de la República, con un lenguaje violento, donde exigía al organismo el despacho de 16 decretos objetados por ilegales, entre los cuales algunos refieren a alzas de artículos de primera necesidad. A partir de este conflicto, comienza a resurgir, como en el año 1955, el temor a un golpe de Estado.

El dirigente Baudilio Casanova habló por la CUT, planteando que para mediados de marzo pensaban realizar una movilización en todo el país, para acabar con las alzas, con la represión y establecer la libertad sindical. Terminada la manifestación, los estudiantes hicieron manifestaciones relámpagos reagrupándose constantemente frente a la represión.⁴⁸⁹

5.3.2. Segunda Conferencia Nacional de la CUT. Debilidades y autocrítica.

Entre el 15 y el 17 de febrero se desarrolló la Segunda Conferencia Nacional de la CUT, con la participación de treinta federaciones, uniones adheridas a la Central, y más de quince consejos provinciales.⁴⁹⁰ Anteriormente, el 10 de febrero, se había desarrollado un ampliado de la CUT Provincial de Santiago, y el día 12, se llevó a cabo la celebración de los cuatro años de nacimiento de la organización.⁴⁹¹

Se discutieron a través de comisiones encargadas, asuntos financieros, orgánicos, tácticas y métodos de lucha. Clotario Blest inició la conferencia dando una cuenta de la organización desde la Primera Conferencia Nacional hasta la fecha, con un énfasis crítico en donde expuso los logros y errores en la conducción de la lucha de los trabajadores. Reivindicó la disposición de lucha de la CUT frente a las condiciones económicas adversas para los trabajadores, y su rol en la defensa de las libertades públicas frente a los intentos golpistas de sectores del gobierno. También puso de relieve como característica de la conducción sindical, la represión del Estado a la CUT⁴⁹² durante su período de existencia.

⁴⁸⁹ ES. 21/2/57.p.1, “Gritando contra alzas se tomaron la calle. Estudiantes y obreros realizaron un desfile por el centro de Santiago. El Pueblo apoyó. Los manifestantes, repudiando intervención de la policía”

⁴⁹⁰ Dentro de las organizaciones participantes del congreso, confirmadas al 14 de febrero, se pueden nombrar a la ANEF, la ANES, los trabajadores de la Salud, Obreros del Cuero y Calzado, Panificadores, Federación Minera, de la Construcción, Junta Nacional de Obreros Municipales, Trabajadores del Petróleo, Textil, Curtidores, Empresas de Utilidad Pública, Metalúrgicos, Telefónicos, CEPCH, Cracremi, Empleados de Educación Pedro Aguirre Cerda, CUT Provincial De Coquimbo, CUT Provincial De Santiago, de Valparaíso, Ohiggins, Maule, Ñuble, Concepción y Cautín. (ES. 14/2/57.p.1, “Mañana se inaugura la segunda conferencia nacional de la CUT”)

⁴⁹¹ ES. 12/2/57.p.1, “Hoy celebra su cuarto aniversario. Ni persecuciones ni halagos han vencido a la CUT. Clotario Blest se dirige a los trabajadores”

⁴⁹² Es importante mencionar que la CUT en el transcurso del congreso, sacó un comunicado público, donde llamó a los trabajadores a estar alerta frente a la amenaza golpista del gobierno, producto de la presión del ejecutivo a la Contraloría para permitir las alzas. (ES. 18/2/57.p.1, “¡Alerta! Dice la CUT”)

Así mismo, Clotario Blest hizo referencia a las consecuencias del paro nacional de 1956, para la organización, enfatizando en los problemas orgánicos generados en la CUT producto de la represión:

Antes del 9 de Enero de 1956, existió a través de todo el país, cierta organización coordinada y más o menos pareja, pero con posterioridad a esa fecha la mayoría de las organizaciones se derrumbaron, debido a causas diversas, siendo con seguridad la relegación o el apresamiento de los dirigentes provinciales y el verdadero pánico que se apoderó de muchos compañeros ante la violenta represión del Gobierno. Es así como muchos Consejos quedaron reducidos a dos o tres compañeros y algunos desaparecieron por completo (Barría, 1963, 283-284)

Otro elemento crítico que planteó el presidente en su informe, fue la realización de huelgas sin autorización o pase, de la CUT, lo que había llevado a problemas graves:

Otro hecho muy grave que es necesario ponerle remedio a la brevedad posible, es el de las declaratorias de huelgas por parte de las federaciones y gremios en general, sean estos sindicatos o asociaciones. Son escasísimas las huelgas, cuyo pase se ha solicitado a la CUT, y lo que es mucho mas grave aún, cuando éste se ha solicitado y el pensamiento del CDN ha sido contrario a su declaratoria, éste se ha realizado con el consentimiento de los propios dirigentes que han formulado la consulta. Y después del fracaso es la CUT la responsable de él. A pesar de que existen las instrucciones precisas sobre la materia las organizaciones de la CUT no la cumplen. Este hecho ha sido causante de los más graves acontecimientos internos ocurridos dentro de la CUT. Recordemos tan solo el caso de Sumar (Huelga en 1953) y el de los Bancarios (huelga Agosto-Septiembre 1956)” (Barría, 1963, 264)

Sobre las comisiones, en el tema financiero, a través de la cuenta del tesorero de la CUT, Juan Vargas Puebla, se criticó los problemas de organización en las finanzas, dado el incumplimiento de algunos organismos de bases en sus respectivos compromisos de cuotas.⁴⁹³ En materia orgánica e ideológica, se discutió y analizó las deficiencias internas, poniendo de relieve la existencia de desniveles orgánicos y de conciencia social entre los sectores de trabajadores de la CUT, evidenciando la diferencia entre los sectores obreros y de empleados.⁴⁹⁴

Junto a esto, se puso énfasis en algunas deficiencias históricas del movimiento sindical, tales como el *burocratismo* y el *sectarismo*. El primer problema (*burocratismo*), según se expuso, estaría dado por la falta de formación de sectores intermedios y de las bases, lo cual había

⁴⁹³ ES. 17/2/57.p.9, “Amplio sentido unitario caracteriza trabajos de la Conferencia de la CUT”

⁴⁹⁴ Respecto a las diferencias entre obreros y empleados, se manifestó que los primeros contaban con una mayor tradición de lucha clasista, a diferencia de los empleados quienes tenían una corta trayectoria sindical y estaban imbuidos en principios “economicistas”. Además se destacó la escasa organización campesina y su ausencia en las luchas generales de los trabajadores.

implicado la tendencia de dirigir acciones “desde arriba”, sin tener en consideración el grado de organización y conciencia de éstas. Se llamó de este modo, a terminar con los errores producto de determinar “*paros por decreto*”. El *sectarismo*, por su parte, ligado al fenómeno anterior, estaría dado por la desconfianza y a “creer que la verdad constituye una parcela propia”, lo había conducido a un trabajo aislado, alejado del pensamiento de las bases, paralizando la acción creadora de éstas, y depositando las tareas en la dirigencia. Además, se criticó fuertemente la improvisación y generalización en la discusión de los problemas, como consecuencia de la falta de estudios, lo cual tenía como consecuencia, la sobrestimación o subestimación de las fuerzas existentes. También se atribuyó, como causa externa a los problemas de organización, la persecución del gobierno a los trabajadores, lo cual había hecho que la CUT viviera en un estado de “semilegalidad” y en muchos momentos de forma clandestina.

Frente al tema orgánico, se propusieron una serie de medidas para ser estudiadas. Se planteó la necesidad de generar una estructura más ágil y operativa, mediante la racionalización de comisiones (disminuir las 12 existentes), y la dotación de mayores responsabilidades. Asimismo, se criticó el débil papel tomado por el Consejo de Federaciones,⁴⁹⁵ y el poco desarrollo de los consejos provinciales y locales, lo que afectaba en la consolidación orgánica. Como medida para fortalecer los Consejos Provinciales, se propuso generar cinco Consejos Zonales que permitieran a las provincias ayudarse mutuamente.

También se llamó a fortalecer la unidad de los gremios a través de la formación de Federaciones únicas por sector, sobre todo en las que tenían dos o más organismos nacionales.⁴⁹⁶ Se planteó también la necesidad actualizar cuotas y fiscalizar el pago de estas a quienes se encontraban atrasados. Finalmente se acordó la realización del Primer Congreso Nacional Ordinario, para los días 15, 16 y 17 de agosto.⁴⁹⁷

⁴⁹⁵ Se solicitó al Consejo de Federaciones, designar a delegados estables, ya que había mucha rotación de los representantes, perjudicando el funcionamiento del espacio.

⁴⁹⁶ Como ejemplo, se planteó el caso de la Construcción, Minería, Transporte, Cuero y curtidores, etc.

⁴⁹⁷ ES. 18/2/56.p.4, “El camino para fortalecer el movimiento sindical señaló 2ª Conferencia de la CUT”

5.3.3. Discusión Ideológica: CUT y FRAP. Primer retiro de los anarcosindicalistas.

La discusión que trajo mayores consecuencias en la Segunda Conferencia, fue la relativa a la táctica y métodos de lucha de la CUT, y la estrategia en torno a las relaciones de la CUT con los partidos populares, para la consecución de las plataformas de lucha. Una minoría representada por sectores anarcosindicalistas planteó la lucha sindical “pura” para conquistar los objetivos revolucionarios a través de la acción directa, mientras que la mayoría, con matices entre sí,⁴⁹⁸ plantearon la consolidación de la unidad entre la CUT y el FRAP, en las luchas económicas y políticas.

A partir de la victoria de la posición “política”, la minoría disidente renunció a los cargos y labores cotidianas de la CUT. Con esto, se marginaron tres dirigentes del CDN de la CUT, los anarcosindicalistas Ernesto Miranda, Ramón Domínguez y Héctor Durán.

Estos enviaron una carta al presidente de la CUT, planteando que en la Segunda Conferencia Nacional había quedado demostrado un “sometimiento incondicional” al tutelaje de los partidos, al FRAP y fundamentalmente al PC. En la misiva,⁴⁹⁹ plantearon que la conferencia fue de una aparente democracia sindical, para modificar la estructura del Consejo Nacional acordada por el Congreso Constituyente.⁵⁰⁰

Frente a la marginación de los tres dirigentes y la misiva publicada por el diario El Mercurio, Clotario Blest, al igual que otros dirigentes de la CUT, declaró que *“la marginación personal del autor de las declaraciones o de sus compañeros, tampoco tiene importancia, porque dentro del Consejo Directivo Nacional es bien poco lo que han hecho”*⁵⁰¹. Semanas después en una réplica

⁴⁹⁸ Producto de las diferencias estratégicas del “Frente de Clases” y el “Frente de Liberación Nacional”, algunos partidos como el PC, planteaban la conformación de un frente político de carácter amplio, mientras que los sectores socialistas, llamaban a una unidad de los partidos obreros marxistas para llevar a cabo las tareas del movimiento obrero.

⁴⁹⁹ La salida de los 3 consejeros del CDN, y su posterior carta pública, produjo un gran rechazo por los dirigentes de la CUT, toda vez que esta carta fue enviada y reproducida ampliamente por el periódico derechista El Mercurio, que había tenido una sostenida campaña calumniadora contra la CUT.

⁵⁰⁰ ES. 26/2/57.p.4, “Dirigentes sindicales repudian la maniobra divisionista de anarcos”

⁵⁰¹ ES. 24/2/57.p.9, ““El Mercurio” azuza ataques contra la CUT”. Cabe destacar que aun cuando Clotario Blest había mantenido una posición más “autonomista” que otros dirigentes militantes de partidos populares, este finalmente optó por apoyar instrumentalmente a los candidatos del FRAP. En efecto, el 21 de febrero, emitió un comunicado público en apoyo al candidato del FRAP por la senaduría de Santiago, el socialista Luis Quinteros Tricot, planteando que su persona garantizaba lealtad y honradez en la lucha por los

del presidente de la CUT, tras las acusaciones de los dirigentes sobre la politización de la CUT, este los enjuició duramente, planteando que se habían unido al “enemigo” para desprestigiar a la CUT.⁵⁰²

Previo a las elecciones parlamentarias de marzo, el CDN de la CUT sacó una declaración donde apoyaba “indirectamente” a los candidatos del FRAP, llamando a no votar por los enemigos de clase, representados fundamentalmente por los partidos de derecha, y por el contrario, favorecer a los sectores políticos que habían sido consecuentes con los trabajadores:

Ante el eco electoral del próximo domingo, la CUT declara, una vez más que, como organismo esencialmente gremial, no interviene en la política de partidos, ni puede, por lo tanto tener compromiso alguno de esta naturaleza.

Esta tesis fundamental no significa que la CUT y los trabajadores puedan ser neutrales o indiferentes ante los grandes problemas nacionales que inciden en “lo político”. Por el contrario, la CUT y los trabajadores deben preocuparse e intervenir en la solución de ellos dando apoyo o respaldo a aquellos partidos o combinación de partidos, o candidatos a parlamentarios que coincidan con la CUT y los trabajadores en su solución.

De estas premisas se deduce que ningún trabajador puede dar su voto o apoyo a los enemigos de su clase, la Derecha económica y los partidos que la representan, y debe, en cambio, favorecer con su sufragio y su amplio respaldo a aquellos sectores políticos o candidatos que han demostrado con hechos durante su vida y actuación pública, ser leales y consecuentes con el pueblo y los trabajadores.⁵⁰³

Del mismo modo, cincuenta y siete dirigentes de la CUT, llamaron a votar abiertamente por los candidatos del FRAP⁵⁰⁴, mientras que otros, sea por militancia política (dirigentes radicales y

trabajadores. No obstante, en la misma misiva, se desmarcó frente a la importancia estratégica del método electoral, planteando que: *“esta opinión que es de absoluto orden personal no significa de modo alguno, la aprobación de mi parte de los métodos y sistemas político-burgueses en total descomposición y que es necesario modificar substancialmente para constituir una democracia auténtica dirigida, orientada y controlada por los trabajadores”* (ES. 22/2/57.p.1. “Clotario Blest apoya a Luis Quinteros Tricot)

⁵⁰² En las declaraciones, Clotario Blest plantea: *Los trabajadores tienen una especial intuición para reconocer a quienes lo engañan. El señor Miranda y sus correligionarios, fueron los primeros que pretendieron “meter” la política en la CUT, cuando subscribieron un pacto con el PSP, para aplastar en el seno del CDN, a quienes no pensarán como ellos. Para bien de la CUT, los dirigentes del PSP, como se dice vulgarmente, “no llevaron de apunte a estos flamantes sindicalistas químicamente puros”. De aquí su amargura y desazón, al verse reducidos a la pequeñísima partícula que son dentro del campo de los trabajadores. Su rabia y despecho en contra de la CUT no encuentra adeptos y no han tenido ningún empacho estos revolucionarios ciento por ciento, de aliarse en esta jornada noble con “ el Diario Ilustrado”, “ El Mercurio”, “ la Nación” y todos los sectores representativos de la más feroz oligarquía económica”.* (LNUH., 14/3/57. P. 11, “Dice Blest a Miranda: aunque seamos adversos al marxismo no es el mejor camino para romper la unidad)

⁵⁰³ ES. 2/3/57.p.4, “La CUT llama a derrotar a los responsables de la actual política del hambre”

⁵⁰⁴ ES. 2/3/57.p.4, “La CUT llama a derrotar a los responsables de la actual política del hambre”. En una marcha del FRAP realizada a finales del mes de febrero, algunos dirigentes de la CUT ya habían mostrado su simpatía hacia la coalición de izquierda, llamado a salir a la calle en apoyo a los candidatos (ES. 28/2/57.p.1, “¡Del trabajo a la marcha! A las 6 parte de la Plaza Italia”)

falangistas) o por su posición independiente, como Clotario Blest, no suscriben al llamado explícito.

Tras las elecciones del 3 de marzo,⁵⁰⁵ una delegación del CDN de la CUT se reunió con la directiva del FRAP, solicitándole luchar en el terreno parlamentario, por iniciativas del programa de lucha de la CUT, tales como: la derogación de la “ley maldita”, la derogación de la Ley de Sindicalización Campesina, la dictación de una ley que permitiera la sindicalización de funcionarios fiscales y semifiscales, la nivelación de la asignación familiar para empleados, obreros y campesinos, y una ley de amnistía para los procesados por delitos sociales y políticos.⁵⁰⁶

El presidente de la CUT, en su tono habitual, si bien planteó su confianza en el desempeño de los políticos en el congreso para llevar a cabo los proyectos emanados de la CUT, restó importancia a las elecciones como fenómeno trascendente del sistema democrático:

Una elección más en nuestro país es un mero accidente. No creo en las proyecciones sensacionales del acto de marzo. Nuestra flamante democracia burguesa, convertida en circo y dinero, deberá derrumbarse para dar paso a la hora de los trabajadores. A pesar de todo esto, creo que los partidos políticos que han alcanzado el triunfo cumplirán durante el periodo ordinario del Congreso Nacional a inaugurarse el 21 de Mayo próximo, los puntos por los cuales lucharon junto a la CUT, como ser: derogación de la Ley de Defensa Permanente de la Democracia, Reforma a la Ley de Sindicalización Campesina y uniformidad de la Asignación Familiar para todos los sectores obreros, empleados y campesinos.⁵⁰⁷

5.3.4. La revuelta popular. 2 de abril de 1957⁵⁰⁸

La resistencia callejera frente al alza de la locomoción colectiva y de otros artículos de consumo, que habían opuesto los movimientos liderados por estudiantes en las calles céntricas de

⁵⁰⁵ El FRAP sacó solamente el 10% de los votos, lo que según Moulian, se puede explicar tanto por la ilegalización del PC y las tensiones entre ambos partidos socialistas (Moulian, 1986, 56)

⁵⁰⁶ ES. 9/3/57.p.1, “Cordial entrevista celebraron CUT y FRAP”

⁵⁰⁷ ES. 7/3/57.p.1, “Blest: “El nuevo parlamento debe derogar la ley maldita”

⁵⁰⁸ Los sucesos alrededor del 2 de abril de 1957, han sido abordados por distintos historiadores quienes han resaltado este episodio de la lucha social, como uno de los más importantes del siglo XX, dada las magnitudes y consecuencias que trajo para la sociedad y la política chilena. Sin embargo el trabajo más importante, enfocado exclusivamente al estudio de estos sucesos, se encuentran en el trabajo desarrollado por el historiador chileno Pedro Milos, quien mediante una exhaustiva investigación en base a contrastación de fuentes hemerográficas y de entrevistas, desarrolló su tesis doctoral sobre el particular: Milos (2007). Cabe agregar que dados los propósitos de la presente investigación, no profundizaremos en los sucesos, sino más bien dejar planteados los ejes centrales de este y sus consecuencias.

la capital en los primeros meses del año, y que había contado con el apoyo de gremios, de la CUT y de dirigentes del FRAP, sufrió un vuelco a finales del mes de marzo.

Frente al decreto del alza de tarifas de la locomoción colectiva por el gobierno el día 26 de este mes⁵⁰⁹, comenzaron a desarrollarse a partir del 27, diversas protestas estudiantiles en las ciudades de Santiago, Concepción y Valparaíso, que rápidamente se transformaron en violentos enfrentamientos entre las fuerzas del orden y los manifestantes. La indignación popular se materializó entonces, en violentas acciones callejeras, donde resultaron destruidas, micros, trolebuses, locales comerciales y alumbrados públicos, resultando heridos y detenidos cientos de manifestantes.

En una de las primeras interrupciones sociales, desatadas en Valparaíso, la prensa planteó el agravamiento de la situación:

La policía ha sido incapaz de contener a la enfurecida muchedumbre, compuesta por estudiantes y pueblo que arrasa todo por las calles porteñas. Las manifestaciones, en su afán de impedir el tránsito de microbuses, han atravesado y volcado vehículo en las esquinas. Esto motivó la paralización, a las 11 horas de hoy de los servicios de movilización colectiva en todo Valparaíso.⁵¹⁰

En estos escenarios, la fuerza policial no solo ocupó sus tradicionales medios represivos (apaleos, carroscisternas y bombas lacrimógenas), sino que se utilizaron armas de fuego las cuales cobraron mayor evidencia a partir del 1 de abril. No obstante, en la tarde del 30 de marzo, fue asesinado a balazos un obrero que se encontraba en una residencial de Valparaíso, y que se encontraba observando los incidentes en la Avenida Pedro Montt (Milos, 2007, 153). Esa jornada en el puerto terminó con un muerto y nueve heridos. El 29 de marzo, en Santiago, después de duros enfrentamientos, resultó muerto un suplementero, al menos treinta y ocho heridos (incluidos carabineros), cuarenta y cuatro personas presas, y vehículos destrozados (Milos, 2007, 171). En la noche del 1 de abril en Santiago, después de realizarse un desfile y posterior mitin en la Casa central de la Universidad de Chile, se desató una brutal represión de carabineros a un grupo de manifestantes en el centro, que trajo como consecuencias, personas heridas a golpes y sablazos, y una estudiante abatida producto de una ráfaga de balas perpetradas por carabineros (Milos, 2007, 207-208).

⁵⁰⁹ Cabe mencionar que las alzas iniciarían a partir del 1 de Abril, no obstante los dueños de micros y trolebuses comienzan a cobrar las nuevas tarifas inmediatamente.

⁵¹⁰ LNUH. 28/3/57.p.16, "Graves incidentes en Valparaíso por alzas de la movilización colectiva"

Lo que vino después del asesinato de la estudiante Alicia Ramírez, los días 2 y 3 de abril de 1957, ha sido descrito con detalles por Pedro Milos. Solo basta mencionar que los niveles de violencia y destrucción, en el centro de la ciudad como en los barrios, no fueron capaces de ser controlados por la represión, ni por los propios estudiantes, y que el enfrentamiento entre las fuerzas del orden y los manifestantes dejaron varios heridos y muertos.

En el marco de estas “batallas campales”, fue allanada la sede de la CUT, y tomado presos a sus dirigentes el 1 de abril, quienes posteriormente fueron liberados. En esos momentos otros dirigentes de la CUT tuvieron que mantenerse en clandestinidad⁵¹¹. El 2 de abril los dirigentes de la CUT que se encontraban en libertad, se reunieron “secretamente” redactando un voto de protesta por la represión del gobierno. En la madrugada del 3 de abril, efectivos de la policía política detectaron e irrumpieron en una reunión de dirigentes sindicales que se realizaba en casa del dirigente Eduardo Long Alessandri, tomando presos a veintitrés personas a quienes se les denunció por ser responsables de un “complot revolucionario”, y fueron trasladados a la cárcel pública (Milos, 2007, 245-246).

Según las referencias existentes, en los sucesos del 2 y 3 de abril, las asonadas callejeras⁵¹² estuvieron integradas por estudiantes, y por sectores populares marginales, que se dirigieron desde sus poblaciones hacia el centro de Santiago. El saldo de las jornadas fueron de aproximadamente cuatrocientos cincuenta heridos, y veintitrés muertos (Milos, 2007, Parte II, Cap.VI)

En un informe del Partido Obrero Revolucionario (POR), de agosto de 1957, se describe a grandes rasgos, la ira popular desatada durante el día 2 de abril en la ciudad de Santiago:

Grandes masas se reúnen esa tarde en el centro de la ciudad, se cierran los almacenes y paraliza la locomoción, y los carabineros empiezan a disparar a la masa. La furia de los manifestantes sube de punto, y perdiéndole el miedo a las balas contraatacan a la propia fuerza policial. El número de víctimas es incalculable. El tiroteo se generaliza y toda la ciudad es conmovida por los rumores de asaltos y baleos. Ante el ímpetu de los manifestantes deben ser retiradas las fuerzas de carabineros. Y, mientras llegan fuerzas militares, con las cuales los manifestantes tratan de confraternizar, la ciudad queda en

⁵¹¹ ES. 2/4/57.p.5, “Fueron incomunicados los dirigentes de la CUT y Enrique Paris de la Federación de Estudiantes). Cabe mencionar que producto de una huelga de los mineros de El Teniente a inicios de marzo, el gobierno intentó vincular la movilización obrera con las luchas libradas en la calle contra las alzas, al igual que la clásica acusación al Partido Comunista, no obstante los hechos mostraron la inexistencia de vínculo y menos dirección de las colectividades sindicales y políticas sobre la protesta. (Milos, 2007, 239)

manos de las masas, destruyen faroles, semáforos y queman casetas policiales. Hay intentos de atacar el edificio de El Mercurio, el Congreso y La Moneda”⁵¹³

Lo cierto es que las revueltas callejeras, iniciadas el 27 de marzo, y terminadas el 3 de abril, si bien tuvieron inicialmente, una participación relativa de la CUT, y en menor medida del FRAP, no tuvieron en sus días álgidos del 2 y 3 de abril, mayor involucramiento de los sectores políticos y sindicales. Según se ha hecho referencias, las masas populares de manera espontánea y desorganizada llevaron a cabo las acciones violentas, sin los clásicos conductores de los movimientos sociales, sea desde el sindicalismo, como desde las plataformas políticas. En este sentido, los sucesos del 2 y 3 de abril tuvieron un efecto de “actualización” para la izquierda política, tanto por no haber previsto (y por lo tanto menos direccionado) el estallido social, como por haber mostrado el potencial y desengaño de las masas populares, lo que permitió mayor *atención* y vinculación con el malestar popular, y la aparición social de nuevos protagonistas sociales (Torres, 2007).

Para Gabriel Salazar (2006), los acontecimientos aludidos fueron parte de un “*reventón histórico*” acumulado por años, dando cuenta de un potencial del movimiento popular mayor que en momentos anteriores, lo que, siguiendo con la figura de la “actualización”, dio mayor consistencia a posteriori, a la izquierda política y al allendismo en particular.

El allendismo no pudo consolidarse sino después del reventón histórico de 1957 – electoralmente, había nacido antes y de la conformación clasista del Frente de Acción Popular (FRAP). Pero los efectos del movimiento VPP fueron aún mas lejos, ya que también arrastraron a la calle a grupos o estratos que habían permanecido encerrados en su funcionalidad o estancados en su marginalidad, como fue el caso de los estudiantes, la militancia de base y los pobladores. El potencial historicista del movimiento de masas era, hacia 1958, significativamente mayor que el que tenía diez años antes (Salazar, 2006, 228).

5.3.5. Relegación CUT y Comando Contra las Alzas. En busca del apoyo político.

Después de cuatro meses de ser notificados por la justicia, y días después de ser liberados por presunta responsabilidad en los hechos del 2 y 3 de abril, el 8 de ese mes, fueron relegados los dirigentes de la CUT, Clotario Blest, Baudilio Casanova y Juan Vargas Puebla, por el juicio respecto al paro nacional de 1956. Con los dirigentes de la CUT relegados, y bajo la dirección subrogante del dirigente falangista Eleodoro Díaz Muñoz, la central sindical siguió orientando su

⁵¹³ POR. 13/6/57, “Los sucesos de abril”

acción contra las alzas, y estructuró un proyecto de bonificación económica para determinados artículos que fueran financiados con impuestos a las grandes utilidades.⁵¹⁴

Durante el mes de julio, en un reagrupamiento del Comando Contra las Alzas, integrados por la CUT, estudiantes, trabajadores públicos y privados, y profesores, se acordó aunar acciones en torno a tres ejes centrales: el repudio a las alzas, la solicitud de la salida de la Misión Klein Saks del país, y un reajuste de sueldos y jornales ante la situación de miseria económica.⁵¹⁵

El 5 de julio, se reunieron aproximadamente cien representantes de diversos gremios, en el local de la CUT⁵¹⁶, donde se resolvió reiniciar actividades para movilizar a la población de Santiago contra las alzas, llamando a una gran concentración, en vista de que el aumento en la asignación familiar propuesta por el gobierno no compensaba el encarecimiento de la vida⁵¹⁷. Se acordó a su vez, que el proyecto que entonces enarbolaba la CUT de un aumento de 35% en los salarios, sería impulsado por parlamentarios de partidos populares en el congreso, llamando a su vez a los empleados y obreros para que agitasen ante sus patrones este mismo aumento.⁵¹⁸

El Comando, entregó una copia del proyecto de rectificación económica elaborado por la CUT⁵¹⁹, al Ministro del Interior, con el fin de dárselo a conocer al presidente, demandando la

⁵¹⁴ LNUH. 22/5/57.p.7, “Nuevo timonel de la CUT habla para Última Hora”

⁵¹⁵ LNUH. 5/7/57.p.5, “Fin de las alzas y reajuste de salarios exigen los gremios”. Es importante mencionar que el Ministro del interior, Jorge Aravena, renunció al gabinete el día 3 de julio por serias diferencias. En una entrevista a LNUH, planteó que hace tiempo tenía una actitud contraria a las alzas, además que quiso buscar con los gremios un entendimiento en base a acuerdos. Aseguró no tener la convicción de proceder con justicia al reprimir, planteado que se ha cargado sobre los trabajadores todo el peso de los sacrificios. (LNUH. 3/7/57.p.16, “Me voy; soy contrario a las alzas; no se puede exigir más sacrificios a las clases populares. Declaración exclusiva del ministro Jorge Aravena a “Última Hora””)

⁵¹⁶ Dentro de los participantes se constata a delegados ferroviarios, textiles, hoteleros, panificadores, metalúrgicos, mineros, y representantes del banco del Estado.

⁵¹⁷ Por su parte La FECH entregó una declaración donde plantean la misión de la juventud y la clase trabajadora para resolver los problemas del país: “*Frente a este cuadro de miseria moral de hambre, de libertinaje, desenfrenado y de explotación inicua e injusta sin freno, solo una fuerza puede acudir a rectificar el camino tortuoso por el cual está despeñando el país. Esa fuerza no es otra que la de la juventud y de la clase trabajadora que incontaminados en la putrefacta situación existente, debe guiar al pueblo hacia la conquista de la convivencia humana y digna.*” (LNUH. 5/7/57.p.16, “Solo los trabajadores y los estudiantes pueden salvar al país del libertinaje”)

⁵¹⁸ LNUH. 6/7/57.p.5, “Alzas consolidaron total unidad gremial: mitin harán el jueves”

⁵¹⁹ El proyecto se sustentaba, en base a estudios técnicos, a través de impuestos a las grandes empresas, entre ellas al cobre, que podía permitir al Estado disponer al año de 110 millones de dólares, de lo cual bastaría un 25 por ciento para bonificar alimentos, y el resto para capitalizar industrias que estaban paradas, provocando cesantía (LNUH. 9/7/57.p.5, “En la plaza artesanos serpa el mitin del jueves contra las alzas”)

constitución de un fondo de bonificación, junto a la urgencia para el reajuste de salarios y sueldos⁵²⁰

Asimismo, en reunión del Comando con dirigentes del PR, la FN, el FRAP y el PAL disidente, se debatió la política económica del gobierno, llegando a acuerdos sobre un proyecto de ley que concediera un reajuste inmediato en los sueldos y salarios, sobre una base mínima de un 35%, cantidad estimada que habían perdido adquisitivamente los jornales durante el año. Además los partidos acordaron apoyar las resoluciones sobre el proyecto de rectificación económica, así como respaldar la concentración de protesta contra el hambre, llamada para el 11 de julio.⁵²¹ Dicha concentración se desarrolló tanto en la Plaza de Artesanos de Santiago, bajo la conducción de la CUT, como en Iquique y Valparaíso.⁵²² Al día siguiente del mitin de protesta, se llevó a cabo una reunión entre la CUT, la Falange y el FRAP, donde esta última colectividad reafirmó su propósito de impulsar el proyecto de aumento de 35% en los salarios, mientras que la CUT solicitó a los parlamentarios modificar dos artículos del código laboral.⁵²³

Tras la reaparición de movilizaciones gremiales, y frente a las imputaciones del gobierno y el periódico “La Nación”, la CUT tuvo que sacar una declaración pública negando, una eventual preparación de actos “sediciosos” y “terroristas”, en torno a un llamado a paro general, junto con la existencia de un “Comando Revolucionario Obrero” en el seno de la organización. En ella además, se acusó al gobierno de aplicar una medida “diversionista” para desviar a la opinión pública de los problemas que la aquejaban, denunciando a su vez, que el gobierno pretendía dar inicio a una nueva ola represiva para mandar a los dirigentes sindicales a la cárcel.⁵²⁴

⁵²⁰ Días antes, se había realizado una entrevista concertada entre la FECH, dirigentes sindicales y el nuevo Ministro del interior, Juan Francisco O’Ryan, quien les planteó que serían llevadas a cabo las alza de tarifas de la locomoción colectiva, amenazando que ante cualquier protesta, ésta sería reprimida violentamente, en la forma que el pueblo tuvo oportunidad de conocer en abril. (LNUH. 6/7/51.p.6. “El Ministro amenazó con otro 2 de Abril”)

⁵²¹ LNUH. 10/7/57.p.16, “Gremios y partidos se pusieron de acuerdo para aprobar un aumento general de 35%”

⁵²² LNUH. 12/7/57.p.5, “Dijo anoche Díaz Muñiz en Paza de Artesanos. “Lucha sin cuartel contra el hambre inicia clase obrera y la población””

⁵²³ LNUH. 13/7/56.p.3, “Se tornan importantes acuerdos en reunión de CUT, Falange y FRAP”

⁵²⁴ LNUH. 23/7/57.p.4, “CUT denuncia la nueva maniobra de la Moneda. Incorrecciones del gobierno llevan ahora a fabricar complot”

5.3.6. La Unidad Socialista

Entre los días 5 y 7 de julio de 1957, se llevó el Congreso Nacional de Unificación Socialista (XVII Congreso del PS), en el salón de honor del Parlamento, donde se reunificó definitivamente el Partido Socialista con la unión del PSCH y el PSP. En el torneo, se discutió como materia central, las tesis políticas del nuevo partido, elaboradas anteriormente, mediante la cual se reafirmó la línea política y estratégica del “Frente de Trabajadores” como vehículo revolucionario para la toma del poder, y la instauración socialista. La tesis política aprobada por la Comisión Nacional de Unificación plantea entre otros aspectos que:

“...un solo frente de trabajadores, manuales e intelectuales, bajo el comando y la hegemonía de la clase obrera organizada en sus partidos de clase e inspirada en la ideología socialista, puede ser capaz de alterar el statu quo nacional proponiéndose la toma del Poder como único medio para realizar consecuentemente sus aspiraciones”.⁵²⁵

A partir de una crítica de clases, en donde se consideraban agotadas las posibilidades históricas de que la burguesía y sectores medios pudieran llevar a cabo un proyecto de desarrollo económico y de democracia política, en las orientaciones del nuevo PS, se planteó una crítica frontal a los partidos burgueses. Se calificó a la derecha política (PL, PCU), como representantes de la “feudoburguesía” ligada al imperialismo, a los partidos DC y PAL, como representantes de la burguesía agraria e industrial, y de algunos sectores medios, y al PR, como un partido híbrido representante de la burguesía y de la pequeñaburguesía (Jobet, 1971). Bajo este análisis, se desestimaron las tentativas de los partidos centristas y burgueses (PR, DC y PAL), y se llamó a fortalecer el FRAP desde la izquierda. Al respecto se plantea:

Que el socialismo unificado estima que el FRAP hasta el presente, no ha logrado una gravitación poderosa en el seno de la clase trabajadora por sus vacilaciones y la falta de claridad política, a causa de la actitud oportunista del PC y la división del socialismo. El socialismo estima, entonces, la necesidad indispensable de que el FRAP defina sin ambages su posición revolucionaria de Frente de Trabajadores, como justa expresión de la unidad del socialismo y del movimiento obrero, eliminando todo compromiso contrario a esta oposición. (Jobet, 1971, T.II, p.34)

⁵²⁵ LNUH. 5/7/57.p.2, “Se abre una gran jornada de lucha popular al inaugurarse hoy el congreso socialista a las 19 hrs. En salón de honor del parlamento”

5.3.8. Hacia el Primer Congreso Nacional Ordinario

En Santiago, entre los días 15 y 18 de agosto, se llevó a cabo el Primer Congreso Nacional Ordinario de la CUT, con la concurrencia de cuatrocientas noventa y cinco organizaciones sindicales y gremiales, que representaron a mil trescientos cincuenta y cuatro delegados (Barría, 1963, 116).

Cabe mencionar que el desarrollo del congreso como su preparación, estuvo marcado por distintas fricciones al interior del sindicalismo. En la organización del congreso, la directiva de la CUT, y la mayoría de las federaciones integrantes se movilizaron en torno a los preparativos con sus bases sindicales, no obstante, hubo algunos gremios y federaciones que llamaron tiempo antes, a la postergación de este para asegurar mayor participación sindical. En este contexto, la directiva de la CUT y algunas federaciones nacionales, como la Federación Minera, plantearon la inconveniencia de no someterse a los acuerdos de la última Conferencia, argumentando que había existido el tiempo necesario (seis meses) para informar y movilizar a las bases en su participación.⁵²⁶

Por su parte, el presidente interino de entonces, Manuel Collao, calificó de “sentimentales” los argumentos que llamaban a postergar el congreso, planteando que no habría disculpas por faltar a un torneo que se esperaba hace tanto tiempo.⁵²⁷ Los sectores “postergacionistas”, como se planteó en la prensa, conformaron un “Movimiento de Recuperación Sindical”, orientado a lograr posponer el Congreso Nacional. Dirigentes ladrilleros, estucadores, telefónicos, hoteleros y otros, celebraron reuniones y estuvieron preparando una declaración para fijar sus puntos ante el Congreso CUT. Celso Poblete, dirigente de la Unión de Estucadores en Resistencia, planteó que entregarían prontamente la declaración para frenar el congreso.⁵²⁸

⁵²⁶ LNUH. 2/8/57.p.4, “Dirigente máximo de los mineros recalca: Ya es demasiado tarde para pensar en postergar congreso de la CUT”

⁵²⁷ LNUH. 8/8/57.p.6, “Habla Manuel Collao: “No queremos atrincherarnos en la directiva de la “Central Única”

⁵²⁸ LNUH. 8/8/57.p.6, ““Postergacionistas” anuncian verdadera bomba contra la CUT”

Augusto Zamorano, dirigente de la Federación Nacional del Cuero y Calzado, planteó que se había solicitado a la CUT postergar el Congreso para dar mayor tiempo a sectores que no estaban afiliados a la CUT, ni a partidos políticos:

“...postergar el Congreso, para dar facilidad a los organismos obreros a participar en éste. Por otra parte hay que pensar en los organismos tanto de obreros como se empleados que no están afiliados a la Central, pero que son tan trabajadores y con tantos derechos como los afiliados. Además, todos los trabajadores no están afiliados a los partidos, sean de izquierda, centro o derecha. De modos que son muy pocos los centros de trabajadores hasta donde ha llegado la voz de la Central, para impulsar el congreso.”⁵²⁹

Además, según manifestó el dirigente, se estaba haciendo un escándalo público en la prensa, por las peticiones de correr el Congreso, tratándose de “enemigos”, y de “traidores al movimiento obrero”, a quienes sostenían esta posición.⁵³⁰

En esta línea, la COMACH, planteó que no participaría en el Congreso por ser acusados de “divisionistas”. En una entrevista a la prensa, hicieron una dura crítica al congreso, planteando que éste estaba viciado:

En primer lugar – expresó Wenceslao Moreno- debo hacer presente que repudiamos el procedimiento de constitución del Congreso. Se reciben delgados a granel: nadie investiga si los timbres tienen respaldo; si los delegados representan efectivamente a los trabajadores. Así hemos visto una gruesa representación de los carpinteros de “Almacenes París”; de un Sindicato de Pintores de Valparaíso que no ha existido nunca; de la construcción de Quilpué y así, cienos de casos...”⁵³¹

5.3.9. El Congreso.

El Congreso Nacional se llevó a cabo “a puertas abiertas” en el Teatro Balmaceda de Santiago, después de dos intentos de llevarlo a cabo (1955 y 1956). En el acto inaugural hablaron los dirigentes Rigoberto Cosío, secretario de la CUT de Osorno, en representación de la zona sur; Carlos Greve, presidente subrogante de la ANEF, por la zona central; Hugo Robles, secretario de

⁵²⁹ LNUH. 11/8/57.p.6, “Dice dirigente del Cuero, Zamorano: No es mi deseo oponerme al Congreso de la CUT”

⁵³⁰ LNUH. 11/8/57.p.6, “Dice dirigente del Cuero, Zamorano: No es mi deseo oponerme al Congreso de la CUT”

⁵³¹ El Clarín. 18/8/57.p.2, “Dice la COMACH: el congreso está viciado. Hay que postergar la elección de directiva”

la CUT de Antofagasta, en representación de la zona norte; Manuel Collao, presidente nacional de la CUT, y los delegados extranjeros, Alberto Balducci, de la Unión de Minero franceses, y A. García Moreno, representante mexicano de la CTAL.⁵³²

Después del informe presentado por el entonces presidente interino, Manuel Collao el 15 de agosto, donde se planteó la necesidad de realizar una severa crítica y autocrítica en el transcurso del congreso, se dio inicio al trabajo de las comisiones en cuatro locales sindicales para el día siguiente.⁵³³⁵³⁴

Entre los temas planteados, se constata en materia laboral y económica: la demanda por volver a la fijación del sueldo vital según la ley 7.296 (suspendida por la Misión Klein-Saks), igualdad de sueldos vitales y asignación familiar para obreros y empleados particulares, rebaja de edad para la jubilación, y la reivindicación del proyecto de Promoción Económica levantado por la CUT, como medida de sacar al país del “postramiento industrial”. En materia internacional, se denunció a los gobiernos que han reprimido al movimiento obrero, junto con protestar al gobierno chileno por impedir la asistencia al congreso por delegados de países socialistas.⁵³⁵

En materia política, se demandó una reforma constitucional, planteando el cambio del sistema presidencial por uno parlamentario, donde los legisladores puedan interferir en decisiones de cambio ministerial, con el fin de tener mayor control del parlamento sobre el ejecutivo.

En materia cultural se plantearon los problemas de la educación en Chile, mediante referencias al analfabetismo (1.200.000 personas según el informe). Se propuso que la CUT apoyara la Plataforma de lucha de la FEDECH, respaldando la idea del Estado Docente. Además, se propuso armar escuelas de capacitación sindical, y el desarrollo de una universidad popular.⁵³⁶

⁵³² LNUH. 15/8/57.p.16, “A tablero vuelto inauguró su primer congreso la CUT”

⁵³³ Entre ellas, estaba la comisión de asuntos económicos y sueldos, democratización del país, industria y agricultura, asuntos internacionales, cultura, problemas regionales, principios, etc. (LNUH. 16, 17 y 18 de agosto)

⁵³⁴ Según se indica en la revista Vistazo, luego de ser aprobado el informe del CDN, algunos delegados del “Frente de Clase”, hicieron duras críticas al CDN por “no dirigir la lucha de los trabajadores en los últimos dos años”. (RV. 20/8/55. p.12, “Lucha ideológica aclaro porvenir.”)

⁵³⁵ LNUH. 16/8/57.p.16, “Fijación de Sueldos y Jornales de acuerdo con el sistema de “vitales” propone la “CUT””, y 17/8/57.p.4, “La CUT auspiciará un Congreso de Obreros de América Latina”

⁵³⁶ LNUH. 18/8/57.p.5, “En Asamblea plenaria de la CUT se hizo una maratón de informes”

No obstante, las resoluciones sobre cambios en la declaración de principios de la central (declaración del congreso constituyente (1953) existente hasta entonces), trajo como consecuencia una marginación del grupo demócratacristiano de la central en la elección de la nueva directiva nacional, dado que consideraron que no se había respetado los acuerdos emanados de la comisión encargada.⁵³⁷ Aún cuando se resolvió (en pos de la unidad), eliminar algunos conceptos “clasistas” de la declaración original, tales como; la lucha de la central “por el socialismo integral”, y el rol de los sindicatos como “órganos de lucha clasista”, los sectores demócratacristianos no quedaron conformes con los cambios, pidiendo mayor revisión.

El grupo anarquista (quien finalmente decidió participar en el congreso), y delegados del “frente de clases”, tampoco estuvieron de acuerdo con las alteraciones de la declaración, ya que eliminaba el espíritu revolucionario con que se había constituido la CUT⁵³⁸ (Barría, 1963, 362). No obstante, como vimos, este sector ya desde la Segunda Conferencia Nacional, y sobretudo con la conformación del “Comando de Recuperación Sindical”, había generado fuertes distancias con la mayoría de la CUT, lo cual implicó una ruptura definitiva con la organización, y la profundización del nuevo comando.

En el caso de los demócratacristianos, después de diversas tratativas por parte de los dirigentes de la CUT, aceptaron mantenerse dentro de la organización, pero manifestando que rechazaban “...la prepotencia y el avasallamiento ideológico que pretendió imponer el sector marxista al Congreso de la CUT...”, y que lucharían por una rectificación a la posición sectaria, que según su entender, primó en el congreso.⁵³⁹ Jorge Barría resume el episodio planteando que: “*las críticas del sector demócratacristiano se fundan en su punto de vista católico de donde emana su ideología espiritualista, de colaboración de clases, partidarios de un sindicalismo*”

⁵³⁷ LNUH. 19/8/57.p.16, “La CUT no se ha roto: al contrario será ampliado su consejo por acuerdos del congreso”

⁵³⁸ Al ser aprobado por el Congreso la propuesta de alterar la declaración de principios, la delegada Lidia Videla expresó: “*Las tácticas de la lucha deben tener carácter de clase. No ir a la Moneda, no ir a la Cámara, sino lucha activa en las calles, lucha clasista.*” Otro delegado también se refirió: “*La proposición significa cambiar los principios. Habría que decirle a la clase trabajadora que renunciamos a la lucha de clases*” (RV. 20/8/57.p.12, “Lucha ideológica aclaro porvenir.”)

⁵³⁹ LNUH. 24/8/57.p.4, “Acuerdan los demócratacristianos: Seguiremos en la CUT, porque no queremos la división de obreros”

gremialista y no ideológico y propulsores de la unidad sindical sin distinciones de ninguna especie”(Barría, 1963, 361-362).

Para la elección del nuevo CDN, fueron presentadas tres listas que debían componer los veinticuatro delegados del CDN: La lista del FRAP que sacó a veinte consejeros (diez comunistas y diez socialistas), la lista de los radicales y socialistas disidentes que sacó cuatro consejeros (tres radicales y un socialista disidente), y una lista conformada por trotskistas, que no sacaron delegados. Por su parte Clotario Blest fue confirmado como presidente de la organización, aun cuando, en un principio habría desistido de postularse, debido a la división existente en la CUT entre las federaciones en pugna.⁵⁴⁰

La mesa directiva quedó constituida de la siguiente manera: Presidente: Clotario Blest (independiente), Vicepresidentes: Bernardo Araya (comunista), y Carlos Grebe (Radical), Secretario General: Baudilio Casanova (Socialista) y Subsecretario General: Raúl Rojas (radical).⁵⁴¹

5.3.10. El retorno de Clotario, CUT y el Comando de Recuperación Sindical.

Después de una amplia campaña realizada por la CUT y la ANEF, por la amnistía de Clotario Blest, debido a la enfermedad de su madre, el 20 de agosto, el presidente Ibáñez le otorgó el beneficio, pudiendo entonces retornar a Santiago y reasumir su cargo de presidente de la CUT.⁵⁴²

Ese mismo día se realizó una reunión del Comando de Recuperación Sindical donde asistieron dirigentes de la COMACH, Federación de Obreros de Imprenta; Unión General de

⁵⁴⁰ Clarín. 19/8/57.p.16, “Don Clota reelegido Presidente de la CUT: Aseguran que Rechazará el cargo”

⁵⁴¹ Cabe mencionar que los dirigentes de la COMACH, participaron del congreso en calidad de observadores, y plantearon que dado el mal procedimiento del congreso, no había que elegirse directiva nacional. Proponen además que junto, según indican, a la CEPCH, los telefónicos, hoteleros, el Consejo Provincial de la CUT de Talca y más de 30 sindicatos de la provincia, se efectúe un Consejo de Federaciones, y de manera transparente se elija al nuevo CDN. (Clarín.18/8/57.p.2, “Dice la COMACH: el congreso está viciado. Hay que postergar la elección de directiva”)

⁵⁴² LNUH. 20/8/57.p.1, “S.E indultó a Clotario Blest”. Echeverría (1993) expone la situación cuando el propio Ibáñez le otorga el beneficio a Blest: “Ibáñez en presencia del Ministro del Trabajo y de la directiva de la ANEF, luego de estrecharle la mano, mientras los fregonazos de los reporteros alteraban la ceremonia, le dijo ceremoniosamente: “¿cómo le ha ido en su verano, Clotario?” “Pero si usted, Presidente, sabe que me tuvo cinco meses relegado”. A lo que Ibáñez contestó: “No me diga que lo ha pasado mal si allí hay tan buenos vinos...” (Echeverría, 1993, 220)

Trabajadores de la Construcción, Federación de Trabajadores Telefónicos, un sector de sindicatos de la Salud, el gremio del calzado, la Federación del Cemento; Sindicato de Empleados del SSS, de la CEPCH, empleados de Bancos. En esa reunión:

Se hizo presente que durante el torneo, no se permitió hablar al delegado y dirigentes máximo del gremio del calzado, Ernesto Miranda, quien solicitó intervención verbal y por escrito; que no se permitió formular denuncias al dirigente de la Salud, Ernesto Rojas; que los dirigentes portuarios no pudieron denunciar una serie de vicios como la aceptación de delgados de instituciones inexistentes, etc.⁵⁴³

El Comando de Recuperación Sindical que se formalizó como central obrera en febrero de 1958⁵⁴⁴, funcionaría por unos años como central paralela a la CUT, con una posición crítica a la central y al presidente Clotario Blest. A finales de ese año, a través de un congreso, el Comité de Recuperación Sindical se transforma en la Confederación Nacional de Trabajadores, filial de Chile de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres y su filial interamericana (CIOSL-ORIT), de marcado carácter anticomunista.⁵⁴⁵

Como se desprende de los acontecimientos, las consecuencias del Congreso Nacional de la CUT trajo diversas vicisitudes en el campo obrero, posicionando al sector demócratacristiano dentro del sindicalismo de manera influyente, alterando las orientaciones clasistas y revolucionarias que habían definido la declaración de principios de la central, la emergencia de los partidos del FRAP en la conducción obrera (refrendado en la nueva composición del CDN), y el retiro de sectores disconformes con las nuevas orientaciones que asumió la CUT.

Es importante mencionar que posteriormente, Clotario Blest (quien presidió la CUT hasta 1961) fue madurando una posición radicalizada y autonomista del sindicalismo respecto a los partidos políticos, con quienes terminó rompiendo en 1959. El influjo de la revolución cubana (a quien Blest le tuvo gran admiración), y las posiciones de los sectores del FRAP, distanciaron a Blest, quien radicaliza un discurso izquierdista, criticando duramente el legalismo, y propiciando la acción directa de las masas (Moulian, 2006). En 1961, producto de la hostilidad abierta entre los

⁵⁴³ Clarín. 21/8/57.p.2, “Como consecuencia del Congreso CUT se formó Comando de Recuperación Gremial”

⁵⁴⁴ Entre las federaciones constitutivas del comando destacan: Sindicato de Compañía Chilena de Electricidad, Federación de Trabajadores Telefónicos, CEPCH, Confederación Marítima de Chile, Federación Nacional de obreros del calzado, Empleados del Seguro Social. (Clarín. 2/2/58.p.18, “Con 12 centrales gremiales se constituyó el Comando Nacional de Recuperación Sindical”)

⁵⁴⁵ Para un análisis de la trayectoria de la CIOSL-ORIT, ver: Xelhuanzi (2002)

partidos del FRAP y Clotario Blest en la conducción de la CUT, termina con la decisión del dirigente obrero de dejar la central.

En lo inmediato, el escenario político que se abrió en 1958, tuvo como eje central, la conformación a partir de un pacto parlamentario entre la mayoría de las fuerzas políticas, el denominado “Bloque de Saneamiento Democrático”, que se propuso tres objetivos centrales: impulsar la reforma electoral, derogar la “ley maldita”, y eliminar las consejerías parlamentarias, que vinculaban a parlamentarios en la dirección de empresas públicas o mixtas (Moulian, 2006)⁵⁴⁶. La reforma electoral fue aprobada en mayo, lo que entre otras cosas eliminó el cohecho, o compra de votos, al introducir la célula única por votante (Moulian, 2006). La “ley maldita” fue derogada en agosto, después de un conflicto en torno a la propuesta del gobierno, por reemplazarla por una ley de seguridad interior del Estado, la cual fue aceptada después de una negociación con el comando.⁵⁴⁷

5.4. Conflictos sindicales.

El movimiento gremial en 1957 se encuentra mas disminuido que en los años anteriores, dada la debilidad de la CUT en su rol de conducción de las luchas sindicales, pero también, por la situación material en que se encuentra la clase trabajadora después de tres años de sufrir los costos de la crisis económica, expresada tanto en las alzas del costo de la vida (con congelamiento de salarios), y en el desempleo, que como vimos anteriormente, comenzó a azotar a distintos sectores de la producción durante 1956. A los ya críticos sectores del carbón, textileras y otras industrias, sobretudo en el sur de Chile, se sumó con fuerza para 1957, el sector salitrero, de la construcción, la industria panificadora, y en menor medida el sector servicio (Milos, 2007)⁵⁴⁸

Por su parte, es importante mencionar que 1957 fue el año en que se desarrolló la menor cantidad de huelgas en toda la década de 1950, pasando de ciento cuarenta y siete huelgas

⁵⁴⁷ El conflicto se dio porque en la propuesta gubernamental, la nueva ley, consideraba ilícitos a los partidos que se “subordinaran a los intereses extranjeros”, lo cual fue rechazado por el bloque. Se llegó a un acuerdo incorporando la legalización en caso de “colusión” con potencia extranjera (Moulian, 2006, 170)

⁵⁴⁸ Como dato indicativo de la situación, la cesantía en la ciudad de Santiago pasó del 6.7 por ciento en 1956, al 9.5 en junio de 1958, llegando al 10.4 por ciento en marzo de 1959. (Barrera, 1979, 25)

registradas en 1956, a solamente ochenta en 1957, con prácticamente, la misma cantidad de sindicatos.⁵⁴⁹ La disminución de la actividad huelguística, puede encontrar fundamento también, en la exacerbación represiva que acompañó las políticas de estabilización, aunque contrasta con las movilizaciones callejeras del mes de abril.

5.4.1. La tramitación de los semifiscales.

En el mes de enero, la Directiva Nacional de la ANES, después de meses de tramitaciones, sacó una declaración pública, en donde expuso la situación de los trabajadores del sector, acusando al entonces ministro de hacienda, Eduardo Urzúa, de desentender acuerdos previos logrados con el anterior ministro de la cartera, Oscar Herrera, los cuales tenían la aprobación del propio presidente.

Los trabajadores semifiscales en 1955, habían propuesto al ministro de salud un nuevo proyecto de escala única para el sector semifiscal, dado que el que proponía el gobierno, les afectaba rebajándoles sus rentas. Esta propuesta fue inicialmente acogida por el ejecutivo, incluso con la conformación de equipos técnicos de estudio conformados por representantes gremiales y de gobierno, lo cual se materializó en el envío de la nueva escala al ministro de hacienda, en julio de 1956, para ser aprobada.

El nuevo ministro de Hacienda, Eduardo Urzúa desconoció el compromiso del ejecutivo con el gremio, lo que hizo que los trabajadores tuvieran que gestionar nuevas iniciativas con el ministro de salud, comprometiéndolo a discutirlo con el presidente en el consejo de gabinete. Finalmente, dada la tramitación que se les hizo al gremio, estos realizaron en diciembre de 1956, una serie de huelgas de brazos caídos, que junto con gestiones realizadas con los vicepresidentes ejecutivos de las cajas, logró un acuerdo de reajuste de 25 por ciento, que sería enviado al congreso para su aprobación. No obstante este reajuste no se concretó.

Frente a un nuevo incumplimiento y desconocimiento del ejecutivo, la directiva planteó en el comunicado de enero, que el gobierno además de no cumplir los acuerdos oficiales, era el responsable de “*la trágica situación económica*” de los trabajadores, lo que contrastaba con su parcialidad frente al mejoramiento de las FF.AA, los altos funcionarios del gobierno y del propio

⁵⁴⁹ Ver Anexo 1. “Huelgas y Sindicatos”.

presidente, quienes habrían enviado, según indican, proyectos de leyes de aumento de la renta en un cuatrocientos por ciento.⁵⁵⁰

5.4.2. La “odiosa discriminación” de los maestros.

Otro sector que estuvo en permanente conflicto con el gobierno, fue el de los profesores primarios, agrupados en la Unión de Profesores de Chile (UPCH). Como tantos otros gremios, los maestros habían sido perjudicados por la ley de Congelación, al serles excluidas algunas conquistas laborales, a lo que se sumaba un reajuste para el año 1957, de solo un quince por ciento, muy por debajo del resto de la administración pública.

En la sesión inaugural de la XII Convención Nacional de la UPCH, celebrada entre los días 4 y 6 de enero de 1957, la presidenta de la organización, Aida Quiñones, planteó la crisis del Estado Docente, arguyendo que el Estado otorgaba más recursos a la enseñanza particular que a la pública, y mayor preocupación por favorecer a las FF.AA. Asimismo, reafirmó que los maestros se debían al pueblo, y que en los últimos años, habían dado distintas luchas, aun cuando se había recrudecido la represión, y la aplicación de la “ley maldita”. Se acordó por unanimidad en la sesión inaugural, denunciar la “odiosa discriminación” hecha por el gobierno contra el magisterio, rechazar la tardía explicación del ministro de educación acerca del despojo que sufrían los maestros de sus derechos, y declarar al poder legislativo que el magisterio no aceptaría que se le dejara en situación desmedrada, poniendo en movimiento sus fuerzas para alcanzar, “donde y como sea”, la justicia para el gremio.⁵⁵¹

En el mes de julio, la Federación de Educadores de Chile, días después de haber realizado una Conferencia Nacional, donde se llamó a movilizar al gremio por el reajuste de sueldos incumplidos, acordaron esperar hasta fin de mes para que el Ministro de Hacienda diera una respuesta satisfactoria a sus peticiones económicas, con la amenaza de empezar una huelga nacional a partir del 1 de agosto.⁵⁵² El 31 de julio, el ministro recibió a los dirigentes de la

⁵⁵⁰ ES. 9/1/57.p.2, “Inserción: Los semifiscales acusan al Gobierno”

⁵⁵¹ ES. 5/1/57.p.4, “En vibrante acto unitario profesores inauguraron ayer su XII Convención Nacional. “Nos debemos al pueblo”, dijo presidenta de la UPCH, Aída Quiñones”

⁵⁵² LNUH. 23/7/57.p.4, “Profesores acordarán una huelga si no hay reajuste”

FEDECH, planteándoles que la petición de aumento estaba supeditada a un empréstito, de cuarenta millones de dólares, gestionado con EEUU, lo que fue interpretado como una negativa por el gremio. Entonces, los dirigentes intentaron reunirse con el presidente, pero este no los recibió.⁵⁵³

El 6 de agosto la FEDECH llamó a una movilización nacional de gremio, con concentraciones en todo el país, para esperar una última respuesta del gobierno, mientras que la mayoría de sus bases llamaban a comenzar una huelga lo antes posible.⁵⁵⁴ Finalmente, después de no ser atendidas sus demandas, a fines de agosto se desató una huelga total del profesorado por cuarenta y ocho horas, frente a lo cual, el gobierno declaró zona de emergencia, aplicando la “ley maldita” a los huelguistas,⁵⁵⁵ junto con el allanamiento y destrucción del local de la UPCH por parte de la policía política.⁵⁵⁶

La movilización de los maestros, tal como se había acordado en el reciente congreso de la CUT, fue respaldada por la central, al igual que por la FECH y algunos partidos, conformándose de este modo una comisión de apoyo, con el fin de alcanzar una salida justa a las demandas económicas del gremio. El 12 de noviembre la CUT llamó a una marcha y mitin en Plaza de Artesanos, para apoyar la plataforma de lucha del magisterio, junto con exigir un reajuste de sueldos de un 20%, la derogación de la “ley maldita”, y la amnistía a procesados y condenados bajo su aplicación.⁵⁵⁷

5.4.5. Otros conflictos.

La Junta de Obreros Municipales de Santiago protestó en un ampliado realizado en la capital a inicios de enero, por la tramitación de una bonificación de treinta mil pesos, por el aumento salarial de solo 25% para los trabajadores del Estado intencionado por el gobierno, y por el despido de seis obreros de la Municipalidad de Talagante.⁵⁵⁸ El 5 de febrero, los ocho mil obreros y

⁵⁵³ LNUH. 3/8/57.p.4, “El martes puede acordarse la huelga: el presidente no quiere recibir a los profesores”

⁵⁵⁴ LNUH. 7/8/57.p.4, “Profesores ordenaron la movilización del gremio”

⁵⁵⁵ LNUH. 30/8/57.p.1, “Se decretó Zona de Emergencia: Aplican LDD. Total Es huelga del Profesorado”

⁵⁵⁶ LNUH. 31/8/57.p.16, “Policía Política allanó la Unión de Profesores”

⁵⁵⁷ ES. 12/9/57.p.12, “Parlamentarios, estudiantes y la CUT, formaron comisión de apoyo al Magisterio”

⁵⁵⁸ ES. 11/1/57.p.6, “Nuevas organizaciones sindicales se suman a la lucha contra las alzas”

empleados municipales de Santiago, realizaron un paro de veinticuatro horas, como protesta por la tramitación en el pago de una bonificación que había sido entregada a otros gremios de la administración pública, y como rechazo a las alzas en los alimentos y las anunciadas en electricidad y transporte.⁵⁵⁹

Junto con la movilización en Santiago, se constata la unificación de los trabajadores municipales, con la incorporación de la Junta Regional de Santiago, a la Junta Nacional del gremio, hasta entonces dividida.⁵⁶⁰

Por su parte, trabajadores hospitalarios de Santiago, realizaron un paro de protesta el 1 de marzo, por el atraso en el reajuste de sueldos, y generaron posteriormente, una fuerte movilización a finales de este mes (Milos, 2007). El 2 de junio, hicieron distintas paralizaciones los catorce mil trabajadores de la salud de Santiago, por el atraso del pago de sus sueldos (que debían haberse cancelado el 25 de mayo), con manifestaciones en distintos recintos hospitalarios, centros de salud y en el Cementerio General de Santiago. Los dirigentes de la Federación de Trabajadores de la Salud, plantearon que se habían dispuesto solamente un poco más de un tercio de los fondos necesarios para pagar los salarios a los trabajadores.⁵⁶¹

El 11 de junio, al no llegar a acuerdos con el ministro del trabajo respecto a un reajuste salarial, inició un paro indefinido la Marina Mercante de todo el país, juntos a los obreros portuarios afiliados a la Federación Marítima de Chile (COMACH), quienes solidarizaron con los marinos. El movimiento nacional paralizó los barcos en puertos nacionales y extranjeros. Para la coordinación de la huelga general, según indica la prensa, los dirigentes de ambas organizaciones se encontraban reunidos clandestinamente “en algún lugar de Valparaíso”, dada la orden de detención mandatada por el gobierno. Además, los sindicatos asignaron directivas suplentes para el caso de que fueran detenidos los sindicalistas buscados.⁵⁶² Posteriormente el Consejo de Gabinete acordó aplicar la “ley maldita” a armadores y obreros portuarios.⁵⁶³

⁵⁵⁹ ES. 5/2/57.p.4, “Hoy: Paro de Municipales”

⁵⁶⁰ ES. 13/2/57.p.4, “Congreso Nacional Unitario preparan Obreros Municipales”

⁵⁶¹ LNUH. 2/6/57.p.16, “Paro de protesta efectuaron 14 mil hospitalarios porque no les pagan”

⁵⁶² LNUH. 11/6/57.p.16, “Paro general iniciaron marítimos y portuarios”

⁵⁶³ LNUH. 26/6/57.p.16, “El Consejo de Gabinete acordó aplicar la Ley de Defensa a armadores y obreros portuarios”

Los distintos conflictos planteados, tuvieron su razón principal en el incumplimiento y/o demora por parte del Estado de otorgar los derechos laborales de los trabajadores, sea en materia de pago salarial, reajustes u otorgamiento de bonificaciones convenidas. Milos certeramente plantea que: *“La moratoria del Fisco en el pago de sus compromisos con tercero generaba agudos problemas sociales. Entre ellos, conflictos laborales por el no cumplimiento de los compromisos salariales”*. (Milos, 2007, 56)

En este sentido, junto al problema relativo a la insuficiencia del reajuste salarial de 1957 en relación al alza del costo de la vida, que implicaba mayor empobrecimiento, se sumaba en el caso de algunos gremios, el retraso o no concreción de las urgentes medidas convenidas institucionalmente para paliar los efectos económicos, lo cual desencadenaba una situación mas compleja para los trabajadores y sus familias.

Después de reactivarse el comando contra las alzas en el mes de julio, donde distintos gremios decidieron concentrarse en reuniones para organizar movimientos de protestas, comenzaron a organizarse gestiones para llevar a cabo el proyecto de aumento de reajuste de un 35% para obreros y empleados propiciado por la CUT, y se acordó que las federaciones sindicales entregaran pliegos de peticiones a través de los sindicatos que la integraban.⁵⁶⁴

5.5. Elementos de Síntesis

El planteamiento del gobierno a finales de 1955, sobre la implementación del “Plan Herrera” (Misión Klein Saks), produjo un duro rechazo por parte de los sectores sindicales, dado que significaba la pérdida de derechos laborales y salariales, afectando sus ya deterioradas condiciones de vida. El llamado a paro general indefinido por la CUT, para el 9 de enero de 1956, significó el revés más grande sufrido por el movimiento sindical en el transcurso de los años, ya que no solo significó el encarcelamiento, detención y posterior procesamiento de dirigentes sindicales (con la directiva de la CUT incluida), sino que develó la crisis interna, política y orgánica, por la cual atravesaba la organización. Como se planteó, uno de los diversos factores que incidieron en el fracaso de la movilización, fue el desacato por parte de algunas federaciones y sectores de trabajadores (sobretudo el caso de los empleados), quienes a

⁵⁶⁴ LNUH.16.7.57.p.4, “Sindicatos en masa presentarán pliegos pidiendo aumento de 35%”

última hora llamaron a no plegarse al paro, lo cual según se indica, estuvo condicionado además por el llamado de las directivas de los partidos contrarios a la movilización. Junto a la dura represión, el frustrado movimiento evidenció las contradicciones internas de la CUT, las cuales se reafirmaron en los congresos llevados a cabo en 1957.

Además, con la conformación del FRAP en marzo de 1956, como bloque político de izquierda, amplios sectores del movimiento sindical comenzaron a ver una alternativa política a la crisis política y económica que perjudicaba a los trabajadores y sectores populares.

La incidencia del FRAP en la política nacional, y su vinculación con sectores sindicales, provocó una cada vez mas acentuada división al interior de los trabajadores: entre quienes buscaban la compenetración entre el frente político y el sindical, entre quienes negaban la relación del sindicalismo con el frente (anarcosindicalistas y algunos sectores independientes de izquierda, como militantes de partidos de centro) y quienes postulaban una relación armónica pero independiente.

Por su parte, dentro de la izquierda política, comenzaron a prevalecer dos grandes tendencias; “el Frente de Trabajadores,” y “el Frente de Liberación Nacional”, las cuales correspondieron a las directrices ideológicas y programáticas del Partido Socialista y Partido Comunista, respectivamente, y que diferían en el tipo de alianzas y orientación, caracterizándose la primera por alianzas estrechas con partidos obreros y una orientación revolucionaria, y la segunda, por establecer alianzas amplias con todos los partidos democráticos y antiimperialistas, y una orientación legalista y reformista.

El gobierno siguió con su dura política represiva frente a los movimientos sindicales, lo que se vio expresado especialmente en la huelga bancaria y del salitre de septiembre de 1956. La aplicación de la Circular Yáñez-Koch profundizó la política represiva, interfiriendo con mayor fuerza en las directivas sindicales. Además, producto del desarrollo clandestino del X Congreso del PC, comenzaron a desatarse detenciones de dirigentes comunistas, junto a allanamientos y clausuras de la prensa de izquierda. También el FRAP sufrió allanamientos en esta persecución.

El asesinato de obreros en la oficina salitrera de Pedro de Valdivia, en septiembre de 1956, incidió en un reagrupamiento de las fuerzas políticas y sindicales en un comando, que se opuso a la política represiva de Ibáñez. La CUT por su parte, durante los últimos meses de 1956, se opuso a la nueva propuesta de congelación por el gobierno, que reducía más aún los reajustes salariales.

En 1957, el malestar popular se desató en las ciudades de Santiago, Valparaíso y Concepción, mediante asonadas callejeras lideradas por estudiantes, que dejaron decenas de muertos y heridos por las fuerzas policiales. Los hechos, con escasa participación del movimiento sindical y del FRAP, marcó un antes y un después en las movilizaciones populares. La frustración social se materializó en violentos enfrentamientos, que devino en una irrupción social desorganizada, lo que impactó al mundo político y social. Al volver a la normalidad fueron sentenciados y relegados dirigentes de la CUT.

En febrero y agosto respectivamente se llevó a cabo la Segunda Conferencia Nacional de la CUT y su Primer Congreso Nacional, en los cuales destacó la confrontación de proyectos político-sindicales, que terminaron con el sector anarcosindicalista separado de la central, y con el distanciamiento del sector democratacristiano después del Congreso. Las divisiones internas de la CUT provocaron la conformación de un Comando de Recuperación Sindical, que acusó a la CUT de estar manejada por los partidos políticos (especialmente el PC), y que criticó la pérdida de autonomía de la central. No obstante, las mayorías de las federaciones siguieron participando en la CUT.

En lo referente a las huelgas sindicales, destacó en septiembre de 1956, las huelgas llevadas a cabo por los empleados bancarios, quienes decretaron un paro indefinido, sin pedir pase de la CUT, ni de la Federación Bancaria. Producto de la mala preparación y descoordinación del movimiento bancario éste fue rápidamente reprimido, con alto número de trabajadores detenidos, procesados y despedidos de los bancos. El movimiento terminó arruinado y sus dirigentes condenados.

Por su parte, después de un largo conflicto en la oficina salitrera de Pedro de Valdivia, fueron asesinados tres obreros y varios heridos, producto de la refriega de las fuerzas policiales que se dirigieron con el mandato de detener a la directiva del sindicato en huelga. En un principio las informaciones oficiales habían hablado del ataque de una poblada a los carabineros, pero después se esclareció que había sido asesinato previa provocación de los oficiales.

En 1957, año caracterizado por una fuerte disminución de la cantidad de huelgas realizadas, destacó la movilización de los profesores, quienes después de meses de tramitaciones, iniciaron en agosto una huelga a nivel nacional por 48 horas, que fue respaldada por la FECH y la CUT.

VI. Conclusiones.

La presente investigación sobre el movimiento obrero chileno, en el período considerado, arrojó distintos aspectos que nos ayudan a responder **las preguntas** planteadas inicialmente, así como contrastar las hipótesis que orientaron el trabajo. Aún cuando las respuestas no son concluyentes, en la medida que pueden aflorar nuevos elementos de interpretación, tanto a nivel documental como teórico, permiten afirmar algunas líneas de interpretación.

Antes de dar cuenta de los puntos constitutivos del problema de investigación consideramos necesario plantear dos aspectos generales:

- En primer lugar, el escenario económico del período investigado aparece como crucial para entender el desarrollo del conflicto y la realización de huelgas.

Si bien a partir de la represión sindical en 1947, y fundamentalmente con la instauración de la “ley maldita” en 1948 por Gabriel González Videla, se sucedieron dos años de baja actividad huelguística (de 176 huelgas en 1947, a 40 huelgas en 1948, y 50 huelgas en 1949), que puede ser entendida por la durísima represión al movimiento obrero, a partir de 1950 (año en que se intentó establecer un programa de estabilización económica a costa de los trabajadores), la actividad huelguística comenzó a retomar fuerza con un promedio, entre 1950 y 1953, de 208 huelgas anuales.⁵⁶⁵ Con el alza inflacionaria desatada a partir de 1953 (56,2 %) y radicalizada en los años 1954 (71,7%) y 1955 (83,8%), las huelgas pasaron de 208 en 1953, a 364 y 274 para los dos años siguientes, lo cual indica la existencia de relación entre alzas y huelgas. Si a esto sumamos como referencia, los datos acerca de las variaciones del salario vital de Santiago, podemos ver que en los años de mayor inflación, y mayor conflictividad huelguística, son a su vez los años con mayor variación negativa del salario real en la década de 1950 (en 1954 un -10.80%, y en 1955, un -9.46%)⁵⁶⁶

⁵⁶⁵ Ver Anexo 1. “Huelgas y sindicatos”

⁵⁶⁶ Ver Anexo 1. “Inflación y salarios reales”

En consecuencia, al menos en términos de la frecuencia de las huelgas existentes entre los años más críticos del período, existe un vínculo entre el desarrollo de éstas, con el alza inflacionaria, y la disminución del salario. Si bien, no podemos reducir el conflicto obrero solo a una cuestión de índole económica, puesto que se constata la existencia de paros de solidaridad, o por motivaciones políticas, lo cierto es que el problema económico, materializado en el empobrecimiento de la clase trabajadora, resulta importante tenerlo en cuenta como elemento incidente en el conflicto.

- En segundo lugar, el despliegue represivo y las persecuciones no mermaron la orientación confrontacional de los trabajadores, al menos a corto plazo.

Resulta interesante dar cuenta de este fenómeno que destaca en el período. Al contrario de los años 1948 y 1949, donde se desató una dura persecución contra el movimiento obrero, reduciéndose las huelgas radicalmente, entre 1954 y 1956, años donde el Estado desencadenó una fuerte represión contra las movilizaciones, las huelgas mantuvieron una alta frecuencia, salvo en 1956, donde bajaron a 147.⁵⁶⁷ En este sentido, y a riesgo de caer en una generalización, dicho fenómeno puede indicar la existencia de una orientación combativa de los trabajadores, desafiando las medidas coercitivas impuestas por el Estado. Si consideramos que estos años son los de mayor actividad y lucha de la CUT en el seno del movimiento obrero, existiría una coherencia entre la combatividad de la CUT y la de los sindicatos en lucha. La caída de las huelgas en 1956, y sobretodo en 1957, puede, desde esta perspectiva, interpretarse, tanto por el desgaste acumulado producto de la represión, por la desmoralización existente después del fracaso de enero de 1956, y/o por la propia debilidad de la CUT para conducir las luchas obreras en estos últimos años.

A partir de estos planteamientos generales, en base a los datos disponibles confrontados con el análisis general de la trayectoria de la central, pasaremos a plantear las conclusiones de la investigación, a partir de las hipótesis planteadas en la introducción.

Reconstrucción unitaria de la CUT.

La reconstrucción de la unidad sindical en Chile se realizó mediante un dificultoso proceso de reagrupamiento obrero, donde comenzaron a confluír los trabajadores, mediante plataformas

⁵⁶⁷ Ver Anexo 1. “Huelgas y sindicatos”

unitarias. Si bien el criterio político-partidista no fue el punto de partida de estas asociaciones, si tuvo influencias las afinidades ideológicas en algunas de las organizaciones, como el caso del Comité Nacional de Obreros y Empleados, que en gran medida se llevó a cabo gracias al pacto electoral del Frente Nacional del Pueblo (PC-PSCH), y el caso del Movimiento Nacional Unitario de Trabajadores, de fuerte peso anarcosindicalista.

La división de la CTCH en 1946 polarizó al sindicalismo militante en dos fracciones (comunistas – socialistas), las cuales no solo desataron una lucha fratricida entre si, sino que al mismo tiempo, sembraron desconfianzas en sectores sindicales, que se replegaron a sus determinados gremios. Los compromisos asumidos, primero por la CTCH comunista y posteriormente la CTCH socialista, con diversos momentos del gobierno de Gabriel Gonzáles, alimentó la confrontación iniciada a partir de la guerra fría.

La represión desatada a partir de 1947 y sobretodo en 1948 con la “ley maldita” encontró a la clase obrera desarticulada e indefensa, lo que posibilitó la sumisión de los trabajadores a las directrices dominantes. La división producto de la “guerra fría”, entre sectores profundamente anticomunistas y sectores “democráticos”, incidió a su vez en las rupturas política de los partidos tradicionales. Como vimos, las rencillas, con distinta magnitud, se sucedieron en el Partido Socialista, en el Partido Radical, en el Partido Conservador Unido, dividiendo a las organizaciones en fracciones confrontadas.

En este escenario de divisiones políticas, crisis de la unidad obrera y paulatina descomposición de las instituciones políticas, distintas organizaciones de trabajadores comenzaron el proceso de reagrupamiento. El colaboracionismo sindical y compromiso a ultranza de los órganos sindicales con determinados partidos y/o alianzas gubernamentales, devino entonces en una dura traba y lección, para la rearticulación de la unidad de la clase trabajadora. La crisis del pacto pluriclasista, amarrado desde las cúpulas partidistas, incidió en la reivindicación de nuevas orientaciones sindicales, que debían en su momento, subordinar la táctica política e ideológica, con el fin de reconstruir la unidad sindical desde los espacios de interés gremial.

En este sentido, como hemos visto, las organizaciones de empleados, aún cuando contaban con sectores militantes desde sus filas, generaron estructuras unitarias desde bases gremiales, planteando la diferenciación de la defensa laboral, frente a las consideraciones de carácter partidista. La figura de Clotario Blest fue sin duda crucial en este sello identitario, además de constituirse en uno de los principales (sino el principal) dirigentes promovedor de la unidad sindical. La situación desmerecida de los trabajadores de “cuello blanco”, empujaron a las

organizaciones de empleados a la lucha por sus reivindicaciones a finales de la década de 1940, protagonizando importantes movimientos en el año 1950.

Sin embargo, aunque las organizaciones de empleados públicos fueron relevantes en el proceso constitutivo de la central (la CEPCH no se afilió inicialmente), no puede afirmarse lo mismo respecto a la orientación clasista de esta, puesto que en momentos decisivos de la lucha obrera nacional (como en el paro de 1956), los empleados se restaron. De este modo, aun cuando tuvieron en el transcurso de la trayectoria obrera momentos de agitación y en menor medida de solidaridad, terminó primando su orientación particularista.

Desde otra trinchera, pero con ciertos principios comunes, los sectores anarcosindicalistas, ajenos a la otrora CTCH y a los conflictos políticos de los partidos, tuvieron un rol fundamental en la “escalada hacia la unidad”. Desde una posición marcadamente confrontacional con el poder político, aportaron sus principios “sindicalistas puros” a las nuevas instancias de organización. Por último, los sindicalistas tradicionales, partícipes del amargo quiebre sindical, priorizaron la necesidad unitaria para poder reactivar la acción sindical. Sin duda el hecho que la izquierda política se encontrara en crisis (PC ilegalizado, y PS dividido), facilitó la construcción obrera desde lo gremial.

El proceso que desencadenó la creación de la CUT en 1953 estuvo entonces caracterizado por la unidad social de los trabajadores, donde debían caber cualquier ideología y militancia, tal como lo enunció la declaración de principios. El *Leitmotiv* era la unidad a toda costa.

La declaración de principios, por su parte, rescató la identidad clasista del sindicalismo previo a la legalización del movimiento obrero, así como su independencia política, en donde se plantea en otros términos, la máxima de la I Internacional; “*la emancipación de la clase obrera debe ser obra de los obreros mismos*”. La particularidad de la declaración de principios de la CUT, fue que no tenía un sello definitivo, ya que tiene elementos que pueden ser interpretados desde el anarquismo, del marxismo, u de otra corriente que plantee la emancipación obrera.

Sobre el problema de la autonomía, y la confrontación con el Estado.

Como se puede identificar, el movimiento obrero en el período estudiado, si bien tuvo una trayectoria ascendente de lucha sindical, al menos en una primera etapa (desde la fundación de la CUT hasta 1956), también atravesó momentos de repliegue producto de la acentuación represiva

del Estado, del establecimiento de negociaciones, y/o de crisis la material relativo a las propias condiciones productivas.

Como vimos anteriormente, la acentuación del fenómeno alcista, junto con la imposición de políticas reactivas para los trabajadores, expresada en el deterioro de sus condiciones de vida, generó como respuesta una mayor radicalización a través del conflicto, la cual se dio tanto en los propios espacios de articulación gremial (industria, empresa, sector de servicio, etc.), como a nivel de la confrontación con las políticas nacionales. En algunos contextos determinados, como por ejemplo en las huelgas de los trabajadores públicos desatadas entre agosto y septiembre de 1955, la acción huelguística se llevó a cabo al margen de los espacios institucionales e incluso de las federaciones representativas (como la CUT). La radicalización de algunos movimientos huelguísticos se desató en contextos donde el grueso de un sector económico, o un conjunto amplio de trabajadores tomaron la decisión de la movilización, sobretudo en el caso de sectores considerados estratégicos para la economía o para el funcionamiento del Estado. Asimismo, las huelgas desatadas a inicios de julio de 1955, se llevaron a cabo en un contexto propicio para la movilización, puesto que días después se había acordado la realización de un paro nacional por la CUT.

No obstante, la confrontación, o las acciones desafiantes de los trabajadores (como en los casos de huelgas ilegales) no respondieron como se puede advertir, necesariamente a consideraciones de tipo estratégico o ideológico, sino más bien al agotamiento de las instancias de negociación para resolver el conflicto. Esto no quiere decir, que dentro del seno del movimiento obrero, no existieron sectores mas proclives a la “acción directa” (como el sector del cuero y calzado, y sectores textiles), sino que la confrontación no aparece como una orientación preestablecida en la mayoría de las agendas sindicales, sino mas bien, como consecuencia de la obstinación de los patronos, o del Estado.

La radicalización de la acción obrera, como vimos en algunos casos, también respondió a la represión de las fuerzas policiales, como en el caso de la huelga en la industria Sumar, y en las huelgas de los trabajadores del cuero y calzado. Aquí además, apareció un elemento novedoso para el período, que fue la toma de las fábricas por los obreros, táctica sindical que se desarrollará con mayor masividad en años posteriores.

Respecto a la autonomía sindical, creemos necesario diferenciar los planteamientos discursivos, que tienen mayor contenido ideológico, de las acciones prácticas concretas.

En el caso de la CUT, se evidencia una constante práctica autónoma respecto al Estado, y una autonomía relativa con los partidos políticos, sobretodo a partir de 1956.

Fiel a su declaración de principios, la CUT en diferentes momentos tuvo que enfrentarse a los intentos de cooptación del Estado a través del ofrecimiento de prebendas políticas. A solo semanas de constituirse la central, en 1953, el gobierno ofreció un cargo ministerial a un dirigente del CDN, el cual fue en el momento de aceptar, automáticamente expulsado. En 1955, nuevamente un secretario de Estado, le ofreció al CDN, cargos ministeriales y reconocimientos legales, lo cual fue terminantemente rechazado por la CUT.

Por otra parte, salvo en algunos episodios determinados, las relaciones de la CUT con el ejecutivo fueron de tensión y en algunos casos de abierta confrontación, lo que de alguna manera, tendió a fortalecer el distanciamiento con el gobierno. No obstante, el CDN de la CUT sostuvo instancias de comunicación con el Gobierno y sectores parlamentarios, para insistir en distintas demandas nacionales, tanto a nivel de conquistas económicas para la clase obrera (dictación de leyes favorables para la clase trabajadora; salario vital obrero, indemnización por despidos, reajustes salariales, sistemas de pensiones, etc.), como a nivel político-estructural (derogación de leyes represivas, nacionalización de sectores estratégicos, reforma agraria, mayores impuestos al capital, etc.) De este modo, la táctica de acción de la central sindical, involucraba tanto la movilización de las masas sindicales y populares, con los paros nacionales como su máxima expresión, como también, las instancias de diálogo con personeros del Gobierno y el parlamento.

Lo cierto es, que aunque la CUT mantuvo una posición independiente desde el punto de vista del funcionamiento y orientación de las bases sindicales, tuvo que sostener encuentros con el Estado (ejecutivo y parlamento), para demandar proyecto de leyes en beneficio de los trabajadores. Los sectores anarcosindicalistas, por ejemplo, en el congreso ordinario de 1957, criticaron las visitas de los dirigentes a los ministerios, planteando la lucha callejera como ámbito de acción de la clase obrera. Sectores trotskistas plantearon que la dirigencia de la CUT se había vendido en septiembre de 1955 por abortar el paro, toda vez que se dio en un contexto de transacción política dirigencial (“acuerdo Cuevas Mackenna”) paralelamente a un estado de agitación sindical.

Paradójicamente, la CUT a lo largo del período, tuvo que pasar tanto por los salones ministeriales, por el parlamento, y por las cárceles, en momentos de abierta guerra con el gobierno. Lo que se desprende en todo caso, es que lo que primó en la orientación de la central respecto al gobierno, fue una relación independiente y antagónica, pasando en momentos a la abierta confrontación. Los Paros Nacionales intencionados por la Central en el período (dos éxitos y un

fracaso), son desencadenados precisamente en contextos de abierta confrontación, primando en 1954 la motivación política (libertad para Clotario Blest y derogación de la “ley maldita”), y en 1955 la demanda económica (Bonificación para todos los trabajadores)

El FRAP y la CUT

La CUT a partir de 1954, comenzó a establecer relaciones tácticas con partidos políticos, siendo la primera de éstas, una articulación en torno a la defensa de las libertades públicas. La CUT en los primeros dos años de existencia, tuvo un rol primordial en la lucha no solo sindical, sino también en la lucha popular contra las alzas, y en la defensa de las libertades públicas. Lo que se constata, es que los partidos de izquierda comenzaron, en la medida que se fueron atrincherando en la oposición, a tener un mayor protagonismo en torno a la CUT, planteando comunicados de apoyo, conformando comités sindicales-parlamentarios, denunciando en el parlamento la represión contra el movimiento sindical y intentando mediar en algunos conflictos. Posteriormente, a partir del paro de julio de 1955, y sobretodo en el de enero de 1956, comenzaron a tener una mayor presencia en los acontecimientos sindicales.

La “izquierdización” de los socialistas, primero a través del congreso del PSP en 1955, y posteriormente en el congreso de reunificación socialista en 1956, impulsó mediante la consigna del “Frente de Trabajadores”, a tener mayor vínculo del partido con las luchas obreras. Por su parte, con la formación del FRAP, la izquierda comunista-socialista, logró posicionarse en el campo político y social (aunque el PC seguía ilegalizado), comenzando tener mayor protagonismo en las calles.

A partir de 1956, posterior al fracaso y represión del movimiento sindical, la mayoría de los dirigentes de izquierda de la CUT, llamaron a apoyar públicamente al FRAP, y muchos de ellos plantearon la mancomunidad entre los partidos y el movimiento sindical, lo cual incidió friccionando al interior del movimiento obrero. Frente a la crisis de conducción de la CUT sobre el movimiento, sectores sindicales comenzaron a ver en los partidos de izquierda la posibilidad de tapar el vacío de la conducción sindical.

La Democracia Cristiana por su parte, comenzó a expandir su militancia al interior de la organización, incidiendo decididamente en los cambios que asume la CUT en el Primer Congreso Nacional de 1957.

En 1956, si bien la constitución del FRAP hizo estrechar lazos entre la CUT y la izquierda partidista, no parece que esta situación haya sido decisiva en el reflujo de la central y el movimiento obrero, puesto que la crisis de la CUT, comenzó a desencadenarse a partir de septiembre de 1955 como consecuencia de las implicancias de la negociación del paro.

Las dos líneas.

Como se planteó en el desarrollo del trabajo, a partir de 1955 comenzaron a delinearse dos líneas estratégicas dentro de la CUT: una línea “insurreccional” y una línea “legalista”, las cuales se confrontaron durante el paro de julio, en torno al carácter de éste y su duración. Aun cuando las tensiones se mantuvieron, estas no estallaron hasta la Segunda Conferencia Nacional de 1957, donde los sectores anarcosindicalistas decidieron dejar la central acusando a la directiva de estar subyugada a los partidos políticos, fundamentalmente bajo la hegemonía del PC. Las diferencias entre posiciones habían ya incidido en la crisis del paro de enero de 1956, donde el propio Clotario acusó la intromisión de los partidos en el no acatamiento de la movilización. En el Primer Congreso Nacional de agosto de 1957, aparte del problema con el sector demócratacristiano, que casi se margina de la CUT producto de sus diferencias con la declaración de principios (que consideraba marxista), el sector anarcosindicalista se retiró definitivamente de la CUT formando junto a otros sectores el Comando de Recuperación Sindical. A partir del congreso de 1957, los sectores del FRAP y la DC comenzaron a tener mayor protagonismo dentro del movimiento sindical, lo que llevó a Clotario Blest años después junto a su ascendente radicalización, a denunciar el reformismo dentro del movimiento sindical, fundamentalmente por la práctica conciliadora del PC.

Comentarios finales.

Podemos concluir que en la trayectoria examinada sobre el movimiento obrero chileno, existe una estrategia inicial fundada en los acuerdos constituyentes de la CUT, que tienen como centralidad las ideas de unidad, lucha y autonomía para la consecución de objetivos, junto a una visión política clasista y de transformaciones socialistas. No obstante, en la práctica concreta el sindicalismo dirigente orientó sus acciones entre una posición desafiante y confrontacional, y una política de diálogo y negociación con los actores políticos existentes, fundamentalmente con los partidos de raigambre popular, y en menor medida el poder ejecutivo. Y es que, podemos concluir, la central obrera tuvo dos objetivos primordiales que acatar en su labor sindical; la defensa de la

condición laboral, amenazada constantemente por la situación económica y política adversa, y el fortalecimiento de clase para llevar a cabo el proyecto de transformaciones sociales. La defensa centralizada “inmediata” y/o constante de la “condición obrera”, tiene un mayor vínculo con la esfera institucional, en la medida que muchos asuntos cruciales de interés obrero se definen mediante la modificación y/o el fortalecimiento de la legislación laboral vigente. De este modo, cobra importancia, junto a la movilización sindical, la mediación política para alcanzar ciertos fines concretos en materia institucional, y de este modo, existieron los espacios de diálogo y negociación para llevarlos a cabo.

Por otra parte, el proyecto de transformación social definido por la central, tenía como base de realización a los propios trabajadores, quienes a través del fortalecimiento de sus organizaciones sindicales y de la articulación unitaria, serían el sujeto de cambio, por sobre los partidos y los mecanismos institucionales. En este sentido, el fortalecimiento de una identidad clasista y de una acción autónoma y combativa, resultaba crucial para el proyecto de emancipación obrera propiciada por la CUT. La amenaza y realización de huelgas generales caracterizaron las demostraciones de fuerza del movimiento obrero, que desafiaron la política económica y represiva del Estado, poniéndolo en crisis en determinados momentos de confrontación social. Puede apreciarse la relación entre las coyunturas de álgidas luchas sindicales, a modo de sustentabilidad del conflicto, con las posiciones más enérgicas en términos de posicionamiento nacional, de la CUT. A su vez, la radicalización de los medios de lucha en sectores particulares del conflicto, fortaleció el dinamismo sindical, lo que en gran medida contrasta con las acciones huelguísticas de la década anterior.

No obstante, se puede afirmar que la tensión entre la radicalización de las tácticas sindicales y la paulatina, aunque incompleta, subordinación obrera a las directrices de la racionalidad política institucional, fueron polarizando la unidad interna de la central, incidiendo negativamente en su conducción del movimiento obrero. La arremetida represiva del Estado tanto contra la central sindical como con los movimientos huelguísticos mermó también la disposición de lucha a través del conflicto, dejándolos en una posición defensiva en los últimos años. De aquí que las asonadas callejeras de 1957, tuvieran un débil protagonismo por parte de los trabajadores organizados, quienes al contrario de una primera etapa de acción, comenzaron un paulatino reflujó.

Fuentes Consultadas.

Bibliografía

- Angell, Allan (1974) *Partidos Políticos y Movimiento Obrero en Chile*. Ediciones Era. México.
- Araya, Bernardo (1946) “Una CTCH Unida. Combatiendo en defensa de la clase obrera y el pueblo”. II Conferencia Nacional de la Confederación de Trabajadores de Chile. Santiago, Chile.
- Arrate, Jorge; Rojas, Eduardo (2003) *Memoria de la Izquierda Chilena. Tomo I (1850-1970)* Javier Vergara Editor. Santiago, Chile.
- Barrera, Manuel (1969) *El sindicato industrial; anhelos, métodos de lucha, relaciones con la empresa*. INSORA (Instituto de Administración). Santiago, Chile.
- Barrera, Manuel (1973) “Política antiimperialista y conflicto obrero en Chile: el caso de los sindicatos de la gran minería del cobre”. En: Separata de la Revista “Ciencias administrativas”. Año XV, N° 40, Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de la Plata. La Plata. Argentina.
- Barrera, Manuel (1979) *Desarrollo económico y sindicalismo en Chile: 1938-1970*. VECTOR, Centro de estudios económicos y sociales. Santiago, Chile
- Barría, Jorge (1971) *El movimiento obrero en Chile*. Ediciones de la Universidad Técnica del Estado. Santiago, Chile.
- Barría Serón, Jorge (1962) *Trayectoria y estructura del Movimiento Sindical Chileno. 1946-1962*. Publicaciones INSORA. Santiago, Chile.
- Barría Serón, Jorge (1971) *Historia de la CUT*. Prensa Latinoamérica S.A., Santiago, Chile.
- Brown, Juan et al.(2000) *Economía chilena 1810-1995: estadísticas históricas*, Santiago, Universidad Católica de Chile. Santiago, Chile.
- Candina, Azún (2009) *Por una vida digna y decorosa. Clase media y empleados públicos en el siglo XX chileno*. Facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad de Chile. Santiago, Chile
- Cardoso, Fernando Enrique y Faletto, Enzo. (2003) *Dependencia y Desarrollo en América Latina*. Siglo XXI editores. Argentina. 2003
- Castel, Robert (1997) *La Metamorfosis de la Cuestión social*. Paidós Ediciones. Buenos Aires, Argentina.
- CENSO (1952) XII Censo General de población y I de vivienda. Republica de Chile. Servicio Nacional de Estadísticas y Censos.
- Confederación de Trabajadores de Chile (1943) “Declaración de principios y estatutos de la Confederación de Trabajadores de Chile” Santiago. Chile.

Correa Sutil, Sofía (2011) *Con las riendas del poder. La derecha chilena en el Siglo XX*. Edición De Bolsillo, Santiago. Chile

Daire, Alonso. (1988) “La Política del Partido Comunista. Desde la Post-Guerra a la Unidad Popular” en Varas, Augusto (Comp.) *El Partido Comunista en Chile. Estudio Multidisciplinario*. CESOC-FLACSO. Santiago de Chile.

Di Tella, Torcuato (1967) *Sindicato y Comunidad. Dos tipos de estructura sindical latinoamericana*. Editorial del Instituto, Argentina.

Drake, Paul (1992) *Socialismo y Populismo*. Instituto de Historia. Universidad Católica de Valparaíso. Valparaíso, Chile.

Echeverría, Mónica (1993) *Antihistoria de un luchador*, editorial LOM, Santiago, Chile.

Faletto, Enzo (1979) “Movimiento laboral y comportamiento político” En: Katzman, Rubén y Reyna, José Luis (1979) *Fuerza de trabajo y movimientos laborales en América Latina*. El Colegio de México. México

Faletto, Enzo; Ruiz, Eduardo, y Zemelman, Hugo (1992) *Génesis histórica del proceso político Chileno*, Editorial Quimantú. Santiago, Chile.

Faletto, Enzo (2008) “Clases, crisis política y el problema del socialismo en Chile”, en Faletto, Enzo; *Obras completas*. Edición preparada y dirigida por Rodrigo Baño, Carlos Ruiz Encina y María Eugenia Ruiz-Tagle. Editorial Universitaria, Santiago, Chile.

Faúndez, Julio (1992) *Izquierdas y Democracia en Chile*. Ediciones BAT S.A. Santiago, Chile.

Garcés, Mario (1985) “Movimiento Obrero en la Década del treinta y Frente Popular”. Tesis para optar al grado de licenciatura en Historia. Profesor Guía: Gonzalo Izquierdo. Pontificia Universidad Católica de Chile. Instituto de Historia. Santiago, Chile.

Garretón, Manuel Antonio (2004) *América Latina en el Siglo XXI*. Ediciones LOM. Santiago, Chile.

Gaudichaud, Franck (2004) *Poder Popular y Cordones Industriales. Testimonios sobre el movimiento popular urbano, 1970-1973*, LOM Ediciones. Santiago, Chile.

Gómez, Juan Carlos (2004) *La frontera de la democracia. El derecho de propiedad en Chile. 1925-1973*”. LOM Ediciones. Santiago, Chile.

Graciarena, Jorge (1990) “Estado periférico y economía capitalista: transiciones y crisis”. En González Casanova, Pablo (Coordinador) *El Estado en América Latina. Teoría y Práctica*. Siglo XXI Ediciones, México.

Grez Toso, Sergio (2007) “¿Autonomía o escudo protector? El movimiento obrero y popular y el mecanismo de conciliación y arbitraje (<biblio>) “Revista de la Facultad de Filosofía y humanidades Universidad de Chile. Disponible en:

http://www.cyberhumanitatis.uchile.cl/CDA/texto_simple2/0,1255,SCID%253D21036%2526ISID%253D730,00.html

Gómez Leyton, Juan Carlos (2004) *La Frontera de la Democracia. El derecho de propiedad en Chile. 1925-1973*. LOM Ediciones. Santiago, Chile.

Halperin, Tulio (1972) *Historia Contemporánea de América Latina*. Alianza Editorial. España

Hobsbawm, Eric (1979) *Trabajadores. Estudios de Historia de la clase obrera*. Editorial Crítica. Barcelona, España.

Hobsbawm, Eric (1987) *El mundo del Trabajo*. Editorial Crítica, S.A. Barcelona, España.

Jelin, Elizabeth (1979) “Orientaciones e ideologías obreras en América Latina”. En: Katzman, Rubén y Reyna, José Luis (1979) *Fuerza de trabajo y movimientos laborales en América Latina*. El Colegio de México. México

Jobet, Julio Cesar (1971) *El Partido Socialista de Chile*. 2 Tomos Prensa Latinoamérica S.A., Santiago, Chile.

Katzman, Rubén y Reyna, José Luis (1979) *Fuerza de trabajo y movimientos laborales en América Latina*. El Colegio de México. México.

Lagos, Antonio (2001) *El anarcosindicalismo en Chile durante la década de 1950*. Tesis para optar al grado de Licenciado en Historia. Universidad de Chile. Santiago, Chile.

Lanzaro, Jorge (1992) “Los relevos del corporativismo”, en *Revista Uruguaya de Sociología*. Nº 5. http://www.fcs.edu.uy/icp/revista/revista_05.html

Lechner, Norbert (1970) *La democracia en Chile*. Ediciones Signos. Buenos Aires. Argentina.

Lenin, Vladimir (1973) “Que Hacer”, en *Obras Escogidas, Tomo II*. Editorial Progreso. Moscú, Rusia.

Loyola, Manuel (1989) *Los pobladores de Santiago: 1952-1964. Su fase de incorporación a la vía nacional*. Tesis para optar al grado de Licenciatura en Historia. Pontífice Universidad Católica de Chile. Santiago, Chile.

Loyola, Manuel (2008) “*Los destructores del Partido*”: notas sobre el reinosismo en el *Partido Comunista de Chile*. *Revista Izquierdas*. Año 1, Número 2.

Löwy, Michael (2007) *El Marxismo en América Latina. Antología desde 1909 hasta nuestros días*. Editorial LOM. Santiago, Chile.

Luxemburgo, Rosa “Problemas de Organización de la Socialdemocracia Alemana” en http://www.marxists.org/espanol/luxem/04Problemasorganizativosdelasocialdemocracia_0.pdf .

Luxemburgo, Rosa. *Huelga de Masas, Partidos y Sindicatos*. Editorial Grijalbo. México.

Migdal, J.S (2001) *State in society: studying how states and societies transform and constitute one another*. Cambridge. New York, Estados Unidos.

Maldonado, Carlos (1989) *AchA y la proscripción del Partido Comunista en Chile, 1946-1948*. Contribuciones Programa FLACSO-CHILE. Número 60.

Mann, Michael (1993) “El poder autónomo del Estado: sus orígenes, mecanismos y resultados”. En: Mann, Michael; Wichham, Chyis. *La Autonomía relativa del Estado*. Cuadernos de Ciencias Sociales. FLACSO. Costa Rica.

Marx, Karl (1974) “Prologo de la Contribución a la crítica de la economía política”, en Marx, Karl, Engels, Frederich. *Obras Escogidas*. Tomo I Editorial Progreso. Moscú. Rusia.

Marx, Karl, Engels, Frederich (1974) “Manifiesto del Partido Comunista”; en *Obras Escogidas*. Tomo I. Editorial Progreso. Moscú, Rusia.

Marx, Karl. “Carta a Friedrich Bolte”, en <http://www.marxists.org/espanol/m-e/cartas/m23-11-71.htm>

Marx, Karl, (1972) “El Dieciocho Brumario de Luis Bonaparte” en Marx, Karl; Engels, Frederich. *Obras Escogidas*. Tomo I. Editorial Progreso.

Milos, Pedro (2007) *Historia y memoria. 2 de abril de 1957*. LOM Ediciones. Santiago, Chile.

Ministerio del Interior. *Ley de Defensa Permanente de la Democracia*. (Publicado en el “Diario Oficial” del 18 de Octubre de 1948). Disponible en:
http://memoriachilena.cl/temas/documento_detalle.asp?id=MC0023011

Moulian, Tomás (1986) *El Gobierno de Carlos Ibáñez del Campo*. Material Docente sobre Historia de Chile. Programa FLACSO. Santiago, Chile.

Moulian, Tomás (1997) *Chile actual, anatomía de un mito*. Ediciones LOM – Arcis. Santiago, Chile.

Moulian, Tomás (2006) *Fracturas. De Pedro Aguirre Cerda a Salvador Allende*. Ediciones LOM – Arcis. Santiago, Chile.

Offe, Claus (1994) *Contradicciones en el Estado de Bienestar*. Editorial Alianza. Madrid, España.

Othón Kiroz, José y Méndez y Berrueta, Luis Humberto (1997) “El movimiento obrero en América Latina: una visión histórico comparativa” en *Metamorfosis del Trabajo*. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades. IZTAPALAPA. Universidad Autónoma Metropolitana. N° 42. México.

Petras, James (1969) *Política y Fuerzas Sociales en el desarrollo Chileno*. Amorroutou Editores, Argentina.

Pizarro, Crisóstomo (1986) *La huelga obrera en Chile*. Ediciones SUR. Santiago, Chile.

Rojas Flores, Jorge (1986) *El Sindicalismo y el Estado en Chile (1924-1936)* Colección Nuevo Siglo. Chile.

Rojas Flores, Jorge; Loyola, Manuela (2000) *Por un rojo amanecer: hacia una historia de los comunistas chilenos*. Impresora Valus, Santiago, Chile.

Salazar, Gabriel (2006) *La violencia política popular en las "Grandes Alamedas". La violencia en Chile 1947-1987*. Ediciones LOM. Santiago, Chile.

Salinas, Maximiliano (1980) *Clotario Blest*. Arzobispado de Santiago, Vicaría de Pastoral Obrera. Santiago, Chile.

Segal, Silvia y Torre, Juan Carlos (1979) "Una reflexión en torno a los movimientos laborales en América Latina". En: Katzman, Rubén y Reyna, José Luis (1979) *Fuerza de trabajo y movimientos laborales en América Latina*. El Colegio de México. México

Soto, Hernán (2004) "El Cobre. Ayer y Hoy." En *Revista Punto Final*, N°569. Santiago de Chile. <http://www.puntofina.cl/569/cobre.htm>

Staton, Jordan (1972) "Legislating Hunger and Misery: An Examination of the Political Consequences in Chile of the White-Collar Strike in 1950" en Snow, Peter. *Radicalismo Chileno: Historia y Doctrina del Partido Radical Santiago*, Editorial Francisco de Aguirre. Santiago, Chile.

Torres, Isabel (2007) "Cómo y desde dónde aproximarse al quiebre del sistema democrático en 1973". En: *Bicentenario. Revista de historia de Chile y América*. Vol. 6, N° 1, pp. 93-132, Centro de Estudios Bicentenario. Santiago, Chile

Touraine, Alain (1989) *América Latina: Política y Sociedad*. Editorial Espasa. Madrid, España.

Valenzuela, Humberto (1972) *Historia del Movimiento Obrero Chileno*. Disponible en <http://historiadelmovimientooobrerochileno.blogspot.com/>

Vitale, Luis (1997) "Historia Social comparada de los pueblos de América Latina". Editado por Instituto de Investigación de Movimientos Sociales Pedro Vuskovic. La Reina, Santiago. Chile.

Weber, Max (1997) *Economía y Sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*. Fondo de Cultura Económica. México.

Winn, Peter (2004) *Tejedores de la revolución. Los trabajadores Yarur y la vía chilena al socialismo*. LOM Ediciones. Santiago, Chile.

Womack Jr, John (2007) *Posición estratégica y fuerza obrera. Hacia una nueva historia de los movimientos obreros*. Fondo de Cultura Económica. Fideicomiso Historia de las Américas. El Colegio de México. DF, México.

Xelhuantzi, María (2002) *Sindicalismo internacional*. Sindicato de trabajadores de la Universidad Autónoma de México.

Zapata, Francisco (1979) "Las organizaciones sindicales", En: Katzman, Rubén y Reyna, José Luis (1979) *Fuerza de trabajo y movimientos laborales en América Latina*. El Colegio de México. México

Zapata, Francisco (1986) *El conflicto sindical en América Latina*. El colegio de México. DF, México.

Zapata, Francisco (1993) *Autonomía y subordinación en el sindicalismo latinoamericano*. Fideicomiso Historia de las Américas. Serie Ensayos. México.

Fuentes hemerográficas:

La Nación

Las Noticias de última Hora

La Opinión

El Siglo

El Clarín

El Militante.

Nuestra Tribuna

Unidad Sindical (Órgano Oficial de la Confederación Nacional de Sindicatos (Adherida a la Asociación de Trabajadores Latinoamericanos Sindicalistas)

Unidad (Órgano Oficial de la Asociación postal telegráfica de Santiago)

Unidad Textil (Trabajadores de la Industria Textil)

Vida Obrera.

El Sur (Diario de la Provincia de Concepción)

Revista Ercilla

Revista Vistazo

Revista Topaze.

ANEXOS

Anexo 1. Datos de contexto.

Elecciones Parlamentarias.

Porcentaje de votación en elecciones parlamentarias A los partidos socialista, comunista y radical.			
	PC	PS	PR
1918		0.3	24.7
1921		1.4	30.4
1925			21.4
1932		5.7	18.2
1937	4.2	11.1	18.6
1941	11.8	17.9	20.7
1945	10.3	12.8	20.0
1949		9.3	21.7
1953		14.0	13.3
1957		10.7	22.1

Fuente: Elaboración propia en base a datos de Faúndez, 1992.

Población económicamente activa

Porcentaje de población activa por rama de actividad y sexo			
Rama de Actividad	Total	Hombres	Mujeres
Agricultura, Silvicultura, Caza y Pesca	30.1	28.1	2.0
Explotación de minas y canteras	4.7	4.6	0.1
Industrias Manufactureras	19.0	12.9	6.1
Construcción	4.8	4.7	0.1
Electricidad, agua, gas y servicios sanitarios	0.9	0.9	-----
Comercio	10.3	7.7	2.6
Transportes, Almacenaje y Comunicaciones	4.4	4.2	0.2
Servicios	22.2	8.9	13.3
Mal definidos.	3.6	3.0	0.6
Total	100	75.0	25.0

Fuente: CENSO, 1952

Porcentaje de activos según tipo de trabajador- 1952	
Tipo de trabajador	Total
Empleadores	2.1
Trabajadores por cuenta propia	21.6
Empleados	19.4
Obreros	53.1
Sin dato	3.8
Total	100%

Fuente: CENSO 1952

Inflación y salarios reales

Índice de precios al consumidor (variaciones de diciembre a diciembre) y salarios. (1946-1960)					
Año	Variaciones porcentuales de índices de precios al consumidor	Sueldo vital en la provincia de Santiago (nominal)	Salario vital en escudos Santiago (nominal)	Salario vital en Santiago (real)	Variaciones anuales del salario vital real en Santiago
1946	30.1	-	-	-	-
1947	23.1	-	-	-	-
1948	16.8	-	-	-	-
1949	20.6	3040	-	-	-
1950	16.5	3080	-	-	-
1951	23.4	4670	-	-	-
1952	12.0	6070	72.84	9048	-
1953	56.2	7550	90.60	8979	0.76
1954	71.1	11600	139.20	8009	10.80
1955	83.8	18400	220.80	7251	9.46
1956	37.7	26956	323.47	6810	6.08
1957	17.2	35086	421.03	6656	2.26
1958	32.5	42103	505.24	6657	0.15
1959	33.2	57550	690.60	6563	1.41
1960	5.5	-	690.60	5881	10.39

Fuente: Zapata, 1986

Población Sindical

Total de sindicatos y socios por tipo de sindicato en números absolutos y relativos. Año 1959				
Tipo de Sindicato	Sindicatos		Socios	
	N°	%	N°	%
Industrial	761	34	162274	53
Profesional	1182	53	118332	39
Patronal	251	12	20858	07
Agrícola	27	01	2131	01
Totales	2221	100	303595	100

Fuente: Barrera, 1969.

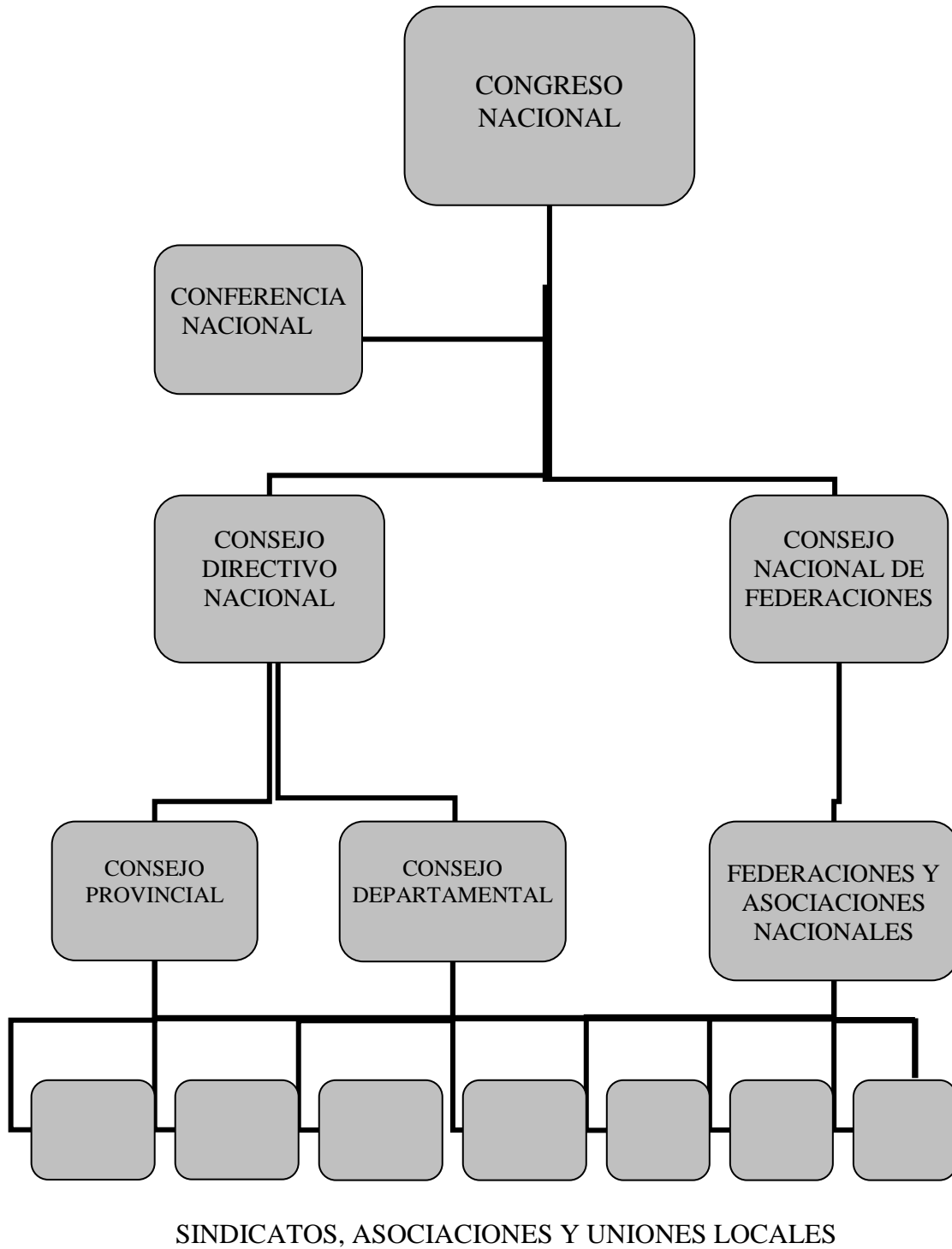
Huelgas y sindicatos

Frecuencia, volumen, duración total, tamaño, duración por huelga, y por huelguista, sindicatos, sindicalización y tamaño promedio de los sindicatos (1946-1960)									
Año	Huelgas	Huelguistas	Días perdidos por huelgas	Huelguistas por huelga	Días perdidos por huelga	Días perdidos por huelguistas	Sindicatos	Sindicalizados	Tamaño promedio de los sindicatos
1946	196	94737	-	483	-	-	1706	251774	147
1947	176	67759	1116109	384	6341	16	1831	263085	143
1948	40	11059	646933	276	16173	58	1857	263676	141
1949	50	20844	738754	416	14775	35	1855	257845	139
1950	218	78750	2277838	361	10448	28	1907	260143	136
1951	193	88633	1565414	495	8111	18	1930	264481	137
1952	215	151715	1766827	706	8218	12	1997	248418	142
1953	208	123108	1452887	592	6985	12	2067	298272	144
1954	364	99069	1795329	272	4932	18	2468	299364	121
1955	274	128206	1099165	468	4012	9	2177	305192	140
1956	147	105438	1657194	717	11273	16	2447	230986	135
1957	80	29771	227968	372	2850	8	2437	317687	130
1958	120	48395	196171	403	1635	5	2356	307110	130
1959	204	82188	869728	403	4263	11	2278	308979	135
1960	257	88518	1600000	344	(3700)	18	1915	272956	142

Fuente: Zapata, 1986

ANEXO 2. Datos CUT.

**ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA CUT
(1953-1962)**



Fuente: Barría, 1963

ANEXO 3

DATOS CONGRESOS CUT

Congreso Constituyente.

Acudieron unas 952 organizaciones que acreditaron unos 2.355 delegados.

Asistentes al Congreso Constituyente de la CUT	
Organizaciones	N° Delegados
CNUS	35
Las dos CTCHs y la CGT	15
35 organizaciones nacionales sindicales	105
913 organismos sindicales locales	2200
TOTAL	2355

Fuente: Barría, 1963

Primer Congreso.

Acudieron 495 organizaciones y acudieron 1345 delegados

Asistentes al Primer Congreso de la CUT	
Organizaciones	N° Delegados
CDN	19
16 Consejos Provinciales	20
41 Organizaciones Nacionales Sindicales	118
438 Organismos Sindicales locales	1187
TOTAL	1345

Fuente: Barría, 1963

Organizaciones Nacionales que arrastran mayor número de sindicatos

Organizaciones asistentes a los primeros Congresos de la CUT (según mayor numero de sindicatos)		
Organización Nacional	1957 Primer Congreso	1959 Segundo Congreso
1. Federación Minera	52	38
2. Federación Ferroviaria	31	58
3. F. Construcción	44	33
4. F. Metalúrgica	29	40
5. Federación Textil	22	31
6. Asoc. Nac. EE. Semifiscales	10	4
7. Asoc. Nac. EE. Fiscales	22	11
8. Federación de Panificadores	29	38
9. Federación Trabajadores de la Salud.	25	17
10. Unión Obreros Municipales	53	21
11. Industria del Acero	-	4
12. Confederación del Cobre	-	7
13. Federación de Educadores	8	15
14. Otros	113	206
TOTAL	438	542

Fuente: Elaboración propia en base a datos de Barría, 1963

Grupos de Delegados a Congresos

Grupos de delegados asistentes a los primeros Congresos de la CUT (por rama)		
Grupo de delegados	1957 Primer Congreso	1959 Segundo Congreso
Obreros Industriales	526	540
Obreros Mineros	138	163
Total Obreros	664	703
Empleados Particulares	26	38
Trabajadores del Estado	401	364
Trabajadores Municipales	66	66
Total Sector Publico	467	424
Trabajadores Agrícolas	9	32
Comerciantes	14	35
Jubilados	7	19
TOTAL	1187	1527

Fuente: Elaboración propia en base a datos de Barría, 1963

Participación Federaciones y número de socios

Participación Federaciones en primeros Congresos de la CUT		
Organización	1953 Primer Congreso	1957 Segundo Congreso
Federación Minera	31.000	13.374
Federación Ferroviaria	11.208	12.822
Federación Construcción	5.605	5.062
Federación Metalúrgica	9.263	4.928
Federación Textil	12.719	4.751
Asoc.Nac. EE. Semifiscales	13.989	4.102
Asoc.Nac. EE. Fiscales	7.155	3.750
Federación Panificadores	5.647	2.911
Federación Trabajadores de la Salud	-----	2.204
Unión Obreros Municipales	7.565	2.563
Industria Acero	-----	-----
Confederación del Cobre	18.000	-----
Federación Estucadores	-----	1.860
Otras Organizaciones	48.146	19.327
TOTAL	170.302	76.466

Fuente: Elaboración propia en base a datos de Barría, 1963

Distribución relativa de los delegados en Congresos

Distribución de los delegados según tendencia ideológica		
Tendencia	1953 Constituyente	1957 Primer Congreso
COMUNISTA	21.3	39.9
SOCIALISTA	25.3	22.9
Soc. Popular	(12.7)	-
Soc. Chile	(4.2)	-
Soc. Disidente	(8.4)	3.0
RADICAL	6.3	9.0
ANARQUISTA	6.3	14.7
DEMOCRATACRISTIANO	7.9	2.2
TROTSKISTA	0.7	1.3
INDEPENDIENTE	6.6	-
ABSTENCIONISTA	25.6	8.8

Fuente: Barría, 1963

ANEXO 4. Abreviaturas

Diarios y Revistas:

LN: La Nación
ES: El Siglo
NT: Nuestra Tribuna
LNUH: Las Noticias de Ultima Hora
POR: Partido Obrero Revolucionario
RV: Revista Vistazo
EC: El Clarín
RE: Revista Ercilla
Topaze: Revista Topaze

Partidos Políticos.

PC: Partido Comunista
PS: Partido Socialista
PSP: Partido Socialista Popular
DC: Democracia Cristiana
FN: Falange Nacional
PR: Partido Radical
PL: Partido Liberal
PCU: Partido Conservador Unido
PCS: Partido Conservador Socialcristiano.
PDP: Partido Democrático del Pueblo
PD: Partido Democrático.
FRENAP: Frente Nacional del Pueblo
FRAP: Frente de Acción Popular

ANEXO 4. Entrevistados.

La mayoría de las entrevistas se llevaron a cabo en la ciudad de Santiago de Chile, salvo dos de ellas realizadas en el sur del país (Lota y Coronel)

En resumen las 9 entrevistas realizadas se aplicaron a las siguientes personas

- Mireya Baltra (Ex Sindicalista de la CUT y dirigente del Partido Comunista. Ministra del Trabajo en el gobierno de Salvador Allende)
- Ricardo Santander (Dirigente Trotskista e hijo del fundador de “Nuestra Tribuna”, organización Trotskista de la década de 1950)
- Manuel Rodríguez Pastene (Ex dirigente de la Federación Ferroviaria Industrial de Chile)
- Ernesto Vogel (Ex dirigente de la Federación Ferroviaria Industrial de Chile y ex vicepresidente de la CUT durante el gobierno de Salvador Allende, militante demócratacristiano)
- Patricio Gonzáles (Dirigente de la Confederación de Empleados Particulares de Chile y militante del Partido Comunista)
- Manuel Sanhueza Gutiérrez (Dirigente del sindicato minero de Lota y militante del Partido Comunista)
- “Señora Julia” (Hija de dirigente minero de Schwager, en Coronel)
- Manuel Cabieses Donoso (Ex columnista del diario Las Noticias de Última Hora y actualmente director de la Revista Punto Final)
- Hugo Carter (Ex dirigente de la Federación Nacional de Cuero y Calzado, y de la Central Única de Trabajadores, anarcosindicalista)